



**“Ni buenas, ni malas”
Las nuevas mujeres de Oxchuc, Chiapas.**

T E S I S

**Que para obtener el grado de
Maestra en Antropología Social**

Presenta

Isaura Xóchitl López Sántiz

Directora de Tesis

Dra. María Isabel Mora Ledesma

Agradecimiento

Para cerrar esta etapa de mi vida y continuar el camino emprendido, quiero agradecer a la doctora María Isabel Mora Ledesma por haber aceptado mi proyecto de investigación para poder realizar la maestría y por su paciencia ya que, a través de la educación formal me ha permitido encontrar respuestas a múltiples preguntas que acongojaba mi mente y poco a poco liberarme del encarcelamiento de mis pensamientos. Todo ello, también ha sido posible por las observaciones y los comentarios del doctor Argimiro Arturo Lomelí, del doctor José Luis Plata Vázquez y del doctor José Javier Maisterrena Zubirán, que me han guiado para la elaboración del presente trabajo, a todos ellos, muchas gracias. Asimismo, agradezco a la doctora Yolanda Palacios Gama, colaboradora de la Dirección de Posgrado de la Universidad Autónoma de Chiapas, por acompañarme durante mi proceso educativo, aun estando muy lejos nunca faltaron sus palabras de ánimo y consejos ante las adversidades, sus muestras de afecto han sido muy importante para poder concluir el trabajo. También hago manifiesto mi gratitud a Eliud Calderón y José Luis Acosta por todo su apoyo. Agradezco la amistad de Alberto Isaac y el compañerismo de Mayra Margarita por haber hecho amena mi estancia en San Luis Potosí. También agradezco a mi familia que me brindó su apoyo y paciencia a lo largo de este camino. Y todas aquellas personas de mi pueblo que me permitieron entrar en su hogar y, sobretodo, las mujeres que me dejaron conocer sus vivencias que ha hecho posible la elaboración de mi tesis. Finalmente quiero agradecer al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por el apoyo otorgado para realizar mis estudios en el Colegio de San Luis A.C. (Colsan), a quién también le agradezco por todo los apoyos recibidos.

¡Mil gracias a todos!

Índice

Lista de fotografías	1
Lista de Figuras.	1
Lista de tablas.	1
Introducción.....	3
CAPÍTULO 1. La mujer tseltal en Oxchuc	7
1.1 La situación actual de las mujeres de Oxchuc.....	8
1.2 Género, trabajo y autonomía	13
1.2.1. Hacia una definición de la categoría género.	14
1.2.2 El trabajo y las mujeres	19
1.2.3 Autonomía y trabajo femenino asalariado.....	24
1.4 Estrategia metodológica.....	27
1.5 Mi camino al conocimiento.	29
Conclusión del capítulo	35
CAPÍTULO 2. La memoria de nuestros <i>jmetatik</i> (madre-padre).	36
2.1 Nuestros <i>metatik</i> cuentan historias.	37
A) Adán y Eva.	38
B) La <i>jalametik</i>	40
C) La <i>jalametik</i> y los <i>tompitsin</i>	41
D) ¡tsaja tsuin, tsaja tsuin!	43
E) Santo Tomás y el maíz.	44
F) Santo Tomás y <i>yaxnichil</i>	45
2.2 Así vino cambiando la costumbre de nuestro pueblo.	49
2.3. Las autoridades de nuestros <i>jmetatik</i>	51
2.2.2 El <i>ch'omtael</i> , el pedimento de la novia.....	56
2.2.3 El trabajo de las mujeres.....	64

2.5. El ayuntamiento constitucional.....	66
2.6 El Instituto Nacional Indigenista.....	72
Conclusión del capítulo	74
CAPÍTULO 3. Todo cambio.....	77
3.1 Ubicación geográfica, territorio y población.....	78
3.2 Población, servicios e infraestructura.	83
3.4 Formas de asentamiento.....	91
3.5 Cargos y estructura política, la jerarquía de género.	107
3.6 Religiosidad y organización, cargos y estructura religiosa.	108
Conclusión de capítulo	115
CAPÍTULO 4. Las “mujeres buenas” de Oxchuc.....	117
4.1 Nacimiento y niñez.	118
4.2 Las <i>achixetik</i> , las muchachas.....	122
4.3 La dueña de la casa	125
Conclusión del capítulo	138
CAPÍTULO 5. Las “malas mujeres” de la Comandancia Municipal.....	140
5.1 El proceso de incorporación en la Policía.....	140
5.2 La organización de la Comandancia.....	142
5.3 Las mujeres y los trabajos de la policía.....	148
5.4 “Problemas por hombres, problemas por mujeres”.....	159
5.5 Perfil de las mujeres policías.....	165
Conclusión del capítulo	171
Capítulo 6. Las nuevas mujeres de hoy.....	174
6.1 “Ser mujer es trabajar en el hogar”.....	174
6.2 “La mujer que no se deja humillar”.....	176

Conclusión del capítulo.....	186
Conclusiones generales.....	188
Reflexión final	193

Lista de fotografías

Fotografía 1. Mujeres sobre el tanque de agua en yaxnichil	37
Fotografía 2. Mujeres policías del paraje Benito Juárez.	94
Fotografía 3. Cambio de autoridades.....	95
Fotografía 4. Anciana preparando sus petules.....	99
Fotografía 5. El viacrucis acompañado de imágenes.	1110
Fotografía 6. Antorchista y fieles presencian la misa en honor de la virgen de Guadalupe en la iglesia el Calvario.	112
Fotografía 7. Ancianos limpiando la maleza de la milpa.	130
Fotografía 8. Mujeres haciendo tortillas a mano.	135
Fotografía 9. Anciana desgranando el maíz.	137
Fotografía 10. Policías en la Comandancia Municipal.....	144
Fotografía 11. Mujer policía cuidando el baño público.	153
Fotografía 12. Policías y protección civil descargando regalos por el día de niños y niñas.	157
Fotografía 13. Policías cuidando a los ancianos.....	158
Fotografía 14. Mujer policía esperando que los ancianos descendan.	159
Fotografía 15. Mujer policía cortando frijoles.	171
Fotografía 16. Mujeres negociando un terreno en venta.	181

Lista de Figuras.

Figura 1. Mapa del estado de Chiapas.	78
Figura 2. Mapa del municipio de Oxchuc.	81
Figura 3. Mapa de la cabecera municipal de Oxchuc.....	82

Lista de tablas.

Tabla 1. Estimadores de la población de 6 a 14 años y su distribución porcentual según aptitud para leer y escribir, sexo.	84
Tabla 2. Estimadores de la población de 15 años y más y su distribución porcentual según condición de alfabetismo, sexo y grupos de edad.	85
Tabla 3. Estimadores de la población de 3 años y más, y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo, y grupo de edad.....	86

Tabla 4. Estimadores de la población de 15 años y más y su distribución porcentual según nivel de escolaridad, educación básica, secundaria incompleta, completa y sexo.	86
Tabla 5. Estimadores de la población de 12 años y más y su distribución porcentual según situación conyugal, sexo y grupos de edad.....	88
Tabla 6. Estimadores de la población de 12 años y más y su distribución porcentual según condición de actividad económica y de ocupación, y sexo.	88
Tabla 7. Estimadores de la población ocupada y su distribución porcentual según posición en el trabajo y sexo.....	89
Tabla 8. Estimadores de la población ocupada y su distribución porcentual según división ocupacional y sexo.....	89
Tabla 9. Estimadores de la población de 12 años y más según condición de trabajo no remunerado y su distribución porcentual según tipo de actividad y sexo.	90
Tabla 10. Alimentos preparados con Maíz.....	99
Tabla 11. Estructura de la Comandancia.	143
Tabla 12. Perfil de las mujeres policías.....	165

Introducción

En los últimos años, en México como en otras partes del mundo se han presentado cambios con respecto a los papeles de género, se observa la incursión de las mujeres en actividades antes exclusivas para los hombres. Y el municipio tseltal de Oxchuc, ubicado en el estado de Chiapas, no ha sido la excepción. La vida de las mujeres se ha visto impactada por los cambios sociales, políticos y económicos globales como la disminución del número de hijos e hijas, aumentos de años escolaridad y principalmente porque las mujeres han salido a trabajar fuera del hogar en distintos espacios: en el Gobierno Municipal, en los cargos de representación, en las funciones de la religión católica, están en los pequeños comercios, generan sus propios ingresos al vender sus productos de traspatio, artesanías, los alimentos elaborados con maíz y frijol... La división simbólica del espacio: “el hombre es de la calle y la mujer de la casa”, se ha modificado. Entre los numerosos problemas que plantea esta transformación, el trabajo que presentamos trata sobre la autonomía de las mujeres indígenas que se han incorporado en la corporación policial en el Gobierno Municipal. Dicho trabajo se caracteriza en el empleo legítimo de la coacción para asegurar la paz y el orden público en la cabecera municipal, cuyas funciones más frecuentes son las detenciones y el tráfico y, pese a la incorporación de las mujeres continúa funcionando con atributos masculinos, especialmente lo vinculado con la “fuerza física”. La policía era un trabajo exclusivamente destinado a los hombres y bajo los usos y costumbres se había frenado hasta tiempos muy recientes la incorporación de las mujeres. El estudio muestra que la mayoría de las mujeres que incursionan en dicho trabajo son madres solas y las mujeres casadas son una minoría. La participación de las mujeres en la policía nos permite observar que el trabajo ha sido un espacio favorable para las transgresiones de las normas de la feminidad y las desigualdades que experimentan. La primera promoción se produjo en 2011 bajo un discurso político de

“igualdad y empoderamiento de las mujeres”. El trabajo asalariado, además de ser un derecho, se ha visto como clave para la autonomía de las mujeres y ha sido uno de los objetivos de desarrollo del milenio, propuestos por la Organización de las Naciones Unidas en 1990: “promover la igualdad de género y autonomía de la mujer” por medio de la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo. Se ha considerado que este contribuye a la liberación de las mujeres porque permite erosionar su subordinación de las mujeres en la familia y en la sociedad tradicionales, cuyas características son: el autoritarismo, la desigualdad y la dominación masculina (Oliveira & García, 2007). Se ha encontrado que la obediencia y el respeto a los esposos, aun en contra de los propios deseos o necesidades de las mujeres, es todavía una conducta muy extendida entre las mujeres mexicanas pero, a partir de datos estadísticos, Casique (2004) pudo observar que las mujeres que trabajan fuera del hogar obtienen mayores niveles de autonomía, las mujeres tienen la capacidad para realizar una determinada actividad sin requerir el permiso del cónyuge, esto sucede tanto en el ámbito urbano y rural. Asimismo López y Olga (2017) han encontrado que las mujeres jóvenes rurales mexicanas que tienen un trabajo asalariado les abre la posibilidad de tomar decisiones sobre su vida, familia y en sus comunidades, y logran tener mayor libertad de movimiento. Por su parte Palomo investiga la autonomía tanto en el ámbito laboral como en la familia de las mujeres asalariadas de la policía en la Ciudad de México. Si bien, en el trabajo, las mujeres policías (de rango bajo) se encuentran bajo las ordenes de los superiores, hay ciertos momentos en que deben tomar sus propias decisiones, sin embargo, encontró que las mujeres delegan en sus mandos las decisiones. Y en cuestión de la familia, las mujeres toman decisiones por sí mismas sobre el uso de su salario, el cual está limitado a la educación y cuidado de los hijos y las hijas; sobre la libertad de movimiento no piden permiso cuando salen de casa, aun viviendo en pareja; y suelen ignorar los conflictos antes de negociarlos

tanto en el ámbito laboral y como en el hogar. Pero el hecho de que el salario este destinado principalmente para la sobrevivencia familiar y el hecho de que no pidan permiso pueden ser una estrategia para no ser recriminadas o bien, que le niegen el permiso, por ello, no puede considerarse como una autonomía plena (Palomo, et al., 2017). El estudio se ha realizado en la cabecera municipal de Oxchuc. A lo largo de su historia el municipio ha estado inmerso en los fenómenos globalizadores. La cabecera municipal se ha transformado significativamente como resultado de un proceso acelerado de urbanización, hay un incremento de los servicios de educación, salud, además del incremento comunicación y de mercancías que han alterado el sistema de vida de la población. La agricultura continúa siendo un sustento de vida para una parte de la población. En este contexto, la familia y la iglesia católica continúan reproduciendo las normas morales y creencias diferentes para los hombres y para las mujeres, y organizan las relaciones de género. Los hombres aun esperan el sometimiento de las mujeres y persiste las mujeres que aceptan su servidumbre voluntaria. Todavía es común que los maridos no autoricen la salida de las mujeres del hogar para insertarse en otros espacios de trabajo, la movilidad de las mujeres tiene que ser negociada, es necesario que pidan “permiso” para salir de casa. Algunas veces, el permiso se niega porque se teme una supuesta infidelidad femenina, temen perder su propiedad. Bajo este panorama, investigamos si las mujeres indígenas que se incorporan a la policía adquieren autonomía al ingresar en un trabajo masculinizado y recibir un salario. Para lograr el objetivo se plantearon cuatro objetivos: primero, indagar el significado que las mujeres le asignan el trabajo; segundo, describir las formas de relaciones que se establecen entre hombres y mujeres; tercero, analizar que empuja a las mujeres incorporarse al trabajo asalariado; y cuarto, investigar cómo se autoperciben ellas y como son heteropercebidas por la comunidad. La problemática que se plantea surge de mi interés por conocer si lo que planteaban los discursos políticos

realmente sucedía: “el empoderamiento de la mujeres”, asimismo, conocer qué sucede cuando las mujeres incursionan en un ámbito totalmente masculino a partir de la voz de las propias mujeres. El tema de estudio también nace para explicar mi situación personal, familiar y social. Tras haber hecho mis primeras lecturas sobre estudios de género, encontré que todo aquello que me causaba malestar tenía una explicación, lo que hasta entonces había normalizado. Sin embargo, los estudios de género desde el enfoque sociológico no era suficiente. Cuando terminó de leer el libro: “Los cautiverios de las mujeres” de Marcela Lagarde (2006) se convierte en mi referente, entonces, decido que desde la antropología con un enfoque de género podría explicar mi situación y la de otras mujeres.

La hipótesis que planteo es que las mujeres no se vuelven autónomas por obtener dinero e ingresar en un trabajo masculino, porque no se transforman las normas y los valores morales interiorizados que han sido transmitidos principalmente por la familia y la iglesia. Si bien, el dinero es importante para su sobrevivencia y tienen el control de sus ingresos, en sí mismo no elimina las relaciones desiguales entre los sexos en el hogar, con la familia y las autoridades, y en el trabajo nuevamente se introyecta el “deber ser” de la mujer. Para demostrar lo anterior utilizamos una metodología cualitativa mediante la realización de etnografía y de entrevistas estructuradas y profundas a mujeres y hombres de la policía, desde una perspectiva de género. Elegimos la perspectiva de género porque permite comprender lo que es propio de las mujeres y lo propio de los hombres, así como las relaciones que se dan entre hombres y mujeres, con el fin de esclarecer diferencias, y relaciones de poder; y nos permite conocer y explicar las causas que generan dichas asimetrías. Se decidió realizar el trabajo desde la antropología porque no solo nos permite escuchar, observar sino también indagar los significados que sustentan las acciones e

interacciones de hombres y mujeres. Para lograr el objetivo se organizó el trabajo en seis capítulos.

En el primer capítulo presentamos los conceptos que utilizamos para abordar la problemática, tales como género, trabajo y autonomía. A partir de la recopilación de ensayos que realiza Marta Lamas definimos la categoría género para conocer el sistema sexo/género en Oxchuc y los conceptos que nos permite explicar la situación de las mujeres en la policía, como son la segregación ocupacional, doble jornada y estereotipos de género. En el segundo capítulo narramos la historia del pueblo de Oxchuc para conocer en qué momento aparece la jerarquía de género y se da la división simbólica del espacio a partir de los testimonios de ancianos y ancianas. Describimos las transformaciones del sistema político, los cambios generados por el Instituto Nacional Indigenista (INI), el ritual de pedimento de la novia y el trabajo de las mujeres. En el tercer capítulo realizamos la contextualización de la cabecera municipal, aquí presentamos algunos datos estadísticos y describimos su ubicación geográfica, su organización social, política y económica, haciendo énfasis en demostrar las actividades propias de hombres y mujeres. En el cuarto capítulo describimos brevemente la vida de las mujeres en sus diferentes etapas desde la niñez a la vejez, para conocer que significa ser mujeres indígenas en Oxchuc y las relaciones de género en la familia, y cómo inciden en la configuración de la policía. En el último capítulo se muestra qué significa la autonomía para las mujeres policías.

CAPÍTULO 1. La mujer tseltal en Oxchuc

En este capítulo, se realiza una revisión teórica de concepto de género para conocer el sistema sexo/género en el municipio de Oxchuc y cómo influye en la corporación policial, asimismo la noción de trabajo y el concepto de autonomía. De igual manera planteamos nuestro problema, nuestras preguntas, los objetivos, universo de investigación, y la

metodología que nos permitió usar la recopilación de la información y elaborar el presente trabajo.

1.1 La situación actual de las mujeres de Oxchuc.

En Oxchuc, se están dando transformaciones en el mundo de trabajo. En esta sociedad, donde por factores externos se han dado cambios modernizadores, que le llevaron a transitar de una sociedad rural a una sociedad urbanizada, una sociedad salarial, de consumo y productores, al mismo tiempo registró aumento en los niveles educativos de la población y el acceso al servicio de la salud que ha trastocado la vida de la población de Oxchuc. Uno de las transformaciones más significativas que se ha dado, paulatinamente, es la salida de las mujeres del hogar y su incorporación en distintos espacios: religioso, política, económica, educativa, salud, religiosidad, antes exclusivo de los hombres. Estos cambios han generado que se vea trastocado la división simbólica del espacio, el modelo tradicional de la familia, el significado mismo de ser mujer y el espacio del trabajo asalariado. Las mujeres indígenas de Oxchuc han salido del hogar para incorporarse al mundo de trabajo. Sin embargo, en el interior de la familia existen desigualdad de género que implica mayores restricciones para la movilidad femenina que, aunado a las dobles o triples jornadas de trabajo por los trabajos de cuidado, el trabajo doméstico, de los programas gubernamentales y la autoridad del marido son factores que impiden para que las mujeres puedan ingresar plenamente a las actividades. La exclusión de las mujeres había sido fundamentada por la costumbre o los usos y costumbres, sin embargo por disposiciones legales han intervenido para que las mujeres comenzaran a ocupar funciones del Ayuntamiento municipal y los puestos administrativos: presidentas, regidoras, secretarias, auxiliares de protección civil, afanadoras y policías; principalmente para obtener recursos económicos, tal como sucede en otras partes de la república mexicana y que diversos estudios de las ciencias sociales lo han demostrado.

La inserción de las mujeres al mercado de trabajo en México se ha incrementado en los últimos años, incorporándose en los diferentes sectores de la economía tanto en los trabajos asalariados como no asalariados (autoempleo), principalmente en los trabajos precarios, esporádicos y de tiempo parcial. La segregación de la estructura laboral con base al sexo tiene consecuencias dispares para hombres y mujeres en cuanto a la calidad del empleo, los salarios y las posibilidades de movilidad social, porque colocan a las mujeres en una situación de desventaja respecto de los hombres (Oliveira y Ariza, 1999). De acuerdo con Beck (2015), en Alemania, si bien las mujeres han ingresado en la política, economía, en las universidades, en los medios de comunicación, entre otras; las mujeres se encuentran menos representadas en los ámbitos centrales y poderosos; y viceversa, cuanto más marginal es un espacio y menos influyente es un grupo, “tanto mayor es la probabilidad de que las mujeres hayan conquistado en estos campos posibilidades de ocupación” (Beck, 2015: 170).

En América Latina, se han abordado tres problemáticas para el estudio del aumento de la participación económica femenina: primero, el impacto de los cambios económicos globales sobre el trabajo femenino extradoméstico, analizados desde diferentes perspectivas entre ellas los procesos de modernización, la urbanización vinculada al proceso de industrialización, la crisis económica, los cambios en las transformaciones en el desarrollo y el cambio en el perfil de las mujeres: disminución de la fecundidad, incremento de los niveles educativos, cambios en la edad al casarse y tener el primer hijo, y la mayor incidencia de las separaciones y divorcios. Segundo, la vinculación entre familia y trabajo: los condicionantes familiares que obstaculizan la integración de las mujeres al mercado de trabajo y su incorporación como estrategias de sobrevivencia familiar de generación de ingresos. Posteriormente, desde una perspectiva de género se estudia la relación entre trabajo y familia, ya que las mujeres se incorporan al mercado de trabajo sin abandonar el trabajo doméstico

(Oliveira & Ariza, 1999). En los años ochenta y noventa, los estudios sociodemográficos en México demostraron que gran parte de las mujeres cumplen con una doble jornada de trabajo. Que condiciona a la mujer en una situación de doble presencia (Tolentino, 2007). El tercero son las implicaciones del trabajo asalariado para la condición femenina, y se ha encontrado que el trabajo asalariado tiene el efecto de elevar la autoestima, las lleva a replantear las fronteras internas del poder, fortalece el poder de toma de decisiones de las mujeres en el hogar y controlar los recursos generados con su trabajo (Oliveira & Ariza, 1999).

Las investigaciones también indican que las mujeres se incorporaron principalmente en las en la industria maquiladora (García, Blanco, & Gómez, 2010). En sus primeros años, las maquiladoras en México emplearon a mujeres para las actividades de ensamblaje, confección y vestidos con salarios mal remunerados (De la O, 2006). Los empresarios, argumentan que dada la delicadeza que requieren ciertos trabajos contratan a mujeres porque son más pacientes, hábiles, delicadas, más productiva y trabajan con precisión, capaces de durar más tiempo sentadas en un lugar. Pero que en realidad significa, es que contratan mujeres porque soportan con más facilidad la carga de trabajo y se les impone grandes tareas de producción y ciertas condiciones que el hombre estaría menos dispuestos a aceptar (Carrillo & Hernández, 1985).

Atributos femeninos que han sido adquiridos en el ámbito doméstico al realizar los trabajos vitales, que frente a las situaciones de cambio las mujeres trasladan y reproducen en el mercado de trabajo. De acuerdo con Loreto (2010) las mujeres campesinas en Chile utilizan el bagaje de conocimiento adquiridos en la esfera doméstica para enfrentar las situaciones de cambio provocados por la modernización del agro chileno que originó el fin de la hacienda tradicional y por ende el trabajo permanente para las mujeres. Las mujeres

ingresaron en la fruticultura de exportación para desarrollar labores de tipo manual, con relación a la manipulación y embalaje de fruta, ya que requieren de manipulación delicada.

Otros de los estudios realizados, además de los condicionantes culturales que lleva a las mujeres a incorporarse en trabajos tipificados como femeninos, son los significados del trabajo. Tolentino (2007) realiza un estudio de la construcción de la identidad profesional y de género de las enfermeras del Instituto Nacional de Nutrición, una de las diez instituciones de mayor prestigio en México. Las enfermeras construyen su identidad profesional desde su inserción en la educación formal y en el mercado de trabajo, que les permite autoafirmarse tanto individual y profesional. Durante el proceso educativo se instituye el deber ser de la mujer-enfermera que feminiza la profesión, porque son formadas con un código de ética que rige la enfermería: respeto, cuidado, integridad, compromiso con su entorno y con la vida. Su principal función es la atención y el cuidado que se relaciona con las cualidades que culturalmente se les ha asignado a las mujeres: maternal y humanitario, de esta manera se establece la asociación entre el cuidado y género. A partir de su formación profesional, las enfermeras se dividen en dos grupos: de élite y de base. Las primeras, estudian y trabajan en la misma institución, poseen los mejores salarios y se encuentran en las categorías ocupacionales más altas en el escalafón, su trabajo es una carrera, importante para su desarrollo profesional y es su compromiso de vida; a diferencia de las segundas que provienen de instituciones con menor prestigio, el trabajo solo es necesario para el desarrollo de la familia (Tolentino, 2007). Esta última percepción se asemeja al de las mujeres de edad avanzada que se han incorporado por “necesidad de dinero y no por gusto al trabajo” en las maquiladoras de Yucatán (France, 2006). France analiza si la incorporación de mujeres en la empresa transnacional modifica su identidad en el área de trabajo como la del género y concluye que las mujeres “permanecen, al principio y siempre, como amas de casa, y las

condiciones de emergencia de una figura obrera en el campo parecen todavía un espejismo lejano” (France, 2006:150). En esta misma línea de investigación, un estudio realizado por De Luna (2014) en la mina “peñasquito” en Mazapil Zacatecas, ámbito considerado masculino. Las mujeres de origen campesino fueron contratadas para la extracción de minerales, de alta tecnificación, elevada remuneración y con prestaciones de ley. Si bien, las mujeres argumentan que trabajar es la mejor decisión, ya que les permite obtener un mejor patrimonio y estar en su lugar de origen, además de sentirse integradas; desde su concepción el empoderamiento es nula: “aquí no hay empoderamiento, hay que ver el trabajo como una oportunidad de salir adelante” (De Luna, 2014:154). Los estudios no solo han demostrado la situación de las mujeres en el mercado de trabajo, sino también como las mujeres, producen, reproducen y se apropian de significados, y redefine su identidad de género. Bajo este panorama nos preguntamos ¿Las mujeres indígenas que se incorporan a la policía adquieren autonomía por incorporarse en un trabajo masculino y recibir un salario?

Objetivo general:

Investigar si las mujeres indígenas que se incorporan a la policía adquieren autonomía al ingresar en un trabajo masculinizado y recibir un salario.

Objetivos específicos:

1. Indagar el significado que las mujeres le asignan el trabajo.
2. Describir las formas de relaciones que se establecen entre hombres y mujeres.
3. Analizar qué empuja a las mujeres incorporarse al trabajo asalariado.
4. Investigar cómo se autoperciben ellas y como son heteropercibidas por la Comunidad.

Si bien las mujeres indígenas de Oxchuc se encuentran en diferentes espacios como asalariadas y no asalariadas (autoempleo, religión, en la agricultura, y en los parajes o comunidad), nuestro universo de investigación se centra principalmente en la Comandancia

Municipal, donde 13 mujeres indígenas “campesinas”, “juntadas”, “dejadas” y “abandonas”, se están desempeñando como policía para obtener ingresos complementarios o básicos para la familia. Puesto que las mujeres se le ha asignado el trabajo del hogar, su incorporación al trabajo asalariado ha repercutido en una reorganización de la vida cotidiana de las mujeres, ellas han hecho pequeños ajustes en sus hogares con el fin de que los trabajos no dejen de realizarse, esto implica la participación de las hijas en las actividades del hogar o hasta la búsqueda de apoyo en las redes familiares pasando por el aumento de trabajo de las mujeres, puesto que son varias actividades que se superponen con el trabajo asalariado.

1.2 Género, trabajo y autonomía

En este apartado se presentan los conceptos que nos permitirá explicar la presencia de las mujeres en la comandancia del municipio de Oxchuc. Si bien, la Comandancia desde sus inicios ha estado conformada por varones, en donde las mujeres no tenían cabida, la presión ejercida por los partidos políticos que condujo a la adopción de las cuotas de género que establecen un porcentaje mínimo de presencia femenina en los puestos de gobierno (Presidencia Municipal) permitió a las mujeres acceder a los cargos de policía. Pero, su incorporación no solo responde a cambios políticos sino también son una respuesta a las transformaciones de la vida cotidiana, resignificación de los roles de género como, la disminución del número de hijos, aumento de la tasa de divorcios, educación, etc.

Los conceptos que se proponen para responder la pregunta de investigación y los objetivos planteados, son: la categoría género, trabajo asalariado y autonomía. La categoría género permitirá decodificar el significado de ser mujer, comprender cómo opera las diferencias entre hombres y mujeres y cómo marca la percepción en la comandancia municipal. Se retomó el trabajo asalariado para representar la realidad y las características del trabajo femenino asalariado incluyendo además el trabajo en el hogar, íntimamente

relacionados en la vida cotidiana de la mujer. Para conocer si el trabajo asalariado ha generado cambios en la vida de las mujeres será definido a partir de la categoría de autonomía.

1.2.1. Hacia una definición de la categoría género.

El feminismo de los años 70 surge a partir de la interpretación que se realizaba de la diferencia entre los cuerpos de las mujeres y de los hombres, es decir la definición social de las personas a partir del cuerpo que se convertía en sexismo, la discriminación que emana de tratar de manera diferente a las personas dependiendo su sexo. La “diferencia vuelta desigualdad”, el feminismo profundizó en la reflexión sobre la diferencia entre hombres y mujeres; renovó el debate sobre lo innato y lo adquirido; y se difundió el uso de categoría género (Lamas, 2002).

Marta Lamas realiza una recopilación del debate sobre el género y diseño una línea argumental que piensa lo social a partir del peso de lo simbólico en la materialidad de las vidas humanas. En esta perspectiva se interrelacionan diferentes enfoques con un solo objetivo, interpretar el género como un sistema de relaciones culturales entre los sexos. Los ensayos de Robert Stoller, Rubín, B. Ortner y Whitehead, Salvatore Cucchiari, Joan W. Scott y Butler (2002) comparten la misma perspectiva de que el género es la construcción simbólica cultural establecida sobre los datos biológicos de la diferencia sexual, ya que el cuerpo es la primera certeza de la diferencia de los seres humanos, es materia básica de la cultura. De acuerdo con Lamas “(...) la diferencia sexual se hace referencia a la existencia de dos sexos, pero las combinaciones posibles de atracción erótica y, por lo tanto, de pareja sexual entre dos sexos son básicamente tres: mujer/hombre, mujer y mujer, hombre/hombre” (Lamas, 2014: 54).

El concepto género, surge por la década de los sesenta, dentro del ámbito de la psicología en su corriente médica para establecer una diferencia con el sexo. Robert Stoller, en 1968, en sus estudios sobre los trastornos de la identidad sexual, examinando casos donde la asignación de sexo falló, debido a que las características externas de los genitales prestaban a confusión. Concluyó que lo que determinaba la identidad y el comportamiento masculino o femenino no es el sexo biológico, sino el hecho de haber vivido desde el nacimiento experiencias, ritos y costumbres atribuidos a los hombres o las mujeres. Desde esta perspectiva psicológica, género es una categoría en la que se articula tres instancias básicas: la asignación (rotulación, atribución), se realizan en el momento en que nace el bebé a partir de la apariencia externa de los genitales; la identidad de género, se establece más o menos a la misma edad en que el infante adquiere el lenguaje; el papel (rol) de género, se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino (Stoller, Citado en: Lamas, 2000.).

Por su parte, en su ensayo El Tráfico de Mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo, Rubín propone analizar esa parte de la vida social que es el *locus* de la opresión de las mujeres, de las minorías sexuales y de algunos aspectos de la personalidad humana: el “sistema sexo/género, para desentrañar las causas de la subordinación de las mujeres. El sistema sexo/generó “es el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas” (Rubín. Citado en: Lamas, 2000: 37). Rubín propone extraer una teoría de la opresión sexual del estudio del parentesco cuya esencia del sistema, siguiendo a Lévi-Strauss, está en el intercambio de mujeres que constituye el matrimonio. El intercambio de mujeres es una forma simplificada de un sistema en que las mujeres no tiene pleno derecho sobre sí mismas; y oculta una economía y política de los sistemas sexo/género,

para comenzar a entender las relaciones de su producción sugiere una descripción de los sistemas de parentesco y analizar los mecanismos por los cuales se graban en los y las niñas las convenciones de sexo y género, es decir la reproducción del sistema de parentesco (Rubín. Citado en: Lamas, 2000).

B. Ortner y Whitehead (2000) parten de la premisa que los rasgos del género y los procesos naturales del sexo y reproducción son solo indicador de la organización cultural del género y de la sexualidad. Para dar cuenta de algunos rasgos de las ideologías de género propone comenzar por el ámbito del parentesco y el matrimonio porque produce y reproduce las ideologías de género y son factores que intervienen en la estructuración de las situaciones de prestigio, para ello, implicar iniciar por preguntar cuál es el significado de lo masculino y femenino del sexo y la reproducción en contextos sociales y culturales determinados.

Sin embargo, Salvatore Cucchiari (2000) para explicar la jerarquía de género o el dominio masculino propone analizar una sociedad humana sin género, ya que este hizo su aparición en algún momento del pasado y desde entonces ha sido elaborado en una cantidad de direcciones diferentes hasta convertirse en una sociedad estratificada con base en el género. Dicho modelo debe asimismo dar cuenta de instituciones y principios que existen por el concepto de género: el parentesco, el matrimonio, la familia, los tabúes del incesto y la heterosexualidad exclusiva. El modelo, buscará hacer explícito de qué manera el advenimiento del sistema de género estableció las condiciones que perfilaron esas transformaciones sociales dependientes del género, es decir la “revolución de género” (Cucchiari. Citado en: Lamas, 2000).

Cucchiari (2000) define el sistema de género como “un sistema simbólico o de significado que consta de dos categorías complementarias, aunque mutuamente excluyentes, y dentro de ellas se ubica a todos los seres humanos.” Los genitales son el único criterio

para asignar a los individuos una categoría en el momento de nacer y a cada categoría queda asociada una amplia gama de actividades, actitudes, valores, objetivos, símbolos y expectativas. Las categorías, hombre y mujer son universales sin embargo su contenido varío de cultura en cultura. Así mismo es diferente el grado de polaridad de la dualidad de género.

Por su parte Joan W. Scott y siguiendo a Michell Rosaldo, para entender cómo actúa el género y cómo tiene lugar el cambio, para conocer “el lugar de la mujer en la vida social humana debemos conocer el significado que adquiere sus actividades a través de la interacción social concreta”, para conocer el significado hay que tomar en cuenta los sujetos como la organización social y su interrelación y define el género en dos partes y diferentes subpartes: primero, el género “es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos” y “es una forma primaria de relaciones significantes de poder”, ambas partes guardan conexión, por lo tanto, las trasformaciones que se da en la “organización de las relaciones sociales pertenecen siempre a cambios en las representaciones del poder pero la dirección del cambio no es necesariamente en un solo sentido. En una primera parte consta de cuatro elementos relacionados y ninguno de ellos opera sin los demás, pero tampoco simultáneamente: primero, símbolos culturales que manifiestan representaciones múltiples y contradictorias; segundo, conceptos normativos que evocan las interpretaciones de los significados de los símbolos, para limitar y contener sus posibilidades metafóricas, dichos conceptos pueden encontrarse en doctrina religiosa, educativa, científica, legal y política, que testifican el significado de varón y mujer, masculina y femenina; el tercer aspecto consiste en el análisis de nociones políticas y referencias a las instituciones y organizaciones sociales. Si bien, el género se construye a través del sistema de parentesco, también se edifican mediante la economía y la política; el cuarto aspecto es la identidad subjetiva, se necesita investigar las formas en que se cimienta las idénticas

genéricas y su relación con actividades, organizaciones sociales y representaciones culturales. Mientras que en una segunda parte, el género visto como forma primaria de relaciones significantes de poder, es el “campo primario dentro del cual o por medio del cual se articula el poder”, ya que se establece el control diferencial sobre los recursos materiales y simbólicos, o acceso a los mismos (Joan W. Scott. Citado en: Lamas, 2000). Sin embargo, para Butler el género es: “(...) una forma contemporánea de organizar las normas culturales pasadas y futuras, una forma de situarse en y a través de esas normas, un estilo activo de vivir el propio cuerpo en el mundo.” (Butler. Citado en: Lamas, 2000:308).

A partir de la reflexión de la teoría de Simone de Beauvoir “llegar a ser mujer”, de acuerdo con Butler existimos como cuerpo pero llegamos a ser género. Beauvoir el cuerpo como situación tiene dos significados:

“(...) Como *locus* de interpretaciones culturales, el cuerpo es una realidad material que ha sido localizada y definida dentro de un contexto social. El cuerpo es también la situación de tener que asumir e interpretar ese conjunto de interpretaciones recibidas. En tanto que campo de posibilidades interpretativas, el cuerpo en un *locus* del proceso dialéctico de interpretar de nuevo un conjunto de interpretaciones históricas que ya han informado el estilo corpóreo. El cuerpo se convierte en un nexo peculiar de cultura y elección, y “existir” el propio cuerpo se convierte en una forma personal de asumir y reinterpretar las normas de género recibidas.” (Butler. Citado en: Lamas, 2000:313)

Butler plantea que hombres y mujeres no solo están contruidos socialmente sino también nos construimos, mediante un proyecto sutil, estratégico, laborioso y encubierto. Cuando los seres humanos eligen un tipo de cuerpo y vivirlo asumen estilos corpóreos ya establecidos e interpretan las normas recibidas que se produce y organiza, pasadas y futuras (sanciones, tabúes y prescripciones). El género, de acuerdo a Lamas (2000) es la “simbolización cultural de la diferencia sexual”, es decir, el género se construye culturalmente con conjunto de prácticas, ideas y discursos de la diferencia corporal, el sexo;

ideas de lo que debe ser los hombres y las mujeres; que no solo marca a los seres humanos sino también la percepción de todo lo demás: social, político, religioso y cotidiano.

Para fines de este trabajo, consideramos la definición de Marta Lamas, el género como la “simbolización cultural de la diferencia sexual”, es decir un conjunto prácticas, ideas, valores morales, creencias, de lo que deben ser las mujeres y los hombres. A partir de la diferencia anatómica, hombres y mujeres han sido instituidos con valores, creencias y funciones diferentes, que en el discurso aparecen complementarias, pero generan posiciones jerárquicas y asimetrías en los derechos y obligaciones. La sociedad ha impuesto a las mujeres que deben ser madre, esposa y como su espacio de trabajo, el hogar. El hombre debe ser el jefe del hogar, proveedor económico y representante de la familia hacia el exterior. Si bien el discurso de hombres y mujeres, las relaciones de pareja en el matrimonio deberían ser democrático, esperan que las mujeres madre-esposa se subordinen a los deseos del varón y aguantar la violencia y el silencio como parte de su destino de acuerdo al deber ser mujer, basado en la creencia de que las mujeres son inferiores y culpables, cuyo sustento ideológico son los mitos judeocristianos.

1.2.2 El trabajo y las mujeres

Históricamente, a las mujeres se le ha atribuido el trabajo en la familia y había sido excluida de los trabajos fuera del hogar, sin embargo ante los cambios en el mundo (político, social, económico y cultural) la división sexual del trabajo se ha estado modificando. En los últimos años las mujeres han incursionado en el mercado de trabajo pero sin abandonar el trabajo en el hogar, deberán compatibilizar ambas tareas lo que supone una doble jornada de trabajo.

Las nociones de la “doble jornada” y “compatibilidad” sintetizan la vida del trabajo de la mujer y hace visible la magnitud del trabajo femenino, si además de cumplir con la

jornada pública del trabajo productivo, asalariado deben cumplir con el trabajo reproductivo, doméstico en “una misma unidad convencional de tiempo”. A diferencia de la vida de los hombres que viven sólo un régimen, se organiza y define por esa impronta (Lagarde, 2006).

Esta doble jornada de trabajo, condiciona a la mujer en una situación de doble presencia, cuyas implicaciones se traduce en situaciones de ambigüedad-ambivalencia obligándolas a crear estrategias para la solución de los problemas que resultan de esta situación (Tolentino, 2007).

La feminización del mercado de trabajo ha estado acompañada del deterioro de la calidad de las ocupaciones. Los análisis a mediados de los años noventa en México y como en otros contextos confirman que el acceso de las mujeres al mercado de trabajo se da, sobre todo, en trabajos precarios y en condiciones de segregación de la estructura ocupacional (Oliveira & Ariza, 1999). Siguiendo a Rodgers (1989), Guerra (1994) y Mora (1996), Reygadas (2011) identifica cuatro dimensiones de la precariedad del trabajo: inestabilidad en el empleo, desprotección e incumplimiento de los derechos laborales, las deficiencias en la seguridad social y las prestaciones asociadas al trabajo, y los bajos salarios. Amarante y Espino (2001) definen la segregación ocupacional por sexo como:

“(…) la concentración de las mujeres en un número reducido de ocupaciones, la existencia de ocupaciones predominante femeninas o masculinas, y la primacía de los hombres en las posiciones jerárquicas al interior de una ocupación. La manera en que se distribuyen hombres y mujeres en las diferentes ocupaciones se conoce como segregación horizontal, mientras que la distribución por niveles al interior de una ocupación se conoce como segregación vertical (Amarante y Espino, 2001. Citado en: Balderas, 2006: 35).”

Esta separación es vista como una forma de exclusión social de las mujeres, ya que se ubican en ocupaciones con menos status y condiciones de trabajo poco favorables. Las mujeres se concentran principalmente en las ocupaciones tipificadas como femeninas y los hombres en las masculinas, relacionadas con su “quehacer” y por ende vinculados con lo que

significa ser mujer y hombre (Guzmán, 2002). Además, “legítimas esferas de autoridad y competencias y determina un acceso desigual a los recursos sociales”. Segregar es asegurar el mantenimiento de una distancia, para “institucionalizar una diferencia que confirma un orden social”. Cuando el criterio que norma la separación es el género, corporizan la asimetría social entre hombres y mujeres (Oliveira De & Ariza, 2000).

Si bien, las mujeres ingresan al mercado de trabajo que constituye una extensión de las tareas domésticas, algunas eligen profesiones consideradas masculinas. Sin embargo, en el ámbito de trabajo se encuentran con barreras que obstaculizan su inserción y desarrollo profesional. Tal como podemos observar en el estudio realizado por Martínez (2015) en San Luis Potosí. Las mujeres que han ingresado en la Ingeniería mecánica electricista (Imes), en el ámbito laboral le son asignadas tareas administrativas o bien son enviadas a elaborar etiquetas por cuestiones de roles o estereotipos de género que poseen los jefes, independientemente de la preparación, capacidades o potencialidades. Asimismo, cuando las Imes solicitan ser incorporadas a actividades propias de su profesión, se encuentra con la resistencia de sus compañeros, principalmente por hombres mayor edad; y la exclusión son explícitas al afirmar que son actividades “solo para hombres” (Martínez, 2015). Con los estereotipos de género, de lo que significa ser mujer en la sociedad, vinculada a su identidad genérica en el trabajo asalariado, la división genérica del trabajo reaparece.

Desde la antropología, el concepto de identidad se ha construido para explicar qué es lo que permite originar sentimientos de pertenencia en los individuos. La identidad hace énfasis a un proceso de “autopercepción” y “heteropercepción”; en tanto proceso, es comprendida como un conjunto de prácticas –materiales y simbólicas—, culturalmente estructuradas y organizadas desde un espacio social particular que puede dar surgimiento a distintos niveles de identificación. La identidad, también es entendida como algo que se

transforma continuamente y se aprende en los marcos de una cultura determinada y desde un ordenamiento particular de significados (Lara, 1991).

Un estudio realizado por Mora (2007) en el Valle de Arista de San Luis Potosí, demuestra como a partir de la incorporación de las mujeres a la actividad agroindustrial, no solo fueron introducidas a una nueva organización del trabajo: nuevas tareas, rutinas, horarios, etcétera; si no también adquirieron conocimientos de un oficio que les abre posibilidades en otros espacios laborales; y al mismo tiempo les permitió relacionarse con un mundo extralocal, fuera de su familia y su comunidad, posibilitando su desarrollo personal y la revaloración de su posición de género. Las mujeres adquirieron un lenguaje simbólico que se manifiesta en comportamientos, posturas corporales, arreglo personal, lenguajes, miradas, movimientos, solidaridades toma de decisiones que tiene como referente la figura de la empacadora sinaloense, que además de reproducir una identidad de oficio, la empacadora es la imagen de una de una “mujer libre”, que viaja sola a diferentes regiones, ser guapa, que cuida su arreglo personal y es abierta. De esta manera las trabajadoras locales han resignificado su práctica laboral en los empaques, convirtiendo estos en un espacio de construcción de nuevas identidades, es decir con una nueva imagen de ser mujer (Mora, 2007). Por lo que el espacio laboral no solo se transforma físicamente la materia prima, también se crean formas simbólicas (las ideas, percepciones, sentimientos y valores), con las cuales, los individuos renuevan su cultura. Reygadas (2002) propone el concepto de cultura de trabajo para el estudio de la intersección de la dimensión simbólica y la dimensión productiva, en esta intersección se debe analizar dos procesos, la influencia que cada una de las dimensiones ejerce sobre la otra. El autor define la cultura como un proceso de producción, transmisión y apropiación de significados, y por cultura de trabajo entiende la generación, actualización y transformación de formas simbólicas en la actividad laboral. El

primer proceso tiene que ver con un “vector que va desde la esfera productiva hacia la cultura” es decir, la manera en que “el trabajo determina a la cultura”, es decir la influencia que tiene las características de la actividad laboral sobre las ideas, representaciones, valores, normas y los hábitos de los agentes productivos y del conjunto de la sociedad, que se denomina “eficacia simbólica del trabajo”. El segundo proceso va desde “la cultura hacia el trabajo”, el proceso de trabajo se encuentra sometido de las influencias culturales, la forma en que los agentes productivos emplean durante el trabajo mapas cognitivos, estructuras de sentimientos, esquemas de percepción y marcos normativos, y otros recursos simbólicos que han aprendido dentro y fuera del ámbito laboral y que condicionan el ejercicio de su trabajo y se llama “eficacia laboral de la cultura”. Una tercera variante, trata de la interacción en el proceso de trabajo. Debe investigarse la variedad de las negociaciones entre los agentes productivos y las estructuras de significados que resultan del conjunto de sus interacciones (Reygadas, 2002).

Definimos el trabajo femenino asalariado como la venta de la fuerza de trabajo por dinero, con poco reconocimiento social, precario, y estructurado jerárquicamente. La policía ha sido una institución totalmente masculina en el que las mujeres no tenían cabida. Ahora, cuenta con mujeres pero siguen siendo una minoría y ocupan los trabajos más bajos de la jerarquía ocupacional. Las mujeres no solo tendrán que realizar los trabajos tipificados femeninos, sino también los considerados masculinos. El trabajo de policía es inestable, no se respetan los derechos laborales, no cuentan con seguro social, ni prestaciones. Las mujeres han elegido este tipo de trabajo debido al capital humano que poseen. La incorporación de las mujeres al mercado de trabajo no solo se traduce en una doble jornada, también aumenta la violencia doméstica, se les estigmatiza, se encuentran integradas en relaciones autoritarias, desiguales, no solo entre hombres y mujeres, sino también mujeres entre mujeres. Si bien las mujeres

han transgredido las normas al entrar en un trabajo eminentemente masculino y ha permitido elevar su autoestima, obtener cierto grado de independencia económica y movilidad, no necesariamente se puede hablar de que las mujeres son autónomas, ya que no permitió que las mujeres reconozcan que han sido socializadas desde la infancia con un conjunto de significaciones y por ende modificables. Pero el proceso de autonomía ha comenzado desde el hogar, reflexionando sobre su situación, sobre las inequidades en las relaciones de género realizando los trabajos vitales y socializando en otros espacios.

1.2.3 Autonomía y trabajo femenino asalariado

Se ha planteado que la opresión de la mujer se debe a su reclusión en el hogar y para lograr su autonomía deben integrarse al mercado de trabajo. Brígida (2003) ofrece una serie de indicadores para medir la autonomía de las mujeres relacionado con la libertad de movimiento, la participación de la mujer en la toma de decisiones en el hogar, acceso y control de recursos económicos, violencia doméstica y que las mujeres estén favor de la igualdad de género.

La libertad de movimiento se refiere a la capacidad de las mujeres de desplazarse para el desarrollo de actividades propias, tanto en el ámbito laboral como en el doméstico y a la situación que enfrentan para lograr. Algunas posibilidades para analizar son: pedir permiso, avisar, salir sin notificarlo a nadie, entre otras. La participación de la mujer en la toma de decisiones en el hogar consiste en la participación femenina en las decisiones referentes a la educación, salud, y el matrimonio de los hijos, así como la influencia de la mujer lo concerniente a las compras y los gastos en el hogar. El acceso a control del dinero u otros objetos de valor son también considerados clave en la lucha por superar la subordinación femenina. Lo que se busca detectar es en qué medida la mujer efectivamente aporta, controla o puede responder aunque sea parcialmente por su manutención económica y la de su familia.

La violencia doméstica, se intenta detectar tanto el estar libre de amenazas y miedo, como la ausencia misma de la violencia física por parte del esposo o compañero.

Por su parte De Oliveira & García (2007) sostiene que, desde la postura de la marginación social, argumenta que la incorporación de las mujeres al trabajo extradoméstico ha contribuido más bien el deterioro de su estatus al darse de forma marginal e inequitativa. Asimismo, se sostiene que puede traer tanto pérdidas como ganancias para la condición social de las mujeres, sobre todo en cuanto a la creación de un espacio de autonomía para las mujeres. Pero Blumberg (Citado en: De Oliveira & García, 1991) ha apuntado de manera terminante que no es el trabajo en sí el que puede facilitar estos cambios sino más bien el control de recursos económicos que de ahí puede derivarse y la importancia de las aportaciones de las mujeres para la sobrevivencia familiar. Sin embargo, de acuerdo con Mitchell (1985) el mercado de trabajo no crea las condiciones para la libertad de las mujeres, como tampoco es capaz de eliminar la opresión de las mujeres dentro de la familia. La participación de las mujeres no se asocia a una mayor equidad entre hombres y mujeres, en particular en sus relaciones de pareja, las mujeres no son independientes de los varones, no controlan el dinero que obtienen o bien, de forma automática lo entregan a su esposo o a sus suegras (Brígida, 2003).

Por su parte, Castoriadis (1975) siguiendo a Freud nos da una definición de autonomía, Allí donde estaba el Ello, debo devenir Yo. Yo, el consiente en general. El Ello, origen y lugar de las pulsiones (instintos), el inconsciente. “Yo, conciencia y voluntad debo tomar el lugar de las fuerzas oscuras que <<en mí>> dominan, actúan por mí”. Estas fuerzas no son las puras pulsiones, libido o pulsión de muerte, sino las fuerzas de formación y de represión inconscientes. Por lo tanto, el Yo tiene que tomar el lugar del Ello, pero esto no quiere decir que suprima las pulsiones, ni la eliminación o la reabsorción del inconsciente.

Se trata que el Yo tome su lugar como *instancia de decisión*. Entonces, la autonomía sería el dominio del consciente sobre el inconsciente, es decir, el individuo se opone a la heteronomía (normas de la sociedad), creará su propia ley distinta a la ley que deriva del inconsciente, la ley de Otro, de otro Yo dentro del individuo. Esta ley de Otro son las creencias y valores asignados al individuo desde su nacimiento, por los que lo engendraron y criaron desde:

“(...) << el inconsciente es el discurso del otro >>, es, el depósito de los puntos de vista, de los deseos, de las ubicaciones, de las exigencias, de las esperas – de las significaciones asignadas al individuo por los que lo engendraron y criaron a partir del momento de su concepción, e incluso antes²⁹. (...) (Castoriadis, 1975: 162).”

Lo esencial de la heteronomía o alienación del individuo es el dominio por un imaginario autonomizado que se arrogó la función de definir para el sujeto tanto la realidad como su deseo; y se manifiesta como una masa de condiciones de privación y de opresión, una estructura solidificada global, material e institucional de economía, de poder y de ideología, como inducción, mistificación, manipulación y violencia que limita toda autonomía individual.

El individuo afirmará o negará la ley de Otro con conocimiento de causa cuando conoce el origen y sentido de la ley de otro. Pero esta elucidación no es un estado acabado sino una situación activa, el hombre no puede llegar a ser totalmente consciente, autónomo; sin embargo, no se dejara someter por la heteronomía, al menos que sea su deseo. El individuo tendrá otra actitud hacia sí mismo, será activo y pasivo a la vez. Pero Castoriadis (1975:166) también propone el dominio del inconsciente sobre el consciente, es decir, el individuo tendrá que hacer consciente sus deseos y pulsiones, expresarlo y vivirlo, por lo tanto un individuo autónomo “es aquél que se sabe con fundamentos suficientes para afirmar: esto es efectivamente verdad, y esto es efectivamente mi deseo”.

La autonomía es establecer otra relación con el discurso de la sociedad y el discurso del individuo, y no es la eliminación total de la ley de la sociedad. La autonomía no es absoluta, sino activa y lucida que reorganiza constantemente los contenidos, apoyándose de estos mismos contenidos, a partir de las necesidades e idea, mixtas ellas mismas, de lo que encontró ahí y lo que produjo ella misma. Pero, la autonomía también conduce al problema político y social, es decir no se puede querer la autonomía sin quererla para todos, y que su realización no puede concebirse más que como empresa colectiva (Castoriadis, 1975:166).

Entenderemos por autonomía, el reconocimiento por parte de las mujeres, que han sido instituidos con un conjunto de significaciones imaginarias que se han instalado como normas, que fueron creadas, dadas, por la sociedad, y las mujeres las han asumido y reinterpretado, y no una realidad natural o creado por un ser divino. La autonomía comienza con la reflexión constante de las normas, valores morales y creencias para establecer por sí mismas sus propias normas de comportamiento. Si bien el trabajo asalariado no genera la autonomía de las mujeres; desde en el hogar, ellas comienzan a cuestionar las inequidades de las relaciones de pareja. Las mujeres están planteando nuevos significados del matrimonio, donde la base sea el respeto mutuo entre los conyugues, basada en la confianza y en el dialogo, que cada conyugue cumpla con sus obligaciones, libre de violencia, donde les permita generar actividades productivas propias.

1.4 Estrategia metodológica

Para responder nuestra pregunta de investigación y objetivos plateados recurrimos al método etnográfico que nos permitió observar, escuchar e interpretar el comportamiento de hombres y mujeres en distintos espacios e indagar los significados que le dan a sus acciones. El trabajo de campo se realizó en dos periodos: noviembre-diciembre de 2016 y, abril, mayo y junio 2017.

Para obtener la perspectiva de la población, recurrimos a la observación participante y directa; y las entrevistas en sus diferentes formas: estructuradas y profundidad, ya que algunas preguntas fueron formuladas, y a medida que las mujeres y hombres hablaban, iban surgiendo nuevos temas y por ende nuevas preguntas; las cuales fueron grabadas y se transcribieron literalmente. Algunas entrevistas fueron en tselal, principalmente aquellas realizadas a las autoridades del “paraje o comunidad”, la iglesia católica, y las personas de tercera edad. En el capítulo 2 la mayoría de los testimonios se le dio orden de acuerdo a la estructura del idioma español; en los posteriores capítulos se dejaron los testimonios tal como fueron expresadas por las mujeres y hombres. Las personas entrevistadas fueron principalmente, hombres y mujeres “campesinos” como ellos mismo se autodenominan.

Para construir la historia del pueblo y los mitos de origen recurrimos al hogar de las ancianas y los ancianos, sin excluir las fuentes escritas. Para describir el sistema sexo-género, describimos su ecología, la organización del pueblo: la organización del barrio, del paraje, sus actividades económicas, la estructura del ayuntamiento, de la religión católica y sus grupos religiosos, nos centramos en demostrar las actividades propias de hombres y mujeres, y las razones por las cuales ocupan dichos espacios. Para ello entrevistamos a las autoridades de las diferentes instituciones. Asimismo, visitamos a varias familias para entrevistar a las mujeres, y observar las actividades que realizan en sus diferentes etapas de vida. De forma paralela se preguntó sobre las mujeres policías.

Asimismo, se describió el espacio de estudio: la Comandancia Municipal. Se registró su organización: horarios, turnos, grupos, estratificación ocupacional, el número de policías contratados por sexo, reglas, despidos, y el perfil de las policías. Las nociones de los policías hacia las mujeres, entre ellos el director, subdirector, el comandante y policías. Se realizaron tres historias de vida, para ello visitamos a cada una en sus respectivos hogares. Sin embargo,

analizamos solo una historia de vida ya que la trabajadora estuvo más en disposición para narrarnos sus experiencias y sus emociones, sin embargo, no se indagaron en algunos puntos porque observamos que en algunos temas se incomodaba y guardaba silencio. Cabe mencionar que los nombres de algunas personas fueron cambiados para proteger su identidad.

1.5 Mi camino al conocimiento.

La familia ha tenido una intervención muy importante, de forma directa e indirecta, para reunir la información que se presenta en el trabajo. La profesión de mi padre, el linaje paterno y materno y la “comunidad” a la que forma parte la familia intervinieron en todo momento en el trabajo de campo, algunas veces facilitó el contacto con las personas y que estuvieran en completa disposición para “platicar” sin embargo, en otras ocasiones eran suficientes razones para escuchar un rotundo “no quiero, no tengo tiempo” o simplemente, cuando llegaba en el hogar de una persona, un miembro de su familia negaba que estuviera en casa. Ante estas respuestas, la familia, principalmente las mujeres indicaron que no debía insistir y lo mejor era retirarme sin responder. De acuerdo con algunas personas, tanto los hombres como las mujeres se reusan en “dar la información” porque piensan que va directo al mercado y se obtiene ganancias económicas. Fueron varias veces que al principio algunas personas mayores me recibían amablemente en su hogar pero en las posteriores visitas se mostraban indispuestos. Según un joven estudiante, el cambio de actitud de las personas se debe a que los hijos les dicen que no proporcione información, “no le dé”, “para que le das”. Un hombre mayor también comentó que su hija no pudo entrevistar a un anciano, éste se negó porque, cuando los y las jóvenes estudiantes encuentran “trabajo se vuelve presumidos, cuando el anciano los encuentra en la calle, no respetan y solo pasan golpeando el hombro”. También me recomendaron no mencionar que estaba estudiando la maestría porque las personas tendrían “envidia” y no proporcionarían la información. Pero, algunas veces era

imposible no mencionar el nivel de estudio ante el problema político que vivía la población, ya que el oficio que el colegio nos otorgó fue de gran utilidad para mostrar que era una estudiante y no un espía que solo quería “sacar información” para el gobierno restituido, claro, solo se utilizó cuando era necesario.

Al principio, dos mujeres de mi familia fueron quienes me presentaron con una de las ancianas de la Coordinación Diocesana de Mujeres, con las autoridades de los parajes, de la religión católica y con los ancianos para que accedieran fácilmente posteriormente, continuaba sola. Cuando mi familia no estaba presente, utilizaba el linaje para que las personas me identificaran sobretodo cuando se mostraban poco accesibles, ante ello, días antes averiguaba si entre las familias no existía ni un conflicto. Por usos y costumbres y como muestra de respeto, una de las mujeres y un amigo que son de bajos recursos económicos recomendaron que debía llevar “refresco, pan, galleta o aguardiente” para las autoridades. Algo similar comentó doña Alondra, quien había ocupado el cargo de tesorera en su comunidad, si visitaba a las autoridades de los parajes en su lugar de trabajo, que es la escuela, y aceptaban ser entrevistados debía entregar una “reja de refresco”. Pero algo diferente me dijeron unos amigos universitarios e hijos profesores bilingües en cuanto a entregar cosas a las personas, decían que no debía dar nada porque la “gente se acostumbra”. Aunque al principio, tuve conflictos porque no sabía si respetar o no los usos y costumbres, pero al final terminaba subordinada.

En ningún momento entregué una “reja de refresco” pero si entregué botellas de refresco coca cola de tres litros. Cuando me presenté ante las autoridades de un paraje, al

finalizar la entrevista, di las gracias por su tiempo perdido y salí de la escuela para comprar mis botellas de refresco y un paquete de vasos. No entregué una “reja de refresco” porque al entrar en el salón, me percaté que únicamente eran 16 personas. Los refrescos y los vasos fueron recibidos por el comité y nuevamente di las gracias y saludé con la mano a todas las autoridades, comenzando por el comité. Esta vez fui sola y era la primera vez que tenía contacto con todas las autoridades de una comunidad, que me generó cierto temor, recuerdo que, conforme me iba acercando a la escuela de repente comencé a escuchar el latido de mi corazón como si fuera el sonido de un tambor, olvidando saludar a las autoridades de menor rango. Mi parentesco facilitó la interacción con las autoridades, quienes se mostraron muy dispuestos a responder mis preguntas; sin el comité, posiblemente, las autoridades no hubieran aceptado ya que uno de ellos se mostró demasiado desconfiando porque me acusó que probablemente solo busca “sacar información” para perjudicar el movimiento político de la población. Por las rivalidades que se han generado entre la población por los partidos políticos, hubo días que debí negar el paraje que pertenece mi familia ya que, el paraje es visto como partidario del gobierno restituido.

Cuando las mujeres no conocían a nadie, recurrí a otros miembros de la familia sobretodo hombres. No siempre asiste a las escuelas sino al hogar de las personas y compraba medio kilo de fruta, galleta, refresco o una bolsa de pan, aunque también llegaba sin nada porque se me olvidaba. Solo fue una vez que me sucedió con unas autoridades, cuando llegué a visitarlos en su lugar de trabajo pidieron refresco porque “tenían la boca seca y la plática no tendría sabor”, estaban construyendo un cuarto de tabicón y de cemento bajo el sol; tuve que ir por los refrescos pero olvide comprar una bolsa de pan y las autoridades como buenos observadores señalaron mi error. Las autoridades dejaron la pala, la cuchara, las carretillas y los tabicones a un lado para platicar conmigo; después de un pequeño interrogatorio, la

conversación se dio en medio de risas. Conocí a las personas durante las ceremonias que se ejecutan en la casa de las autoridades de la religión católica, ubicando a un costado de la iglesia. Una de las autoridades y mi abuela materna son buenos conocidos, ambos provienen de la misma comunidad, supongo que dicha relación facilitó nuestra interacción. Las autoridades sobretodo cuando se trataba de ancianos o personas adultas, ya sea en su lugar de trabajo o en su hogar en sus interrogatorios o cuando les comentaba que era originaria del pueblo preguntaban ¿Quién eres? ¿Cuál es tú paraje? ¿Cómo se llama tú papa o quién es tu abuelo?

Acudí a las ceremonias de las festividades para conocer algunos ancianos que ocuparon cargos religiosos, preguntaba por sus nombres y donde vivían para visitarlos, siempre procuraba tomar fotografías no solo para presentarlos en la tesis sino también para enseñárselos a mi familia porque si los ancianos resultaban ser conocidos o parientes podía mencionar mi origen además de asegurarme que entre la familia no hubiera conflictos. La mayoría de las veces visitaba a las personas por las tardes, suponiendo que estarían descansando después de un largo día de trabajo, y cuando su hogar se encontraba lejos de la cabecera municipal salía de la casa desde muy temprano.

Durante las ceremonias también conocí a dos jóvenes con diferente estado civil, uno era casado y otro soltero, ambos saben tocar la guitarra y el arpa, con frecuencia son contratados por los ancianos para que toquen “la música tradicional” que acompaña las festividades. Al principio, ambos jóvenes me guiaron para visitar a las personas, conocían a varios de ellos. Pero, la relación con el joven casado se prestó a malas interpretaciones, su joven esposa le dijeron que habían visto a su cónyuge “hablando con una mujer” y pensó que la relación iba más allá de la amistad. En una tarde, llamé al joven por el teléfono celular y su cónyuge respondió, haciéndose pasar por la hermana de su esposo, bajo amenazas con

agredirme físicamente pidió que me alejara del marido. Ya no supe si el joven esposo explicó el mal entendido. La esposa y la hermana de una de las autoridades del gobierno municipal explicaron a la señora que le hablaba al esposo porque “estaba haciendo trabajo de la escuela”, la joven esposa les platicó que su conyugue “estaba hablando con una mujer”. Asimismo, la esposa de la autoridad del gobierno municipal también había mal interpretado mi interacción con su cónyuge pero él aclaró todo. Al final, solo Santiago Gómez me acompañaba a visitar a los ancianos. Siempre procuraba ir acompañada cuando las personas vivían en la periferia del pueblo ya que, tenían entre dos a cuatro perros y me generaba temor.

Conocí a la autoridad del ayuntamiento municipal por un compañero de la secundaria que se encontraba laborando en dicha institución. Aunque el secretario municipal me había dado permiso –después de varios días de búsqueda- mi presencia en la comandancia no era bien visto por varios trabajadores. Al parecer, los trabajadores de menor rango les prohibieron platicar conmigo porque según solo “estaba sacando información” para el gobierno destituido, aunque no todos obedecían la orden pero por su desobediencia algunas mujeres fueron “regañadas”. Una de ellas dijo que no quería ser entrevistada porque, por “mi culpa una de sus compañeras la habían regañado por platicar conmigo” y otra policía dijo que habían elaborado una lista de nombres de todos aquellos y aquellas que habían accedido a platicar y la lista fue enviada a la institución de Desarrollo Integral de la Familia (DIF). El regidor platicó con el personal de la comandancia e intervino porque mi compañero le comentó sobre las murmuraciones que el personal hacía. Pude llevar acabo mis pláticas sin embargo, los rumores no terminaron. Algunos policías fueron muy accesibles pero siempre se mostraron callados en cuanto a las relaciones sentimentales que surgieron en la comandancia, la “multa” que deben pagar los detenidos y les causaba vergüenza hablar sobre los juegos eróticos.

Para ganar la confianza de algunas mujeres integrantes de un grupo de rezo, colabora en sus actividades, mientras más intervenía en sus actividades eran más accesibles. Siempre esperaba momentos oportunos para poder platicar por ejemplo, mientras hacían las tortillas a mano para los rezos me sentaba a su lado. Lo mismo hacia cuando visitaba a las ancianas en su hogar, ayudaba a cortar o desvainar los frijoles y a veces, las acompañaba en otros espacios y pedían que cuidara de sus cosas (reboso y morral) o ayudarlas a abajar las escaleras o la montaña. Así como hubo mujeres que se rehusaron y me mandaban con los *Ch'uy k'aaletik* porque ellos son los que “saben la costumbre”, otras mujeres aceptaban fácilmente colaborar para esta tesis pero no significa que tenían la total confianza de hablar sobre sus vidas porque temían que lo “divulgara” o que las “criticara”. La desconfianza de las mujeres se debe a que han vivido una experiencia desagradable, después de que sus amigas se encargaron de hacer público todo lo que les confiaron. Un ejemplo de ello es la experiencia de doña Juana. Ella le contó a su “amiga” sobre su relación con su cónyuge pero se encargó de difundirlo con las vendedoras del mercado, éstas “la miraban” y murmuraban de doña Juana cada vez que caminaba por el mercado. Doña Juana señala a su “amiga” como una “mujer chismosa porque no saben guardar los secretos y por ende, no son amigas. Pero paralelamente, doña Juana como doña María se asumían como “mujeres chismosas” porque cuando les pregunte como se enteraron de tal información dijeron: “es que nosotras las mujeres somos chismosas” pero la diferencia entre ellas y las otras, es que ellas no “critican” y sí hablan de la vida de otras mujeres es para tomar experiencia de vida. Con los comentarios y por ser originaria del pueblo, asumí que las mujeres tenían desconfianza porque me observaban como una “mujer chismosa”, que no sabía guardar los secretos, y mi tía confirmó mi supuesto porque dijo “sabés porque no quieren platicar sus vidas porque piensa que las vas a criticar o divulgar”. La actitud de las mujeres comenzó a cambiar poco a poco cuando

les explique que yo no estaba para “criticarlas” y tampoco para “divulgar” sus vidas, más que para fines educativos. Mientras tanto solo observaba como algunas informantes claves platicaban con una gran soltura con las mujeres de mi familia, pasaron días para que comenzaran a confiar. Si bien no querían hablar sobre otras mujeres, principalmente de sus compañeras de trabajo, paulatinamente comenzaron a responder algunas preguntas y desmentir aspectos de su vida, como el estado civil. Al principio mencionaron que eran casadas y después dijeron que eran “juntadas”, algunas aceptaban ser violentadas por su pareja y otras declararon haber perdido su virginidad fuera del matrimonio. Medió la impresión que sentía “vergüenza” al hablar de su estado civil, la edad del matrimonio y la pérdida de la virginidad. Lo que presento en la tesis es lo que ellas quisieron contarme.

Conclusión del capítulo

Las mujeres han sido socializadas con un conjunto de significaciones imaginarias (funciones, valores morales y expectativas) que la sociedad ha conceptualizado como lo propio de la mujer y lo propio del hombre. Con las significaciones interiorizadas por las mujeres contribuye a darle forma a su actividad, no solo ponen en juego el capital simbólico del trabajo asalariado, también utilizaran la carga simbólica de la cultura. Estamos hablando de “la eficacia laboral de la cultura” es decir de las influencias culturales a las que se encuentra sometido el proceso de trabajo, las maneras en que las mujeres emplean mapas cognitivos, estructuras de sentimiento, esquemas de percepción, y marcos normativos. Asimismo, al trabajar, las mujeres entablan relaciones consigo mismas, con otros sujetos y con diversos objetos creando significaciones, al hacerlo actualizan, interpretan y producen significados que son de naturaleza muy variada y pueden ser utilizadas fuera del trabajo asalariado, es decir la “eficacia simbólica del trabajo” que consiste en ver la incidencia que tiene las características del trabajo, sobre las ideas, las representaciones, valores, las normas,

y los hábitos de las trabajadoras y de la sociedad. De las interacciones entre las trabajadoras y trabajadores se producen significados durante el desarrollo de la actividad laboral, y que son apropiados por las mujeres y pueden llevar después a otros campos de actividad. Adentrarse en la cultura del trabajo nos permitirá indagar los significados que tiene lo laboral y explorar el valor que se le asigna al trabajo asalariado.

CAPÍTULO 2. La memoria de nuestros *jmetatik* (madre-padre).

En este capítulo hacemos una breve reconstrucción de la historia del pueblo, a partir de la memoria de las ancianas y los ancianos, con la finalidad de conocer en qué momento aparecen el deber ser de la mujer, la jerarquía de género y la división sexual del trabajo y observar como desde entonces ha sido “elaborado en una cantidad de direcciones diferentes hasta convertirse en una sociedad estratificada con base al género” (Cucchiari, citado en: Lamas, 2000). Mostrar el origen de las normas morales ayuda a desmitificar los usos y costumbres que se consideran como propiamente indígena e inamovibles.

Se presentan algunos mitos que están sincretizados a la religión judeocristianos que han colaborado con las historias que se adscriben al catolicismo. Hemos incluidos los mitos porque evocan representaciones múltiples de ser mujer, que han servido para fundamentar sus funciones y valores impuestos en su mente, y que a partir de los mitos de Eva y María, se ha legitimado la su subordinación de las mujeres con el varón.

Los conquistadores no solo impusieron la religión católica en el pueblo, sino también instauraron una nueva estructura política y social que modificó su organización. Describimos cronológicamente las transformaciones del sistema político. De manera muy breve se menciona el arribo de los mestizos en el centro ceremonial de Oxchuc; los nombres y funciones de las autoridades tradicionales, los cambios del Ayuntamiento Municipal y los cambios generados por el INI.

Así mismo, a partir de las narraciones se describe el ritual de pedimento de la novia; en donde podemos observar las características del matrimonio tradicional de los indígenas de Oxchuc que legitimaba la unión de hombres y mujeres: la baja edad de los conyugues, la intervención de los padres en el arreglo matrimonial, las etapas del proceso de matrimonio, los regalos, los consejos. Cuyo ritual comienza buscando la aprobación del padre de la joven para el pedimento de la novia. En el último apartado se mencionan algunos trabajos de las mujeres tseltales en el pasado.

2.1 Nuestros *metatik* cuentan historias.

En este apartado se narra algunos mitos que evocan “representaciones múltiples”, que tiene profundas consecuencias en la historia de hombres y mujeres y en las relaciones entre los sexos, lo cual ha predispuesto la interiorización de una serie de funciones, valores morales y creencias sobre lo propio de una mujer y lo propio de un hombre. Mitos que al ser interpretados dan lugar a relaciones desiguales y de poder, no solo entre hombres y mujeres, sino también, entre mujeres, y marcan la organización social de distintos espacios de trabajo en el pueblo de Oxchuc.

Fotografía 1. Mujeres sobre el tanque de agua en *yaxnichil*



Foto propia, Oxchuc, Chiapas, 2017.

A) Adán y Eva.

Se dice que las mujeres “recibieron la imagen de la *jalametik*”, virgen María; en el sexto día, dios *tatil* creó a la mujer. Adán, el primer ser humano creado, fue hecho de lodo; dios le sopló cuatro veces sobre la boca para que pudiera hablar, en un principio fue evocado a cuidar a los *chanbalam*, animales:

“El dios *tatil* Jehová nos creó, dio su vida. Hizo todo. En cinco días hizo los animales, los diferentes animales; nos hizo en seis días, en siete días hizo el mundo. Cuando terminó su trabajo, el dios *tatil* dijo: “¿quién cuidará de los animales que he creado?, no hay quien cuide a los animales, no tiene dueño; si los animales no tienen dueño, no está bien; ¡mejor! voy hacer su dueño, una persona”. Fue a extraer lodo, lo hizo de lodo, tenía los pies muy largos, no hablaba, el hombre parece *xutax*¹. “¿Qué voy hacer? No habla ¿cómo cuidará de los animales de la tierra?”, dijo dios *tatil*. Lo puso de pie para observarlo. “Voy a soplar para ver si habla”. Cuatro veces le sopló la boca. Comenzó hablar. En un rato se transformó” (Doña Paulina Jolchi, Oxchuc, 2016).

Cuando el hombre comenzó hablar, le dijo a Dios: “padre, no puedo comer”. Según este relato, la mujer fue formada de una costilla de Adán, que presenta a la mujer como creada para ser la compañera del hombre y quien trabajará en la casa. Una vez creada la primera mujer, el mandato era cuidar la casa para tener “grandeza y luz” por toda la eternidad:

Cuando completó sus días de descanso, Nuestro *tatik* de nuevo comenzó a pensar. “¿cómo le voy hacer? no tiene compañera ¿y su comida? ¡Mejor, voy hacer una mujer, quien trabaje en su casa!”. Él hizo la mujer. Las costillas del hombre no están completas, de un lado solo tiene once. Vigiló el sueño del hombre. El hombre durmió, le sacó las costillas, le extrajo solo uno, lo mezcló con lodo, enrolló el lodo. “Hazte mujer”, dijo. En un rato, la mujer se puso de pie. No habló. De nuevo le sopló la boca, le sopló solo cuatro veces, comenzó hablar. Les dijo: “mujer, hombre, buscaré un lugar donde vivirán, les dejaré buena casa. Sí viene alguien a engañarte no le creas porque apagará tú luz. Es el espíritu que dejé, no le crean”. La casa tenía muchas flores, estaba muy adornada de puras flores. “En donde quedes no te muevas; solo se dedicarán hacer flores, decora la casa con flores. Así es que, si logras cuidar la casa toda la vida es tuya, no desaparecerá tu grandeza.”, dijo dios. “Está bien”, contestaron. (Doña Paulina Jolchi, Oxchuc, 2016)

Sin embargo, Eva desobedeció las órdenes del dios *tatil*, salió de la casa y fue engañada por el *puku*; el *puku* era un hombre trepado en el árbol de manzana, quien incitó a Eva para que comiera la manzana, posteriormente Eva incitó a Adán:

El hombre si cuidaba, pero la mujer no obedeció, salió, se fue a pasear, así como vamos a pasear. El hombre dijo: “No salgas, dios nos dijo que no salgamos a pasear porque nos engañará el *puku*”. El *puku* no se mira porque es gente. La mujer no obedeció, encontró un árbol grande, era una manzanita muy amarilla, ahí encontró el hombre sobre el árbol, no era animal. “Mujer, así como ya saliste ¿te

¹ El *xutax* es un muñeco hecho de trapo viejos, relleno de zacate seco y fuegos artificiales, puede tener una cara dibujada, una máscara o una cara de un personaje político. La población quema el muñeco el 12 de diciembre a las 12 de la noche para recibir el año nuevo.

gustaría comer la manzana que estoy comiendo? “No. La verdad, *kajwaltik* me dejó dicho: no vayas a aceptar agarrar si algo te ofrecen, porque el *puku* te esta engañado. Así es que, si le crees ya te perdiste dejó dicho *kajwaltik*. Por eso no puedo comer. “si lo comes vivirás para siempre; quien te dijo que vivirás para siempre en donde te dejó, es mentira, está engañando; el hombre que nos dejó está engañando; si comes la manzana vivirás para siempre, no morirás” dijo, quien estaba pegado en el árbol. Pero es mentira. La mujer le creyó. Así es que, le cortó la manzana, comió la manzana, terminó de comer y el hombre –Adán- se descompuso, llegó en su cuerpo. Cuando la mujer estaba comiendo la manzana, el hombre y las flores ennegrecieron, muy negro como las flores podridas, porque la mujer comió algo. Entonces, llegó a enseñarle su esposo. “Esta sabroso” dijo la mujer. Ya quería engañar al hombre. “Porque fuiste a agarrar”, le reclamo Adán. “Ya comí, ya no estamos bien”, le respondieron al hombre”. “Está bien, dame” dijo Adán. Desapareció la hermosura del lugar en donde estaban, cayeron todas las flores, rápido se descompuso el lugar. También, el hombre rápido se levantó su pelo, creyó lo que dijo la mujer. Así fue como apagaron su resplandor. Desaparecieron las flores de su casa porque metió el *puku*; cometió pecado con el hombre, hicieron bebe. (Doña Paulina Jolchi, Oxchuc, 2016).

Aquí cabe resaltar, se da la visión de que la sexualidad es causa de pecado y razón de castigo: “cometió pecado con el hombre, hicieron bebe.” La conducta de Eva, la culpabiliza del pecado donde presenta la mujer como desobediente. La desobediencia al mandato de dios los desplaza de la grandeza a la condición de sufrimiento y trabajo. Dios decreta a modo de castigo, que Adán toda la vida trabajará para su comida; y la sexualidad de la mujer queda reducida a la maternidad, parirá con dolor, derramará su sangre, algunas veces estará condenada a la muerte y el objetivo del matrimonio es la procreación; “así fue como comenzamos a tener bebés” dijo Doña Paulina:

Nuestro *kajwaltik* la vio. “¡Eva, Eva, ¿Qué hiciste?!” “El *puku* me engañó”. “¿Por qué permitiste que el *puku* te engañara?, quiere que seas su mujer. ¡Adán, Eva ¿Qué hicieron?! Perdieron su regalo. Seré claro: Ada toda la vida trabajarás para tu comida. Eva, no supiste cuidar la casa, te vas a casar, multiplicaras la gente, a veces morirás, a veces vivirás. Cuando el bebé no nace, morirás; derramaras tu sangre para toda la vida”. Así fue, comenzamos a tener bebés. “Si persigues al muchacho es porque quisiste hijo; Mujer, si te casas tendrás que dar criatura; cada año, dos años, tendrás criatura, darás frutos”.

Dios *tatil* le pidió a Eva que le enseñara dónde la engañó el *puku*. Cuando llegaron al lugar, estaba una culebra, su cabeza era muy grande, era muy larga y estaba enroscado en el árbol. Dios le preguntó a Eva: “¿eso te engañó? Eva le contestó: “No fue eso quien me engañó, fue una persona”. Eva señala al hombre, quien se encontraba trepado en el árbol. Lo jalaban hacia abajo y, le dijeron que la *jalametik* vendrá y le pisará la cabeza. También se nos dijo que la *jalametik* se encuentra en todos los lugares, con rostros diferentes, “nos multiplicamos porque bajo quien nos reproduce.”

B) La *jalametik*

Cuando *jalametik*, era una mujer joven, no tenía criatura, “aun no existía *tatik* Jesucristo”; solo iba a las misas, se dedicaba a cuidar, a barrer y llevar flores a la iglesia, que olvidaba tomar su café. Fue la madre de Jesucristo porque vieron que su corazón era bondadoso, “así llegó a salir, con poder y sabiduría”. “Así fue como encontró su regalo”. *Tatik* Jesucristo bajo del cielo para decirle a María, “aun no era *jalametik*”: en “tu estomago llegará un espíritu, permanecerás como “*batsil achix* –verdadera muchacha-, vendrá sufrimiento y pecado en tu cuerpo”. En un principio María se negó, pero después de tanta insistencia accedió. Dios le dijo que no podía cuidar sola a *kajwaltik*, lo mejor era buscar un hombre que los dirigiera. El hombre que cuidara de María debía esforzarse en su trabajo. Entonces, se reunieron trece apóstoles, trece hombres deseaban casarse con ella. A los hombres les dijeron que se presentaran muy temprano al día siguiente, para elegir al compañero de María. José, el carpintero, estuvo atento de la conversación y observó muchos hombres –jóvenes-, por el cual dijo que María no lo va a querer porque estaba viejo.

Así fue como el corazón de María no se angustió por el espíritu que vendrá en su cuerpo; no pensó y tampoco le pidió *kajwaltik* alguien que cuidara de ella. Dicen que *kajwaltik* “no es una persona bien porque vino a pagar los pecados”. En la mañana siguiente, los hombres se reunieron, recibieron trece bastones, cada uno eligió un bastón porque creyeron que conseguirían el correcto, sin embargo nadie lo logró. El palo debía tener flores. Los bastones no eran *bat'sil te* porque *kajwaltik* que ahí aparecieron los bastones. También, por ello “cuando nos mandamos a *yomel* se utilizan trece velas; ahí, comienza el *yomel*; si esta *bik'it ch'ueltike* –nuestra alma pequeño-, nos tienen que *yomel*”. Cuando José sacó su bastón brillaba como una estrella, únicamente su bastón brilla mucho; por eso se casó con

María. Los hombres querían matarlo con machete. José, contestó: “si me van a matar mátenme; lo que apareció no fue intencional”.

C) La *jalametik* y los *tompitsin*

En el pasado, todas las mujeres usaban el mismo collar, tenían listones de diferentes colores: verde, rojo y blanco; sus cabellos trenzados en dos estaban adornados de “cera” que llegaban hasta su “culo”. “Era asombroso ver a las mujeres adornadas en el *muk’ul lum*, pueblo grande”, dijo don Francisco. La *jalametik* dejó los aretes, los collares, los listones brillantes de los collares y el traguito, “por eso no podemos regañarlo”. La *jalametik* era una muchachita que adornaba la iglesia, así adornó el lugar donde hizo la fiesta; buscó ocote, flores y adornó la cruz. Ahí engañó “quienes nos mataban, moríamos de puro *pulemal*, diluvio”.

Dicen que en el pasado, los primeros *metatik* no vivían porque venían a matarlos, fallecían de puro *pulemal*, el agua llegaba hasta el cielo; dicen que pasan cuatro días y fallecen. La paloma pasaba advertir:

“Gente, *metat*, miren, si tienen animales, si tienen pollo, puerco, cómanlos, ya viene la muerte”. Nuestros *metatik* comenzaban a llorar. En ese momento nuestra *jalametik* pensó: “pobrecitos de mis *alnichan*, -hijos e hijas-, que mueren, de nuevo ya van a morir, ¿cómo van a crecer mis hijos? ¿Cómo voy a ayudar mis hijos? ¿Cómo le voy hacer? ¡Mejor, los voy a engañar! Les voy a sacar el agua para que no mantén a mis *k’alnichan*; no quiero que les envíen puro *pulemal*. Dicen, que la mujer lloraba. A lo mejor vino en su cabeza –reflexionó–; como tenía bendición, tenía sabiduría, le dieron cuando creció porque no hizo nada, no buscó su marido, solo se dedicaba a decorar la iglesia. Ella originó la fiesta, por eso nos seguimos curando –*yomel*–. Entonces, la *jalametik* dijo: “mejor, voy hacer fiesta, veré si puedo”. Arregló todo cuando había mucha gente, como jueves o viernes. Entonces, la *jalametik* se adornó; puso su collar, puso sus aretes en sus orejas; trenzó su cabello, lo trenzó en dos. Comenzó hacer la fiesta. (Doña Paulina Jolchi, Oxchuc, 2016)

En otra ocasión, doña Paulina Jolchi, narró la misma historia, sin embargo en esta parte incluye otros elementos:

Dicen, que colocó limeta debajo de sus hombros, así como las botellitas de coca; uno en el izquierdo y otro en el derecho. Se llenó de trago; lo saco y ya estaban llenos. Comenzó arreglarse, puso su enagua, puso su ropa –blusa–, puso su collar, sus aretes, trenzo su cabello, se arregló muy bien. Comenzó a decorar el lugar donde hizo la fiesta. Así como decoramos cuando nos curamos. Buscó cantela –veladoras–, flores, juncia, *sot* –sonaja–, *pom* –incienso–, todo lo arreglo para engañar. Puso 13 hierbas, 13 cántelas, 13 capítulos, ella lo dejó. Buscó el *ts’umbalte* –origen– del árbol ¿Qué es el origen del árbol? es el que utilizó dios; dicen, que el ocote fue el palo de su cruz. Nuestra costumbre es utilizar

las hojas de *xacta* de la cruz de *tatik*, las hojas del ocote. Comenzó hacer la fiesta. Dicen, que era asombroso cuando la *jalametik* comenzó a utilizar las velas; bailaba, giraba y giraba, como si estuviera tomando trago, pero mentira, como tenía sabiduría. Entonces, engañó a los *tompitsil*.

“¡Vengan!, voy hacer fiesta”, les gritó a los hombres *puku*, los asesinos. “Señora, no quiero acompañarte; también voy hacer pasado mañana, dentro de tres días”. “Vengan, vamos a acompañarnos”. La *jalametik* fingía tomar el trago. “*Tompitsil*, así debes tomar”, les decía. Se llamaban *tompitsil*, eran dos hombres, venían a dejar el agua, tenían la inundación en su estómago. “Bebe”, los invito de nuevo. “¡joo! –No-”, contesta. “Toma, vamos hacer fiesta”. “Hazlo, yo también voy hacer pasado mañana, voy hacer una buena fiesta, si lo hago va llegar hasta en el cielo”. Como si fuera *puku*. Pero, porque pasado mañana nos va matar. Dicen, que también hace fiesta, pero ¿qué era la fiesta? nos mataba, enviaba la inundación.

“Bebe” vuelve a insistir la *jalametik*. “*Joo*” contesta. “No, hay que hacer fiesta, si lo haces, si me acompañas también voy a acompañarte”, dijo la *jalametik* María. Poco a poco se rindieron. “Está bien, voy a tomar” dijeron los *tompitsil*; agarraron el traguito, comenzaron a tomar trago, excedieron, perdieron su corazón –se emborracharon-, no aguantaron, cayeron acostados en el piso. La *jalametik* reventó y sacó lo que tenía en el estómago. Tenían agua, era la inundación que dejaba salir, tantito rompía su estómago y en un ratito enviaba el agua hasta el cielo. Dicen, que lo tenían en “*nailo*” –bolsa de plástico-, el agua estaba embolsado en el estómago de los hombres. Así fue como la mujer reventó la bolsa. “¿Por qué molestaste al pueblo? serás encarcelado para siempre” le dijeron. Dicen que fueron encarcelados, si tantito se tambalea, si me mueve, viene el temblor. Es lo que dicen nuestro *me-tatik*. “Nunca serán liberados”, les dijeron. Así fue como ya no nos inundamos; si en el pasado, la *jalametik* no lo hubiese hecho, no hubiera gente, ni montañas. (Doña Paulina Jolchi, Oxchuc, 2016)

En otro testimonio se nos dijo otro final, cuando la *jalametik* retiró la bolsita de agua,

los *tompitsil* no fueron encarcelados, los transformaron en mono:

La palomita pasaba a informar: “pasado mañana, dentro de tres días, la inundación vendrá de nuevo, váyanse, escapen”. “Vamos a morir” decían nuestro *metat*. Comieron sus cosas. Antes, Moisés y sus hijos hicieron el barco, llegaron hasta el cielo, así ellos no murieron. Quien hizo el barco, llevó un origen de cada animal, llevo todo. La *jalametik* puso un collar rojo. A lo mejor es la imagen del hombre, quien le fue retirado de su estómago la bolsa de agua. Al día siguiente, acabo su color, ya no era él; pensó que el agua era suya.

Antes, las mujeres usaban el mismo collar, los listones de nuestro collar eran diferentes, son las flores de nuestro dios. La *jalametik*, hizo la fiesta, los engaño, ganó. Mando una paloma a buscar una hoja, para ver si los árboles ya tenían hojas. Pero el corazón de la *jalametik* no estaba contento, reflexionó: “¿siempre construirán su barco? mejor los vamos a transformar, se van a transformar en mono”. Así fue como los transformaron en mono. Cambió, desapareció la inundación, nos multiplicamos en todo el mundo. (Doña Paulina Jolchi, Oxchuc, 2016)

Dicen, cuando las mujeres iban a la finca hablan con los monos, parecían una personita.

Si le dicen limpia tus ojos, limpiaban sus ojos; o, si le decían, carga tu criatura, tu hijo se está colgando de las ramas de los árboles, cargaba su bebé; no tiene miedo. Cuando los monos descendían –de los árboles-, las mujeres se asustaban, gritaban muy fuerte.

También, en *lom ch'enetik*, cuevas; *nail ch'enetik*, piedras con forma de casa; se ven “huesos de nuestra cabeza” –cráneo-. Los *metatik* iban a esconderse en las cuevas cuando llegaba el día del diluvio, porque, ahí desaparecen los huesos de la cabeza, los huesos de

nuestros pies, de esta forma evitaban que sus huesos llegaran a otro lugar. Los *metatik*, decían: “Mejor, vamos a buscar un lugar para morir”. Llevaban sus ollas y sus sets. Cuando las mujeres con sus hijos e hijas iban por agua en las cuevas, encontraban *sets* y *oxom*, estaban sobre una piedra que tenía la forma de una banqueta o mesa. Las mujeres no sacaban las ollas de la cueva por temor, ya que las montañas podrían cerrarse: “no está bien sacar las ollas de las cuevas porque son de nuestro *metatik*, que tal la tierra no le gusta, que tal nos encierra, ¡si se cierra, ¿cómo vas a salir?! Ahí te quedas. Eso fue lo que medio miedo por eso no lleve las ollas; ahí siguen, si los fuera a ver”. Dicen, que en la comunidad *Pak’bilna*, casa embarrada, hay una cueva, en su interior esta una mujer cuidando una puerta.

D) ¡tsaja tsuin, tsaja tsuin!

Se narra una “historia” de bebé que lloraba demasiado, sus llantos eran diferentes: “Puro llorar, puro llorar. No llora bien como bebé: ¡akey, akey! Decía: ¡Tsuuin, Tsuuiin! ¡Tsuuiiin, tsuuiiin!”. La madre, muy preocupada, preguntaba que le sucede a su bebé’:

¿Qué le pasa mi bebé? ¿Qué le pasa mi bebé que no llora bien? ¿Qué hago? puro llorar quiere. “No sabemos qué le pasa”. Tengo un sueño dijo la señora: “esta criatura no es tuya, esta criatura se tiene que ir, dice mi sueño.”

La bebé se siente mal cuando su mamá la carga dentro de la casa. La señora no podía preparar su comida. La bebé se alegraba cuando salían de la casa, solo quería estar afuera. Un día, la señora la sacó –de su casa-, para que le tocaran la mano –pulsar-. Apareció en su sangre. Quien le tocó la sangre –las venas-, dijo: “te voy a decir: esta criatura no es tuya, no es tuya, se va ir; el trueno será tu yerno”. El que vez que jala lazo. “Muéstrale las aguas, muéstrale todas las aguas”. “sí”, contestó la señora. La señora llevó a su hija a todos los ojos de agua. La bebé se ponía contenta cuando encontraban el agua, chapoteaba.

La mamá de nuevo volvió a soñar: “ahí, vete con ella, ve a mostrarle el agua grande, ve a dejarla ahí, veras si la criatura regresa”. Llegó el día que tenía que irse, la llevaron en el gran Nabil, por el camino de Jovel; fue a enseñarle la agüita que está en Nabil. Así que, solo llegó a desatar su chal, la sentó en la orilla del agua, cuando de repente, en un ratito el agua se la llevó, entró con el pelo suelto. Su mamá la vio desaparecer. La bebé tenía su cabello largo, viva entró, a lo mejor era animal de agua.

La bebé se había hartado de llorar, en ningún momento dejaba de llorar, puro llorar, puro llorar. Como ya estaba grande, cuando lloraba decía: “¡tsajin, tsajin, tsuuuin, tsuuuin!”,. Lo que decía en sus llantos era ¡Tsajan tsuin!, le lloraba a la laguna grande, el agua se llamaba Tsajan tsuin.

La señora regresó llorando a su casa, traía cargando su chal, quedó su bebé. Durmió en la noche. En su sueño le dijeron: “no llores, se fue porque así vino al mundo. Ve a ver, hay dos *chikpom* parados en la cruz. Ve, no llores”. Al día siguiente, la señora fue a investigar, no encontró a la bebé, encontró *ch’ikpom*, dos *ch’ikpom* estaban parados enfrente de una cruz, dicen que había una cruz grande. ¡Los *ch’ikpom* estaban llenos de dinero!, así como ponemos carbón! ¡Estaban bien llenos! eso fue lo que trajo la señora, le pagaron la criatura.

Entonces, el día que la criatura entró al agua, la madre le llegaba a dejarle su ropa. Cada año, cada año, cuando son sus cumpleaños, el día que se fue, la mamá le tiraba su ropa, se va su ropa; después

mandaron hacer un cajón para enviar su ropa. Cuando dejaban el cajón en la orilla del agua, rápido lo lleva. Dicen que *nabil* es muy grande y que el esposo del bebé es el trueno, se fue en el agua para ser su mujer y el trueno se convirtió en el yerno de la señora. Ya vez que los rayos salen del agua. (Doña Paulina Jolchi, Oxchuc, 2016)

E) Santo Tomás y el maíz.

Los ancianos dicen que en Oxchuc solo existe el maíz y el frijol; en cambio los que viven en tierra caliente poseen plátano, caña y papa porque dios *tatik* dio regalos a los cancuqueros. Los cancuqueros recibieron todo, siembran de todo, seles quedó el origen del maíz y el frijol, ya que estaban en su casa cuando dios *tatik* resucitó. Dios recorrió cada iglesia. Les ordenó cuidarse porque se va para siempre. Quedaron trece apóstoles y, el maíz y el frijol aparecieron. Pero *tatik* santo Tomás no recibió nada puesto que estaba paseando; su hermano, el señor Juan le dijo:

“Tomás”, “¿Qué?” respondió Tomás. “¿Viste pasar nuestro dios? Ya pasó, nos dio nuestras cosas para vivir en la eternidad ¿Qué estás haciendo? ¿Por qué no estas quieto? Todos recibimos nuestros regalos –Juan y los trece apóstoles-. Recibí mucho, recibí plátano, chile, caña, café, chile; recibí todo”. Tomás respondió: “No, no lo vi, es mentira. ¿Cómo va revivir? Vi cuando lo enterraron, vi como los clavos entraron en sus manos, creeré cuando toque donde entró el clavo; creeré cuando toque el corazón del herido; creeré en ese momento. Veré que voy a pedirle nuestro *kajwaltik*”. (Doña Paulina Jolchi, Oxchuc, 2016)

Como *tatik* san Tomás no recibió nada, le pidió a Juan un grano de maíz, un grano de frijol; pero Juan le responde:

“¡je!, ya no te voy a dar ¿por qué te voy a dar? ¿Por qué no esperaste nuestro dios?” dijo nuestro *tatik* San Juan. “No digas eso hermano, no digas eso”, responde nuestros *tatik* Santo Tomás. “Bueno, te daré, te voy a dar maicito. Todo porque no obedeciste los consejos no recibiste tus cosas”, dijo su hermano San Juan. Recibió un grano de frijol, un grano de maíz. “Ni modos, es suficiente”. (Doña Paulina Jolchi, Oxchuc, 2016)

Sin embargo, *tatik* Tomás fue muy inteligente, agarró un libro; por eso se le ve en la iglesia leyendo su librito y todos sus hijos son maestros. Pero, también dicen que *tatik* santo Tomás tiene mucha sabiduría puesto que tocó el corazón de *tatik* Jesucristo. Ya que, mientras *tatik* Jesucristo se encontraba en medio de la iglesia ofreciendo misa, lo escuchó y le ordenó: “Tomás, ven a tocar las heridas. Así como ya dijiste, hasta que resucite quieres tocar la herida, ¡ven, tócalo!”. Tomás se puso de rodilla y dijo: “mi dios, mi gobernador”.

F) Santo Tomás y *yaxnichil*.

Los ancianos tseltales, cuentan que provienen de Guatemala. De acuerdo con el profesor Andrés, cuatro personas llegaron en la tierra de Oxchuc, levantaron su casa en los puntos cardinales. Pero, Santo Tomás fue el primero en llegar. Dicen que dios *tatil ta ch'ulchan* envió a los Santos en tierras diferentes para cuidar a sus *alnichan* y predicar la palabra de dios. Tomás, acompañado de Juan, comenzó su peregrinaje en Comitán y debía llegar a la “casa antigua”:

No sé, si ya habíamos pasado en México, he escuchado que nosotros somos de Guatemala. El apóstol Santo Tomás fue el primero. Dios *tatil* del cielo indicó donde irán cada uno de los dioses. Se convirtieron en dioses quienes pudieron obedecer la palabra de dios, los que acompañaban a dios en el pasado. Otros quedaron como Santo, no perdieron su cuerpo porque pudieron caminar con Jesús cristo; predicaron la palabra de dios, caminaron en cada uno de los pueblos, así recibieron su trabajo.

Los apóstoles fueron enviados a lugares diferentes, dos en dos vinieron, Tomás vino con Juan lo vemos en la biblia –leemos-. Cristo les dejó dicho que dos en dos: “predicador, vayan en cada pueblo, vas ir a cuidar los *alnichan*, les contarás como caminamos”. Nuestros antepasados dicen que son hombres altos. Tomás vino aquí, aquí llegó a ser Santo, apareció en Comitán, no sabemos de dónde viene, con trabajo llegó; le dijeron, “hasta la casa antigua”. Pedro está en Chenaloh, Alonso está en Tenejapa. (Don Francisco Werkis, Oxchuc, 2016)

Tomás, orientado por una paloma y una abeja, recorrió varios lugares. De Comitán, tomaron camino y llegaron a un lugar que le llaman *xchajktal*, cerca de Altamirano. Ahí, Tomas plantó el henequén. Partieron de *xchajktal*, y arribaron en Ocosingo, Tomás llegó con una campana antigua y grande, se establecieron por un tiempo. Cuando se fueron de ese lugar, Tomás dejó la campana porque no podía cargarla.

Juan y el anciano llegaron en Comitán, transcurrieron dos días, tres días, y pasaron en Altamirano. Tiene nombre donde llegaron, no es mero Altamirano, pasó rumbo a *Xchajktal*. El dueño de *Tsunun*, dice que ahí apareció el henequén, se siembra, con eso se hace el *chojak'*, Tomás lo dejó. Después comenzaron a caminar hacía Ocosingo. Ahí, también tardaron; luego, Salieron –se fueron-, siempre estaba con Juan. Dicen que cargaba su campana, la trajo cargando en su espalda cuando llegó en Ocosingo, eso dice el anciano. En Ocosingo se encuentra encerrada en varantal: como Tomás ya no pudo cargar la campana, la dejó; era una campana antigua, es una campana grande. Se fue. (Don Francisco Werkis, Oxchuc, 2016)

Luego, salieron a un lugar llamado *Wuakitepek*, ahí hallaron una “casa antigua”. La paloma de plumas blancas les dijo que no era el lugar, pero que descansaran. La paloma y la abeja, buscaban la “casa antigua” y el “espíritu”. El siguiente lugar es *Xchakte'*, en Cancuc.

Así es que, llegaron en *Wuakitepek*; ahí, hay una casa antigua; Juan durmió en la casa antigua; pero, regresaron de nuevo, hay algo que no encontró. La paloma les dijo: “todavía no es”. Pero, que descansaran. Se fue; pero regresa. Los ancianos dicen que era una paloma blanca, que la paloma tenía las plumas muy blancas; ella buscaba dónde está el espíritu. Pero si vemos la biblia, la paloma es el espíritu. Lo que no sé, es cuántos días llevaba acompañando la paloma. También, dicen que había una abeja y eran compañeros, que la acompañó. Entonces, regresó y llegó en Xchakte’. (Don Francisco Werkis, Oxchuc, 2016)

Hallaron una casa grande en Cancuc. Tomás le dijo a Juan, que ahí debe quedarse porque Cancuc es su casa. Tomás analizó si le ayudaba a construir su casa; la paloma le sugirió que no lo ayudará porque es un hombre haragán y debe dejarlo. También le dijo que cargará agua ya que Oxchuc es tierra seca. Juan era un hombre haragán, no “trabaja bien”, no cargaba los palos para levantar la casa, solo se calentaba en la fogata todas las mañanas. En cambio Tomás era un hombre trabajador; en la madrugada, iba por los palos de la casa:

Juan y Tomás vinieron a buscar la casa antigua en Cancuc. “Juan, iremos a buscar la casa antigua, ese será tuyo, ahí te quedarás” dijo Tomás. En Cancuc hay una casa grande. Así es que, encontraron la casa grande. Le dijeron a Juan: “este es tuyo, aquí te quedarás, ya es tuyo”. El corazón de Tomás, pensó: “¿te ayudo a construir, si ya encontraste tu casa?”. La paloma le sugirió: ¿por qué le construyes su casa sino quiere trabajar?, es haragán, no lo lles. Carga agua, es seco donde vas a llegar a predicar”. Juan no quería trabajar bien, no se levanta temprano para cargar los palos para hacer su casa; en la mañana, solo quería calentarse en el fuego. En cambio, Tomás salía temprano para ir a cargar los palos de la casa. Construyeron la casa donde está el gua grande. (Don Francisco Werkis, Oxchuc, 2016)

Tomás estaba en la “tierra vieja” y observó las montañas verdes que se perdían en el horizonte. Faltaba un día de camino para llegar a Oxchuc. Tomás decidió retomar el camino en la madrugada; pero antes de irse adormir, esperó que Juan se durmiera profundamente para robarle sus semillas de café, caña y cacahuate. Juan se durmió en la tarde, su sueño era tan profundo que no percibió cuando Juan robaba sus semillas. A la mañana siguiente, muy temprano, Tomás abrió los ojos y comenzó a meditar: “no es mi padre para construirle su casa, él ya estaba bien porque encontró el lugar donde vivirá”. Tomás continuó su camino sin Juan.

Así que, exactamente donde está la tierra vieja, alcanzó a observar el horizonte, ¡tierra verde! Es cierto, ya estaba cerca, solo faltaba un día para que llegará. Tomás, tenía en su corazón: “mejor me iré muy temprano. Tomás esperó que Juan se durmiera. Juan, durmió en la tarde. Tomás le tanteo el sueño y le robó su café, su cacahuate. Juan no lo escuchaba, estaba durmiendo profundamente; traía semillas de cacahuate, caña, café. Así cuentan los ancianos. Tomás abrió los ojos: “entonces, tampoco

me va ayudar; es cierto, no es mi padre para construirle su casa; él ya está bien, ya quedó en su casa, ya encontró la casa antigua”. Se hizo su casa, no sabemos de qué vive, era haragán, los ancianos no dicen nada. Siguió su camino. (Don Francisco Werkis, Oxchuc, 2016)

Tomás iba acompañado de la paloma; iban buscando la “casa antigua” y *Yaxnichil*; le dijeron que hay un ojo de agua en *Yaxnichil*. Durante el trayecto se detenían un momento para reposar. Nuevamente continuaron con su viaje, y bajaron en una vereda viejita, caminaron cerca de la casa de la familia Encinos, pasaron en *J’utuba* y llegaron en *L’okaton*. La paloma se adelantaba para buscar la “casa antigua”; cuando regresó por Tomás, le dijo: “ya encontré la casa antigua, ya encontré el lugar donde viviremos”. La “casa antigua” tiene por nombre “el calvario”, se encuentra ubicado en una colina. Tomás estaba llorando cuando subió en el cerrito, no encontró una iglesia solo un muro viejo.

Cuando Tomás descansaba, la paloma se detenía. Le dijeron que va encontrar agüita en *Yaxnichil*. Entonces, vino, encontró el valle donde amaneció en el pasado. Descendió en un camino viejito, por donde está la casa de los Encinos; llegó en *J’utuba*, luego en *L’okaton*. La paloma se fue, pero regresó a traer a Tomás. “Aquí está, ya encontré la casa antigua”, dijo la paloma. El calvario es la casa antigua. La abeja apenas estaba llegando cuando Tomás llegó llorando en el Calvario. No hay Calvario, encontró un muro viejo. “Es este, ya encontramos el lugar donde viviremos”, le dijeron a Tomás. La paloma fue a buscar *Yaxnichil*, le dijeron que se quedara en el muro viejo. La palomita le habló a Tomás: “iré a buscar *Yaxnichil*, espérame”. Tomás quedó sentado en el Calvario. ¡Pam, pam! sonaba el agüita que brotaba de *Yaxnichil*. La pequeña lagunita tenía muchas hojas secas. “Ve a ver”, dijo la palomita. Según, las palabras de los ancianos, la paloma y la abeja entraron donde sale el agua, entraron en *Yaxnichil*, ambos lo descubrieron. (Don Francisco Werkis, Oxchuc, 2016)

La paloma le ordenó que se quedara en el muro viejo, mientras buscaba *yaxnichil*, Tomás descansaba en el calvario. A lo lejos se escuchaba el ruido del agua que salía de *Yaxnichil*: “pam, pam.”. La paloma regresó y le ordenó que fuera a ver. Tomás dejó su *chojak’* en el suelo y fue a buscar su bastoncito; grito, ¡si es! Le ordenaron quedarse en ese lugar y realizar su trabajo. La paloma y la abeja se metieron dónde sale el agua. Tomás comenzó a construir el calvario y a predicar, pero tuvo que moverse del lugar porque era demasiado pequeño para concentrar a sus hijos e hijas. Además, sentía mucho frío porque en la colina corre un viento helado. Se dirigió hacia lo que hoy es el centro de Oxchuc, comenzaron a construir *muk’ul ch’ulnaj*. Los ancianos dicen, que el lugar era un cementerio, donde hay huesos, ollas y monedas; en 7 noches la construyeron, y no saben de dónde trajeron

las piedras. Los *metatik* se congregaron y llegaron todos juntos. De esta manera Tomás terminó su andar y encontró el lugar donde se estableció y fundó el pueblo.

La pequeña lagunita tenía muchas hojas secas. “Ve a ver”, dijo la palomita. Según, las palabras de los ancianos, la paloma y la abeja entraron donde sale el agua, entraron en *Yaxnichil*, ambos lo descubrieron. Tomás fue a mirar, su *chojak* quedó en el suelo, no sabemos lo que cargaba; llegó a buscar su bastoncito. “¡Si es!”, dijo Tomás. “Aquí te vas a quedar, haz bien tu trabajo”. El anciano comenzó hacer el Calvario, él lo arregló. No sabemos si ya existían nuestros *metatik* y, si ahí los encontró. Comenzó hacer su trabajo-predicar-; pero vio que tiene muchos *alnich'an* y dijo: no “entran mis hijos”. También, sentía frío porque corre viento en el calvario. Entonces, Tomás vino a construir y trabajar en *muk'ul ch'ulnaj*, Nuestros *metatik* se reunieron y llegaron todos juntos. En el interior de la iglesia era un panteón; ahí se enterraban nuestros *metatik*, hay muchos huesos, hay ollas y monedas. En siete noches la construyeron, no sabemos dónde encontraban las piedras. (Don Francisco Werkis, Oxchuc, 2016)

Los oxchuqueros, también narran que Santo Tomás fue guiado por un bebé. Recorrió los siguientes lugares. Primero, Pasó por Palenque, llegó en Ocosingo, luego en Abasolo, Bajchen, Cancuc, Puj, Xenentol, Patchen. En Patchen encontró una piedra plana, ahí descansó; continuó hacia Jutuba, donde había agua; luego llegó en un mirador, regresó a Lokaton, sin embargo se quedó en Patchen. Durante el viaje, él bebe “no dormía nada”, siempre pronunciaba el nombre del manantial: “¡*yaxnichil*, *yaxnichil*! “Nuestro *tatik*”, se preguntaba: “¿dónde está *Yaxnichil*?”. El bebé durmió cuando llegaron al manantial.

Dicen que en *Yaxnichil* brotó agua al pie de la montaña porque una culebra grande abrió un hoyo para que el agua corriera; cuando apareció el manantial, un pajarito llegaba a beber agua y decía: ¡*yaxnichil*, *yaxnichil*! Y por eso se llama *yaxnichil*. La culebra regresó al agua.

Pero, también dicen que en *Yaxnichil* brotó agua al pie de la montaña. Salió una culebra, su culebra estaba grande, le hizo camino el agua; el agua llegó a salir en *Yaxnichil*. Cuando apareció el agua en *Yaxnichil*, había un pajarito que llegaba a tomar agua; “¡*yaxnichil*, *yaxnichil*!” dice el pajarito. Por eso se convirtió en *Yaxnichil*. La culebra que salió, que abrió el camino del agua “¿dónde voy?” dijo. “Regresa de donde viniste”, le dijeron. Así que, volvió a entrar en el camino del agua. (Don Francisco Werkis, Oxchuc, 2016)

Pero también me contaron que el manantial se llama *yaxnichil*, porque ahí abundaban las flores. Dicen, que la persona que estaba buscando un lugar para habitar encontró muchas

flores verdes en el manantial; y un tronco con tres ramas cubierto de flores, por eso el pueblo se llama Oxchuc que significa tres nudos.

Mi difunto abuelo dijo: nosotros somos oxchuqueros porque en *yaxnichil* abundaba las flores. La persona que buscaba el terreno encontró muchas flores en *yaxnichil*, por eso se llama *yaxnichil*. - Cuando la persona llegó en el ojo de agua-, encontró un palo. Dicen que el palo tenía flores y su espíritu –de la persona- le gustó. Antes, el pueblo no se llamaba Oxchuc, se llamaba tres nudos. Se convirtió en tres nudos porque era un palo que tenía tres ramas. (Don Sebastián, Oxchuc, 2016)

También el nombre de Oxchuc, se relaciona con las tres piedras encontradas enterradas atrás de la presidencia, según es el centro del mundo:

Antes no era Oxchuc, era un paraje porque estaba pequeño, después se llamó Oxchuc. Se llama Oxchuc, porque había una piedra de tras de la oficina; eran tres piedras amarradas, estaban enterradas en el suelo. La piedra es el ombligo del cielo, el centro del mundo, el ombligo del mundo. Se llamó Oxchuc, por las tres piedras enterradas que es el centro de la tierra. Las piedras tenían su cruz porque los *metatik creían* en ellas. (Don Andrés, Oxchuc, 2016)

2.2 Así vino cambiando la costumbre de nuestro pueblo.

Durante la conquista fue destruido el orden de las cosas existentes: la vida, las instituciones y el territorio; en su lugar instalaron nuevas estructuras sociales, políticas y culturales. Los españoles se establecieron a la orilla del río Grijalva, actualmente Chiapas de Corzo. El clima de la región no fue de su agrado, provocando su traslado al valle de San Cristóbal de las Casas, posteriormente hacia pueblos pequeños, tal es caso del centro Ceremonial de Oxchuc. Este fue uno de los grupos mayas contemporáneos que se establecieron después de la conquista (Charle, 1990). Cuando los ladinos entraron al pueblo, la población se negó a obedecerlos, servirlos, fueron despojados de sus tierras; al verse agredidos abandonaron el centro ceremonial, se retiraron a las montañas para esconderse:

“Vivian pura gente indígena, los mestizos entraron después. Mi abuela dice que vino una señora llamada Florida, trajo pan, café, carne seca, chile, para venderlos; después volvió a su lugar de origen. Regresó una y otra vez; el terreno estaba vacío, no había mucha gente y ella pidió prestado un lugar donde levantar su casa y se lo dieron. Después fueron llegando más mestizos, vinieron de San Cristóbal a vender trago; con eso empezaron a engañar a la gente, porque fiaban para tomar. Cuando la gente ya no podía pagar, el mestizo pedía terreno y se quedaba con el terreno. Así fue como los mestizos fueron adueñándose de nuestras tierras. Con el paso del tiempo, se fueron apropiando más terrenos y fueron desplazando a nuestros *jme' jtatik*, padre-madre; quienes dejaron sus casas por temor,

porque los mestizos eran unos hombres bravucones: obligaban a cargar sus cosas, a cargar a sus señoras enfermas o para pasearlas en San Cristóbal o en Ocosingo. Los *kaxlanes* tenían pistola, no puedes ser engreído, donde va poder la gente.

Nuestros antepasados no quisieron; salieron de sus tierras, dejaron sus casas y los *kaxlanes* habitaron en ellas. Estos llamaron a sus parientes, vinieron más mestizos y terminaron por correr a todos nuestros *jme' jtatik* y creció la población mestiza. Empezaron a controlar la venta y la compra de las cosas en todo Oxchuc, entre ellos se elegía para ser autoridad de la oficina, fueron presidentes y síndicos. Los mestizos tenían ganado y se lo daban al indígena para que lo cuidara. Cuando un hombre indígena venía a pasear en Oxchuc lo agarraban para trabajar en la milpa de los mestizos, le pagaban 25 centavos o un cuarto de aguardiente por todo el día y lo soltaban hasta que oscureciera; ya no compraba lo que quería, regresaba a su casa sin nada. Durante muchos años, los indígenas fueron mozos. Cuando nuestros *jme' jtatik* iban a San Cristóbal de las Casas, se reunían de 6 hasta 10 personas, para que no fueran asaltados ni molestados en el camino. Se iban a pie, no había carro, ¡no había nada!” (Don Jacinto, Oxchuc, abril 2016)

Los ladinos se asentaron en el centro ceremonial o cabecera municipal, desplazaron a los indígenas a la periferia, se adueñaron de las tierras, se hicieron el control de comercio y una vez que se creó el ayuntamiento municipal ocuparon las funciones de autoridad constitucional. En México, la estructura del gobierno importante de las sociedades no indígenas es el municipio constitucional, que surgió en el modelo Europeo de Cabildo. En 1549 una cedula real dispuso su aceptación en los pueblos indígenas: “...que se creasen y proveyesen alcaldes ordinarios para que hiciesen justicia en las cosas civiles y también regidores cadañeros [elegidos por los mismo indios], con el cargo de procurar el bien común⁵³” (Lomelí, 2002:81). El cabildo se implanta en 1550, conformado por regidores y alcaldes. Los primeros se encargaban de la administración y los segundos de la impartición de la justicia. En seguida se dan nuevas disposiciones con el cual se puso en funcionamiento una estructura política similar a la española. En 1563 la cédula dispuso una “[cédula inserta en ella capítulo de carta, que manda que los oficios de justicia cadañeros que] se proveen los medios porque todos en un mandamiento... otro sí se nos ha hecho relación, que por razón de oficios que se proveen a los indios gobernadores, alcaldes, alguaciles, fiscales y otros oficios y más de un pueblo, ...⁵⁴ (Ibíd.)”.

En el siglo XVI, las autoridades coloniales dan a Oxchuc el carácter oficial del poblado, adscribiéndolo al departamento y partido de Chilón; en el siglo XVII Oxchuc se adscribía a lo que quedó en llamarse Montañas de los Zendales. Formaba parte del Convento de Ciudad Real. En 1930 se le adscribe al municipio de Ocosingo, adquiriendo el carácter de agencia municipal. En 1936 alcanza la categoría de municipio libre (Page, 2000). Con los derechos y obligaciones, pero las infracciones graves según las leyes mexicanas como es el asesinato pertenecen a jurisdicción de Ocosingo. Los demás asuntos legales, criminales o civiles, son sometidos a consideración del ayuntamiento constitucional (Siverts, 1969).

Cuando Siverts realizó su labor de campo etnográfico entre 1953 a 1954, la organización política de Oxchuc era la siguiente: la organización tradicional, conformada por los *Principales* y *Ayuntamiento Regional*; el Ayuntamiento Constitucional, instituido por el gobierno y estipulado constitucionalmente, se originó en el momento en que Oxchuc se convirtió en municipio libre en 1936; y la Iglesia Presbiteriana de Corralito, influenciada en el protestantismo. El Protestantismo se origina a principios de los años cincuenta.

2.3. Las autoridades de nuestros *jmetatik*

El consejo tradicional se conforma por los cargos eclesiásticos y los cargos de cabildo. Los cargos eclesiásticos fueron: cargos para principales, *K'atinab*, *Okilk'abil*; cargos del maestro de ceremonias, nombrados capitanes de fiesta o alféreces: *Kapitan de jch'ultatik*, *Kapitan muk'ul ajaw*, *Kapitan ch'in santo*, *Martoma*; y los cargos de cabildo son: *Alkal*, *Kornal*, *Siniko* y *Eshtul*. Ambos se conjugan para la formación de jerarquías de cargos. Se asciende en la escala de cargos siendo responsable, alternativamente, de un puesto religioso y uno de cabildo (Siverts, 1969). Don Jacinto Sántiz (Oxchuc, 2016) narra que los *Ch'uy k'aaletik*, a parte que se les faculta seleccionar a las autoridades municipales de Oxchuc, también se encargan de las fiestas de los Santos de la iglesia Santo Tomás y del Carnaval,

además, son los indicados de realizar las oraciones para las buenas cosechas, que no haya fuertes vientos, granizos, plagas, que acaban con la milpa; también oran por las enfermedades que golpean mortalmente a nuestras comunidades, como diarrea, tos y sarampión. Incluso en sus oraciones aparece: “Que no vengan los soldados, que sus ojos estén cerrados”, “que los mestizos no vengan a molestar”. Porque antes pasaban los arrieros con caballos, con mulas, venían de San Cristóbal. Cuando encontraban una mujer sola en el camino grande, la violaban. Ninguna mujer podía caminar sola por los caminos grandes, por temor a encontrarse con los arrieros. Estos en ocasiones traían de doce a quince mulas, cargadas de cosas. La primera mula llevaba colgada una campana en la nuca y sonaba: ¡*Tsin, tsin, tsin!*. Y todo mundo decía que venía el arriero. Si la casa estaba en la vera del camino, la mujer huía cuando lo escuchaba, sólo así no era molestada. Los mestizos que andaban por los caminos bajan de su caballo, agarraban a la mujer que encontraban y la violaban. Así era antes, la gente siempre vivía en congoja, la mujer no podía salir sola en el camino grande, aunque estaba acompañada de su esposo; ya que el mestizo siempre andaba con su pistola, se llevaba la mujer a la montaña para violarla. Otras de las funciones de los *Ch'uy k'aaleetik* era: vestir, bañar con aceite, cambiar y mandar a lavar la ropa del *jtatik* Santo Tomás; las mujeres de éstos cambiaban la ropa de Santa María, la mamá de Jesús.

Don Mariano *K'oijtom* (Oxchuc, 2016) explica que un hombre viejo que ha cumplido con los cargos en el pueblo, antes de ser nombrados *Ch'uy k'aal*, el primer cargo que ocupó fue el de *Martoma*; posteriormente llegó a ser *Kaptan*. El periodo de función era de un año; luego, entró como *Eshtul*, el periodo de función también era de un año; después recibió el cargo de *Kornal*. Al recibir este puesto, le otorgaron el bastón de mando; adonde quiera que iba, siempre portaba el bastón de mando; como un símbolo de su autoridad y poder. La siguiente función que ocupó fue *Alkal*, con una duración de un año. Finalmente, cuando

cumplió con todos los cargos, pasó a formar parte de los *Ch'uy k'aaletik*; porque hablaba bien, platicó con razón”. El puesto de *Ch'uy k'aal* es de por vida. Cuando la persona abandonada el trabajo en cualquier etapa, se le nombraba *tseel winik*, hombre crudo.

Los *Ch'uy k'aaletik* se encargan de pedir a los posibles candidatos para ocupar los cargos de *Alkal* y *Kornal*... que difícilmente aceptaban ya que no había una retribución monetaria. Las personas elegidas para ocupar el cargo de *Kaptan*, puede ser algún pariente; pero “debe ser un hombre trabajador y tener dinero; que trabaje con el henequén, que elabore cuerdas, que venda manojos de henequén, que reproduzca gallinas, puercos y tener suficiente maíz y frijol”, de tal manera que pueda preparar una banquete para decenas de bocas cuando desempeñe el cargo: atol agrio, *pats'*, frijol y ofrecer doce garrafones de trago. El *Kaptan* era el encargado de realizar “el trabajo grande”, el festejo de San Sebastián. La *jalame'tik* Guadalupe y el *jch'ultatik* santo Tomás, tenían su propio *Kaptan*.

Durante la fiesta de carnaval, las mulas elevaban al cielo al *kaptan*. Las mulas, así les dicen a los hombres que elevan al *Kaptan*. El *kaptan* sentado en una silla, amarrada con dos palos paralelas, lo pasean por las calles. El *Kaptan* es su deber alimentar a todas las mulas con trago, *pats'*, frijoles, carne y a las demás autoridades; en caso contrario, corre el riesgo que al no cumplir con su función debidamente, podría llover, sería culpable de todo. Don Mario *k'otom* dice:

Las mulas nos levantaban, nosotros los alimentábamos, les cargaba su trago, porque si no había trago, no cumplía con su trabajo. Las mulas decían: “camina *Kaptan*, camina con tus pies”. Antes, nos da miedo que venga la lluvia. “¡No vayas a llamar la lluvia!” decían. Si las mulas te elevaban, necesitaban su trago para mantener sus fuerzas, por eso, yo cargaba su trago, así las mulas elevaban con gracia (Oxchuc, 2016).

El banquete se prepara en su casa del *Kaptan*, él se encarga de buscar quienes preparan la comida, porque su mujer debe estar con él, cuidándolo, pasándole agua de pozol. La fiesta dura tres días: viernes, sábado y domingo. Sin embargo, mucho antes existían tres

cargos importantes por encima de los Ch'uy k'aaletik. El *k'atinab*, el calentador del pueblo, el gran jefe, daba las órdenes, un cargo similar al presidente municipal de hoy; el *Ok'ilk'abil*, análogo al cargo de policía y el *ts'unubil*, el sembrador del alma. Trabajaban en conjunto. El lugar de concentración de estas autoridades tradicionales era el atrio de la iglesia. Ahí se reunían para discutir cualquier tipo de asunto que tenían que tratar. Ahí se autocriticaban quienes sirvieron, quienes trabajaron bien. Quienes tomaban demasiado eran reprendidos, para que en los días siguientes aprendieran a cuidarse y no a tomar mucho. Pero, en aquellos tiempos, los *k'atinabetik*, *ok'il k'abiletik*, *ts'unubiletik*, *ch'uy k'aaletik*, sabían medirse, se cuidaban mucho para que no sean increpados por el pueblo, porque el papel del *k'atinab* era aconsejar, el *alkal* era mandar; persuadían a sus compañeros y a la gente que no tomaran trago, que no buscaran su delito, que obedecieran a los ancianos, a las ancianas: “no digas más de lo permitido, no seas un hombre engreído. Sólo así no habrá enfermedad, no habrá sufrimiento, no habrá tristeza; si haces bien tu trabajo vas a envejecer, eso quiere decir que te comportas bien. El *K'atinab* decía: “porque si no sirves, haces maldad, pegas a un señor o una señora, vas a morir rápido, porque se corta tu hora, tu vida. Mejor trabaja bien. Cuando encuentres a un señor o a mujer en el camino, se respetuoso con ellos. Tú te haces a un lado, para que el señor o la señora pasen con cuidado. Tú estás obligados a respetarlos. Si te dicen: adiós *jtatik*, adiós *wixtik* (hermana) nuestro padre, debes de contestar: adiós mi abuelo, no te vayas a caer, ten cuidado. Así alargas tu destino, sólo así prolongaras tu vida y llegarás a ser viejo.

Cada Calpul elegía a sus representantes y se reunían durante las fiestas. El pueblo se dividía en dos calpules: el *Muk'ul Calpul* (barrio Santo Tomás) y *Bik'it Calpul* (barrio Santísima Trinidad). *Muk'ul Calpul* no tenía mayor extensión, ni número de personas que *Bik'it Calpul*. Los separa una línea imaginaria que corría de oriente a poniente, dividiendo

en dos partes a la iglesia y la presidencia municipal, quedando al norte el barrio de Santo Tomás y al sur el de la Santísima Trinidad.

Charles (1990: 29) citando a Kind (1967) menciona que “el protestantismo coincide con el surgimiento de la intervención del gobierno nacional que separa las funciones religiosa de las políticas”. De acuerdo con Page (2010), Favre (1943) señala, que a partir de 1920 ningún anciano se atrevía a ocupar un cargo, provocando la desaparición de la jerarquía religiosa de Oxchuc. Las causas por las que los ancianos se negaban a aceptar los diferentes cargos es que desde 1900 a 1920, todos los *k'atinab* no habían muerto de muerte natural, todos eran asesinados después de acceder al cargo. Sin embargo, Villa Rojas remite esta situación en 1941. Las razones del asesinato de las autoridades se deben principalmente a la brujería y el abuso de poder. Harman (Citado en Page, 2010), atribuye que los asesinatos a finales de 1930 y principios de 1940 se debe a una rebelión de los jóvenes contra el orden establecido.

En 1944, *yan lum ants* (mujer de otro pueblo), dos jóvenes misioneras protestantes llegaron en Yochib con la intención de difundir el protestantismo, pero fueron expulsadas del lugar; sin embargo no abandonaron Oxchuc; se establecieron en Corralito y ahí se quedaron bajo la protección de las familias Muchas, unas de las primeras evangelizadas. Tradujeron al tseltal el nuevo testamento, predicaron la religión evangélica, enseñaron a curar con medicinas, carpintería, terrazas y hortalizas, como también enseñaron a las mujeres a costurar, a manejar la máquina de costura y bordar con aros. Ellas aprendieron el tseltal y se comportaron conforme a la costumbre indígena y tuvieron gran éxito en Oxchuc, convirtiendo a las familias oxchuqueras en protestantes. Con la presencia de estas misioneras aceleraron que la iglesia católica se quedara sin *extules* y *martomas*, porque ya nadie quería

ocupar el cargo. En 1956 desaparecieron las autoridades tradicionales, a partir de ahí la iglesia se queda sin los *extules*, mayordomos, erradicados en 1964 (Lomelí, 2002).

2.2.2 El *ch'omtael*, el pedimento de la novia.

En el pasado, el matrimonio del mismo linaje y casarse con un hombre o con mujer de otro municipio estaban prohibidos. Las mujeres y los hombres se casaban a muy temprana edad, de catorce o quince años. No existía el noviazgo. De acuerdo a las costumbres señalaban que el único matrimonio aceptable era el que concertaba los padres, sus palabras de aprobación valían cualquier otro esfuerzo; es decir, el casamiento era arreglado por los padres del muchacho y de la muchacha, sin tomar en cuenta la voluntad de los futuros conyugues, puesto que se unían en vida sin haber cruzado ni una palabra: “no miré el rostro de mi esposa”, dice don Jacinto.

El *ch'omtayel*, como suelen llamarlo el “pedimento”, es todo un ritual de ir y venir a la casa de la muchacha. Los padres del muchacho tienen la obligación de convencer, arreglar y llevar regalos, con la finalidad de lograr el consentimiento de los padres de la muchacha. Los padres del joven averiguaban quien podría ser la muchacha que debía casarse con su hijo, buscaban la “nuera que les gustaba”. Debe ser una *lek'il ants* (buena mujer), que sepa moler maíz, hacer tortillas, tejer, lavar, respetar, obedecer. En aquellos años no salía ninguna joven de su casa sin el consentimiento de la madre.

El tiempo que duraba el pedimento variaba, dependiendo la habilidad de convencimiento de los padres del joven; algunos iban de cuatro a siete veces a la casa de la joven. Salían de madrugada para llegar a la casa de la joven cuando el alba empezaba a manifestarse en el horizonte. Los jueves o viernes son los días del pedimento. De acuerdo con don Jacinto Sántiz, los *jch'ometik*, pedidores, trataban de asegurarse que los padres de la

muchacha se encontraran en casa; desde lejos miraban cualquier movimiento que hubiese. Cuando veían titilar el fuego de la casa, era señal que era el dueño se encontraba; se acercaban para hablarlo. Si el padre de la joven no sospechaba el objetivo de los *jch'ometik*, invitaba pasar a su casa; en caso contrario, se negaba a platicar con ellos, argumentando que tenía a donde ir. Sin embargo, cuando los padres de la joven eran de “buen corazón”, aun sospecharan de algo, los dejaba entrar. Las visitas que se hacían eran para buscar la aprobación de los padres de la joven.

En las primeras visitas se mostraban indispuestos a dialogar, argumentando que aún era pequeña su hija, que todavía no sabía moler y hacer tortillas, tampoco se levantaba temprano y sería una vergüenza para él si se uniera en matrimonio. No era porque la joven no supiera los quehaceres de la casa, desde temprana edad le enseñaban a hacer, sino era una forma para que los padres del joven se comprometan a cuidarla y a enseñarle. Cuando los padres de la joven aprobaban el pedimento, entonces acordaban los tipos de regalos que debían entregar los padres del joven. Tradicionalmente se dividía en tres etapas: el *jamil ti'il*, el abridor de boca; el *sbeibal ja'*, el camino de agua, y por último el *smuk'ul waj mats'*, masa y tortilla grande.

El *jamil ti'il* consistía entregar tortillas, huevos, chile molido con maza, dos o tres bolas de pozol, especialmente para los padres de la muchacha. El *sbeibal ja'* se refería entregar una canasta de tortillas, huevos, chile molido con maza, dos o tres bolas de pozol, tamales de frijol y litros de trago, especialmente para los parientes muy cercanos de la joven, con el objeto que convivieran antes de realizarse el matrimonio. Cuando se hacía entrega de este regalo, ahí se acordaba la cantidad del último regalo que debían entregar los padres del muchacho y la fecha del casorio, puesto que se reunirían todos los parientes de la muchacha, que comparten el mismo linaje, que pueden ser de veinte, treinta familias o más. El *muk'ul*

waj mats”, consistía la entrega de dos bolas grades de pozol blanco y dos con chile, cada bola de pozol que llegaban a pesar hasta ochenta kilos; dos *almudes*, canasta grande, de *petul*, un *almud* de tortillas, una olla grande de atole, carne, huevos cocidos y aguardiente. Todas las familias del linaje de la muchacha se reunían, se repartían los regalos de acuerdo al número de hijos varones que hubiera en el linaje, no importaba la edad. De acuerdo con el profesor Andrés, se reúne la familia de la joven para evitar “que le echen brujería a la muchacha.”

Al joven y a los padres de éste se les daban consejos. Les pedían que estimaran y corrigieran de buena forma a la nuera en los quehaceres de la casa y que trataran de evitar cualquier problema, que causara enojos, rencillas entre las familias. Exhortan al joven que trabajara, que buscara dinero, que comprara ropa para su mujer. Mientras tanto a la joven se le aconsejaba que debía aprender los quehaceres en su nuevo hogar, si ningún resentimiento, “debe obedecer y trabajar”. Cuando alguien incumplía su compromiso contraído en el casamiento, podía ser una causal de separación.

Al casarse, el joven estaba obligado servir durante un año en la casa de su pareja, realizando los trabajos de la milpa, el acarreo de leña y la caza de los animales para complementar la comida, según que era “pagar a la mujer”. Después, la pareja se marchaba a la casa de los padres del muchacho, donde comenzarían a forjar su vida. En una plática con el señor Jacinto Sántiz se puede apreciar en su narración los elementos del pedimento:

Cada familia llega a tener muchos hijos. Como se visitan y se ayudan en la siembra de sus milpas o en sus trabajos diarios, ahí se dan cuenta quienes tienen hijas grandes, listas para el casamiento. Ahí miran a la muchacha. Algunos padres bromean: “Así que ya tienes una hija adolescente, me gustaría que fuera mi nuera”. Pero la madre es la que reprende luego: “vete ya viejo loco, si mi hija todavía no tiene pechos grandes”. El viernes es el día especial para hacer el pedimento, los padres del joven están obligados llegar a la casa de la muchacha cuando apenas empieza a amanecer. Muy temprano salen de su casa para pedir a la muchacha, depende la lejanía de la casa. Esperan cuando se levantan los padres de la joven, cuando ven arder fuego en la casa, es muestra que la familia se ha levantado. Los ancianos de antes se levantaban muy temprano a trabajar, las mujeres se levantaban mucho más antes, como no había molino de metal, usaban puro metate para moler su nixtamal. Si los padres del muchacho llegan a la casa de la muchacha muy temprano y aún no hay señales de lumbre, esperan, se acucillan en el camino y entran cuando aseguran que la familia se ha levantado. Hablan y

se presentan como cualquier visitante: “¡Venimos señor a visitarte! Nos acordamos de ustedes, por eso estamos aquí”: “Aquí estoy, entren”, contesta el papá de la muchacha si no sospecha; en caso contrario, empieza a argumentar: “No tengo tiempo para recibirlos, tengo a donde ir”. Y no cede ningún espacio para platicar. En cambio, si el hombre tiene un buen corazón, recibe a sus visitantes con respeto y todavía pregunta: ¿cómo llegamos en sus corazones, que nos vienen a visitar?! No asustes, pues, apenas nos estamos levantando.” Contesta sonriente el padre del muchacho: “¡Nada, señor!, traemos un asunto que tratar con ustedes”. Los padres del muchacho entran en la cocina, se sientan junto al fogón y platican sobre los problemas diarios que enfrentan para sobrevivir, que no hay mucho maíz y que aún falta para la cosecha. Después de un buen momento de plática, el padre del joven habla del verdadero motivo de su visita: “platicué con mi mujer, con mi hijo y acordamos visitarlo, porque traemos un asunto que tratar. Por eso vine; me vas a perdonar, no lo tome a mal, tenemos nuestro propio origen, somos del mismo madre y padres. ¿Qué dice, señor?! “Vi y escuché que tiene una hija; estoy pensando mucho, es que tengo mi hijo, estoy buscando su compañera, porque ya le llegó el alma, ya está grande, por eso ya le voy a buscar su pareja. Cómo me gustaría llegar en su corazón para platicar conformemente. Platicué con mi mujer que nuestro hijo y su hija se quieren, porque sentimos que sus espíritus se estiman, están cerca. Por eso vine a molestarte, señor, que sepas escucharme, que sepas acobijarme”. El papá de la muchacha contesta: “Señor, de balde vino a visitarme, eso no hay, aún mi hija no está grande”. El padre del muchacho replica: “señor, no diga eso, voy a agradecerle con su mujer si me escuchan; es que así decidió mi corazón que seamos consuegros. El padre de la muchacha dice: “No puede decirte nada, mi hija todavía no está grande, no sabe moler, todavía se le dice que va a hacer, me va poner en vergüenza”. El padre del joven insiste: “Así ya no iré a buscar en otro lado. Soy sincero, te digo que deseo que seamos consuegros, no quiero andar en otra parte, en otra casa. Mi hijo me dijo que le gusta casarse con su hija”. A veces la madre de la muchacha se enoja y trata de correr a sus visitantes, pero éstos insisten una y otra vez en sus deseos. Cuando se dan cuenta que es el momento de regresar, agradecen por la amabilidad de la familia y hace entrega el regalo que lleva consigo, que consiste en huevos, tortillas, chile molido con masa. Pero por general nadie recibe el primer regalo, lo rechazan. Pero el padre del joven no se da por vencido, vuelve en ocho días. Cuando a la tercera visita, los padres de la muchacha no acceden en la petición, entonces los padres del muchacho dejan de ir, buscan otra opción, para hacer nuevamente la petición. En caso contrario, cuando la familia recibe el regalo que lleva consigo los padres del muchacho, abre el camino de la conversación: “Gracias señor, gracias señora. Estimaré a su hija, aunque no sepa moler, pero no es un juguete, la voy a tratar como si fuera mi propia hija”. Entonces la madre de la muchacha sugiere a los padres del muchacho que regresen a la semana siguiente para que platicuen más cómodamente y llegar a un acuerdo. (Jacinto Sántiz, Oxchuc, 2016)

Cuando los padres del muchacho entregaban el *sbeibal ja'*, se reunía todos los parientes más cercanos de la joven, también se presentaba el padrino si estaba bautizada. Beben aguardiente, comen huevos con chile, tortillas. Un mes después, según lo que acordaban los padres, entregaban el *muk'ul waj mats'*. Era cuando se reunían todas las familias del mismo linaje, porque era el día del casamiento y se repartían en partes iguales las cosas que entregaron los padres del joven. Desde temprana hora, hombres y mujeres y niños se presentaban en la casa de la joven para que recibieran su parte de *muk'ul waj mats'*. Si una familia tenía tres varones, recibía tres partes de regalos, no se tomaba en cuenta las mujeres porque “no vale” “no servimos”, sólo los hombres porque eran “respetados”, no

importa la edad. Comían carne, tortillas, huevos, tamales de frijol y tomaban atole. Si el padre de la muchacha pidió aguardiente, bebía y se emborrachaban. Los invitados se sentaban sobre tablas extendidas para tal ocasión y comían en unas tablas convertidas en mesas largas, con juncias frescas encima. Las mujeres se reunían en la cocina, ahí despachaban la comida y ahí comían juntas; en cambio los hombres se congregaban en el patio. Los padres del muchacho llegaban muy temprano, acompañados de cargadores, llevando sobre las espaldas las cosas que entregaban en vista de los familiares de la joven. En el centro del patio de la casa, se ponían los canastos de huevos, tamales de frijol y tortillas. La olla de atole se colocaba en el interior de la cocina. Los padres del muchacho hacían entrega los regalos y los recibían los parientes de la muchacha y éstos agradecían y preguntaban cuánto habían gastado por las cosas. El padre del joven explicaba todos los gastos que hizo. Entonces el más viejo de todo el linaje hablaba, agradecía y pedía perdón por si en algún momento fueron rechazadas sus palabras, si los padres de la joven se comportaron insensatos y ante todos presentaban al nuevo yerno y a los nuevos consuegros. Empezaba un largo consejo, tanto para la nueva pareja, como también para los padres del joven. Pasaba el joven y se paraba frente de los presentes, la muchacha pasaba llorando, cubriendo la cara con su reboso. Le dicen a la madre del joven: “estime a nuestra hija, no la regañes, no la grites, enséñale en buena forma cómo quieres que haga los quehaceres de la casa. Consuegra, si nuestra hija no sabe lavar el metate, corríjala con buen corazón, si quema las tortillas, dile con buenas palabras cómo debe de hacerla”. Le dicen a la joven: “Hija, vas a poner atención lo que te van a decir, lo que vas a hacer en tu nuevo hogar. Estas llorando, pero ya te acostumbrarás; porque a partir de hoy vivirás al lado de tu esposo”. Don Jacinto narra lo siguiente:

Si los padres del joven entregan un garrafón de trago, se pone en el centro de patio y lo vacían por litros y lo reparten y empiezan a beber. Las primeras copas corresponden a los padres de contrayentes y los Principales linaje. Cuando la madre de la joven trata de guardar el aguardiente en un recipiente: “Consuegra no lo guarde, si lo hace es porque no me da con todo su corazón mi nuera”. Replica luego

la madre del joven: “No haga eso consuegra, no me entregue con dos corazones mi nuera. Debemos tomar igual”. Cuando termina el garrafón de trago alguien se pone a cantar por el calor del trago. El padre del joven se hinca ante los principales del linaje y dice: “gracias consuegros grandes, por darme su hija. Cuando me encuentres en el camino me veras con ella, la cuidaré como si fuera mi hija. Señora, mi hijo, su yerno, también te pido que no me lo trates mal”. Le dicen al muchacho: “Vendrás a decirle a tu suegro si tu mujer se niega a hacerte tu pozol, si no te acompaña a beber tu pozol, si no te espera a comer tus tortillas. Comerán juntos, tomarán juntos su pozol”. Cuando terminan de comer y beber, cada familia regresa contenta a su casa, llevando consigo su tortilla, su *petul*, sus huevos. Todo lo que repartieron. Los viejitos que toman aguardiente, los llevan jalando de las manos. También se retiran los padres del joven y los que ayudaron a cargar las cosas, pero el joven se queda un año en la casa de su suegro para pagar a su mujer. Su suegra dice: hija, preparas pozol para tu marido, qué te voy a hacer, es tu trabajo. Estas llorando, te vas acostumbrar con él; tú también muchacho, trata bien a tu mujer y pide con respeto tu pozol. Tu mujer es tu mujer, ya te la di en tus manos y dormirás junto con ella. Un año pagarás a tu mujer, no podemos hacer otra cosa, así es nuestra tradición”. Si los suegros del muchacho son de buen corazón, permiten que vaya dos semanas en la casa de sus padres, llevando a su mujer, después regresa otras dos semanas para cumplir con su obligación. Así consecutivamente, hasta cumplir el año (Don Jacinto Sántiz, Oxchuc, 2016).

La cantidad de regalos que entrega los padres del joven, depende mucho lo que acuerdan con los padres de la joven, sobre todo el total de varones que forman el grupo de linaje. Entre más varones vivan, más cosas se entregan. Don Francisco menciona que entregó quinientos *petul*, huevos cocidos, panes y veinte kilos de carne; ochocientas tortillas, tamales de frijol y cuatro bolas de pozol blanco y chile. Como no disponía de los recursos monetarios suficientes, tuvo que migrar hacia la finca para buscar dinero:

“¡Bueno!, cuando me casé no tenía dinero para comprar las cosas que pidieron los padres de mi señora. Comencé a sufrir. Así, fui a buscar dinero, fui a la finca por Tapachula, único lugar donde se podía buscar unos pesos. No tenía nada que vender, así es que fui a buscar dinero. Cuando regresé de la finca compré lo que me hacía falta. La mujer de mi hermano y otras dos familias ayudaron a preparar quinientos *petul*, huevos cocidos; ochocientas tortillas, tamales de frijol, cuatro bolas de pozol blanco y chile, compré veinte kilos de carne y unos trescientos panes. Yo di muchas cosas, grandes cantidades de pozol, mis padres caminaron cinco veces para que mis suegros entendieran la petición (Don Francisco, Oxchuc, 2016).

A través del *waj mats*, el muchacho se reconoce como miembro de la familia de la joven: “la familia come todo lo que dan, ven cómo te vas, te reconocen. Así, cuando alguien te encuentras en el camino, dicen: adiós cuñado, adiós tío, vi cómo te casaste con mi hermana, porque salió de su mano. No me desprecian, me abrazan, como vieron la carne”, dice don Francisco. Así mismo, los hombres, quienes recibieron una porción del *waj mats* se comprometen velar por la muchacha en caso de una separación, y aconsejar a la pareja en los momentos de tensión. Por otro lado, “pagar la mujer” evita la vergüenza, la burla y crítica

hacia la familia de la joven. Sin embargo, para la mujer significa adquirir una deuda, por lo tanto debía trabajar arduamente para evitar la disolución de su matrimonio. Ya que, si el matrimonio se disuelve, la mujer debía regresar la cantidad de dinero que la familia del esposo gastó para el *waj mats*.

El anciano decía cuánto salió la deuda por la carne, el huevo, el pan. “Si nuestros hijos no pueden obedecer las órdenes, vamos a reponer”. Si regresas, dónde vas a encontrar su *selol*, reposición. Sino obedeces las órdenes, sino haces bien tu trabajo, tienes que reponer. Antes nos respetábamos porque nos da miedo la deuda, ¿dónde vas a encontrar para reponer? Como nos pagaron, nosotras tenemos deuda. “¡No sabes lavar cabrón, regresa el regalo que di!” si comienza a decir, ¿dónde vas a encontrar para reponer? Obedece las órdenes, levántate a las cuatro de la mañana, comienza a moler tu pozol, tu tortilla. Cuando me casé rápido me fui a su casa, como me pagaron no podía ser presumida, no teníamos para regresar el dinero (doña Paulina Jolchi, Oxchuc, 2016).

Doña Paulina Jolchi, narra que a los once años de edad fue “encerrada”, apartada, para contraer matrimonio a los catorce o quince años de edad. Los padres acordaron los años que se debe esperar para el casamiento, se sellaba con trago. Cuando han transcurrido los años concertados, los padres del muchacho comenzaban a visitar de nuevo a la familia. El abuelo paterno se encargó del “arreglo”; quién no mostró una buena disposición para emparentar con la primera familia que la “pidió”, porque el hombre era “pobre”. Doña Paulina no pudo rehusar la decisión tomada por su padre por temor a la “brujería”:

Anteriormente, cuando nos casábamos, cuando nos pedían aun no alcanzamos nuestra edad, rápido nos piden, nos piden a los diez años, once años. Cuando me pidieron tenía once años de edad. – ¿Usted qué dijo? - No se contesta, no contestamos, no respondemos porque da miedo que los ancianos nos embrijen. Los señores “toman trago” durante el “arreglo”. Los señores toman 6 litros de trago y no encierran; los señores nos encierran como encerramos las gallinas y los puercos. Una vez que se cumplen los años que fueron arreglados, 3 o 4 años; depende cuál es el arreglo de nuestros padres: “¿vas a esperar mi hija? aún le falta, todavía no alcanza su edad; mi hija esta pequeña, no sabe lavar. Hasta que tenga catorce o quince años se va a casar; ¿vas a esperar o no vas a esperar?” Así les responden a los padres de los hombres. Si el hombre te quiere de verdad te tiene que esperar. ¡Así está! (Doña Paulina Jolchi, Oxchuc, 2016)

Cuando el papa de la muchacha da su consentimiento, la muchacha debe obedecer; porque si no quiere casarse con el muchacho, le echa brujería la muchacha y se enferma de diarrea, vomito. En ocasiones se mueren (Profesor Andrés, Oxchuc, 2016).

Doña Paulina fue la primera hija de diez hijos. Colaboraba en los trabajos de sus padres. Aprendió a tejer a los once años y, se encargaba de buscar hierbas y alimentar el ganado de su padre. El ganado fue vendido para adquirir terrenos; los hermanos heredaron

todo el terreno; doña Paulina no heredó ningún “pedazo”. Únicamente los hombres heredaban tierra; el *xut* reside con sus padres de manera permanente, los cuida y los mantiene en su vejez, en compensación, hereda la casa de sus padres; viven en el mismo solar, en casas diferentes, pero la preparación de alimentos se comparte.

Estudió el primer grado de primaria; aprendió a leer, escribir, “se matemáticas” y dividir; a sus dos primeros hijos les enseñó a dividir. La “chicotearon” por comprar unos libros y querer pagarlos con mazorcas. Por la falta de recursos económico de su padre y su creencia de “solo vas ir a buscar marido”, la obligaron a abandonar la escuela. Con mucho orgullo, doña Paulina, recuerda haber sido una joven muy obediente y trabajadora, por ello siempre acompañó a su abuelo en sus diversas actividades, quien se desempeñó como *Ch'uyk'aal*. Fue la única nuera y primera en elegir el terreno que heredaría con su esposo, ya que fue una mujer servicial, trabajadora, obediente y respetuosa. Su suegro le preguntó qué terreno deseaba heredar; ella respondió que le gustaría el terreno de tierra negra, porque la tierra negra es fértil, en cambio en la tierra roja “no crece maíz”.

La pareja se estableció en una nueva residencia por los malos tratos de las cuñadas. A Doña Paulina le exigían realizar todo el quehacer de la casa; las cuñadas eran mujeres “haraganas”. Durante los nacimientos de sus hijos, la suegra no la “ayudo”; don Francisco se encargó de moler pozol, hacer las tortillas y cargar agua. Su esposo se desempeñó como regidor y ha cumplido con todos los demás cargos del municipio. Mientras don Francisco cumple las órdenes de su pueblo, abandonaba los trabajos que le corresponde como padre de familia, provocando tensiones entre la pareja. Entre las entrevistas que se le hizo a doña Paulina, en una de ellas dijo lo siguiente: “mi espíritu le gustó ser autoridad”, es decir, ella le hubiera gustado ocupar una función como autoridad del paraje.

2.2.3 El trabajo de las mujeres.

Desde pequeños, hombres y mujeres, comienza a realizar los trabajos de sus padres. Las actividades que corresponden a las mujeres, son: hilado, teñido, tejido de telas de algodón, preparación de alimentos, acarreo de agua, elaboración de cerámicas y cuidar los animales (gallinas, guajolotes y puercos). A los hombres les corresponde: trabajar en la milpa, construir la casa, cargar leña, preparación de pilito (hoja de tabaco dorado, mezclado con un poco de cal y molido con piedras), confección de lazos y elaboración de redes con henequén. Sin embargo, hombres y mujeres trabajaban en la milpa, cargaban leña, y algunas mujeres elaboran redes de henequén. Mientras los hombres rozaban donde sembrar la milpa, las mujeres iban a limpiar la parcela, a cortar frijoles, a cargar leña y agua. El hombre comenzaba a rozar cuando llegaba el día de los muertos, en el mes *yax k'in* del calendario maya, porque teníamos nuestro propio calendario.

Cuando hombres y mujeres cargaba sus maíces de campo a la su casa, los ponían en el *chojak'* porque no había morral. En el *chojak'* entraban doscientos veinte mazorcas, para ello tejían redes gruesas. Los hombres cargaban doscientos veinte mazorcas y las mujeres con un *chojak'* chiquito cargaban de cien a ciento cincuenta mazorcas.

El trabajo comenzaba desde la madrugada, de dos a tres de la mañana hasta las once o doce de la noche. Las mujeres se levantan para desgranar, lavar, cocer y moler su maíz en el metate; mientras el frijol se cuece se hacen las tortillas para dar el desayuno a los que se marchan a trabajar al campo. Durante el día, las mujeres, cuidan sus “animalitos”: pollos, puercos, guajolotes. La cría de animales era para el consumo familiar y su venta. El dinero recaudado por la venta de los animales se utilizaba, principalmente, para comprar “terreno”. Entre los productos de cerámicas están: el comal, *sets'* –pequeños comales que se utilizaba como plato-, ollas de diferentes tamaños, *poket* -tapas para ollas grandes-, *chi'kpom* –

incensario-. Las mujeres se encargaban de elaborar los huipiles para ambos sexos. Ellas eran las encargadas de tejer y costurar el huipil. Doña Olivia Werkis relata que tejía para vestir a su familia, pero también para obtener recursos económicos. Esposo, hijos e hijas, y madre colaboraban en la costura de los tejidos; trabajaban día y noche; por las noches, a la luz de una vela, costuraban los huipiles. Su esposo, únicamente costuraba por las noches para no ser observado, de esta manera evitaba la burla de la gente: “parece mujer”. Toda la producción se vendía en el barrio de Guadalupe en San Cristóbal de las Casas y entregaban media docena. El recurso económico sirvió para adquirir terreno, comida y pagar los estudios de sus hijos. Las mujeres no podían desempeñar ningún cargo, ya sea religioso o político, ya que “así es la forma de vivir de los indígenas”. De acuerdo con don Mariano K’otom, las mujeres “no podían entrar como autoridades” porque no tenían facilidad de palabra, conversas y “no puede estar sola”. Las mujeres no podían “entrar sola” a un cargo porque “los señores se ponen celosos” por la socialización entre hombres y mujeres. Ninguna mujer podía hablar a solas con un hombre, únicamente pueden conversar entre ellas. Cuando el esposo asumía algún cargo, el título se extendía hacia su esposa. Por respeto, la mujer asumía el título de su esposo. Si el señor es Ch’uyk’aal, la esposa la llamaban, señora ch’uyk’aal.

A las jóvenes no se les permitía estar solas. Cuando los padres tenían que salir de su casa, por cualquier motivo, debía estar acompañada. Los ancianos daban los siguientes consejos: “no debes reír, no debes hablar con muchacho, no debes caminar sola”. Los padres también aconsejaban: “no debes sonreírle al muchacho, hasta que seas grande; solo cuando lleguen a pedirte, si quieres o no quieres, no puedes hacer tu voluntad”. Los padres evitaban que la muchacha se quedara o pasara sola por la brujería.

El brujo, eran los señores que poseían *lab*. La brujería era temida. La persona que no respetaba reducía sus días de vida, “porque no quería vivir”. Si la gente quería vivir bien

debían respetar a los ancianos. Si en el camino se encontraban a un anciano, no debían ser irrespetuoso, debían saludar, “se besaba la mano del señor y de la señora”. De esta manera, los ancianos asumían que la persona era buena y, por ende *mayich tsilajel*, no los “embujaban”, porque los padres han educado a sus hijos. Sin embargo si la persona era engreída, desobediente, es decir no saludaba y solo pasaban caminando, les echaban brujería; la persona se enfermaba, ya sea de diarrea o calentura. De acuerdo con don Humberto López, también existieron los pulsadores. Para quitar las enfermedades llamaban o iban con los pulsadores. El pulsador toma por los pulsos a la persona, y a través de los latidos de la sangre averigua quién es el brujo causante de la enfermedad: “escuchaba nuestra sangre, tiene o no tiene dueño”. Ya que en la sangre “aparecía” la causa de la enfermedad y el nombre del brujo: “se conocía quién hace cosas malas, decían lo que hacían: si alguien robo, si buscó delito por engreído”. Los pulsadores relataban los delitos. Las muchachas y los muchachos se asustaban “si en su mano, en su sangre a parecía el delito que hizo” porque debía soportar algunos chicotazos. En la iglesia había trece lajas, la persona se arrodillaba sobre las lajas y los pegaban. Si un hombre molestaba una muchacha recibía dos docenas de chicote; si la persona busca chisme recibía media docena de chicote, este era de cuero, porque no había cárcel. Así era la costumbre.

2.5. El ayuntamiento constitucional.

Cuando México se constituye como una nación Federal, divida en Estados, Provincias y unidades pequeñas; cada Estado subdividido en municipios libres y agencias municipales; a través de la Administración Municipal continuó el control de la población indígena. La constitución estableció que cada municipio tuviera una “organización política formal del modelo estándar que incluye: un presidente municipal, un secretario, regidores, con sus suplentes, un comandante de la policía, policías y otros más” (Siverts, 1969:43). A partir de

1936, el ayuntamiento constitucional ha sido el único cuerpo político reconocido por el gobierno de Chiapas. Los primeros presidentes fueron ladinos, posteriormente, el cargo de presidente fue ocupado por un indígena. El indígena debía saber comunicarse en español, leer y escribir. En sus primeros inicios, ningún funcionario percibía salario como lo expresa don Francisco, quien se desempeñó como regidor:

Quienes ocupamos el cargo de presidente municipal en esos años, no teníamos sueldo porque no había dinero, nadie teníamos un salario como los de ahora. Por eso nadie aceptaba a ser presidente, era rogado el que entraba. Como ahora ya le pagan al presidente: *stenten sbaikix yu'un te tak'ine*. ¡*Mayuk jich namey!*, se amontonan por el dinero, no era así antes. Cuando fui autoridad en el cabildo era libre, cargué mi pozol y tortillas seca; así trabajé tres años, no había ni un peso de dinero (Don Francisco Werkis, Oxchuc, 2016).

En 1942, el presidente era el único funcionario que recibe sueldo. Ladinos e indígenas elegían a los funcionarios: presidente, regidores propietarios, regidores-suplentes y al síndico municipal. Luego, la cámara de diputados ratificaba la elección. Una vez que estos cargos son ocupados, se reúnen en consejo y seleccionan a los siguientes trabajadores: un secretario municipal, un consejero con su suplente, un comandante y cuatro agentes de policía (Siverts, 1969). De acuerdo con don Jacinto, cada calpul enviaba un número de policías. Su función era: cuidar al presidente, los regidores y la presidencia. Los policías que vivían lejos centro ceremonial, cargaban sus dos bolas de pozol y frijol. El comandante se encargaba de dirigir a los policías, era el único que portaba una pistola. Los policías tenían una macana de madera, cada domingo hacen relevo.

Si bien, los cargos eran desempeñados por indígenas, sin embargo la función de secretario siempre fue ocupada por un ladino. La ley estableció, que el secretario debía ser propuesto por los funcionarios elegidos, también estableció que ningún analfabeto debe ocupar dicho cargo. De esta manera excluye a los indígenas, y los funcionarios municipales tuvieron que aceptar que San Cristóbal de las Casas elija a su trabajador (Siverts, 1969). A través de este puesto clave facilitó a la sociedad ladina y a la administración estatal intervenir

en asuntos locales. El secretario percibía un salario, pero parte de su ingreso lo obtenía exigiendo a cada “cabeza de familia, un día de salario cada año”, enganchar trabajadores, capturar desertores, por la venta de bebidas alcohólicas que él contralaba en todo el municipio (Siverts, 1969).

Los Ch’uy k’aaletik, autoridades tradicionales, eran los que decidían quien era la persona indicada para ocupar la presidencia municipal, posteriormente se dirigían a la casa del elegido, para hablar con él y pedir que acepte el cargo.

Se buscaban los señores indicados e iban a su casa para pedir que aceptara el cargo. Primeramente se reunían los ch’uyk’aaletik y platicaban: “¿a quién metemos? ¿A quién buscamos?”. Cuando acuerdan quien ocuparía la presidencia municipal iban a hablarlo. Entones, cuando dicen quien va a ser, iban a hablarlo, iban a visitar en su casa. “Venimos a verte señor, tenemos algo que decirte. Hemos acordado que tú serás quien represente nuestro pueblo, tú serás quien se sentará en la oficina”. Era difícil encontrar una persona que acepte tan rápido el cargo. Los Ch’uy k’aaletik se ponían de rodillas, entregaban trago, tortillas, huevos y chile. Así puesto de rodillas, entregan el trago y decían: “Por favor señor, reúnenos en la oficina, reúnenos en el pueblo, porque sabemos que tú tienes un buen corazón con tus platicas. Acepta humildemente nuestra invitación y el pueblo te reconocerá. Le ponían a sus pies los regalos. Al recibirlos, señal que aceptaba el cargo, sólo así se sellaba el compromiso (Don Jacinto Sántiz, Oxchuc, 2016).

En 1952, don Sebastián Ch’ijk fue el primer presidente municipal indígena, nombrado por el pueblo a través de un plebiscito, a mano alzada, sin la intervención de los mestizos. Mientras que Mariano N’imael ostentó el cargo de síndico y vivía en la comunidad Muk’ul Wits. En ese periodo la función duraba solo un año. Cuando don Sebastián Ch’ijk’ asumió el cargo, se determinó el perfil de la persona para ocupar el cargo de presidente: “facilidad de palabra, sabiduría, reflexivo en sus argumentos, que sepa hablar en español, que tenga un buen corazón, maíz y frijol, que no tenga dos mujeres”.

A partir de los principios de los sesentas, se seleccionaba tres candidatos y en un plebiscito que se realizaba en la cabecera municipal, se paraban ante la gente y la población elegía a mano alzada a su futuro presidente; mientras el síndico, los regidores y los comandantes eran enviados de los parajes. Entre los consejos que se les daba a la nueva autoridad estaban: “no tomar trago, no buscar una segunda mujer porque era un mal ejemplo,

hablar bien, no enojarse y atender a toda la gente sin distinciones a nadie”. Para los tseltales de Oxchuc, las autoridades son los “guardines del pueblo”, son los que arreglan los problemas que suscitaban en las comunidades; es decir, las autoridades eran nombradas para que cuidaran el pueblo, estaban obligados a cuidarlo, atendiendo con esmero los problemas que se suscitaban, ya sea conflictos de terreno, familiares, robo y asesinatos”. “¡Si te envían para cuidar el pueblo, es porque tienes que cuidar el pueblo!” les decían. Cuando se incumplían las reglas eran destituidos del cargo y eran señalados: “ya echaste a perder, ya no sirves para nuestro pueblo, por lo tanto, no eres merecedor del título honorable “*pasaro jtunel*, pasado servidor”. Y se le decía: *k’asal at’el*, pedazo de trabajo. La destitución de la autoridad se decidía en una reunión llevada a cabo por las autoridades de las comunidades y principales (Don Francisco Werkis, Oxchuc, 2016). Cuando Oxchuc se convierte en municipio libre en 1936, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) era el único partido político que empezó a tener presencia en Oxchuc. Aún con el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en 1994, no afectó la hegemonía electoral del PRI. Oxchuc siguió siendo bastión partidista. En esta etapa histórica, Oxchuc estaba regido por el PRI, Bienes comunales y la Confederación Nacional Campesina (CNC). Las autoridades municipales eran nombradas por usos y costumbres, es decir, a través de un plebiscito, la gente se concentraba en la plaza y por medio de un consenso mayoritario se elegía a uno de los candidatos nombrados; los demás que no salían electo, se les asignaban un cargo, en el ayuntamiento, para evitar confrontaciones. El PRI se encargaba de dar el nombramiento.

Los Ch’uy K’aaletik, compuesto por cuatro hombres viejos, vestidos con sus huipiles nuevos, con un pañuelo blanco colgado en el cuello junto con un rosario de los *metatik*, iban a la casa del presidente electo, le atan al cuello un pañuelo blanco adornado con tiras de estambre rojo. Sacan jalando al nuevo presidente y lo llevan a la presidencia donde se

desarrolla la entrega del bastón del mando, símbolo del gobierno tseltal oxchuquero. Los Ch'uy K'aaleetik encienden trece velas blancas y gruesas, se arrodillan delante de una cruz de madera, adornada con juncias y flores, pronuncian sus largas plegarias. Sahúman de incienso al presidente y demás autoridades entrantes y les entregan el bastón de mando, pidiéndoles que no escatimaran esfuerzos en sus funciones. Este mecanismo empieza a modificarse cuando el Partido de la Revolución Democrática (PRD) hizo su presencia en el municipio, ahora en vez de elegir al presidente municipal a mano alzada, son los partidos políticos quienes designan.

Antes se elegían por usos y costumbres, subían en el templete de tres hasta diez personas en vista de la gente, todo el pueblo salía a votar; gana el que llega a tener mucha gente y es ungido como presidente municipal. Entonces cuando entró más partidos, se abandona la elección por usos y costumbres. Antes del zapatismo, aquí la gente de Oxchuc era puro priista, decían: “aquí se nace y se muere priista, hasta decían que santo Tomás era priista” (Josías López, Oxchuc, 2016).

El Partido de la Revolución Democrática es el primer partido de oposición que empezó a competir con el PRI en 1991. En 1995 propuso su primer candidato a la presidencia municipal sin conseguir el triunfo, porque el PRI tenía mucha fuerza, contaba con el respaldo de la gente; pero el candidato queda como regidor plurinominal en el ayuntamiento municipal. El pueblo de Oxchuc no lo aceptó tan fácilmente, ya que no quería la presencia de otro partido político. En ese entonces estaba como presidente municipal Pedro Sánchez, no reconoció a los dos primeros regidores plurinominales en la historia de Oxchuc. Pero el perredismo reclamó el puesto de acuerdo a las nuevas leyes electorales, originó la destitución del presidente Pedro por negarse a admitir a los regidores plurinominales. “Se impuso la ley, sino no entraba, ¡donde van a querer!” comenta José Aguilar (Oxchuc, 2016).

Al ser nombrado Norberto Sántiz Gómez, exdiputado federal por el partido Revolucionario Institucional, como candidato a presidente municipal en 2001, vino a modificar el mecanismo de la selección de autoridades en el municipio. Empezó a repartir despensas y pagarle pasaje a la gente que asistía en sus reuniones políticas, nunca visto en

Oxchuc. Ganó fácilmente la elección y fue proclamado presidente en 2002. Durante los tres años que gobernó impulsó a su mujer; María Gloria Sánchez, para que ella lo sustituyera en el cargo, consiguiendo el respaldo de la gente a través de los apoyos económicos y obras que entregaba a las comunidades. Al realizarse el plebiscito en 2004, María Gloria Sánchez ganó, convirtiéndose en la primera mujer alcaldesa de Oxchuc, la primera mujer en recibir el bastón de mando. Y gobernó durante el trienio 2005-2007.

Quando faltaba unos meses para salir Norberto, trabajó a favor de su mujer, dándole poder para que se acercara con la gente. Empezó a dar apoyo, empezó a dar dinero para que tuviera gente pues, empezó a viajar a las comunidades, llegó en los templos de los evangélicos, en las ermitas de los católicos, para darse a conocer y promocionar su nombre. Empezó a juntar su gente; aparte buscó otras personas, para que trabajaran a favor de ella; entraban a las comunidades, hablaban con el Comité, con el Agente Municipal. María Gloria convence a los Agentes, los Comités, para que ella fuera la candidata a la ocupar la presidencia municipal. Le daba dinero, 2000 pesos, 3000 pesos (Don Alberto Muñoz, Oxchuc, 2006).

Los agentes municipales y comités de educación son las máximas autoridades de las comunidades o parajes de Oxchuc, que portan el bastón de mando, que representa la autoridad y el mando del pueblo de Oxchuc, los que deciden y proponen los posibles candidatos a ocupar la presidencia municipal, sin embargo la autoridad tradicional ha disminuido su influencia en la toma de decisiones, sólo la llaman cuando así conviene los intereses de los partidos políticos actuales.

Durante la administración de Jaime Sántiz Gómez, 2008-2010, ingresaron las primeras mujeres para desempeñarse como regidoras, como también en los puestos administrativos, por disposiciones legales. En 2011 llega la segunda mujer alcaldesa en la presidencia municipal, la licenciada Cecilia López Sánchez, por la alianza de los partidos: PRD, PAN, PT, PANAL y VERDE. Por primera vez en la historia del PRI en Oxchuc, sufre un declive, pierde la elección y la presidencia municipal. Cecilia López incorpora nuevamente a mujeres en los puestos del ayuntamiento municipal, como en los puestos administrativos. Empiezan a haber mujeres policías.

En 2012, el Partido Revolucionario Institucional reconquista el poder en Oxchuc con el licenciado Norberto Sántiz López, quien asume la presidencia municipal por segunda ocasión, incorporando mujeres en los puestos del ayuntamiento y administrativos. En la elección de 2015, pierde nuevamente el PRI, María Gloria Sánchez ocupa la presidencia municipal por segunda ocasión, abanderada por el Partido Verde Ecologista de México. Pero no pudo gobernar en Oxchuc. La gente protestó y exigió la destitución de la presidenta, la salida de los partidos políticos, como también demandó que Oxchuc elija a sus gobernantes por usos y costumbres del pueblo, ante el tribunal elector. Hoy gobierna un consejo municipal y busca anular la participación de la población a través de los procesos electorales.

2.6 El Instituto Nacional Indigenista

En 1951, el INI inauguró su primer Centro Coordinador Tzeltal-Tzotzil (CCTT) en San Cristóbal de las Casa; los programas implementados fueron en materia de agricultura, medicina, derecho, elaboración de artesanía y, principalmente, de educación, cuyo propósito era “integrar al indígena en la sociedad nacional y elevar su nivel de vida” (Köhler, 1975: 13). Es cuando el INI comienza a formar “promotores bilingües”, uno de los requisitos era hablar el “español con soltura”. En 1956, los tseltales formaban la mayoría de los primeros promotores bilingües: 66 tseltales y 44 tzotziles; de 66 tseltales, 45 eran originarios de Oxchuc. El proyecto no solo fue dirigido a los hombres también se interesó por las mujeres para que asistieran a los internados de capacitación; pero en los primeros años de la Centro Coordinador, sus participaciones fueron nula, ya que los padres no daban permiso debido a que ingresando al internado, ellas perdían las oportunidades para casarse, puesto que la edad para casarse era entre los 13 y 20 años. Sin embargo, para el año 1954 ingresaron 12 mujeres al internado de capacitación, siete de ellas eran de Oxchuc (Ibídem, 195-196). Cuando el INI implementó sus programas, el pueblo nuevamente se generó cambios en la vida cotidiana de

los oxchuqueros, las mujeres dejaron el metate por el molino de metal; el algodón por hilos de fábrica. Don Mariano dice: “cuando llegó el Instituto cambió el modo de vida de los indígenas”, La siguiente narrativa ilustra una parte de la vida indígena:

En el pasado, nuestros *jme'jtatik* sufrieron, no tenían dinero; los señores, las señoras, considerados ricos eran aquellos que tenían bastante gallinas, dos a tres puercos. Los cerdos y los pollos se vendían barato; diez pesos por un cerdo, era mucho para el corazón de nuestro *jme'jtatik*. Antes, las personas que guardaban hasta doscientos pesos, era bastante dinero. Lo que se compraba era barato antes. El que tenía terreno hacía grande su milpa; si engordaba su puerco, su gallo lo iba a vender a Jovel, lo llevan cargando, se iban caminando, porque no había carretera, no había carro. Regresaban hasta el tercer día: un día de ida, un día para vender y comprar, al tercer día regresaba. Nadie caminaba solo, porque habían asesinos en el camino, se juntaban seis o siete personas para hacer el viaje. Así era su costumbre de nuestro *jme'jtatik*. Otro trabajo era sembrar henequén, lo raspaban y vendían la fibra por manojo en Jovel, servía para hacer cohete; a veces hacían cuerdas o laso. Lo enrollaban y lo llevaban cargando hasta veinte docenas. A cuatro pesos por una docena, por los veinte eran cien pesos. Antes, era barato lo que vendíamos, pero también comprábamos barato. Nuestro *jme'jtatik* contaban su dinero cuando vendían sus puercos, huevos, gallinas, cuerdas o lasos. Al dinero le decíamos *tak'in*. *Che'tak'in* era veinticinco centavos y un tostón valía cincuenta centavos. Cuando hablábamos de *wakeb tak'in*, era 75 centavos, *jun tak'in*, un peso. Así vivían nuestro *jme'jtatik* en el pasado. Pobre de nuestro *jme'jtatik*, a la una de la mañana salían a raspar el henequén, no era sencillo, se necesitaba tener habilidad para hacerlo. Las mujeres se levantaban también muy temprano. Molían su pozol en un metate, porque no había molino, les llevaba más tiempo. Cuando las mujeres terminaban de moler su nixtamal, hacían las tortillas. Cuando el pozo de agua quedaba lejos, era más difícil la vida, porque iban por el agua en la madrugada; nadie tenía tanque, ni rotoplas, algunas familias caminaban una hora, hasta dos horas para conseguir el bendito líquido. Ahí se bañaban, ahí lavaban su ropa. Antes, nuestro *jme'jtatik* (madre-padre) tenían poca ropa, acabadas y remendadas. No tenían cobija; algunas mujeres no tenían otra enagua para cambiarse. Cuando lo lavaban, se cubrían con su huipil o con una cobija vieja. Esperaba que se secara y lo ponía. En las casas habían muchas pulgas, ahorita ya no hay, gracias al trabajo que empezó a realizar el Instituto Nacional Indigenista en año de 1951, en San Cristóbal de las Casas. Mando a fumigar las casas con DDT, así acabaron las pulgas. Nuestro *jme'jtatik* sufrían antes, no tenían dinero para comprar tan siquiera una mudada de ropa, sus casas era puro *sijk'*, zacate. Cada tres años cambiaban los horcones, porque se pudrían por el agua y por la humedad del suelo, Nuestros *jme'jtatik* dormían en temascal, en el temascal dormían por el frío, quemaban leña para que se calentara. Cuando llegó el Instituto el Instituto Nacional Indigenista en Jovel, la religión evangélica y el trabajo de los católicos, poco a poco empezó a cambiar la situación de los indígenas, después llegó la carretera de San Cristóbal a Oxchuc. Al llegar la carretera empezó a cambiar el pueblo, cambió la costumbre y cambió nuestra forma de ser. El pueblo comenzó a vivir en casa de lámina, el que tenía dinero, compraba cemento para el pilastro de su casa, poco a poco dejaron de usar el zacate. También cambió el trabajo, desapareció el trabajo de henequén, hoy nadie hace cuerdas, nadie teje el *chojak'*, la red. Los que vivían en lugares templados comenzaron a sembrar café, dejaron el maíz, el trabajo más antiguo de nuestros padres, mientras los que estaban en tierra fría sembraron mucho durazno, manzana. El instituto envió semillas de pera, manzana, membrillo, verdura. Así vino cambiando la costumbre de nuestro pueblo. En el pasado, nuestro *jme'jtatik* compraban algodón para hacer sus huipiles, no había hilos. Iban a Cancuc a comprarlo, los cancuqueros, nuestros vecinos, sembraban y vendían algodón. Vendían a dos pesos la canasta de algodón; el hombre se iba a Cancuc, a traer dos a tres canastas de algodón. Era trabajoso el algodón, porque lo cardaban primero, después lo hilaban. Con él algodón salía más grueso el tejido. Hoy, las mujeres ya no utilizan algodón, se han olvidado de él, ya compran hilos hechos en el mercado. Es más rápido el tejido, ya no lo cardan como el algodón. Las mujeres ya no tienen mucho que hacer; la verdad, ya no hacen casi nada, ya no cargan el agua como antes, ya hay tanque, ya tiene rotoplas. (Don Mariano Kojt'om, Oxchuc, 2016)

El profesor Andrés narra que la primera escuela se instaló en la cabecera municipal, después en las comunidades: Yochib, Pak'bilna, Cruston y Tiakil. Don Andrés apenas era un niño de cinco o seis años cuando la escuela llegó. Los maestros eran mestizos, enviados por el gobierno del estado. De acuerdo con el profesor Andrés, la resistencia de algunos padres de enviar a sus hijos a la escuela se debe a dos cuestiones: primero, por miedo a que sus hijos sufrieran en la escuela, ya que los maestros mestizos obligaban a los alumnos a arrodillarse sobre piedritas y huesos de durazno, para que aprendieran las lecciones en el menor tiempo posible, ya que reforzaban su enseñanza a varazos y cinturonzos; además, encerraban en el salón durante el recreo a los niños que no podían hacer sus tareas. Los padres hacían todo lo posible por salvar a sus hijos de los castigos, algunos vestían de mujercitas, para evitar que fueran identificados y forzados ir a la escuela. Otros los escondían en el bosque para que el comité de educación no pudiera registrarlos. Segundo, no faltaron padres que pensaban que sus hijos nada más iban a la escuela a jugar, a perder el tiempo, preferían que se quedaran a cuidar la casa y ayudaran a hacer la milpa, porque se volverían hombres haraganes. Cuando se estableció el Centro Coordinador Indigenista tseltal – tsotsil en San Cristóbal fundó sus propias escuelas atendidas por personal del mismo lugar, conocidos como promotores. Con el tiempo fueron desplazando a los maestros mestizos. Según don Andrés, ya tenía mujer cuando concluyó su educación primaria y cuando se recibió de promotor cultural bilingüe, ya que sus padres decidieron no enviarlo desde chico.

Conclusión del capítulo

Podemos observar que desde que se fundó el pueblo de Oxchuc se ha venido modificando, imponiendo nuevas estructuras políticas, económicas e ideológicas que hombres y mujeres han acatado. La iglesia cristiana con el apoyo de la familia y el municipio cristianizado se apropió de la libertad y autodeterminación de las mujeres sobre su cuerpo,

imponen como parte de la costumbre indígena un nuevo modelo de ser mujer. La iglesia presenta dos humanos de sexos diferentes, creados de un mismo acto y hechos de tierra, sin embargo la mujer fue creada a partir de una costilla del hombre, servirá de regla para establecer la relación entre los dos sexos. Eva ha sido creada para “prepara la comida y trabajar en la casa”, sin embargo, la desobediencia de Eva, tendrá efectos penales de la caída original sobre ella y Adán, Adán tendrá el carácter penoso de trabajar y la mujer será castigada en su papel de auxiliar, dominada del marido, sufrirá en los partos y obligada a procrear, tendrá hijos que pueden morir, derramara su sangre para toda la vida. Presenta las relaciones de género jerárquicamente. Vemos que los mitos de Eva y de María de la religión judeocristiana simbolizan esquemas o modelos de comportamientos de lo que debe y no debe hacer una mujer, que las mujeres indígenas han internalizado. Por un lado, la religión católica nos presenta una mujer (Eva): secundaria porque sale de la costilla de un hombre, desobediente, encarnación del mal y culpable; al que se le contraponen la figura de María, como el prototipo de la mujer ideal: pura, sacrificada, casta, callada, obediente, servicial, trabajadora, complaciente y abnegada, madre y esposa. Por otro lado, podemos ver que durante la colonia, la jerarquía de cargo cívico-religiosa fue dirigida por los hombres, todos debían participar y tenían la oportunidad de acceder a los escalones superiores y alcanzar un status de prestigio y poder. Sin embargo, las mujeres fueron excluidas para acceder a dichos cargos. Y cuando se crea el ayuntamiento municipal, las funciones fueron ocupadas solo por hombres y no es hasta en el 2004 que ingresa la primera mujer como alcaldesa en el ayuntamiento municipal, luego ingresan las regidoras como también en los puestos administrativos, pero, por disposiciones legales; para 2011 ingresa la segunda mujer alcaldesa y comienzan integrarse a mujeres en la comandancia municipal, como también en puestos administrativos.

Asimismo, podemos ver las normas del matrimonio obligaban a la intervención de los mayores en la elección de la pareja sin la opinión de los futuros conyugues, ellos elegían a la esposa de su hijo, quien debía ser una “buena mujer”; los jóvenes se casaban a muy temprana edad. El matrimonio consistía en todo un ritual: visitar varias veces a la familia de la novia, platicar, convencer y otorgar regalos. Las jóvenes debían salir de su hogar con el consentimiento de sus padres, de esta manera evitaría que su familia pasara por vergüenza, burla y crítica, es decir, para proteger el honor de la familia. La joven debía trabajar arduamente para que no la regresaran a la casa de sus padres, y evitar el reembolso del dinero que la familia del joven invirtió en los regalos. También podemos ver los hombres tenían los derechos sobre sus parientes mujeres, y que las mujeres no tenían los mismos derechos, ni sobre sí mismas. Durante el matrimonio, únicamente los hombres recibían una porción de los regalos, ellos daban a la joven en matrimonio y aconsejaban a la pareja. Los consejos a las responsabilidades que cada uno debía desempeñar de acuerdo a los papeles de género: el hombre debía ser el proveedor económico, comprar el vestido de su esposa y debía pedir con “respeto” su alimento. Y la joven debía aprender los quehaceres del hogar de sus suegros, ser obedientes y preparar el alimento. Asimismo, la madre debía tratar bien a la joven y enseñarle los quehaceres domésticos, ya que la joven se encontraría bajo la autoridad y supervisión de la suegra. Mientras las mujeres permanecían en la cocina para preparar y servir el alimento. En la familia había una división sexual de trabajo, sin embargo las mujeres colaboran en los trabajos considerados propios para hombres; además, la familia no solo era una unidad de consumo también de producción y las labores de las mujeres comenzaba desde la madrugada. Si bien, las jóvenes se encontraban estrictamente controladas por los padres, paulatinamente comienza a salir del hogar para asistir a los internados de capacitación y formase como “promotoras bilingües”.

CAPÍTULO 3. Todo cambio.

En este capítulo realizamos la contextualización del municipio, de manera breve describimos su organización social, política, económica y cultural. Primero ubicamos geográficamente el estado de Chiapas, sus colindancias, su extensión territorial, sus coordenadas geográficas, sus principales ciudades, total de población, el total de población de hablantes de lengua indígena y las lenguas más habladas, los grupos mayas que existen en el estado de Chiapas, el tipo de clima del Estado, sus actividades económicas, la división geográfica y económica, y el número total de municipio. Asimismo, situamos geográficamente, la región de los Altos Tzotzil y Tzeltal, su colindancia, el número total de municipio que lo integra, su extensión territorial, la población total por sexo y el lugar que ocupa el municipio de Oxchuc, en cuanto al número de población. Continuamos con la ubicación del pueblo de Oxchuc, su extensión territorial, sus colindancias con otros municipios indígenas, sus coordenadas geográficas, el tipo de suelo, su flora y fauna. También, mostramos los resultados de censo de población y su distribución porcentual según aptitud para leer y escribir, condición de alfabetismo, su asistencia escolar, nivel escolar, su actividad económica y ocupación, su posición en el trabajo: asalariado y no asalariados, su distribución porcentual según división ocupacional, por grupos de edad y sexo. También, presentamos la distribución porcentual conyugal, de hombres y mujeres por grupos de edad. Mencionamos algunas infraestructuras con las que cuenta el municipio, y su forma de organización social y económica. De manera breve describimos la organización del barrio, del paraje, sus actividades económicas, la estructura del ayuntamiento, de la religión católica y sus grupos religiosos. Ponemos énfasis en demostrar las actividades propias de hombres y

mujeres, pero principalmente el de las mujeres, de tal manera que podamos ir comprendiendo el significado de ser mujer en Oxchuc y como las instituciones se relacionan entre sí.

3.1 Ubicación geográfica, territorio y población.

Chiapas se encuentra hacia el sureste de la República Mexicana de ahí que, la frontera este del Estado es, a su vez, la frontera nacional con la República de Guatemala. Al norte colinda con el estado de Tabasco, al oeste con Veracruz y Oaxaca, al sur con el Océano Pacífico y al este con la República de Guatemala. Tiene una extensión de 74,415 km y representa el 3.8% de la superficie del país. Sus coordenadas geográficas son: al norte 17°59', al sur 14°32' de latitud norte; al este 90°22', al oeste 94°14' de longitud oeste.

Figura 1. Mapa del estado de Chiapas.



Fuente INEGI, 2018.

Chiapas se distingue por sus características geográficas, poblacionales, culturales y productivas. Su capital es Tuxtla Gutiérrez y sus principales ciudades son: Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Palenque, Comitán y Chiapa de Corzo.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el 2015, el número de habitantes en el estado de Chiapas es: 5 217 908, donde 2 681 187 son mujeres y 2 536 721 son hombres. Chiapas se encuentra en el séptimo lugar a nivel nacional por su número de población. En México, de acuerdo con los datos del Censo 2010, radican 6 695 228 personas de 5 años y más que hablan alguna lengua indígena, es decir el 6.8% del total de la población en estas edades. Oaxaca es el más numeroso, 1 165 186; seguido por Chiapas, 1 141 499. Pero, los resultados de la Encuesta Intercensal 2015, en Chiapas se estiman 1.3 millones de hablantes de lengua indígena y representa 27.8% de la población de 5 años y más.

Las lenguas más habladas por la población de 5 o más son: el Náhuatl ocupa el primer lugar, 1 586 884; el idioma Maya ocupa el segundo lugar, 796 405; el tercer lugar están las Lenguas Mixtecas, 494 454; y el idioma tseltal se encuentra en el cuarto lugar, con un total de 474 298 personas. Las cuatro lenguas dan un total de 50% de la población que habla una lengua indígena.

La población se encuentra clasificada en doce diferentes grupos mayas: Chol, Chuj, Kakchikel, Kanjobal, Lakandón, Mam, Mochó, Tojolabal, Tseltal, Tsotsil, Zoque y Jakalteco; y el mestizo o *kaxlan*, originado del contacto entre Europa y Mesoamérica. Cada grupo maya se establece en un determinado territorio, poseen un lenguaje y una cultura común y diferente; territorio y cultura definen su identidad (Lomelí, 2002).

INEGI presenta que la mayor parte de Chiapas es de clima cálido húmedo y subhúmedo, pertenece a tres regiones hidrológicas: Grijalva-Usumacinta, Coatzacoalcos y Costa de Chiapas; y de cada 100 pesos aportados a su economía 67 son por las actividades terciarias, 26 por las secundarias y 7 por las primarias. Por su diversidad de recursos naturales, está dividido en siete regiones fisiográficas o regiones naturales: La Llanura

Costera del Pacífico, La Sierra Madre, La Depresión Central, La Altiplanicie Central, Las Montañas de Oriente y Llanura Costera del Golfo. De acuerdo con la ley orgánica de la administración pública del estado de Chiapas, el Estado se divide en 15 regiones económicas: Región I. Metropolitana, Región II. Valles Zoque, Región III. Mezcalapa, Región IV. De los Llanos, Región V. Altos Tsotsil-Tseltal, Región VI. Frailesca, Región VII. Los Bosques, Región VIII. Norte, Región IX. Istmo Costa, Región X. Soconusco, Región XI. Sierra Mariscal, Región XII, Selva Lacandona, Región XIII. Maya, Región XIV. Tulijá Tseltal Chol, Región XV. Meseta Comiteca Tojolabal. Y según el Anuario estadístico y geográfico de Chiapas 2017, las regiones económicas con mayor población son: Región I, Región V, Región VI, Región VII, Región IX, Región X, Región XI, Región XII, Región XIV y Región XV. La Región con el primer lugar de mayor población es la región Metropolitana, la región Soconusco ocupa el segundo lugar y, la región V Altos Tsotsil Tseltal está en el tercer lugar, su total de población es: 678 130, donde 323 566 son hombres y 354 564 son mujeres.

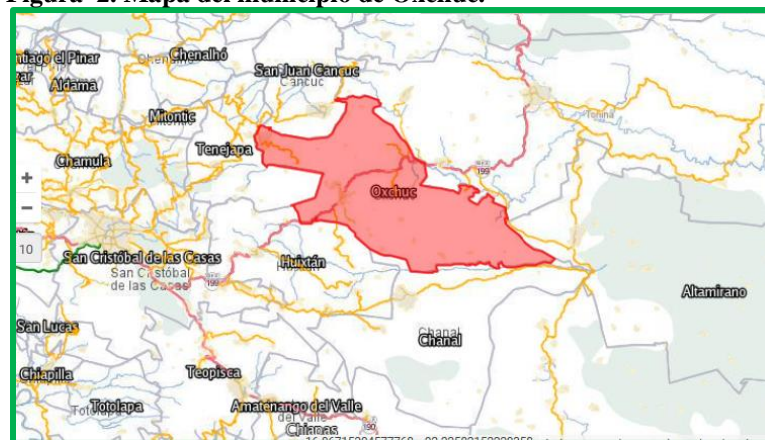
Las Regiones están divididos por municipios. En septiembre de 2012, el Periódico Oficial del Estado publicó que Chiapas, para su organización política y administrativa, estará conformado por 122 municipios. Sin embargo, el 18 de agosto de 2017 el Congreso Local aprobó la creación de dos municipios y el 24 de abril de 2018 se crea el municipio de “Honduras de la Sierra”, con lo que Chiapas pasó de 122 a 125 Municipios.

La Región V, Altos Tsotsil Tseltal, colinda con el municipio de El Bosque que corresponde a la Región VII, al este con los municipios de Sitalá y Chilón el cual corresponde a la región XIV y con los municipios de Ocosingo y Altamirano que corresponde a la Región XII; al sur con los municipios de Comitán y Las Rosas de la Región XV y con los municipios de Venustiano Carranza y Nicolás Ruiz de la Región IV y al Oeste de nuevo con los municipios de Bochil y Jitotol de la Región VII y con los municipios de Acala y San Lucas

de la Región I. Está integrado por 17 municipios, los cuales son: Aldama, Amatenango del Valle, Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Chenalhó, Huixtán, Larráinzar, Mitontic, Oxchuc, Pantelhó, San Cristóbal de las Casas, San Juan Cancuc, Santiago El Pinar, Tenejapa, Teopisca y Zinacantán. Ocupa una extensión territorial de 3 717.08 Km²; y de acuerdo al Anuario estadístico y geográfico de Chiapas, la población total es de 678 130 personas, 323 566 son hombres y 354 564 son mujeres. San Cristóbal de las casas tiene una población de 209 591, por ello ocupa el primer lugar a nivel regional; le sigue Chamula con 87 332 personas y, Oxchuc se encuentra en el tercer lugar con 48 126 personas, 23 855 son hombres y 24 271 mujeres.

El pueblo de Oxchuc, como ya se mencionó, forma parte de la Región V Altos Tseltal Tsotsil, su población es predominantemente indígena y su idioma es el tseltal. Prevalecen algunas familias *kaxlanes*. Su extensión territorial es de 72km², se localiza entre el Altiplano Central y las Montañas del Norte; colinda al norte con los municipios de Ocosingo y San Juan Cancuc, al este con Altamirano y Ocosingo, al sur con los municipios de Chanal y Huixtán, y al oeste con el municipio Tenejapa y Huixtán; se encuentra entre las ciudades de san Cristóbal de las Casas y Ocosingo. Sus coordenadas geográficas son: 16°47' latitud norte y 92° 2' longitud oeste, su altitud es entre 1 000 y 2500 m.

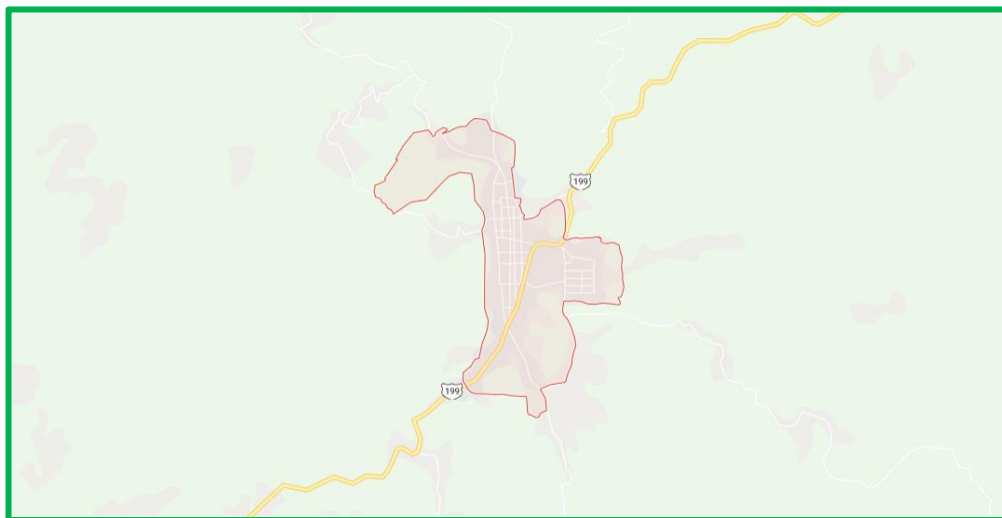
Figura 2. Mapa del municipio de Oxchuc.



Fuente INEGI, 2018.

El terreno de Oxchuc, “es accidentado, con escarpadas bajadas y subidas; las montañas se encuentran entrecruzadas que forman cañadas y mesetas”. Las tierras del municipio son en su mayoría poco productivas desde el punto de vista agrícola y ganadero. Tiene pequeños ojos de agua y dos ríos, el río *yaxanal* está en la comunidad Yochib y el río corralito (actualmente es un centro turístico), que empieza de la comunidad Mesbilja y llega en la comunidad de Corralito. Oxchuc es una localidad rica en lluvias, que comienza desde mayo hasta diciembre, algunos días son fuertes aguaceros. Durante los primeros días de diciembre comienza caer helada que nos hace tiritar de frío. Los meses: febrero, marzo y abril son calurosos. De acuerdo con doña Gloria Sántiz, antes, cuando el *sme' toiw*, madrehelada, (es un gusano de color negro), salía de la hiervas y se ponía en medio o en las orillas de las veredas, era una señal que se aproxima la caída de helada y frío.

Figura 3. Mapa de la cabecera municipal de Oxchuc.



Fuente INEGI, 2018.

El municipio tiene una gran variedad de flores silvestres, hierbas y árboles. Con la ayuda de algunos ancianos e “hijos de campesinos”, registramos 25 tipos de árboles en el idioma tseltal: *ajante', sts'atulukte', mokoxtaj, k'antulan, jijte', xakaraxte', sitim, uk'um, sakji, k'anolte', pixkonich, ts'otote', bojch'ilte', najk', sibante', iximte', k'ajk'ete', ats'amte', uk'um, ajow, yaxibte', pixkonich, tsajalte' y ch'ixte' ch'ajte', keremte'*. Según don Alejandro

Gómez, el árbol se llama *kerem-te*, hombre-palo, porque no da frutos, no da flores. Y doña Paulina Jolchi mencionó que en el pasado, la raíz del *poloch'* y el *sol ch'opak* lo utilizaban como jabón. La tierra provee a los oxchuqueros una variedad de hongos, verduras y frutas, silvestres. Los *luetik*, hongos, son: *k'anal k'anchay*, *yaxim k'anchay*, *k'antsu*, *jol kots*, *yakan wakax*, *chejchej*, *t'ot lu'*, *sulte'*, *tsitsim lu'*, *taxux*, *balmilal lu'*, *bonkots lu'*. La gente distingue los hongos comestibles de los no comestibles por su color y forma. La palabra *luetik* en singular es *lu'*, el término también hace referencia al órgano genital de la mujer. Siempre que le preguntábamos a las mujeres sobre los *luetik* solo carcajeaban y los señores mostraban seriedad. También, en las montañas crecen 3 tipos de mora: *Makum*, *taranchak* y el *botsit makum*. Los animales que habitan en el territorio son: el tepescuincle, venado, ardilla, armadillo, tigrillo, zorro, ratas, tusas, conejos, tejones, zorros, sapos, ranas, una variedad de pájaros, culebras y gusanos.

3.2 Población, servicios e infraestructura.

La población de Oxchuc cuenta con centros educativos de diferentes niveles: nivel básico, media superior y superior. La universidad Intercultural de Chiapas (UNICH) se encuentra en la cabecera municipal. Los resultados que obtuvo el INEGI de la Encuesta Intercensal 2015 permiten dar cuenta que en el grupo de población de 6 a 14 años y su distribución porcentual según aptitud para leer y escribir existen 12 783 personas, de los cuales, 6 375 son hombres y 6 408 son mujeres; de esta población el 77.98% sabe leer y escribir, 49.89 son hombres y 50.11% son mujeres; el 21.13% no sabe leer y escribir, 50.17% son hombres y 49.83% son mujeres; y 0.89% no está especificado. Tal como se observa en el siguiente cuadro:

Tabla 1. Estimadores de la población de 6 a 14 años y su distribución porcentual según aptitud para leer y escribir, sexo.

Total	Hombres	Mujeres	Sabe leer y escribir			No sabe leer y escribir			No especificado
			Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
12,783	6,375	6,408	77.98	49.89	50.11	21.13	50.17	49.83	0.89

Fuente: el cuadro que se presenta fue obtenido de la página de INEGI, de la Encuesta intercensal 2015. Se eliminaron algunas variables como: entidad federativa, municipio, estimador, entre otros.

En el cuadro 1, de la población de 6 a 14 años, a través del porcentaje de personas que saben leer y escribir, podemos ver una diferencia entre las mujeres y los hombres. El 50.11% de mujeres saben leer y escribir a diferencia de los hombres con 49.89%. La proporción por sexo muestra una ligera ventaja de las niñas en lo que se refiere a la aptitud para leer y escribir.

En el siguiente cuadro, el INEGI presenta los estimadores de la población de 15 años y más, y su distribución porcentual según condición de alfabetismo por sexo y grupos de edad. El total de población de 15 años y más es de 26 653, donde 13 268 son hombres y 13,385 son mujeres. De acuerdo con los datos, los grupos con más mujeres que hombres son: el primer grupo de 15 a 17 años, 1832 son mujeres y 1756 son hombres; el cuarto grupo de 35 a 44 años, 2 213 son mujeres y 2091 son hombres; Y el sexto grupo de 55 a 64 años, 1 132 son mujeres y 1 080 son hombres. El segundo, quinto y séptimo grupo concentran más hombres que mujeres pero la diferencia en cuanto al número de personas es mínima. En el tercer grupo no hay una diferencia del total de hombres y mujeres. Los grupos de edad con mayor número de mujeres, son: el tercer grupo de 25 a 34 años con 2 951 mujeres, el segundo grupo de 18 a 24 años con 2 832 mujeres, y el cuarto grupo de 34 a 44 años con 2 213 mujeres. Le continúan el primer grupo de 15 a 17 años con 1 832 mujeres, después el quinto grupo de 45 a 64 con 1 498 mujeres, luego el sexto grupo de 55 a 64 años con 1 132 mujeres y por último el grupo de 65 y más con 936 mujeres.

Tabla 2. Estimadores de la población de 15 años y más y su distribución porcentual según condición de alfabetismo, sexo y grupos de edad.

Grupos de edad	Población de 15 años y más			Condición de alfabetismo						
				Alfabeto			Analfabeto			No especificado
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Total	26,653	13,268	13,385	82.77	53.46	46.54	17.02	32.27	67.73	0.21
15-17 años	3,588	1,756	1,832	97.46	48.90	51.10	2.37	47.06	52.94	0.17
18-24 años	5,653	2,830	2,823	95.61	50.12	49.88	4.37	48.99	51.01	0.02
25-34 años	5,902	2,951	2,951	89.33	51.92	48.08	10.61	34.03	65.97	0.07
35-44 años	4,304	2,091	2,213	84.27	53.10	46.90	15.73	24.37	75.63	0.00
45-54 años	3,101	1,603	1,498	78.65	58.30	41.70	21.25	27.47	72.53	0.10
55-64 años	2,212	1,080	1,132	59.81	65.76	34.24	39.83	23.84	76.16	0.36
65 y más	1,893	957	936	26.31	84.34	15.66	71.95	39.21	60.79	1.74

Fuente: el cuadro que se presenta fue obtenido de la página de INEGI, de la Encuesta intercensal 2015. Se eliminaron algunas variables como: entidad federativa, municipio, estimador, entre otros.

En el cuadro 2, de acuerdo con el registro de INEGI, la población total de alfabetos es de 82.77% de hombres y mujeres, de estos 53.46% son hombres y 46.54% son mujeres de 15 años y más. Los porcentajes muestran que los hombres son más alfabetos que las mujeres. Únicamente el primer grupo de mujeres de 15 a 17 años, tienen una mínima ventaja con los hombres. El grupo de mujeres menos analfabeta es el grupo de 18 a 24 años (51.01%), y el grupo de mujeres más analfabeta son las de 55 a 64 años (76.16 %).

También, la información de la Encuesta Intercensal muestra que el total de población de 3 años y más es de 44 099, de los cuales, 21 919 son hombres y 22 180 son mujeres. El 42.22% hombres y mujeres que asisten en la escuela, hay más presencia de hombres (50.19%) que mujeres (49.81%) en la escuela, aunque la diferencia no es significativa, tal como se observa en el cuadro 3:

Tabla 3. Estimadores de la población de 3 años y más, y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo, y grupo de edad.

Grandes grupos de edad	Población de 3 años y más			Condición de asistencia escolar						
				Asiste			No asiste			No especificado
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Total	44,099	21,919	22,180	42.22	50.19	49.81	57.64	49.35	50.65	0.14
03-14 años	17,446	8,651	8,795	85.38	49.88	50.12	14.44	47.72	52.28	0.18
15-17 años	3,588	1,756	1,832	67.45	49.50	50.50	32.55	47.77	52.23	0.00
18-29 años	8,752	4,385	4,367	12.97	56.74	43.26	86.83	49.11	50.89	0.21
30 y más	14,313	7,127	7,186	1.16	42.77	57.23	98.75	49.90	50.10	0.09

Fuente: el cuadro que se presenta fue obtenido de la página de INEGI, de la Encuesta intercensal 2015. Se eliminaron algunas variables como: entidad federativa, municipio, estimador, entre otros.

La población de mujeres de 3 a 14 años (8795) es más grande que la población de mujeres de 30 y más (7 186), sin embargo la población de mujeres de 30 y más son las que más asisten a la escuela que las mujeres de 3 a 14 años, este grupo es la que menos asiste al sistema educativo, aunque no observamos mucha diferencia en los porcentajes de los grupos de mujeres que no asisten a la escuela.

Tabla 4. Estimadores de la población de 15 años y más y su distribución porcentual según nivel de escolaridad, educación básica, secundaria incompleta, completa y sexo.

Sexo	Población de 15 años y más	Nivel de escolaridad										
		Sin escolaridad	Educación básica							Educación media superior ²	Educación superior ³	No especificado
			Total	Preescolar	Primaria	Secundaria						
						Total	Incompleta	Completa	No especificado			
Total	26,653	12.58	70.47	0.53	62.66	36.82	24.60	75.40	0.00	14.00	2.90	0.05
H	13,268	7.98	72.05	0.50	59.90	39.60	22.35	77.65	0.00	16.48	3.49	0.00
M	13,385	17.14	68.91	0.55	65.51	33.94	27.32	72.68	0.00	11.54	2.32	0.10

Fuente: el cuadro que se presenta fue obtenido de la página de INEGI, de la Encuesta intercensal 2015. Se eliminaron algunas variables como: entidad federativa, municipio, estimador, entre otros.

Asimismo los datos del INEGI, muestra que la población de 15 o más, el porcentaje mujeres sin escolaridad (17.14%) es más alto que los hombres (7.98%); los hombres tienen

una relativa mayoría de escolaridad que las mujeres. En el cuadro 4 se puede apreciar que las mujeres se encuentran arriba de los hombres por unos puntos de porcentaje en el nivel preescolar y primaria, sin embargo el total de hombres con primaria y secundaria (72.05%) es más alto que el porcentaje de mujeres (68.91%). De igual manera el total de porcentaje de los hombres con secundaria es más alto que el total de mujeres con secundaria: 39.60% de hombres y 33.94% mujeres.

Los datos de la población con educación de media superior y educación superior indica que los hombres están arriba de las mujeres: los hombres con educación media superior son de 16.48% y 11.54% son mujeres; y el porcentaje de hombres con educación superior es de 3.49% y 2.32% son mujeres.

En el cuadro 5 se presentan los porcentajes de la población de 12 y más y su distribución porcentual según situación conyugal, por sexo y grupos de edad. El total de población de 12 años y más es de 30 638, de los cuales, el 37.60% la población es soltera, el 15.44% es casada, el 41.21% vive en unión libre, el 5.56% es separada, divorciada o viuda y el 0.19 no está especificado. El grupo de edad con el porcentaje más alto de población soltera es el de hombres y mujeres de 12 a 17 años, con 95.38%; donde el 97.69% son hombres y el 93.18% son mujeres. El grupo de 60 años y más es la población más casada, el total de porcentaje es de 50.17, donde el 15.54% son hombres y 15.33% son mujeres. La población más alta en unión libre es el grupo de 18 a 59 años con un total de 57.56%, el 57.13% son hombres y el 57.99% son mujeres. Y la población con más hombres y mujeres separadas (os), divorciadas (os) o viudas (os) es el grupo de 60 años y más con el 22.91%, el 8.92% son hombres y el 37.07% son mujeres. De acuerdo con los datos, los hombres son los más solteros, más casados y que viven en unión libre, y las mujeres son las que más viven separada, divorciada o viuda. Tal como se refleja en el siguiente cuadro:

Tabla 5. Estimadores de la población de 12 años y más y su distribución porcentual según situación conyugal, sexo y grupos de edad.

Sexo	Grupos de edad	Población de 12 años y más	Situación conyugal				
			Soltera	Casada	En unión libre	Separada, divorciada o viuda	No especificado
Total	Total	30,638	37.60	15.44	41.21	5.56	0.19
Total	12-17 años	7,573	95.38	0.25	3.41	0.53	0.44
Total	18-59 años	20,302	20.97	16.30	57.56	5.07	0.10
Total	60 años y más	2,763	1.48	50.71	24.72	22.91	0.18
Hombres	Total	15,199	41.19	15.54	41.30	1.75	0.22
Hombres	12-17 años	3,687	97.69	0.24	1.49	0.00	0.57
Hombres	18-59 años	10,122	26.17	15.18	57.13	1.40	0.11
Hombres	60 años y más	1,390	0.65	58.71	31.58	8.92	0.14
Mujeres	Total	15,439	34.08	15.33	41.13	9.30	0.16
Mujeres	12-17 años	3,886	93.18	0.26	5.22	1.03	0.31
Mujeres	18-59 años	10,180	15.80	17.41	57.99	8.71	0.10
Mujeres	60 años y más	1,373	2.33	42.61	17.77	37.07	0.22

Fuente: el cuadro que se presenta fue obtenido de la página de INEGI, de la Encuesta intercensal 2015. Se eliminaron algunas variables como: entidad federativa, municipio, estimador, entre otros.

De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, la población de 12 años y más económicamente activa es de 30, 630 habitantes, de las cuales 65.36% son hombres y el 12.03% son mujeres. De acuerdo con los datos, los hombres son la población económicamente más activa. Del 12.03% de mujeres económicamente activa, el 95.58% están ocupadas y el 4.42% están desocupadas. Si bien, la población de mujeres es más grande que los hombres, su participación en la economía es mínima. Tal como podemos observar en el cuadro 6:

Tabla 6. Estimadores de la población de 12 años y más y su distribución porcentual según condición de actividad económica y de ocupación, y sexo.

Sexo	Población de 12 años y más	Condición de actividad económica ¹				
		Población económicamente activa ²			Población no económicamente activa	No especificado
		Total	Ocupada	Desocupada		
Total	30,638	38.48	96.17	3.83	61.34	0.18
Hombres	15,199	65.36	96.28	3.72	34.57	0.07
Mujeres	15,439	12.03	95.58	4.42	87.69	0.28

Fuente: el cuadro que se presenta fue obtenido de la página de INEGI, de la Encuesta intercensal 2015. Se eliminaron algunas variables como: entidad federativa, municipio, estimador, entre otros.

En el siguiente cuadro podemos observar, de las 11 339 personas ocupadas, el 16.23% son mujeres asalariadas y el 10.90% son hombres asalariados. También, podemos percibir que el porcentaje de mujeres y hombres no asalariados es de 87.04%, 88.48% son hombres y el 79.32% son mujeres. Los datos muestran, hay más mujeres asalariadas que hombres asalariados, hay más mujeres no asalariadas que mujeres asalariadas, y más población no asalariada que población asalariada.

Tabla 7. Estimadores de la población ocupada y su distribución porcentual según posición en el trabajo y sexo.

Sexo	Población ocupada	Posición en el trabajo		
		Trabajadores asalariados ¹	Trabajadores no asalariados ²	No especificado
Total	11,339	11.73	87.04	1.23
Hombres	9,564	10.90	88.48	0.63
Mujeres	1,775	16.23	79.32	4.45

Fuente: el cuadro que se presenta fue obtenido de la página de INEGI, de la Encuesta intercensal 2015. Se eliminaron algunas variables como: entidad federativa, municipio, estimador, entre otros.

A partir de la información de INEGI podemos conocer que el principal trabajo de la población es el trabajo agropecuario (83.80%), en segundo lugar está el comercio y el servicio (7.42%), el tercero es el trabajo en la industria (4.78%) y el últimos son los funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos (7.49%). De las 1 775 mujeres, las mujeres se dedican principalmente de trabajos agropecuarios (69.58%), luego al comercio y servicio (16.85%), el 7.49% son funcionarias, profesionistas, técnico y administrativos; y el 2.03% trabajan en la industria. También observamos más mujeres que hombres en los trabajos de funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos, y en el comercio y servicio. Y menos mujeres que hombres en los trabajos agropecuarios y de industria, tal como se puede observar en el cuadro 8:

Tabla 8. Estimadores de la población ocupada y su distribución porcentual según división ocupacional y sexo.

Sexo	División ocupacional ¹
------	-----------------------------------

	Población ocupada	Funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos ²	Trabajadores agropecuarios	Trabajadores en la industria ³	Comerciantes y trabajadores en servicios diversos ⁴	No especificado
Total	11,339	3.15	83.80	4.78	7.42	0.86
Hombres	9,564	2.34	86.44	5.29	5.67	0.26
Mujeres	1,775	7.49	69.58	2.03	16.85	4.06

Fuente: el cuadro que se presenta fue obtenido de la página de INEGI, de la Encuesta intercensal 2015. Se eliminaron algunas variables como: entidad federativa, municipio, estimador, entre otros.

En el caso del trabajo no remunerado, en el cuadro 9 podemos observar, que éste es realizado mayoritariamente por mujeres. El INEGI permite puntualizar que el 90.78% de las mujeres de 12 años y más realizan algún tipo de trabajo no remunerado, en contraste con el 24.23 % de los hombres. Algunos trabajos que los hombres realizan más que las mujeres son: atender a personas con discapacidad, personas enfermas y personas de 60 años o más. Y los trabajos que las mujeres más realizan son: preparar o servir alimentos, limpiar la casa, lavar o planchar la ropa de su familia; y hacer las compras para la comida o la limpieza.

Tabla 9. Estimadores de la población de 12 años y más según condición de trabajo no remunerado y su distribución porcentual según tipo de actividad y sexo.

Sexo	Población de 12 años y más	Condición de trabajo no remunerado											
		Realiza trabajo no remunerado	Tipo de actividad ¹									No realiza trabajo no remunerado	No especificado
			Atender a personas con discapacidad	Atender a personas enfermas ²	Atender a personas sanas menores de 6 años ³	Atender a personas sanas de 6 a 14 años ³	Atender a personas de 60 años o más ⁴	Preparar o servir alimentos para su familia	Limpieza su casa, lavar o planchar la ropa de su familia	Hacer las compras para la comida o la limpieza			
Total	30,638	57.77	0.64	1.02	21.64	15.22	2.84	87.39	90.38	75.16	41.87	0.36	
M	15,199	24.23	1.22	1.25	14.66	9.96	3.80	54.52	61.20	63.35	75.40	0.37	
F	15,439	90.78	0.49	0.96	23.47	16.60	2.58	96.03	98.05	78.26	8.87	0.35	

Fuente: el cuadro que se presenta fue obtenido de la página de INEGI, de la Encuesta intercensal 2015. Se eliminaron algunas variables como: entidad federativa, municipio, estimador, entre otros.

Los principales resultados del INEGI del 2010, reporta que 19 200 personas pertenecen a la religión católica, 21 180 son protestantes, evangélicas y de otras religiones, y la población sin religión es de 2469. La cabecera cuenta con servicios de teléfono, agua potable, energía eléctrica, drenaje, el servicio periódico de recolección de basuras, un hospital básico comunitario, un médico rural IMSS próspera, y un Centro de Salud con hospitalización, un parque recreativo, la remodelación del mercado municipal que esta

inconclusa, una casa de la cultura y una bodega de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). Si bien la población cuenta con agua entubada sufre de escases de los recursos hídricos.

3.4 Formas de asentamiento.

La estructura municipal de Oxchuc se conforma por una cabecera municipal y según el INEGI el municipio agrupa 141 localidades con un nombre específico, que se distribuyen por todo el territorio de Oxchuc; para la población tseltal, las localidades reciben los nombres de “paraje o comunidad”. La cabecera municipal está dividida por barrios, calles y avenidas; hay un total de 23 barrios y 12 fracciones. Las calles, avenidas, y unos cuantos metros de los caminos que nos llevan hacia las localidades están pavimentadas. Las familias de la cabecera municipal son las más prósperas, mientras las familias que viven en la periferia son de bajo recursos económicos

Los barrios están representados por un delegado o jefe de barrio, secretario y tesorero. Las autoridades son quienes toman las decisiones pero también deben consultar y tomar la opinión de los miembros; organizan a los integrantes de barrio para “levantar la basura” y quitar la maleza alrededor del drenaje; recogen las cooperaciones por cualquier problema relacionado con las tuberías del agua potable y drenaje; y están obligado a asistir a las reuniones organizado por el patronato del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (SAPAM). Y cuando las autoridades han programado una reunión, van en casa en casa para repartir la invitación o pedir las cooperaciones por diversas índoles. Algunos barrios organizan la celebración de alguna “cruz” relacionado con el agua mediante las contribuciones económicas por cada grupo residencial.

Cada barrio elige a sus autoridades y en una asamblea general que se lleva a cabo en la plaza de la presidencia, los 23 barrios eligen el patronato de SAPAM: un presidente,

secretario, tesorero y vocales. Las autoridades de los barrios y el patronato de SAPAM no reciben ningún sueldo, “el servicio es gratis”. Las mujeres únicamente han ingresado como autoridades de los barrios, ninguna ha sido integrante del patronato. El 13 de noviembre de 2016, las “delegadas” reunieron los miembros del barrio de santa cruz para comunicarles que tenían que enviar 11 elementos (personas) a SAPAM; pidieron la participación de las y los señores, pero nadie habló. Ante el silencio, un principal pidió la palabra y dijo lo siguiente: “bueno señora delegada, por qué no nos juntó puro principales si teníamos que elegir un representante, ese es trabajo de hombres. Aquí hay puras señoras que no hablan; si fuéramos puros hombres, nosotros lo viéramos”. Ante ello, un profesor joven respondió: “existe la equidad de género, podemos representar un grupo, colectivo o comunidad. Las mujeres tienen capacidad, 3 mujercitas nos están representando y quiere decir que tienen capacidad.” Después, eligieron a 3 candidatos para representar el barrio en la asamblea general, las personas no asistieron a la reunión pero sus esposas eran las “titulares” es decir las representantes. Otra forma de organización de los oxchuqueros es el “paraje o comunidad”.

Los parajes o comunidades presentan características similares y diferentes. El paraje está conformado por “los principales, las autoridades, los cooperantes y los prestaescuelas” (los que no son originarios de la comunidad), su punto de reunión es la escuela. Los integrantes de un paraje o comunidad están obligados a cooperar y ofrecer “servicio”, ello les otorga el derecho de recibir “apoyos o regalos del gobierno” y sus hijos e hijas pueden estudiar en la escuela. El servicio significa un costo considerable de tiempo de trabajo pero confiere al responsable prestigio en la comunidad. Los regalos que los presidentes han dado son: láminas, tinacos (rotoplas) y mallas para los hombres; y, artículos de cocina y estufa para las mujeres, por mencionar algunos.

En la comunidad Lindavista, los principales eligen a los *jtuneletik*, autoridades. Las personas que ocupan los cargos o hacen “servicio” son personas que respetan a las autoridades, tienen facilidad de palabra, capacidad de resolución de problemas, “habla bien aunque este enojado”, responsables y trabajadores. Pero, también las personas que critican el trabajo de una autoridad, es decir no “respetan a las autoridades”, son elegidas para ocupar una función. Los principales son señores que han cumplido todos los cargos y están exentos de los trabajos y cooperaciones.

Las autoridades se dividen en tres grupos: agencia municipal, comité de educación y el patronato de bienes materiales. La agencia municipal está conformada por las siguientes autoridades: un agente municipal, subagente y dos policías. Las autoridades del comité de educación son: un presidente, un secretario, un tesorero y 4 jueces o vocales. El patronato de bienes materiales (obras y mejoras) se conforma por un presidente, secretario y tesorero. La función del agente es “arreglar” problemas sociales: robo, violaciones, disputas por terrenos, problemas generados a partir de los conflictos de personas en estado de ebriedad, o, si alguien “pidió un arreglo porque la mujer dejó su esposo o el hombre dejó su esposa”. El comité de educación vigila la conducta de los alumnos (as) y maestros (as); registran las inasistencias del personal docente, los bienes materiales de la institución, programan las diversas festividades que se lleva a cabo en la escuela, y, recogen las cooperaciones de los padres de familia. El comité entrega las cooperaciones al patronato, éste utiliza las cooperaciones para comprar agua, reparar daños o deterioros de las instalaciones de la escuela (baños, tanques, salones, canchas deportivas); además, vigila el baño, la cancha deportiva, registra las asistencias y cuida la dirección. El agente, el comité y el presidente portan el bastón de mando, que representa la autoridad y el mando en el pueblo; son los representantes de su comunidad ante las autoridades de la presidencia municipal. Sin

embargo, los dos primeros son las principales autoridades. El periodo de función es de un año, las autoridades son elegidas 5 o 6 meses antes de ocupar su cargo (el último sábado de diciembre) de tal manera que puedan “buscar trabajo y reunir dinero”, ya que “el servicio” es de tiempo completo, no se puede pedir permiso por varios días únicamente por cuestiones de salud.

Fotografía 2. Mujeres policías del paraje Benito Juárez.



Foto propia, Oxchuc, Chiapas, 2017

La jerarquía de cargos en Lindavista era totalmente masculina, sin embargo, en años recientes las mujeres comenzaron a dar “servicio”. De acuerdo con un principal de Lindavista, la primera comunidad en incorporar a mujeres en su jerarquía fue su paraje (Lindavista), luego Santísima Trinidad, Medialuna y Benito Juárez. Dijo lo siguiente:

“Hace como 8 o 9 años, Lindavista fue el primero que comenzó a meter mujeres, entraron hacer servicio. Ya vez pues, la gente, haces una cosa bien o mal, dijeron: “allá –en la presidencia-, -las mujeres- se ofrecen a trabajar, aquí no están haciendo nada de servicio, solo porque allá le pagan y aquí no quieren, las mujeres también reciben apoyos; y, los otros dijeron: “no, así no se vale”. Mejor, que entren mujeres también (Principal, Oxchuc, 2017)”.

Las mujeres que han ingresado son “viudas, abandonadas, divorciadas, dejadas, separadas, abandonadas y madres solteras”, o bien, sustituyen a su esposo o el hijo cuando se niegan a “obedecer su comunidad” por distintas razones, entre ellas por cuestiones laborales. Las mujeres han ocupado los siguientes cargos: policías, tesorera y secretaria; ninguna mujer ha sido comité o agente. Sin embargo, los principales han analizado si las mujeres realizan dichas funciones, para ello “la señora” deberá tener “el valor de hablar, de responder como un comité, porque el comité habla enfrente de la sociedad, de la gente”. Se han nombrado mujeres para tesoreras porque “han sucedido muchos problemas, a veces el comité le pasa dinero al tesorero y lo gasta, gastan el dinero; las mujeres no gastan, saben cuidar el dinero”.

Fotografía 3. Cambio de autoridades.



El “cambio de autoridades” del paraje que se llevó a cabo durante la ceremonia de clausura de los alumnos de nivel primaria de la escuela Santísima Trinidad, ante la presencia de alumnos de la institución, padres de familia, autoridades educativas, los principales y representantes del gobierno municipal. Están presente las autoridades salientes y las “nuevas autoridades”. El presidente municipal hizo entrega del bastón de mando. Cada una de las autoridades trae consigo sus insignias y materiales de trabajo para entregarlos a las nuevas autoridades. Foto propia, Oxchuc Chiapas, 2017.

Cuando el ayuntamiento cita a las autoridades de las distintas localidades para una asamblea, se puede observar mujeres con bastón de mando. También, las autoridades de la comunidad Santísima Trinidad nos comentaron por qué las mujeres están ocupando los

cargos de policía tanto en la presidencia municipal como en su paraje. El ayuntamiento comenzó a integrar mujer policías para evitar que los hombres tengan una demanda judicial; ya que, algunas mujeres detenidas por hombres “buscaban delito”, argumentaban haber sido violadas y manoseadas por los policías y amenazaban con demandarlos. Dicha situación también sucedía en la comunidad de Santísima Trinidad, porque en el momento de las detenciones “hay señoras que son tercas, no quieren obedecer, los policías tienen que agarrar porque no quieren caminar”. El comité narra, cuando su paraje no contaba con mujeres policías, llegaron en la casa de una señora porque no se presentó en el “arreglo”. La señora rehusaba acompañar a las autoridades diciendo “no, no hice nada”; las autoridades le respondieron: “mira señora, comprende, tú eres la culpable, la señora comienza a alterarse” y comienza a amenazar: “si me agarran los voy a demandar”, por eso dicen que hay señoras tercas “porque no quiere, no quiere nada”. Para evitar las posibles demandas, las autoridades decidieron que las mujeres pueden ser policías. Así, cuando las mujeres cometen un delito y no se presentan en la fecha del citatorio, las policías irán por ellas, si la “agarran” no podrá decir: “me tocó, me tocó mi *chu*’, seno; puesto que “las dos son mujeres; ya vez que la ley, la ley ya es diferente, las mujeres ya pueden demandar”. Las policías solo detienen a mujeres. También, las autoridades del ayuntamiento pidieron a las autoridades del paraje Santísima Trinidad que enviaran dos mujeres para trabajar en la presidencia, una trabajaría como policía y otra como regidora ya que es una comunidad grande. El comité narra que las mujeres que fueron enviadas a trabajar en la presidencia municipal son aquellas que han “obedecido las reglas” de la comunidad, entre ellas, que la mujer no haya “dejado” su marido por otro, “sino dejó su esposo”; o, que la mujer no sea adúltera o que tenga un amante, “sino tiene dos esposos”. Evidentemente, los requisitos para incorporar a las mujeres a los cargos de la

presidencia municipal son deberes morales de la institución del matrimonio de la religión católica:

“Nos dijeron, van a sacar una regidora y una policía, dijeron mujeres no hombres. Nuestra gente buscó cinco, vieron quien está obedeciendo las reglas, si son cooperantes, si asiste en la reunión, tiene puntualidad, sino tiene dos esposos o sino dejó su esposo, es lo que los principales y la asamblea observan. De hecho, hay muchos que les gusta, pero fue por votación. La gente le gustó 5 personas, se formaron enfrente de la asamblea, la gente levantó las manos, la que sacó más votó ganó, se eligió quien va ser regidora y quién va ser policía para que cuide el pueblo. La gente nombró democráticamente (Comité, Oxchuc, 2017)”.

Para los ancianos, el maíz es muy importante porque *ja' mero kuxlejaltik*, de ahí vivimos; aunque se tenga frijol se “necesitan tortillas”. Don Manuel Sántiz nos dijo que en Oxchuc se siembra, el maíz negro y el maíz blanco porque la gente “ya les gustó, ya mezclamos nuestra siembra”. El primer maíz que se sembró fue el de color amarillo porque *ja' mero ay yip ta yuch'el*, es el que tiene más fuerza al tomarlo, es decir el maíz amarillo da más fuerza; “en cambio el maíz blanco, dicen que no tiene fuerza”. También “se siembra el rojo pero la gente no quiere, porque, cuando se lava parece maíz podrido”.

Las mismas semillas se utilizan año tras año para sembrar, seleccionan los maíces que “son buenos para la siembra”, los cuelgan cerca del fogón para que se ahúmen y prevenir la reproducción de gorgojo. Algunas familias, como la familia de don Humberto Ch'ijk' guardan la cosecha de maíz en un cuarto pequeño. Generalmente, los hombres se ocupan del trabajo del campo: desmontar, limpiar, quemar y sembrar. Las mujeres (“casadas o juntadas”) no se encargan de la siembra, la razón que dan algunos hombres es que “las mujeres no saben”, pero colaboran con el deshierbe. Sin embargo, de acuerdo con don Manuel Sántiz, *te antsetike*, las mujeres son las encargadas de sembrar calabazas puesto que dicen que *te antse ja yax*, la mujer es verde -las manos de la mujer es fértil-, cuando siembra chilacayote o calabaza, reproduce, da frutos, crece; asimismo las mujeres pueden sembrar frijol y crece más.

Los viejitos, “la mujer pobre”, la “gente campesina”, “las y los maestros tradicionales” pueden sembrar maíz de color amarillo, dos veces en meses diferentes. La primera siembra comienza en los últimos días de febrero; y en julio crecen los elotes, el frijol botil y el pinto (*ts'irum chenek'*). Muy poca gente siembra en estas fechas, porque la mayoría lo hacen en los primeros días de marzo. En la segunda, se siembran el *xch'uil chenek'*, el frijol botil, el *tsirum chenek* y el elote, este crece en noviembre o diciembre, en ocasiones se ven afectadas por las heladas; y en agosto, las familias oxchuqueras están comiendo *ajan*, elotes. Antes de disfrutar de los elotes, podemos ver algunas familias sentados alrededor de una cubeta grande de color negra por el humo del fogón, en su cocina o en su patio de su casa, gustar de los jilotes cocidos con agua y un poco de azúcar.

También siembran el maíz de color blanco y negro en los primeros días o a mediados de mayo, para noviembre ya están los elotes. Diversas verduras silvestres crecen como maleza alrededor de la milpa, don Francisco Werkis diría “las verduras que son de nosotros” son: *majt'as*, *uskum*, *ch'ixwamal* o *kulex wamal*, *yuembok ch'ixitaj* y el *joyag*. El *joyag* es una flor de color rosado y únicamente se come su raíz. En el maizal también se siembra: calabaza, chayote, chilacayote, *sakil bok*, cilantro y alguno árboles frutales: ciruela amarilla, durazno, manzana, y lima. La mayoría de los productos de la milpa – principalmente maíz y frijol- los frutales y verduras, son para autoconsumo familiar e importante para las familias de bajos recursos económicos. También se han incorporado nuevos productos agrícolas. Por ejemplo, los hermanos Ch'ijk' producen aguate, durazno y repollo tanto para el consumo y su venta. Los hermanos venden el aguate por cajas de madera y el repollo por costal. Las esposas de los hermanos se encargan de vender, por menudeo, los aguacates, el repollo y cilantro en el mercado del pueblo, los ingresos obtenidos lo utilizan para comprar pan, sal, tortillas, carne de pollo, café, sopas y cuestiones educativas de sus hijos e hijas.

Fotografía 4. Anciana preparando sus *petules*.



Foto propia, Oxchuc, Chiapas, 2016.

Las mujeres pueden transformar el maíz en 15 tipos de alimentos: *waj* (tortilla), *k'o xox* (tostada), *juxil ul*, *juch' bil ich*, *pajal ul* (atol agrio), *petul*, *pats*, *set bil waj*, *sakil*, *ch'ilim*, *chenkuwaj*, *mats'* (pozol), *mux*, *tukul* (palomita), *ichil mats'*. Doña Micaela nos dijo que muele el maíz con molino de mano, puesto que su suegra no le gusta el pozol molido en "maquina" (molino eléctrico para nixtamal) porque, cuando se bebé el pozol *xiin*, apesta.

En el siguiente cuadro describimos la preparación de cada uno de los alimentos:

Tabla 10. Alimentos preparados con Maíz

El <i>petul</i> es un tamal hecho de frijol y masa. Primero, se remoja el frijol unos o dos días, luego se revuelve con masa, se forman tortillitas gruesas, el tamaño que uno quiera. Finalmente se envuelven con hojas de plátano; algunas mujeres calientan la hoja para que se ablande y de esta manera evitan que se rompa al envolver el <i>petul</i> . En cada hoja se pone dos <i>petul</i> . De ahí se coloca en una olla y se pone sobre la parrilla colocada en el fogón.
--

Para preparar el <i>chenkuwaj</i> hay que moler el maíz y el frijol, luego se hace la tortilla y encima se unta el frijol, después se enrolla, se corta en partes iguales, los pedazos se les da forma de ovalo, se envuelve con hojas de plátano y se pone a cocer en una olla.
--

El <i>set bil waj</i> , memela, se prepara de la siguiente manera: se hace la tortilla a mano, después se le unta frijol molido, de ahí se juntan las orillas de la tortilla aplastándolas con las yemas de los dedos, después se coloca en el comal caliente, se espera hasta que esté bien doradito y se saca del comal.
--

El <i>pats'</i> Es otro tipo de tamal que se prepara con pura masa y sal, tiene la forma de tortitas, se envuelve con hoja de plátano igual que el <i>petul</i> , luego se acomoda en una olla para cocerlo.
--

Para hacer *juch' bil ich* (pozol con chile) se muele varias veces un puño de chile seco con maíz cocido, hasta que quede fina la masa con chile. Para conservarlo, las mujeres lo hacen en bola, lo cubre con hojas de plátano, con servilletas de estambre o con bolsa. El *juch' bil ich* se puede consumir de varias maneras. El *juch' bil ich* se mezcla con el frijol, o bien, se prepara un sabroso caldo. Primero, se bate en una olla, mientras hierva se tiene que estar moviendo con cuchara para que no se pegue la masa. Se le puede dejar caer unos huevos y epazote, o trocitos de cebollín o cebolla.

Ichil mats' Se dora el chile seco en el comal, de ahí se muele para que quede en polvo y se convine con la masa, enseguida el chile y masa se amasan hasta que queden bien revueltos. El *ichil mats'* se tomaba cuando se casaban las mujeres de Oxchuc, anteriormente pedían los papás de la muchacha en el casamiento. Los papás del hombre, son ellos los que tenían la obligación de preparar las bolas grandes de pozol y otra bola con masa y chile, que es el *ichil mats'*. Estos dos tipos de pozole, el papá de la muchacha los repartía según la cantidad de personas que llegaban. Lo hacían en bola pequeña según la cantidad de personas invitadas, eran contados los hombres nada más, las damas no.

El *tukul*, diría doña Gloria Sántiz es la "palomita natural que conocen las familias oxchuqueras". Para hacer las palomitas, se desgrana un puño de maíz, se pone al lado del fuego sobre las cenizas, se tiene que estar moviendo con el *uch'intéal*, este también sirve para sacar las palomitas que van brotando. Para hacer el *tukul* natural, es necesario usar leña para la lumbre. El *uch'intael* es un palo que mine aproximadamente un metro de largo, tiene la forma de una pinza.

Para hacer el *mux* se dora el maíz en el comal de barro, se saca del fuego cuando ya está bien cocido y reventado, luego se pone a hervir en una olla, se le pone azúcar al gusto de uno, se deja enfriar y se come como postre.

El *ch'ilim*, se prepara de la siguiente manera: el maíz se dora en el comal, cuando esté bien doradito se retira del fuego, se deja enfriar, se muele 2 veces con el molino de mano para que quede como polvito. Para consumirlo, se hierva con agua y un poco de pinole, tarda semanas en descomponerse.

Para preparar el *sakil*, las pepitas de calabaza o chilacayote se doran en comal, una vez que ya está bien dorado se muele junto con el nixtamal 2 o 3 veces hasta que quede bien fina. Para comer el *sakil*, se bate en una olla, se pone a hervir, se mueve constantemente con una cuchara y se le puede agregar punta de chayote para comerlo sabroso.

Para prepara el *pajal ul* (atol agrio) , el maíz se deja remojado 2 o 3 noches para que esté suave, luego se muele varias veces hasta que la masa esté fina, luego se bate en un *chinajebal* (que es una ollita de barro con perforaciones donde pasa el agua) queda el *xix*; luego se deja en una olla grande, se espera 1 o 2 días hasta que se pone agrio, de ahí se pone a hervir, se tiene que estar moviendo con una vara para que no se queme, luego se le agrega azúcar al gusto.

Para hacer el *juxil ul*², primero se pone a hervir el maíz sin cal, cuando el maíz ya está suave se retira del fuego, luego se muele dos o tres veces con el molino manual. El primer molido, el maíz este medio quebrado, se vuelve a machacar para hacer la masa más fina. Después la masa se bate con agua en una olla para que los granos se queden sin cascara. Una vez que se ha retirado la cascara, el líquido se pone a hervir. El atole no es espeso, se bebe caliente y sin azúcar.

Para preparar el *mats'*, se pone a hervir el maíz con cal, se mezcla con cal para que se despegue la cascara de los granos; se retira del fuego y se deja enfriar una noche, se lava, luego se muele y se forma en bola. La bola de pozol se guarda con hojas de plátano, con servilletas de estambre, en una jícara o en bolsa de plástico.

Pero el trabajo de las mujeres, para contribuir al ingreso económico, no se limita a la venta de productos agrícolas, sino también elaboran textiles tejidos y bordados destinados principalmente al mercado local. Tal es el caso de las mujeres de linaje Werkis.

² De acuerdo con doña Gloria Sántiz, en el pasado, el *juxil ul -ul* es atol- era una bebida importante para los ancianos; la mejor nuera preparaba *juxil ul* para sus suegros, así era más querida.

Las mujeres Werkis, son productoras y vendedoras de *chek* (enaguas), *jawilku'* (huipil), morrales, servilletas, chal y bufandas. Si bien, las mujeres siguen elaborando el vestido tradicional, las hermanas fabrican nuevos diseños de faldas y blusas con telas para enagua; las faldas se costuran con máquinas de coser y posteriormente se bordan a mano. La población de consumo es principalmente mujeres. Los nuevos diseños son, sobre todo, para mujeres jóvenes; las señoras de tercera edad siguen utilizando el vestido tradicional (falda de rollito y el huipil largo).

Las instituciones de carácter social, como la Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas (CDI) introdujeron los nuevos “modelos” y la utilización de las máquinas de coser de corte y confección; pero las mujeres se han encargado de diversificar estilos y bordados, por el uso del “Internet”. Tradicionalmente, el trabajo textil es una actividad propia de las mujeres. Pero el esposo de doña Eugenia Werkis está “ayudando a costurar faldas”. Doña Eugenia narra lo siguiente: “chistoso mi esposo, cuando las señoras venían a comprar su falda en mi casa, a veces las señoras suben las escaleras gritando ¡¿*nakalatba* doña Eugenia?! - ¡¿doña Eugenia, estás en tu casa?!-; cuando mi esposo estaba costurando, escuchaba la voz de la señora, aventaba la falda en la cama y se dormía como si estuviera mirando televisión porque le daba vergüenza. Pero ya se acostumbró, cuando las señoras me buscan, ya no avienta las faldas (Doña Eugenia Werkis, Oxchuc, 2017).” Asimismo, una vendedora del mercado, “cliente” de doña Eugenia, dijo que su esposo estaba tejiendo con gancho, pero le ha prohibido porque “la gente se burla, dicen que es mujer”, pero el esposo le contesta “no escuches lo que dicen”. Las mujeres también utilizan telas de otro material como el cuadrille para elaborar morrales decorado con bordados de punto de cruz.

Otros ingresos monetarios de las familias provienen del programa Prospera, el programa beneficia a un gran número de mujeres y que, para las familias numerosas con hijos, hijas y jóvenes estudiantes resulta un ingreso significativo. Pero, “el dinero no es gratis”, el programa condiciona sus recursos a que las mujeres asistan a pláticas, revisiones médicas y cumplir una serie de cargos para la organización de las mujeres. Asimismo, cada 15 días, las mujeres reciben despensas del programa un Kilo de Ayuda, pero “no es totalmente gratis, los licenciados piden un apoyo de 40 pesos, según para apoyar en el transporte, la licenciada dice que es un apoyo que damos”. Asimismo, en Oxchuc ha aumentado los pequeños comercios para obtener un ingreso.

El centro del pueblo, está conformado por un parque y su quiosco; el lado oeste está la iglesia católica con estilo colonial; hacia el este, enfrente de la iglesia y del parque se encuentra la presidencia municipal, su plaza, una asta y un pequeño foro cultural; está rodeado de abarrotes, papelería, comedores, taquerías, tienda TELCEL, un cyber, una farmacia y ahí se realizan análisis clínicos, tienda de material eléctrico y de construcción. Aun costado de la iglesia católica, hacia el sur, cruzando la calle, están dos escuelas primarias, la bilingüe y monolingüe. En estas calles, siempre están, entre dos a cinco mujeres asando elotes y haciendo *tukul* sobre las brasas y en una canasta tienen chicharrin con diversos sabores. Enfrente de ellas también están los “eloteros”, hombres que se dedican a vender elotes hervidos, transportándolos en un triciclo de carga en todas las calles y avenidas. Tanto las señoras de los elotes asados, los “eloteros” y algunas veces las mujeres que venden cocteles de frutas se les puede ver en las asambleas.

La economía se concentra principalmente en lado sur del pueblo. Cada propietario de las viviendas tiene un negocio, ya sea “propio” o “rentan el espacio”. Los negocios que pueden observarse en la calle central sur son: taquerías, comedores, una panadería, abarrotes,

mueblerías (muebles para el comedor, dormitorios y salas; estufas, planchas, lavadoras, televisores, licuadoras, bicicletas para menores y productos embutidos: salchicha, jamón, salchicha, quesillos...), tiendas de materiales eléctricos, pequeñas tiendas de chácharas, ropa, calzado, ventas de celulares TELCEL, bodegas de productos manufacturados, tres tortillerías (2 tortillerías utilizan las maquinas tortilladoras y la otra, las mujeres se encarga de hacer las tortillas con prensas y llevarlas en el comal de metal sobre una tina que funciona con gas), una carnicería de pollo, cerdo y res; un negocio de pollos asados y productos Herbalife, 5 cyber, una tienda de paletas de hielo y nieves, refaccionaria, una vidriería, una oficina de tele-cable, una financiera, una florería y una distribuidora de calzados Andrea (algunas mujeres venden productos de Avon y Fuller). En la primera Oriente sur, se vende principalmente indumentaria para mujeres de edades diferentes (vestidos, faldas, pantalones de mezclilla y tela, leggins, blusas, suertes, chamarras y algunos que otros accesorios) y en cuanto a la ropa de hombres son: camisas, playeras, short, sudaderas, suéteres y chamarras; también están las tiendas de calzado tanto para hombres y mujeres, dos o tres negocios de ropa tradicional (enagua y huipil) y artículos que se usan para realizar las “oraciones tradicionales”: sonajas, incienso, velas, incensarios, lazos para cargar leña, *chojak'*, lazos de cuero y collares con una cruz; también, venden telas y enaguas por metro. En la cabecera municipal hay dos fábricas de telas para enaguas y servilletas, para su elaboración utilizan máquina de metal; no pudimos ingresar a las fábricas, sin embargo los días que íbamos para solicitar permiso y poder ingresar, observamos que todos los trabajadores asalariados son hombres. En esta misma calle, hay farmacias, papelerías, y taquerías. En la primera sur poniente esta una cooperativa de transporte que llegan en diferentes comunidades, peluquerías, farmacias, una institución financiera, tiendas TELCEL, tiendas de ropa, una foto estudio, abarrotes, cyber. En la segunda avenida norte sur, mueblerías, dos farmacias,

panaderías, tiendas de ropa, de artículos domésticos y para el trabajo en el campo, zapaterías; en esta misma calle se puede ver algunas señoras sentadas en el suelo vendiendo los alimentos producidos en la milpa (flor de calabazas, calabazas, aguacates, chayote, punta de chayote, cuezas, cilantro, cebollín), algunas construyen mesas de madera y sobre ellas ponen verduras y frutas, y algunos accesorios para las mujeres. La calle segunda sur oriente, desde la calle central sur hasta la carretera internacional para la gente es “el mercado”, ahí están entre 3 a 4 eloteros, se venden frutas y verduras: plátano, manzana, uvas, durazno, piña, sandía, melón, mangos, mandarinas, rábanos, pepino, chayotes, papa, tomates, *sakilbok*, acelgas, brócoli, plátanos y chiles; 4 taquerías, 2 mercerías, 8 carnicerías de res, un comedor, una tortillería, abarrotes, tiendas de discos, 3 puestos de pollo asado y crudo, un puesto de mariscos (pescado, cangrejo y camarón), una tienda electrónica, una tienda de frijoles, las mujeres venden pan puestos en una caja de huevo sobre unas mesas pequeñas. Asimismo, mujeres jóvenes (contamos 9 mujeres de Oxchuc y 4 mujeres de Abasolo) venden pozol (blanco, amarillo y negro), *juch' bil ich* guardados en bolsas de plásticos; tortillas hechas a mano, *petules*, *henkuwaj set bil waj*, estos están en una canasta grande cubierto con una “servilletas de maquina”, y café molido. En la carretera internacional o en la “terminal”, como los oxchuqueros suelen llamarlo se encuentran los siguiente negocios: 5 refaccionarias, 2 pastelerías, una ferretería, 5 abarrotes, un expendio de pan, un taller mecánico, 4 negocios de gasolina, , 5 taquerías, 4 farmacia y una similar, un tienda de artículos de electricidad, un negocio de pintura COMEX, una caseta telefónica, dos tiendas TELCEL, un consultorio médico (se dice que existen “doctores” en el pueblo, el doctor Mario y el doctor Rigo), 4 sociedades cooperativas, estos se dirigen a distintas localidades de Oxchuc; pero, también están los transportes de San Cristóbal y Ocosingo. Asimismo, están los transportes que con destino al norte, centro y sur del país: Quintana Roo, México, DF, Puebla y Tijuana; en sus

letreros se alcanza a leer “carro de segunda”, “corrida todos los días” y una carpintería. También hay purificadoras de agua. Sobre esta carretera se encuentran la Escuela Secundaria Técnica número 31, el centro de Salud y el auditorio.

Las “señoras del mercado” importan la mayoría de las frutas y verduras de San Cristóbal de las Casas. De acuerdo con un joven de las carnicerías, traen la carne por Ocosingo “porque en Oxchuc no se produce nada, nada quiere”; la primera familia en vender la carne fue del linaje *wax*. También, algunas personas dicen “que Don Pérez, tiene muchos abarrotes” y “tiene dinero”; posee un camión con el cual comercializa graba para la construcción de viviendas”. Los dueños de los negocios de materiales de construcción, la mayoría, sino es que todos, son de las familias ladinas que radican en la cabecera municipal. La gente, sobretodo, “campesina” vende los animales que habitan en el municipio, tales como: la tusa y el montoncito de ratas, que puede llegar a costar 100 pesos, según el tamaño y si es reventa llega a costar entre 120 y 130; el tepescuincle tiene un costo de 700 a 800 pesos, el armadillo está entre 150 pesos, el kilo de carne de res tiene un precio de 130 pesos, y el “pollo de rancho” tiene un valor entre 200 y 250. El día del mercado es el sábado, la gente de las comunidades llegan al pueblo para comprar o vender alimentos, la parte sur y en el parque

El día del mercado es el sábado, la gente de las diversas comunidades recorren el centro del pueblo, el mercado, las calles (mencionadas más arriba), saturados de productos y medios de transporte. También, personas de otros municipios acuden al pueblo para ofrecer sus productos, como son: mujeres de Tenejapa, Cancuc, Abasolo y muy raras veces se les ven mujeres de Chamula (por mencionar algunos). Entre los productos que venden son: memelas, tortillas, plátano, café molido, yuca hervido, hojas de plátano, zapote, elote. Asimismo se ven unas que otras veces, camionetas de 4 toneladas llenas de costales de maíz.

En todos los negocios y en el mercado convergen mujeres adultas, jóvenes, a veces adolescentes y hombres jóvenes. Entre los trabajos que pueden ser denominados como masculinos son la carpintería, la albañilería y peón, y los servicios de transporte. Dicen que hay más de 20 sociedad cooperativas. De acuerdo con el presidente de la sociedad de mototaxis existe un total de 350 motos, divididos en 4 sociedades: “estrella del sur”, “nuevo milenio”, “tseltal Oxchuc” y “yaxchilan”, sin contar las “motos piratas”, es decir no forma parte de ninguna sociedad; todos los conductores son hombres jóvenes, adolescentes y a veces son niños. Los “socios” son hombres y mujeres. Durante los días de trabajo de campo no observamos ninguna mujer conductora, de ahí que le preguntamos al presidente si hay mujeres trabajando en las motos, él respondió: “una vez, una muchacha llegó a mi casa y me dijo que quería trabajar, pero le dije qué vas a saber manejar; capas y chocas, no le di para evitar problemas”. Las mototaxis y carros particulares provocan un gran embotellamiento en la calle principal y en la terminal, que el ayuntamiento tiene que enviar policías para organizar el tráfico. Algunas mujeres han aprendido a conducir. También, hay cuatro panaderías, los hombres utilizan máquinas para la producción de pan y algunas mujeres venden en casa en casa, tamales, tortillas hechas a mano, atol de granillo y “lavan ropa ajena”.

Debido a la falta de empleos y los bajos salarios, hombres y mujeres emigran temporalmente tanto en el norte, centro y sur de México; o buscan trabajo en las ciudades de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las casas u Ocosingo. Otra de las fuentes de empleo es el magisterio. El profesor bilingüe es una profesión privilegiada, tanto para hombres y mujeres, ya que era uno de los trabajos seguros que proporcionaba estabilidad económica que otras actividades laborales. Las mujeres han incursionado en las profesiones como abogadas, doctoras, enfermeras, psicólogas, contadoras públicas, ingenieras, economistas, y las carreras que ofrece la UNICH; aunque sigue siendo una minoría ante las maestras de educación

indígena. Y, como ya se mencionó en el capítulo dos, las mujeres han comenzado a buscar trabajo en el ayuntamiento municipal en busca de recursos económicos.

3.5 Cargos y estructura política, la jerarquía de género.

Las autoridades del ayuntamiento municipal fueron elegidas por “usos y costumbres”. La gente se reunió en la plaza de la presidencia y a mano alzada eligió a sus autoridades, principalmente el presidente y los regidores, algunos trabajadores de los órganos administrativos fueron enviados por “las localidades y los barrios”. El cuerpo de funcionarios son los responsables del orden, el desarrollo económico y material del pueblo; todos los cargos duran tres años.

Las figuras principales del ayuntamiento municipal son: el Presidente Municipal, el secretario, el Síndico y los Regidores. El presidente municipal cuenta con elementos comisionados como guardaespaldas, está a su disposición una camionera, dispone de un chofer y una secretaria. El jurídico municipal (independiente) se conforma por: el primer juez, dos abogados ladinos, un hombre y una mujer; y, un abogado “tseltal”. El Tribunal de Justicia envía el salario del primer juez y nombró a los dos abogados ladinos.

La oficina del Juez se encuentra integrado por el segundo juez y un abogado tseltal. La regiduría municipal es el espacio donde se concentran los regidores. Se eligieron cinco regidores. El primero, segundo y tercero son hombres, la cuarta y quinta son mujeres; está a su disposición una secretaria y están en coordinación con el abogado tseltal y el segundo juez. El abogado es el encargado de los asuntos civiles y mercantiles, también está facultado para defender a los policías por cualquier demanda ante el ministerio público.

Cada órgano administrativo tiene su estructura, sin embargo, en las fechas en que se realizó el trabajo de campo, no todos los cargos habían sido ocupados. La secretaría municipal, está conformado por un secretario y un auxiliar. La tesorería municipal, se integra

por un tesorero y un auxiliar. La oficina del director de Obra Públicas, está dirigido por un director, subdirector y una secretaria; el director y la secretaria eran ladinos. La oficina de telégrafos está organizada por un director y subdirector. La oficina de enlace municipal está a cargo de un director, subdirector y dos secretarías. La oficina de proyectos productivos es dirigida por un director y sub director. El registro civil está a cargo de una presidenta, dos auxiliares, un hombre y una mujer. La oficina de protección civil se conforma por un director, subdirector y los elementos, 10 elementos son mujeres. La oficina de bienes comunales se integra por un presidente, subpresidente, secretario, tesorero, vocal. La limpia municipal tiene un director, subdirector, conductores del camión de basura y, los afanadores y afanadoras. El ayuntamiento también cuenta con una oficina de asuntos religiosos dirigido por un director y subdirector.

3.6 Religiosidad y organización, cargos y estructura religiosa.

Los católicos acuden a misa en dos horarios diferentes de 7 a 8 de la mañana es en español; y de 10 a 12 del día, la misa es en tseltal; el “*tatik*”, padre, celebra la misa. Cuando la misa de español finaliza, los catequistas jóvenes se dirigen a la iglesia “el Calvario” para la “enseñanza de la catequesis” de 9am a 2pm, dirigido a niñas, niños y jóvenes de diferentes edades; y la escuela se dividida en seis grados.

La iglesia “El Clavario” se ubica en una colina, en el lado norte del pueblo. Al pie de la colina se encuentra, lo que alguna vez fue “la casa de las monjas”, ya que actualmente la casa está deshabitada; la razón que dio una joven catequista es que las monjas fueron enviadas a diferentes iglesias debido a que los fieles “ya no daban limosnas”. La casa y la construcción de madera, grande y largo aun lado, sirven de aula para la “enseñanza de la catequesis”.

El personal de la iglesia católica está estratificado jerárquicamente. El nivel elevado lo ocupa el “*tatik*”, padre, el párroco de la iglesia, “el que manda, ordena y sale a las

comunidades, ofrece la misa y los diferentes sacramentos”. Le continua “el presidente de la iglesia” formado por un presidente, subpresidente, un secretario, tesorero, los catequistas y su coordinador, ministros y martoma.

El “servicio”, tal como la palabra lo indica, es un trabajo sin retribución monetaria y dura un año; sin embargo, el servicio del martoma solo es de un mes. La parroquia ha distribuido a los fieles en siete zonas, cinco son del municipio de Oxchuc y dos corresponde al municipio de Ocosingo. Las siete zonas están bajo las órdenes del “presidente de la iglesia” de la cabecera Municipal, es decir la zona Centro. La persona para ocupar el cargo de martoma es elegido por la cinco zonas de Oxchuc y su manutención está a cargo del “presidente de la iglesia”; las demás autoridades provienen de las siete zonas. En cada Zona hay una iglesia, pero puede haber entre seis, catorce o veinte. La Parroquia de Oxchuc tiene un total de 74 ermitas, los cuales se encuentran organizado por un “Presidente de Creyentes”: presidente, catequista, secretario, ministro y tesorero. Cuando le preguntamos a un expresidente de la iglesia, si las mujeres pueden ocupar un cargo, su respuesta fue positiva, sin embargo ni una mujer ha llegado en la cúspide de la jerarquía ocupacional.

De acuerdo con una ex autoridad las razones por la cual las mujeres no ocupan el cargo de Presidente se deben a que no tienen “valor” –valentía- para ejercer la función, “inteligencia” –memoria de largo plazo-, disposición las 24 horas del día; y si se trata de una mujer casada los limitantes son “los celos”, “el permiso” y las largas jornadas de trabajo en el hogar, “no le da tiempo”. “Una mujer si puede participar como ministro porque no muy salen en la noche”, el horario es más flexible y puede programar el día y la hora de acuerdo con su disponibilidad. Hombres y mujeres pueden ser ministros siempre que estén casados y, principalmente, que tengan la confirmación. En el caso de una “mujer viuda” se le exige cinco años de luto. El luto es la señal que no contraerá nuevas nupcias porque si se casa el

cónyuge puede prohibirle seguir ocupando el cargo. En cambio sí “permanece viuda no hay nadie quien puede mandarle”. La parroquia también se conforma por un vicario y el “grupo parroquial”, este se integra por un grupo de catequistas, ministros, acólitos, grupo de coro, “vacaciones de biblia”, “los representantes de los antorchistas” y los apóstoles. En cada grupo hay mujeres y hombres. Los antorchistas colaboran en cualquier actividad que la parroquia lleve a cabo.

Fotografía 5. El viacrucis acompañado de imágenes.



Foto Propia, Oxchuc, Chiapas, 2017.

También, en cada parroquia pueden tener una coordinadora de mujeres que se vinculan con un área diocesana, esta área se llama Coordinación Diocesana de Mujeres (CODIMUJ). La coordinadora colabora en diversas actividades con la parroquia y llevan a cabo sus propias actividades. En los eventos que organiza la coordinadora, se reúnen para tratar diversos temas, entre ellos sobre género. Porque las mujeres de la coordinadora “tienen la capacidad, piensan, no hay quien las moleste, tienen mejor vida y no hay quien amar”. Como en otros pueblos del estado de Chiapas, las fiestas en Oxchuc son alegría, respeto y veneración. Entre las festividades que se realizan en el pueblo son: la celebración de Santo

Tomás, dura tres días 19, 20 y 21 de diciembre; los ch'uk'aales le cambian la ropa, dicen “es muy milagroso, manda lluvia para la milpa”.

Durante estos días hay juegos mecánicos, pirotécnicos (castillos y toritos), deporte (equipos de futbol y basquetbol femenino y varonil), todo tipo de ventas y bailes. Otras de las festividades son de la Santísima Trinidad, no hay una fecha exacta, lo celebran en mayo o en abril de acuerdo al calendario litúrgico. Otras pequeñas celebraciones son de la virgen de la Asunción los días 7 y 8 de diciembre, la fiesta del Carmen el día de 16 de julio, del Sagrado Corazón en junio o julio. En la semana santa se hace una procesión de los santos patronos, se celebra la navidad y el día de San Juan.

La organización de la fiesta de la virgen de la Asunción corre a cargo de mujeres pertenecientes del grupo de coro de la parroquia. Ellas también se encargan de cambiar la ropa de la virgen. Asimismo, celebran el día del chofer el día 23 junio o 23 de julio; y el día de la virgen de Guadalupe, el 12 de diciembre.

La fiesta de Santo Tomás, la virgen de Guadalupe, san Cristobalito y la santísima Trinidad, lo organiza la “Junta de festejo”; cada “junta” está conformado por un presidente, secretario, tesorero y vocales. De acuerdo con don Guillermo, “la junta de festejo” de santo Tomás todos son maestros; los “choferes”, principalmente, organizan la fiesta de san Cristobalito; hombres y mujeres organizan el festejo de la santísima trinidad y la celebración de la virgen de Guadalupe lo organiza sobretodo mujeres, el grupo de “antorchistas” y es una de las fiestas sobresalientes del pueblo.

El calvario está dedicado a la virgen de Guadalupe, en el interior hay tres imágenes de la virgen, una imagen de Juan Diego y de Jesús en la cruz, un altar y varias bancas, decorado con flores artificiales. En todas las juntas interactúan *kaxlanes* e indígenas. Los “antorchistas” son un grupo de mujeres y hombres devotos de la virgen de Guadalupe, que

corren hacia diferentes destinos ya sea, en el interior del estado de Chiapas o en diferentes estados de república mexicana, pero, principalmente a la ciudad de México para llegar a la basílica de Guadalupe. Hombres y mujeres corren de relevos, uno de ellos sostiene una antorcha en la mano y se escucha el sonar de las sirenas que atraviesan las calles. La carrera inicia desde los primeros días de noviembre y deberán llegar el 12 de diciembre, para participar en la peregrinación y misa de la virgen que es celebrada en el calvario. En Oxchuc existen cinco grupos de “antorchistas”, cada grupo se conforma por un presidente, vicepresidente, tesorero, secretario, y vocales.

Fotografía 6. Antorchistas y fieles presencian la misa en honor de la virgen de Guadalupe en la iglesia el Calvario.



Foto propia, Oxchuc, Chiapas, 2017.

Los cinco grupos son representados por “un coordinador general” ante el sacerdote de la iglesia. El cargo dura dos años y se conforma por hombres y mujeres de diferentes edades. Por ejemplo, la vicepresidenta y el segundo vocal de los “antorchistas” del “cerrito del calvario” son mujeres, quienes siempre se encargaban de preparar el alimento y lavar todos los artículos de cocina, cada vez que se llevaba acabó un “oración tradicional”. Durante

el año organizan “tres oraciones tradicionales”, de acuerdo a la vicepresidenta “el rezo tradicional es para pedir por nosotros, los organizadores, le pedimos fuerza a la virgencita para que podamos organizar la próxima carrera”. Pero, ¿por qué los antorchistas le rezan a la virgen de Guadalupe? Don Raúl Werkis respondió lo siguiente:

“Para nosotros los católicos es como nuestra mamá, es la que nos dio la vida, es la que nos entiende más, la que nos escucha más; porque un papá no nos escucha. Por eso, cuando le hablamos a la virgencita le decimos: “dios mío, tú eres mujer, tú nos entiendes, pasa nuestro mensaje con tu hijo Jesús; como eres mujer, tu nos entiendes”. Por eso le rezamos más a la virgencita, porque ella es mujer, ella nos entiende más, los rezos son para ella porque a través de la virgen podemos llegar a él, a su hijo Jesucristo. También es milagrosa, porque si le pides algo de corazón te lo da, escucha. ¡uuu! Si vieras la gente en la basílica, cientos de personas, no entran en la basílica, quieren mucho a la virgen por ser mujer, porque le dio la vida a Jesús, ella lo trajo y lo creció (Don Raúl Werkis, Oxchuc, 2017).

Los ch'uyk'aaletik son las personas encargadas de celebrar “las oraciones tradicionales”, aunque muchas veces no son “los originales” dicen algunos ancianos y ancianas. Los “antorchistas” del “cerrito del calvario” tienen su altar en la casa de la familia Werkis, en un cuarto especial.

Antes de comenzar la oración, la vicepresidenta comienza a preparar la comida que servirán al final y consiste en: *Ichil mats* con huevo y punta de chayote, y café. La oración comenzó con una oración pequeña realizado por un Chu'yk'aal; en su rezo, pide perdón y gracias por poder reunirse con sus hijos y las autoridades al *tatik* y a la madre; luego se lava las manos para poner y repartir las cruces y los paliacates que están sobre una mesa; los primeros en recibir son el señor y la señora de tercera edad, el presidente, la vicepresidenta, el secretario, el tesorero y los vocales. Tomó las velas, las prendió y las pegó sobre el suelo enfrente del altar; después coge el *chikpom*, incensario, y comienza a soplar el humo que surge del contacto del *pom* con la brasa por toda la casa, el altar, y a las personas, estos ponen las palmas enfrente para recibir el humo. Continúa una oración más larga, el Chu'yk'aal mandó a quemar un cohete al final de la oración; de nuevo, comienza sahumar la casa, las autoridades y sus hijos; posteriormente, saluda a todos los presentes con la “cruz de los

metatik”; de ahí comienza otra oración; cuando el señor termina, le pide a un joven que sirva el refresco (coca cola), todos beben de la misma copa. Continúa otra oración, y al terminar, el presidente reparte el *may* –pilico³- lo comen, se lo frotan en la cabeza y en el cuello. Cada uno toma su *sot*, sonaja, para bailar. Para finalizar, pone los paliacates y “la cruz de los *metatik*” sobre la misma mesa. En todo el proceso, dos jóvenes músicos están tocando el arpa y la guitarra. El presidente le dice al *ch’uyk’aal* que aún no se marchara porque prepararon café. La señora de tercera edad y la vicepresidenta comenzaron a servir la comida en la cocina; el presidente y dos jóvenes más colaboraron para trasladar los alimentos al cuarto del altar y cuando terminaron de cenar, el *Chu’yk’aal* *agradece* con una oración. En la mañana siguiente se dirigieron a la iglesia.

Los *Chu’yk’aales* también realizan “oraciones tradicionales” a la madre tierra, a los cerros, ojos de agua, para tener buenas milpas, lluvia, que no venga fuertes vientos, granizó. Las oraciones suelen ser largas, el suelo se adorna con juncia (hojas de pino ocote); los músicos tocan el tambor, la guitarra y el arpa; se queman más cohetes, se bebe *pox* en vez de refresco de coca, el *pox* y la sal se esparcen en el agua. En mayo se realizan oraciones en el tanque *yaxnichil*, en *Corchochija*, en la cueva molino *xel* ubicado en municipio de Huixtan, en la cueva *mugul ajaw*, por mencionar algunos.

Las autoridades de la presidencia municipal se encargan de limpiar y adornar los espacios un día antes de llevar a cabo las festividades, compran los cohetes, *may*, incienso, los refrescos, *pox*, y el alimento para el desayuno y la comida; los administrativos que se les

³ El pilico es la mezcla de la hoja de tabaco dorado con un poco de cal y se muele con una piedra sobre otra. Las personas lo comen para el cansancio, el dolor de hueso y se lo unta en el cuello y la cabeza para que el *puku* no se les acerque. El *puku* se le describe como algo diabólico y cuando se presenta adquiere diferentes formas, puede presentarse por medio de sombra, de animales y siempre anda por las noches.

observa trabajar son los hombres y mujeres policías, protección civil, afanadoras y el segundo regidor.

Los “oraciones tradicionales” generalmente son ejecutados por hombres, ya sea para que el negocio prospere, para bendecir una casa nueva, para las enfermedades generadas por “espanto o vergüenza”, rezos para los bebés enfermos “*yom alal*”, por mencionar algunos. Sin embargo, doña Paulina Werkis hace pequeñas oraciones para curar a hombres y mujeres de edades diferentes de la enfermedad *lamts’os*. La medicina es una mezcla de varias hierbas silvestres que crecen en Oxchuc, que se muele en molino de mano; la señora pone la pasta en la cabeza de los enfermos, lo cubre con una manta y luego encima pone una bolsa, así permanece toda la noche, se retira hasta el siguiente día. Por varios días deben realizar dicho proceso. Asimismo la hija de don Manuel k’o prepara el *kixin pox*, medicina caliente, para calentar el “cuerpo frío” de la mujer. También dicen que algunas mujeres han comenzado hacer las “oraciones tradicionales” como los *ch’uyk’aales*. Don Manuel Sántiz, de forma sarcástica dijo en una de las entrevistas, “las mujeres ya están copiando”. Muy pocas ancianas siguen haciendo ollas o comal de barro.

Conclusión de capítulo

El pueblo se ha transformado en los últimos años, por factores externos e internos, el constante aumento de la población, la construcción de escuelas de distintos niveles, han comenzado a comercializar los alimentos propios del municipio y se ha convertido en una sociedad de consumo, su economía ha dejado de depender únicamente de las actividades agrícolas, por lo que otras fuentes de ingreso de los hogares han sido las actividades secundarias y terciarias, generando una división sexual? del trabajo, constituyéndose en una sociedad salarial, es decir el intercambio de bienes y la fuerza de trabajo por dinero, que

condiciona el lugar de las personas en su grupo, su status social, su rango e importancia. Aunque permanecen otras formas de trabajo como los cargos de paraje, de los barrios, de la iglesia católica.

Los datos indican que hay más mujeres que hombres, hay un claro ascenso de mujeres en la educación pero el porcentaje de hombres es mucho mayor, las mujeres son las que más saben leer y escribir, pero las de 15 y más son las más analfabetas, las que menos asisten a la escuela, con menos escolaridad, preescolar, primaria, secundaria, media superior y educación superior. También, se ha incrementado el número de mujeres que viven en unión libre, separada y divorciada; podríamos considerarlo como una transgresión a las normas del matrimonio, sin embargo hace falta saber los motivos que llevan a mujeres y hombres a vivir en unión libre, de las separaciones y divorcios.

Asimismo, con base a la revisión de las estadísticas es posible concluir que el aumento del trabajo femenino extradoméstico es un hecho incuestionable, cuyas características es importante seguir precisando. Si bien la salida de las mujeres al espacio público que antes había sido el dominio exclusivo de los hombres, ha transformado el rol tradicional de ser mujer, siguen siendo las principales responsables del trabajo doméstico, y puede representar para algunas mujeres una sobrecarga de trabajo, ya que simplemente han dejado de ser ama de casa de tiempo completo.

Las estadísticas indican que la población menos activa económicamente son las mujeres, pero son las más asalariadas, realizan trabajos sobre todo, agropecuarios, de comercio y servicio, han sido funcionarias, profesionistas, técnicos y administrativos. Sin embargo, habría que profundizar también en los factores culturales, familiares y subjetivos que llevan a los hombres y mujeres perpetuar espacios diferenciados, ya que las entrevistas y observaciones realizadas indican que algunos son predominantemente femeninas o

masculinas, y cuando confluyen ambos sexos, las mujeres se encuentran en la base de la pirámide ocupacional. Asimismo podemos observar que existen una serie de creencias sobre las mujeres: fértiles, poseen memoria de corto plazo, no tiene habilidad de hablar y discutir y son buenas administradoras. Los celos, las largas jornadas de trabajo en el hogar y la autoridad del cónyuge son razones para que las mujeres casada no ingresen a los trabajos de la iglesia. Vemos que tanto en la religión católica y en la organización política del paraje a las mujeres se les pide permanecer fiel, monógamas para ocupar algún cargo.

CAPÍTULO 4. Las “mujeres buenas” de Oxchuc.

En este capítulo se describe el ciclo de vida de las mujeres indígenas en la familia, su proceso de socialización con referencia en las significaciones imaginarias que definen su identidad, y, por ende su condición subordinado de género. Socialización que tiene lugar desde el nacimiento, mediante la “simbolización cultural de la diferencia sexual”; continúa en la infancia, en la adolescencia hasta llegar en la vida adulta. A lo largo de la historia, la institución de la familia se ha encargado de asignar a los individuos un conjunto de significaciones imaginarias: espacios, actividades, actitudes, valores morales y expectativas sobre lo que deben ser los hombres y lo que deben ser las mujeres, lo propio de cada uno de ellos y ellas, que se vuelven identidades pero divididos asimétricamente. Con las significaciones interiorizadas, hombres y mujeres establecen un “control diferencial sobre los recursos materiales y simbólicos”, no solo sustentarán sus diferencias y la supuesta complementariedad, sino también la inferioridad de las mujeres y la superioridad de los hombres, y el servilismo voluntario de ellas. Con las significaciones interiorizadas por las mujeres y hombres acatan las normas de la sociedad. El objetivo es decodificar el significado de ser mujer y comprender cómo opera las diferencias entre hombres y mujeres, posteriormente comprender cómo marca la percepción de esta socialización en la

Comandancia Municipal. De este modo explicar cómo la cultura del pueblo afecta la dinámica de las relaciones en el trabajo, hombres y mujeres y cómo ésta se reproduce en el espacio de trabajo, cuya carga simbólica que contribuye a darle forma a su actividad (Reygadas, 2002).

4.1 Nacimiento y niñez.

Las mujeres de Oxchuc comienzan hacer diferencia de los cuerpos masculinos y femeninos desde el embarazo, saben el sexo de la descendencia de acuerdo con la posición del feto: si el feto, “la bolita” está en la “mano derecha” es hombres y si está en la “mano izquierda” es mujer. Incluso, las ancianas cuentan que a través del cordón umbilical del recién nacido se puede predecir el sexo del siguiente bebé; si en el cordón umbilical aparecen más “bolitas blancas” será niña y si son más “bolitas negras” será niño. Pero, las mujeres no deben esperar al momento de nacimiento para conocer el sexo de su bebé.

Las mujeres o jóvenes embarazadas pueden identificar los genitales a través de la imagen del ultrasonido, ya sea que acudan a clínicas privadas o a los hospitales públicos. Días antes del alumbramiento, la futura madre comienza adquirir el vestido de acuerdo con el sexo del bebé. Se ha considerado que el color celeste es para hombres, el color rosado es para mujeres. Por ejemplo, Esmeralda, una joven de 16 años, quien es beneficiaria del programa Prospera, en el segundo trimestre de su embarazo, los doctores le comunicaron que su hijo era un niño “lo vieron en ultrasonido”. Por ello, Esmeralda comenzó a comprar pantalones, playeras, suéter, pañales, calcetines de colores y modelos diferentes. Los colores que eligió fueron: el celeste, blanco y amarillo. Si el feto hubiera sido niña, el vestido sería de color rosa, pero “las mujeres también usan el amarillo y el blanco”. Después, las tías de Esmeralda le daban consejos acerca de cómo debe cuidar a su hijo, cómo bañarlo, darle de comer, y en caso de que sus pequeños senos no proporcionaran leche deberá consumir “caldo

de rata o pollo”. Si bien este es un caso específico nos permite ejemplificar que las mujeres son las encargadas de preparar a la joven para su vida maternal futura, en el cual tendrá a su cargo el cuidado del niño y la única responsable de su crianza.

Una vez que el niño o la niña han nacido, los genitales (vagina-pene), principalmente, son el criterio para asignar a los individuos en una categoría (hombres y mujer), y cada categoría será asociada a una amplia gama de significaciones imaginarias. En el siguiente ejemplo podemos ver que desde que nacían los niños y las niñas se les presentaban las tareas que debían realizar. Doña Paulina Jolchij cuenta que en el pasado “los *mejtatik*, madre-padre, ponían en las manos de nuestras hijas su *jalteal*, *petetil*, y les decían: hija, ten tu *jalteal*, tu *petetil* para que tejas muy rápido; hijo, ten tu coa, tu hacha que tal no sabes trabajar”. Este ritual de nacimiento, se realizaba con el fin de asegurar la habilidad y destreza, en el caso de la niña en el oficio textil y en el niño el trabajo en el campo, marcando, desde la infancia, una división sexual del trabajo. De acuerdo con Bourdieu (1998), la diferencia biológica entre los sexos, es decir, entre los cuerpos masculino y femenino y, principalmente, la diferencia anatómica entre los órganos sexuales, puede aparecer como la justificación natural de la diferencia establecida entre los sexos, y en especial de la división sexual del trabajo.

Las niñas y los niños reciben los mismos cuidados, poco después les asignan un nombre, se presenta al registro civil, en ocasiones son bautizados y a medida que van creciendo, a través de los juegos y actividades van aprendiendo los papeles de género y se relacionan más estrechamente con el progenitor del mismo sexo. De acuerdo con Luevano (2013), si bien los juguetes se han considerado como objetos de entretenimiento lúdico, se ha encontrado que son réplicas de objetos reales que reflejan actividades que han sido asignadas culturalmente a las mujeres y a los hombres. Por ejemplo, en el caso de las mujeres, los juguetes se relacionan con los quehaceres domésticos, la maternidad y fabricación de

vestir. Las niñas tienden a jugar con muñecas, con juguetes de cocina, a ser pequeñas vendedoras, a tejer ropas para las muñecas que más tarde, posiblemente, será un medio de subsistencia; “la niña es madre de la muñeca en el espacio lúdico, ella aprende a ser madre” (Lagarde, 2006). Y los niños eligen juguetes tales como muñecos de ficción, camiones, soldados, bicicletas. Pero sucede que ellos y ellas a veces prefieren jugar con objetos que no son propio del género, los adultos están para reforzar la diferencia. Un ejemplo de ello es Juana y su hermano que se encontraban jugando enfrente de la abuela. Juana se pintaba las uñas y su hermano jugaba con carritos, posteriormente Juana comienza a pintarle las uñas de su hermano. Cuando la abuela observa lo que estaba haciendo Juana, ella le grita: “¡shit, deja eso, te voy a pegar!”, el niño escondió las manos detrás de su espalda. Vemos que la abuela rechaza que Juana pinte las uñas de su hermano porque es del género contrario, la belleza es para las mujeres. Reprimió el comportamiento de sus nietos en función de su adecuación al género. Así, niños y niñas van aprendiendo comportamientos diferenciados.

Las niñas y los niños poco a poco se van incorporando en los trabajos de la madre y el padre. El niño acompaña al padre en el área de trabajo, ya sea en el campo, en la carpintería, en la ferretería, según sea la profesión del padre. A las niñas se les enseña, recoger la leña, aprender a cuidar a sus hermanos y hermanas menores. A través de la madre se transmiten las funciones de la mujer con la participación directa en el trabajo, cuidar, servir, atender y alimentar a los “otros” y de sí misma; y de forma indirecta aprenden quien es la autoridad. Por ejemplo, Ofelia, una joven de 13 años, su madre le ha dicho que la “ayude” cuidando su pequeño hermano tres años, porque ella está “ganando dinero” para comprarle “su ropa, sus zapatos, sus útiles de la escuela y su comida”. Ofelia se encarga de cambiarle los pañales a su hermano, le prepara la leche, lo lleva a la tienda, juega con él, lo viste después de un baño en el temascal, labores que debe cumplir mientras la madre se encuentra preparando la

comida, está fuera de casa trabajando o se encuentra elaborando ropa de vestir. Asimismo, de vez en cuando la madre le pide que vigile el alimento en la estufa, ella dice que tiene que aprender a preparar la comida para su subsistencia, sobre todo por si decide continuar sus estudios posteriores en una de las ciudades cercanas del municipio. Podemos ver que Ofelia no solo es preparada para la maternidad sino también para el matrimonio, ya que también se le enseña a cocinar para alimentar y servir al conyugue: “cuando se case le va hacer la comida de su esposo”. Y cuando Ella desobedece las órdenes de su madre y no cumplen con los trabajos del hogar, su padre esta para corregir el comportamiento de Ofelia mediante los regaños y los golpes: “mi cuñado le ha pegado su hija con el cinturón hasta que saco su coraje, solo quiere calle, solo jugar quiere, no obedece”; y la abuela materna esta para reforzar los mandatos de la madre y el padre, cuando descuida a su pequeño hermano: “Ofelia debes cargarlo para que se duerma, tienes que jugar con él, miralo para que no se lastime, debes estar atrás de él. Si bien los niños cuidan de sus hermanos o hermanas pequeñas es más frecuente que las niñas realicen dicho trabajo. La responsabilidad del cuidado, con frecuencia a las niñas las confina en la casa; así, la escuela y otros ámbitos, representa la ocasión para salir del hogar. Asimismo, la madre enseña a la hija el espacio que debe estar, el espacio privado, esto queda explicitó en las palabras de la madre de Ofelia cuando le dice “Ofelia, métete tú tienes rajada”, quien se encontraba jugando en la “calle” con sus primos y primas. La palabra “rajada” se refiere al órgano sexual femenino. Algunas mujeres como doña Luz valoran más a las niñas porque suelen colaborar más en el trabajo del hogar, a diferencia de los varones que se niegan en participar en tales labores: “mi hija ayuda a barrer la casa, lava su ropa; mis hijos no quieren nada, si les digo lava tu ropa solo dicen ¡a!”. Por eso doña Luz ha considerado adoptar una niña.

4.2 Las *achixetik*, las muchachas.

Las ancianas dicen que las niñas y los niños (*ch'in ach'ix - ch'in kerem*) pasan a ser “muchacha o muchacho” (*achix-kerem*) entre los 14 o 15 años de edad, cuando *jul ch'ulel*, llegan su alma, a esta edad habrán aprendido a realizar los trabajos de acuerdo al sexo. En el caso de las niñas, cuando han aprendido a realizar las labores en el hogar. De acuerdo con don Jacinto, desde los 14 años, el joven puede ser el “titular” de la madre (viuda, dejada, abandonada) o el padre en los trabajos que el “paraje o comunidad” organizan.

Si bien, algunos y algunas jóvenes colaboran con sus padres en sus actividades, don Aniseto y doña Angelina se quejan de que los y las jóvenes ayudan menos o no ayudan en el trabajo de la casa, en el caso de las jóvenes las señalan como “flojas” y “haraganas” porque “no quieren trapear, lavar los trastes, no quieren lavar su ropa”, debido a que deben realizar los trabajos de la escuela pero “solo les gusta estar paseando con sus amigas en la calle”.

Los padres alientan a los jóvenes a estudiar por un trabajo que les permita “salir adelante”, “ser alguien en la vida” y no dedicarse a la “incosteable y crítica vida campesina” (Bustamante, Bermúdez, & Arellano, 2014), razones ligadas al sistema económico. A las jóvenes se les está educando para postergar el matrimonio y la maternidad, porque antes que nada son vistas como esposas y madres, tener hijos, cuidarlos y crecerlos. Los padres esperan que las jóvenes finalicen una carrera, se integren al mercado de trabajo, de ésta a la conyugal y la reproductiva. La maternidad, el divorcio y la violencia física que puede sufrir durante el matrimonio son factores que hacen que la educación no se interrumpa y entren de lleno al mercado de trabajo que les garantice independencia económica, bienestar para ellas y para sus hijos o hijas. Esto se puede ver en el caso de tres jóvenes, cuyas expectativas es ser maestras o enfermeras. Por ejemplo, Yolanda comenta que su padre le sugiere que “primero estudie” para acceder a un trabajo y obtener un salario, después, si desea casarse debería elegir

un “muchacho bueno” (trabajador, sin adicciones de bebidas alcoholicas y drogas, y con un buen caracter). Por su parte, los padres de Micaela, le dicen que debe estudiar para “manetener a sus hijos” cuando se case y en caso de un divorcio, “si tu esposo te deja”, podra hacerse cargo de la manutención de los menores mientras que a María le han dicho que únicamente tiene dos opciones “estudiar o casarse” sin ninguna otra posibilidad, lo mejor es que no deje la escuela para obtener una “carrera” y “trabajar”, esto le proporcionara cierta seguridad económica para no depender, sufrir y “aguantar” los malostratos del conyugue, “te pega o no te pega tu esposo, si es cabrón, alejate mientras tengas conque sostenerte no hay problema”. No obstante, para algunas jovenes la idea de casarse no las atrae debido la violencia física y la reclusion de las esposas en el hogar, les provoca cierto temor el matrimonio. En el siguiente ejemplo podemos observar, que para la joven el matrimonio significa infelicidad asociada a la violencia física y reclutamiento al ámbito privado. Yolanda de 20 años, universitaria de administración, nos hizo la siguiente pregunta ¿te quieres casar?, nuestra respuesta fue un talvez, ¿y tú?; ella respondió lo siguiente:

“¡no sé!, como que no quiero, veo que los matrimonios no son felices. Las que fueron mis compañeras de Cecyt ya se casaron, me dicen “no te cases, no sirve, solo vas a estar encerrada en la casa o te pegan, así me dicen. Cuando estaban en la escuela –en la Cecyt-, las que me decían cosas son las primeras que se casaron. -¿Qué cosas te decían?- que era una cualquiera, que solo estaba con los hombres, le hablaba a los muchachos, me juntaba con puros hombres” (Yolanda López, Oxchuc, 2017).

También podemos observar en la narración de Yolanda que fue señalada como una “cualquiera” por interactuar con los hombres, por comportarse diferente que sus compañeras durante sus estudios de educación media superior. Por otro lado, se perciben diferencias en las formas estéticas personales, el uso de todo tipo de productos para el embellecimiento corporal, tanto por parte de las muchachas y los muchachos (Gil, 1999). Las jóvenes usan diversos tipos de calzados y vestido, la ropa que lleva puesto es estrecha con el fin de mostrar y no ocultar sus cuerpos.

Asimismo las ancianas comentan que las “muchachas” y los “muchachos” deben permanecer en el hogar después de la escuela, cuyas restricciones son más sutiles para los hombres. Sin embargo, las jóvenes están continuamente transitando del hogar a la “calle”, puesto que ocupan alguna función en la iglesia, en los grupos de los “antorchistas”, forman parte de algún equipo de deporte, de la danza folclórica. Por las tardes las jóvenes y los jóvenes se encuentran reunidos en el parque del pueblo realizando tareas y actividades extraescolares: interactúan, platican, juegan, entablan relaciones de amistad e incluso de noviazgo, se toman de la mano, se abrazan, “besan sus narices”, “se aman” dice Julia, una niña de 9 años.

El noviazgo es una realidad para muchos jóvenes, aunque hay padres que no aceptan que sus hijos, principalmente hijas tengan novio, incluso puede ser causal de una reprimenda. Los padres pueden enterarse del comportamiento inapropiado de la hija por algún miembro de su propia familia o por los vecinos, ya que las relaciones de noviazgo no están bien visto por los adultos (hombre-mujer), ancianas y ancianos. Estos estigmatizan a la joven que tiene novio, dicen que “ya se echó a perder”; el estigma de la “muchacha” tiene una valoración moral sexual que se vincula a la virginidad, que refiere sobre la importancia que se le asigna a las relaciones sexuales prematrimoniales porque se cree que la joven “ya hizo cositas”, o, mejor dicho, “la mujer virgencita ya se echó a perder porque ya tuvo contacto sexual”. La prohibición por parte de los padres que las jóvenes mantengan relaciones de noviazgo, puede significar que buscan evitar su actividad sexual, cuya función es resguardar su virginidad, puesto que la joven debe mantenerse virgen hasta el matrimonio, de esta manera se conserva su estatus social y de la familia, y se evita que las jóvenes se han “desvalorizadas y maltratadas por el conyugue” en el matrimonio, y que “las suegras no las quieran”. Porque la gente va decir “ya fracasó”, “mira la hija de fulano de tal ya se echó a perder porque no

casó con el hombre, sólo dejó un bebé, ya mero va nacer su bebé”, dice doña Manuela de 46 años. Es decir, siguiendo a Lagarde (2006) a la joven se le sanciona negativamente porque no concluye en la constitución de la familia. El eje en esta contradicción es la relación mujer-familia: la maternidad precoz y el fracaso al no retener al hombre”.

Mientras que a los jóvenes no se les estigmatiza por su actividad sexual prematrimonial, ya que “el muchacho no se echa a perder porque no pierde nada”, más bien, “se echa a perder cuando toma trago, es borracho, fuma, se droga”. Vemos que el estigma hacia los adolescentes varones se les adjudica a otras transgresiones. La moral pública no estigmatiza a los jóvenes, como su virtud no se relaciona con la actividad sexual no corren el riesgo de afectar su reputación, dado que, como sujetos tiene la libertad con el uso de su propio cuerpo, y si con las mujeres porque el cuerpo femenino está vinculado con el estatuto de la mujer, pero éstas son objetos y no sujetos (Lamas, 2014). Vemos que el estigma tiene una significación específica a cada sexo, tiene una doble valoración de la moral sexual, y atribuye posiciones distintas entre las y los jóvenes.

4.3 La dueña de la casa

El matrimonio es el paso para que “la muchacha” y “el muchacho” sean considerados “mujer” y “hombre”, el paso hacia la vida adulta. El hombre adquiere ciudadanía y puede participar en las diferentes instituciones políticas, las mujeres son relegadas al hogar. Actualmente, el matrimonio ya no es arreglado por los padres, puesto que los jóvenes ya “se hablan”, es decir son las “muchacha” y “muchachos” quienes toman la parte activa en elegir la pareja. Una vez que éstos han concertado casarse, el joven les comunica la decisión a sus padres. Ellos establecen una cita con los padres de la joven para hacer la petición formal de la novia. El novio y los padres llevan regalos a la familia de la joven, se fija la fecha y el tipo de ceremonia. Sin embargo, algunos jóvenes no siempre llevan a cabo este ritual, puesto que

las jóvenes “huyen” de su casa, “se juntan” y regresan horas o días después para arreglar el matrimonio. El matrimonio no forzosamente tiene que ser religioso o civil para que sea reconocido como tal, también se reconoce como matrimonio lo que se designa como “juntarse”. Los matrimonios se realizan entre personas del mismo municipio o de otros pueblos y, con poca frecuencia, con mujeres y hombres *kaxlanes*, mestizos. Ellas al casarse o “juntarse” van a vivir a la casa de los padres del conyugue, según lo disponen las reglas del sistema patrilocal, hasta tener su propia unidad doméstica, quienes pasan a pertenecer al grupo y la comunidad del marido. Aunque, supimos de algunas jóvenes parejas viven en la casa de los padres de la esposa o “rentan un cuarto”.

El pueblo de Oxchuc, como en otras partes de la república mexicana, ha heredado diversas figuras jurídicas del derecho romano, que hoy en día siguen vigentes, tales como: la propiedad o la tutela, el divorcio, la adopción, la herencia, el matrimonio y entre otras (Cameras, 2015). Desde la colonia, la iglesia logró institucionalizar la familia por medio del matrimonio y este incluye atributos, responsabilidades y obligaciones, un conjunto de significaciones que marcan el comportamiento de mujeres y hombres, normas que regulan la vida en pareja. De acuerdo con algunos ancianos, el matrimonio es el destino ineludible de hombres y mujeres, un vínculo permanente, heterosexual y monógamo; la institución del matrimonio establece que la pareja debe vivir armónicamente, deben tomar “acuerdos” en conjunto, debe haber “compromiso” y “respeto” mutuo, libre de arbitrariedad y violencia; porque, según lo expresado por don Jacinto: “dios nos formó para vivir en pareja en este mundo, los hombres y las mujeres no pueden vivir solos. Dios quiere que vivamos bien: respeto mi mujer, mi mujer me respeta; el respeto es *kich' jbatik ta muk*, obedecernos, repetarnos y *jk'ux kay jbatik*, estimarnos; el marido no tiene respeto a su esposa cuando le pega y la acusa de ser infiel sin siquiera comprobar el delito” (Don Jacinto, Oxchuc, 2017).

Pero en la práctica, el matrimonio está lejos de cualquier ideal democrático, las relaciones de género en la familia son jerárquicas donde, las mujeres se colocan y las colocan en una posición de inferioridad y los hombres en una posición de superioridad, hay una desigual distribución de tiempo, trabajo, movilidad, con una moralidad diferenciada. Esta forma de organización de la vida, las y los oxchuqueros lo sustentan con los mitos de “creación” o la “caída original” judeocristiano, mitos que han interpretado como modelos o esquemas de comportamiento a seguir.

La religión católica ha sido una de las instituciones que han influido en la definición del deber ser de hombres y mujeres a través de varios mitos, entre ellos el mito bíblico de Adán y Eva que ha servido para naturalizar, reglamentar y promover modelos de género, normas y sanciones. El mito de la “creación y el pecado original” ha sido el referente ideológico para imponer funciones y valores morales a los hombres y mujeres en términos de dualismos asimétricos, que sirven para sustentar las relaciones jerárquicas y las inequidades dentro de las relaciones de pareja en el hogar, puesto que la iglesia presenta a Eva como un arquetipo femenino negativo: secundario, desobediente, susceptibles a la tentaciones, culpable de las desventuras de Adán. Por ejemplo, don Humberto menciona, el hecho de que Eva haya sido creada de la costilla de Adán y Eva haya consumido la manzana, el asume que los hombres son superiores que las mujeres con la legitimidad de usar la violencia física contra “la mujer desobediente”; y la mujer deberá aguantar la violencia para demostrar que es la costilla del hombre y, por ende, conservar el matrimonio:

“¿*Mach'a k'ajal? jate winike*, ¿quién está arriba? es el hombre, porque la mujer salió de las costillas del hombre; por eso, cuando hablamos de *nupinel*, matrimonio, cuando encontraste tu *mero bakel moch*, verdadera costilla, la mujer no hay cuando regrese a su casa, aunque le pegues lo va aguantar, porque es el hueso de tu costilla; pero, si enoja y termina el *nupinel*, el matrimonio es porque no es tú costilla, tu costilla está en otro lado, y como Eva comió la manzana por eso le pegan” (Don Humberto, Oxchuc, 2016).

Asimismo, la “culpa” y el “pecado” de Eva han servido para que las mujeres asuman y sustenten el papel que desempeñan en la relación de género. Por ejemplo, si bien el matrimonio deber ser monógamo, en el pueblo se sabe de hombres que conviven con dos o tres mujeres y las “esposas” son reconocidas socialmente como la primera, segunda o tercera mujer, podríamos deducir que los hombres pueden practicar la poligamia mientras que las mujeres se les exige la monogamia. De acuerdo con doña Margarita de 34 años, la razón de por qué las mujeres no pueden ser polígamas se debe a que son inferiores o personas con menos valor por la “culpa” de Eva, por haber sido la primera en desobedecer las órdenes de Dios: “los hombres pueden tener muchas mujeres y las mujeres que tiene otro marido son más criticadas que los hombres porque Eva fue la primera que comió la manzana, ella primero se echó a perder su vida; si el hombre hubiera probado primero la manzana, nosotras valdríamos más que los hombres y podríamos buscar más marido” (Margarita, Oxchuc, 2017). Vemos que doña Margarita se coloca en grado de inferioridad respecto a los hombres. De igual manera, doña Paulina Jolchij (anciana) sitúa el “pecado” de Eva como el origen del desplazamiento de la mujer en el hogar para realizar los trabajos de reproducción de la familia. El mito del “pecado original” judeocristiano sirve de sustento ideológico de la sobrecarga de trabajo que las mujeres asumen y les adjudican. Esto queda expresado en la narración de doña Paulina, cuando se le preguntó ¿qué significa ser mujer?:

“Eres mujer para hacer comida, porque si no existiera las mujeres no se termina hacer la comida del hombre; -nosotras- cuidamos la casa, cuidamos a las criaturas, hacemos la comida, para eso eres mujer. Así como ya hice tortilla, así era yo antes, así era la guardiana de la casa en el pasado. La mujer apareció porque si no existe la mujer, la comida del hombre no se hace. Así como el hombre va a trabajar en la milpa, solo él le echa ganas al trabajo; el hombre que obedece su mujer no la lleva a trabajar en la milpa, porque si vamos a trabajar en la milpa, lavamos, lavamos la ropa de los hombres, lo mantenemos, nuestro trabajo llega a salir mucho. Llegamos a tener mucho trabajo porque solo la mujer se descompuso, la engañaron, por eso *spisil makotik*, todo nos corresponde: barremos nuestra casa, hacemos tortillas, lavamos, vemos nuestros hijos, nos embarazamos, ¡es mucho!; derramas tu sangre por el bebé...” (Doña Paulina Jolchij, Oxchuc, 2016)

En la narración de doña Paulina aparece el valor del “respeto”, un valor moral importante para el pueblo, que se ha instalado como una norma para que hombres y mujeres

se subordinen a las normas de la sociedad. El “respeto” junto con los papeles establecidos e interiorizados por las mujeres, ellas se subordinan a las normas del matrimonio. Por ejemplo, la esposa deja el trabajo asalariado al casarse, si quisiera volver a trabajar fuera del hogar, “la mujer debe pedir permiso con el marido” puesto que el “compromiso de una mujer casada es que debe respetar su esposo”, porque ellas no tienen la libertad de decidir por sí solas: “porque las mujeres no se mandan solas”. Si el esposo decide que la mujer debe permanecer en el hogar, ella deberá “respetar” la decisión tomada por él, en caso de que la esposa se resiste o “no respeta” la autoridad del hombre, este hará uso de las funciones asignadas a las mujeres para validar sus argumentos. Si la mujer insiste y “no respeta” la “orden o mandato”, el esposo recurre con el suegro para hacerse obedecer; ya que la mujer, soltera o casada están sujetas a la autoridad del padre o marido, a ambos les “debe respeto”. Si la mujer decide “salir a la calle” para tener un trabajo asalariado, una de las sanciones por “no respetar” la autoridad del marido es que ellos la corran de la casa y puede darse la disolución del matrimonio. Esto puede quedar claramente expresado en las palabras de un agente:

Depende, si es una mujer o chamaca. Si la mujer no está casada depende de los padres, pues si la chamaca de verdad es respetuosa tiene que pedir permiso a sus padres: “voy a trabajar papá ¿qué dices, qué opinas? quiero trabajar”. Si el papá dice “sale”, entonces tranquilamente irá a trabajar. Ese es otro rollo, ¿no? Pero, si la mujer está casada y va venir todavía a trabajar, ya depende, el acuerdo interno es con su esposo. Voy a dar un ejemplo. Si tengo mi mujer, mi esposa y me dice: “voy a trabajar de poli”, le diré que no. – ¿Por qué? - Porque no me va parecer, ya depende de mí -¿por qué?- y los niños pues, dónde van a quedar tirados los niños. Entonces, por el momento no. La mujer debe pedir permiso con el marido. Si la mujer –insiste- “me voy, me voy” y no da razón, pues, entonces voy a ir a buscar su papá de mi esposa, y le diré: mira papá, mira suegro, no sé porque su hija dice que va ir a buscar trabajo y ¿la casa pues?, si yo no estoy dando permiso pues. ¿Cómo lo ve eso? ¿Qué le parece? No sé qué va decir, si o no. Pues, yo como papá, si se queja mi yerno, ¡iday! no. Le diría a mi hija: depende de tu marido. Y si –insiste-: “no, que me voy a meter”. Voy a responder: cómo vas a ir a buscar trabajo hubieras pensado antes. Si tu esposo dice que sí, adelante, vete. Si es un acuerdo – decisión- de él; y si no, no. Yo como papá tampoco voy a dar permiso. Ya depende de él. Una mujer debe respetar su esposo, porque ya está casada, es un compromiso que tiene. Solamente, si dice, sale vete, entonces es asunto de él; que no mete a nadie, le pasa algo hay que lo vea. Si fuera mi esposa a mí no me va parecer. Le diría que si se quiere ir, que se decida. Si dice que se va le diré: llévate tus cosas y que le vaya bien; si se va a quejar con la autoridad, -ellos- me van a escuchar, voy a explicarles que estoy casada con la señora y es mi esposa. Solamente si le digo sale no hay dinero, vete si te dan trabajo. Cuando son casadas depende del esposo, cuando no –están casadas- depende del padre (Agente, Oxchuc, 2017).

De acuerdo con Rojas (2010) y Casique (2008), las sanciones ejercidas sobre las mujeres se ejercen con el fin de controlar y modificar su comportamiento, lo que llevaría a situaciones conflictivas y al uso de la violencia por parte del hombre. Y para que las mujeres “respetan la autoridad” socialmente aceptada por los hombres, los mecanismos que pueden emplear para ejercer el poder son: “la fuerza, la coerción, la influencia, la autoridad, y la manipulación” (Covarrubias, 2018).

Fotografía 7. Ancianos limpiando la maleza de la milpa.



Foto propia, Oxchuc, Chiapas, 2017.

Una de las razones que daban los esposos de porque los hombres se oponían que sus “esposas” trabajen fuera del hogar es que ellos son “celosos”, a las mujeres se les consideraba de dudosa moral. Las mujeres podrán volver a reincorporarse al trabajo asalariado cuando el esposo no puede garantizar la sobrevivencia económica de su grupo doméstico, o cuando el conyugue ha dejado de cumplir con su función de proveedores. Aunque los varones no cumplan con su responsabilidad, ellos se siguen considerando como la autoridad de su familia

y continúan limitando el movimiento de sus conyugues; pero, ante las necesidades económicas, las mujeres “no respetan” la autoridad del conyugue y “salen a la calle”, de lo contrario permanecerían en el hogar. Por desobedecer las “ordenes” del esposo, las mujeres no solo serán sancionadas por su conyugue, la madre y la hermana también lo hacen. Las sanciones toman la forma de chismes y críticas: “hablan, platican”, ellas son señaladas como “callejera” e infieles por “salir a la calle”, pese a que la finalidad sea obtener recursos económicos para poder “mantener” el bienestar de los hijos y las hijas, desvalorizan la tarea de la maternidad. Vemos que la sororidad entre ellas es nula.

Por otro lado, las mujeres se asumen como las principales responsables del cuidado de los hijos e hijas, y se describen como madres abnegadas y sufridas que deben “aguantar” el “maltrato” por el “amor” de sus dependientes, los sobreponen sobre ellas mismas. Cuando reclaman el derecho a la tierra lo hacen en nombre de sus hijos varones y no para sí mismas. Las mujeres no son usufructuarias de la tierra, cuando se casan tienen acceso a ellas mediante su esposo. Los hombres son los herederos y posteriormente las traspasan a los hijos varones. La tierra representa el bien más importante y la seguridad mínima para la mujer. Para ellas, la “tierra” y la “casa” no solo tienen un valor de uso, también un valor simbólico. Cuando las relaciones de género se han vuelto tensas porque ellas no están dispuesta a acatar los deseos del conyugue o “respetar”, se resisten en desprenderse de la “tierra” y “la casa” no solo porque carecen de estas, sino también por la fuerza de trabajo invertido para su construcción, además que carecen de los recursos económicos suficientes para comprar un terreno y construir una casa, y poder terminar la relación; por ello, debe “aguantar” los malos tratos de su conyugue. Asimismo, la familia del conyugue, principalmente la suegra, condiciona a la esposa para que pueda recibir la tierra, deberá “aguantar” “todo lo que hace su hijo”, es decir

“infidelidades, golpes, regaños, insultos”; legitimando el poder de su varón. Al respecto, una joven madre decía:

“Hay muchos maltratos. A veces pensaba ¿por qué no se separan? ¿Por qué no se alejan? es tan fácil decirlo, pero vivirlo es difícil. Hay muchas cosas que nos atan a un hombre, no porque nos mantiene, ya no; ya no es amor, es por mi terreno, por mi hijito, es por el amor a los hijos. Ayer, mi hijo estaba llorando sin parar. A veces mis hijos preguntan si su papá está muerto y les digo que se fue con alguien y se ponen triste. No es por gusto que le perdonamos. He aguantado por mis hijos, porque tengo el terreno de mis hijos. El terreno es una herencia de mi esposo, mi suegro me lo dio porque tengo un niño; pero -la escritura- no está a mi nombre, es fácil que me lo quiten algún día. Tampoco está a su nombre de mi esposo, si estuviera a su nombre tal vez lo podría cambiar. No quiero salir del terreno porque tengo miedo que entre otra mujer, que entre la otra esposa de mi esposo porque ya tiene dos hijos, son niños. Ahorita es duro conseguir el terreno, cuesta mucho, por eso estoy aguantado. Aunque no es lujosa mi casita, ahí trabaje, yo lo construí cuando pase a vivir ahí, no es fácil dejarlo para ir a construir otra casa, va necesitar dinero, empezar de nuevo, ahí sufrí por eso no quiero dejarlo”. (Joven madre de 27 años, Oxchuc, 2017)

Asimismo, don Efraín de 36 años considera que las mujeres son, no solo “aguantadoras” sino también “valientes” porque “soporta todo lo que el hombre hace: “maltratos, insultos, vergüenza”. En cambio el hombre es “frágil porque si la mujer se porta mal no aguanta”.

De acuerdo con nuestros testimonios, un hombre significa ser el “jefe del hogar” que se asocia al ejercicio de la autoridad, ellos se asumen como la autoridad legítima que “manda y ordena” a los miembros de la familia “para asumir o realizar una conducta o función determinada” (Torres, 2006). Y, las mujeres únicamente “obedecen”: “el hombre ordena y la mujer tiene que cumplir”. Vemos entonces, que el hombre tiene el “poder de mando” y la mujer “el deber de obediencia”. El hombre es el principal responsable de la subsistencia económica de su unidad doméstica, el encargado de construir la base material de la vivienda, de adquirir los alimentos, el vestido de los hijos, hijas y esposa, velar por la educación y salud de su familia, el responsable de la agricultura, de cargar y rajar la leña, y el representante del hogar al exterior en los diferentes espacios políticos del municipio: “el hombre es el jefe del hogar, es el responsable de su esposa y los hijos, los mantiene; trabaja, busca la comida, busca dinero, mantiene su casa, trabaja en la milpa, carga y raja leña”.

Mientras tanto las mujeres son “las guardianas de la casa” o “la dueña de la casa”, es decir, la mujer es la principal responsable de los trabajos en el hogar, de la crianza, cuidado y tutelaje de los hijos y las hijas en la escuela; el cuidado del esposo y de los ancianos y ancianas; la limpieza y organización del hogar, el vestido, comprar, servir y prepara el alimento (trabajo doméstico); colabora en el campo con el deshierbe de la tierra, la cosecha de maíz y frijol (trabajo agrícola), carga la leña que se utiliza para cocinar los alimentos y encender el baño de temascal. Algunas jóvenes madres decían que al principio de su matrimonio, el regreso a la vida campesina no siempre se vive con agrado, pues consideran que el trabajo en el campo es pesadoso pero terminan por adaptarse, tal como lo comentan doña Claudia de 33 años:

“Mi esposo es pobre, es campesino, mis suegros también. Entonces, cuando me case fue un cambio de vida para mi dura, lo sentí duro, había que ir atraer leña, a cortar frijol, a tapiscar; cuando es temporada de lluvia pues nos tenemos que ir así pero me adapte, hasta la fecha sigo con él, ya tiene 9 años que estoy con él.” (Claudia, Oxchuc, 2017)

También, ellas trabajan en el huerto familiar, son las representantes de los programas gubernamentales (Promotoras de salud, educación, nutrición y contraloría social); a veces suelen ser las “titulares” (representantes) del esposo en las asambleas del municipio. Si bien, la esposa deja el trabajo asalariado al casarse, no significa que renuncien al mercado de trabajo, porque en el hogar se encargan de los negocios familiares, a veces ellas son las que venden los productos del huerto familiar en el mercado o las artesanías. El dinero obtenido por las mujeres le da cierta libertad para comprar diversos productos para el hogar, y no depender económicamente de su marido. Las mujeres realizan las actividades simultáneamente. Por ejemplo doña Luz de 34 años, desde las 4 o 5 de la mañana comienza su día, va en busca de leña que está amontonada encima del temascal detrás de la cocina para encender el fuego, prepara el café, luego muele el maíz en el molino de mano que ha sido

hervido un día antes por la suegra, lo amasa, le da forma y en seguida pone las tortillas en el comal, puesto sobre el fogón y parte del maíz molido es para el pozol. Doña Luz muele el pozol en la casa porque la suegra se lo pidió. Cuando su esposo, los hijos y su hija se levanta una hora o dos horas después para ir a trabajar e ir a la escuela ya tienen su comida preparada. Después, Doña Luz dispone de tres mesas redondas de tres o cuatro patas, una para sus hijos, otras para ella y su esposo y una más para sus suegros, todas las coloca alrededor del fogón que se encuentra en el centro de la cocina; todos se sientan en pequeñas sillas de madera. Ella se encarga de servirles a todos, sin embargo a sus suegros siempre les preguntaba si deseaban “tomar café” o comer; posteriormente, doña Luz levantaba todos los utensilios de la cocina para lavarlos en el lavadero que se encuentra enfrente de su cocina; después regresaba para acomodarlos en sus respectivos lugares, levantaba las mesas para colgarlas en la pared de madera de la cocina y organizaba las sillas de tal manera que pudiera barrer y trapear. Al finalizar continuaba con la limpieza de las 5 habitaciones, el patio, el cuarto del altar, y siempre atenta para atender su “pequeña tienda” (actividades cotidianas). En los días que debía asistir a la escuela de sus hijos interrumpía su trabajo y de regresó prepara la comida, lava todo lo utilizado en la cocina y al finalizar comienza a lavar a mano toda la ropa, cobertores y sabanas de todos los miembros de la familia (esposo, hijos y suegros); o bien, madrugaba mucho más temprano de lo habitual para dejar todo listo; esta es la misma rutina seguida por doña Luz en la temporada de siembra y cosecha de maíz y frijol. Ella colaboraba a lado del esposo y suegros con el deshierbe, el corte de los frijoles y los elotes. Cuando el esposo no se encuentra realizan dichas tareas bajo la autoridad de la suegra. Siempre la vimos cargar todo en su espalda; y, cada vez que ella iba por calabazas en su milpa traía cargando su leña; y si el esposo no puede asistir a las diversas asambleas que se llevan a cabo en el pueblo, ella es la “titular”, representante. Y siempre que el esposo regresa de su casa después

del trabajo, ella le preguntaba “¿quieres pozol? ¿Vas a tomar café? o ¿quieres comer?”. En la noche, algunas veces, la familia cenaba o simplemente bebían un vaso de café. Todos se retiran a descansar entre las 9 o 10 de la noche. De acuerdo con doña Luz, como cumple con el trabajo que les corresponde como esposa, madre y nuera, “no le dicen nada”, ni sus suegros, ni su esposo; pero no por ello tiene libertad de movimiento, únicamente sale sola de la casa para realizar las actividades que tiene que ver con los hijos e hijas y su cónyuge.

Fotografía 8. Mujeres haciendo tortillas a mano.



Foto propia, Oxchuc, Chiapas, 2016.

En la descripción realizada podemos visualizar que la mujer, no solo se encarga de los trabajos que le han sido asignados, sino también a actividades consideradas masculinas. Ella comienza sus labores dietarias antes que los miembros del hogar (hombres), ocupa los minutos hábiles del día cocinando, realizando varias tareas a la vez sin tomar sino escasos momentos de reposo de una larga jornada de trabajo. La cocina es uno de los deberes principales de las mujeres y un espacio exclusivamente femenino, comprar los alimentos o ir por ellos a la milpa, cocinarlos, servirlos a la mesa era una tarea que llenaba gran parte de su tiempo, ya que es un trabajo repetido varias veces al día. A pesar de las horas de trabajo, hay

una escasa participación de sus hijos y esposo. Si bien, en la narración de doña Paulina deja explícito que “las mujeres respetadas” por su marido no deben realizar el trabajo de campo, ellas participan de formas diferentes en la agricultura porque el esposo les pide que trabajen en la milpa, pero algunas a veces ellas dicen que quieren “ayudar”, “nadie me obliga”; aunque en la ideología de los hombres y las mujeres el trabajo en el hogar se basa en una división sexual del trabajo, sin embargo las esposas (incluso hijas) también realizan actividades propiamente consideradas masculinas. A pesar de los trabajos que realizan las mujeres son tan importantes y necesarios como los que elaboran los hombres para reproducción la unidad familiar, trabajos vitales que necesitan satisfacer las “necesidades de primero orden” y contribuye para reponer la fuerza de trabajo del campesino-asalariado, algunos hombres desvalorizan las largas jornadas de trabajo que las mujeres invierten en el hogar, ya que consideran que “el hombre trabaja más que la mujer”; asimismo dicen tener más “capacidad” o “inteligencia”, expresiones directas de la razón; dado que son los responsables económico y material de la familia: “el hombre tiene más capacidad que la mujer porque piensa cómo va vivir con su mujer, cómo va vivir con sus hijos, cómo va vivir en su terreno, cómo va hacer su casa”. En la medida en que las mujeres cumplan con las significaciones asignadas, es decir mientras las mujeres cumplan con los deseos y expectativas de los demás: realizar los trabajos en el hogar, cocine y sirva los alimentos, realice el trabajo doméstico, obedece al esposo y a la suegra, “humilde”, reservada, comprensiva, segura y maternal será considerada como una “mujer buena”: “la buena mujer trabaja, mantiene –prepara y sirve la comida-, cuece maíz, hace pozol, hace tortillas, tiene la casa limpia, organiza las cosas, lava la ropa, obedece y trabaja con la suegra para que la quieran, respeta su marido, es humilde, no alza la voz, comprende y lo valora, no es celosa, cuida sus hijos”. De lo contrario, sería sancionada con el estigma de “mala mujer”. Siguiendo a Cornelius (2013), esta dicotomía nos habla de

dos mujeres diferentes por un lado, la institución de la “buena mujer” se refiere a la mujeres que obedecen o “respetan” las normas de la sociedad; por otro lado, el instituyente de la “mujer mala” representa a mujeres que están alterando las normas, creencias, los valores morales de la familia y la religión católica. Los oxchuqueros reconocen varias categorías de mujeres según su estado civil: “mujer casada, soltera, divorciadas, abandonada, dejada, juntada, separada y mujer pobre”. Para algunas personas, la mujer pobre es la mujer viuda y económicamente pobre. Pero, las mujeres abandonadas, dejadas, divorciadas y separadas que entrevistamos se autodenominan mujer pobre, *meba ant's*. En modo de relajo, oímos decir algunas mujeres casadas, “soy pobre, no tengo marido” porque tenían que rajar la leña, afilar el cuchillo y “conseguir dinero”.

Fotografía 9. Anciana desgranando el maíz.



Foto propia, Oxchuc, Chiapas.

4.4 Las ancianas

A pesar de que algunas tengan una avanzada de edad, las ancianas siguen acompañando a su conyugue a la milpa, para limpiar, cortar el frijol, las habas, las calabazas que crecen en todas las tierras cercadas por los hombres. En el hogar desvainan los frijoles, cuecen el maíz

para las tortillas, siguen batiendo el pozol con la mano para sus esposos, para sus hijos o nietos, encienden el temascal, tejen y bordan los huipiles, redes de henequén, de vez en cuando fabrican artículos de barro, preparan medicamentos con plantas que las montañas del pueblo ofrecen. En su hogar, las ancianas son la autoridad, ellas dirigen los trabajos que se han de realizar, se les consulta en la toma de decisiones, pueden salir a la calle con o sin el marido. En los diferentes espacios de poder, algunas veces son quienes representan y hablan por el hijo puesto que ha esta edad ya se les considera sabia.

Conclusión del capítulo

Durante el desarrollo del capítulo se vio que la institución de la familia ha sido uno de los principales ámbitos para socializar a los individuos, para transmitir creencias, valores y normas de género. Antes de nacer, las madres y las abuelas van diferenciando a los sujetos en hombres y mujeres, la diferencia anatómica ha sido una de las bases para clasificar a los individuos. Asimismo, a través del vestido y juego a las niñas y los niños se van socializando con lo propio de la mujer y lo propio del hombre, de modo que, poco a poco van internalizando los significados de ser mujer y hombre, asentando la identidad y los papeles de mujeres, sancionando las conductas que se escapan de lo aceptable. Los padres van asignando, marcando y controlando actividades diferentes a niños y niñas, a las niñas se les destina a aquellas relacionadas con el hogar: servir, atender y cuidar a otros, preparándolas para los roles de esposa y madres. Principalmente la madre reproduce los modelos en los que ellas han sido socializadas. El trabajo y el estudio, en el caso de las jóvenes no solo son valorados como un medio para “progresar” y logren cierta independencia económica, sino también para poder hacerse cargo de los hijos y no subordinarse en relación con sus maridos, porque antes que nada las jóvenes son esposa y madre. Aunque las jóvenes tienen cierta libertad de movimiento, han accedido en diferentes espacios y puedan entablar relaciones de

noviazgo aún se espera que lleguen vírgenes al matrimonio. También vemos que las jóvenes comienzan a poner en duda el matrimonio. Sin embargo habría que profundizar en los significados de ser jóvenes, conocer su perspectiva de los roles adjudicados a la mujer y por qué deben permanecer vírgenes hasta el matrimonio. Asimismo, podemos ver que en el matrimonio no hay una igualdad entre los sexos, aunque en la ideología de los ancianos sostienen que entre los conyugues debe existir un respeto mutuo, solo se queda en lo abstracto. Los mitos judeocristianos han influido en gran medida en los comportamientos de hombres y mujeres. Ha servido para que las mujeres se coloquen en una posición de desventaja respecto a los hombres. Conforme avanza el ciclo de vida de las mujeres, a lo largo del trabajo se pudo que ver que su papel se orienta principalmente hacia el cuidado de los otros (hijos, esposos y suegros), la feminidad está enlazada a las esferas de la maternidad, la conyugalidad, su espacio es el hogar y la cocina es donde pasa la mayor parte de su tiempo. Cuando son hijas colaboran en el cuidado de los y las hermanas, y en el trabajo doméstico, cuando son esposas se encargan del cuidado de los hijos e hijas, esposo y suegros; la joven y la mujer están bajo los designios del varón, primero del padre y luego del marido. El cuidado comprende un conjunto de actividades, desde prepara y servir el alimentos, la limpieza del hogar, del vestido, la educación de los hijos e hijas, el manejo de los recursos domésticos, hasta participar en el trabajo agrícola, conseguir dinero extras, para el bienestar de los miembros de la familia. Pero, también vemos que el ideal de la mujer, es el de la “buena mujer”, madre y esposa, con sentimientos de inferioridad, secundaria, que llega virgen al matrimonio, monógama, aguantadora de la violencia, las que perdonan, las que se callan ante lo que no están de acuerdo, la que se sacrifica por y cuida a los otros antes que ella misma, permanece y trabaja en el hogar, espera la llegada del varón, la que realiza muy bien y a tiempo los trabajos, generosa, sentimental, servicial, pecadoras, no son inteligentes,

obediente, sensibles, abnegadas, la que no sale a la calle sin el permiso del hombre, subordinadas a los deseos de un varón. Una mujer respetuosa a las normas de la sociedad. Sin embargo, la “buena mujer” se encuentra reflexionando y resignificando las normas, de ser mujer, que les han sido impuestas y que han interiorizado, transgrediendo los usos y costumbres, cuestionando el papel de “buena mujer” y que desde la norma instituida es vista como “mala mujer”.

CAPÍTULO 5. Las “malas mujeres” de la Comandancia Municipal.

Este capítulo trata sobre las mujeres indígenas que se han incorporado al trabajo asalariado en la policía. Se trata de una institución que, a lo largo del tiempo, se ha considerado como un espacio exclusivamente masculino. En este espacio a las mujeres se les ha dado cabida pero continúan siendo una minoría y el trabajo está organizado de acuerdo a los valores culturales considerados masculinos, centrado en destacar la fuerza física. Estas mujeres por comportarse diferente al modelo tradicional de ser mujer son estigmatizadas como “mujeres coquetas”.

5.1 El proceso de incorporación en la Policía.

Las policías fueron elegidas de acuerdo con los “usos y costumbres”. Las autoridades enviaron 60 solicitudes a 60 “comunidades o parajes” –y en barrios- de tal manera que las autoridades y la población “sacaran” a un hombre o una mujer mediante una asamblea y enviarlos a trabajar en la Comandancia de la Presidencia. Pero, como “muchas comunidades no quisieron sacar sus policías” quedaron espacios disponibles y para cumplir con los porcentajes, los regidores comenzaron a contratar a las personas que habían llegado en la Comandancia a dejar su solicitud de trabajo. Para solicitar el trabajo de policía, las personas se dirigen con el director de la Comandancia posteriormente, él llevaría la solicitud de trabajo en la regiduría y los regidores son los que deciden quien es aceptado. Los requisitos para

ingresar al trabajo son: las personas deben tener como mínimo la educación secundaria, los hombres deben tener la cartilla liberada porque la secretaria de seguridad pública lo exige, que la persona no haya laborado en la comandancia y en ningún puesto administrativo de la Presidencia, y en el caso de las mujeres debían pedirle “permiso” a su conyugue para que no tuviera “problemas” durante las jornadas de trabajo. Los regidores junto con la Comisión permanente por la Paz y la Justicia acordaron que deben entrar 20% de mujeres y 40% de hombres. La diferencia física es uno de los argumentos de la desigual proporción de hombres y mujeres, los hombres poseen fuerza física y las mujeres son débiles para realizar las detenciones de personas, sobretodo, hombres. Nuevamente, el regidor explicó que, si el 20% de las vacantes laborales no hubieran sido ocupadas por las mujeres se debe a una razón: “algunas mujeres no quieren trabajar porque no le permite a su marido”.

Otras de las razones para incorporar a las mujeres a la policía es evitar que los hombres sean demandados por las mujeres en instancias como el Ministerio Público. Los superiores de la corporación han reportado con los regidores que las mujeres acusan a los hombres de manosear sus cuerpos durante las detenciones porque, a veces, las soluciones no son como ellas desean: “las mujeres cualquier detallito, sino le conviene como resuelva su asunto brincan hasta ministerio público” puesto que hoy en día, “las mujeres ya pueden prefabricar delito, rápido le pueden buscar delito a los hombres y ha pasado eso; -las mujeres dicen- esto me toca, me hizo esto etc., durante los diez meses que estamos trabajando siempre ha pasado eso, ahorita las mujeres ya son astutas”. Asimismo, como la corporación está vinculada con historias de violación de mujeres, las mujeres han sido incorporadas para que resguarden y cuiden a las detenidas por los hombres.

Uno de los “acuerdos” aprobados por los regidores es no intervenir en los “problemas familiares” de los trabajadores, el cual se percibe como un problema privado y no una cuestión pública: “por acuerdo que se ha tomado, un trabajador que entre en problema si es con su familia tiene que arreglar en su casa no a la regiduría”. La sanción que obtendría la persona que transgrediera lo establecido sería dado de “baja”: “-los regidores- que no nos arregla el mismo trabajador... - ¿por qué?-, porque dice que no debemos dar cuentas con él, si tenemos problemas con la familia que arreglemos en la casa, y, pues si nos arregla, ya sabe, ya saben donde nos vamos, pues dejar el trabajo, nos da de baja y ya.” (Policía, Oxchuc, 2017). Y, entre las recomendaciones que el Presidente Municipal dio tanto al personal de la comandancia y al personal de protección civil fue que “no hicieran cosas”, es decir los hombres y las mujeres deben evitar las relaciones amorosas en el espacio laboral, deben permanecer fieles, de tal manera que al final del trienio no tengan ningún problema familiar. Esto queda explícito en el testimonio de una policía

“(...) nos reúnen junto con protección civil es para decirnos que no busquemos otro marido ahí, que no busquen mujeres, hombres; “así como entraron, entraron con una mujer nada más, las mujeres tienen marido, no queremos que vaya haber problemas cuando salgan” dice. Es lo único que nos dicen también pue, nos aconsejan para no hacer cosas ahí, nada más.” (Mujer Policía, Oxchuc, 2017)

El argumento que dio uno de los regidores para sustentar que los conflictos deben ser “arreglados” únicamente por los afectados “en la casa y no en la regiduría” era evitar que la “gente” (trabajadores de la presidencia) se enterara de los conflictos del personal, ya que no solo lo “sacan” en el ámbito público, sino también tergiversan la información: “(...) para que la gente (trabajadores del ayuntamiento) no sepan a los trabajadores que tengan problemas. Es que la gente no lo dice así, porque cada cosita que ven lo saca afuera”.

5.2 La organización de la Comandancia.

El personal estaba distribuido en cuatro grupos, dos grupos por cada turno. En el primer turno, el grupo uno estaba liderado por el director y el grupo dos se encontraba

dirigido por el primer comandante. En el segundo turno, el subdirector dirigía el primer grupo y el segundo grupo estaba dirigido por el segundo comandante. Cada grupo se integraba por 15 policías, las mujeres casadas y solas estaban distribuidas en los cuatro grupos, cinco en cada uno. Sin embargo, cuando nos incorporamos en la Comandancia Municipal, dos mujeres habían sido despedidas quedando solo dieciséis. La estructura de la comandancia de policía es la siguiente:

Tabla 11. Estructura de la Comandancia.

Cargos	Sexo	Núm. de contrataciones	Nivel de estudio	Sueldo quincenal	Forma de Contratación
Director	M	1	Media superior	4000	Paraje
Subdirector	M	1	Media superior	-----	Paraje
Primer comandante	M	1	Media superior	3200	Paraje
Segundo comandante	M	1	Media superior	3200	Paraje
Policías	M y F	56	Primaria Secundaria Media superior	1925	Por solicitud, paraje y por barrio.

Fuente: elaboración propia.

La estructura muestra que los hombres ocupan los cargos con salarios más altos, de mayor autoridad, prestigio y poder. Mientras las mujeres fueron segregadas en la parte más baja de la escala ocupacional, “lo que con lleva parámetros de dominación y subordinación entre sexo”. También se pudo observar que los hombres fueron distribuidos de acuerdo con los capitales que poseen, los hombres adultos ocupan los cargos de dirección puesto que de acuerdo con los testimonios han acumulado más experiencia de trabajo y los jóvenes casados y algunos solteros son los que se encuentra en las funciones de menor jerarquía. Además, el director y el segundo comandante tienen experiencia en cuanto al trabajo de policía.

El trabajo de policía, se labora las 24 horas, los 365 días del año, es una actividad precaria, con una duración de 3 años, el salario es quincenal y únicamente reciben un aguinaldo el día 15 de diciembre; ante esta situación, se requiere de una disponibilidad permanente del personal, que se distribuye en jornadas laborales oficiales de 24 horas de trabajo por 24 horas de descanso (24 por 24), de ocho de la mañana a ocho de la mañana. Si bien, la hora de entrada es a las ocho de la mañana, las y los policías deben presentarse media hora antes para el pase de lista que se lleva a cabo a las siete cuarenta, en caso de no presentarse a la hora indicada, se hacen acreedor de un retardo, acumular tres retardos es equivalente a una falta, como sanción se le descontaba 125 pesos de su salario.

Fotografía 10. Policías en la Comandancia Municipal.



Foto propia, Oxchuc, Chiapas, 2016.

La comandancia se encuentra en la parte baja de la Presidencia Municipal y el espacio es relativamente pequeño. Dispone de una oficina, un pasillo donde permanecen las mujeres detenidas, una celda, un dormitorio y un espacio donde el personal guarda sus pertenencias. En la oficina hay archivo metálico y encima dos cajas de cartón; dos catres, dos sillas, una

mesa y sobre ella, hojas, carpetas, un transmisor de radio y un teléfono; en el estante de concreto tenían baterías de carros, cajas de cartones, hojas y carpetas, un transmisor de radio, dos boinas, dos o tres macanas y cohetes.

En las paredes se podía observar una hoja con clave de comunicación, dos mapas del Municipio, y una porta llave. En la hoja se puede observar claves de comunicación que representa situaciones relacionado con hombres y mujeres con connotaciones sexuales: “coger” (hace alusión las relaciones sexuales en vía pública), “violación”, “vieja”, “novia”. En el cuarto de vigilancia, se encuentran las pertenencias de las y los policías, cobijas y catres. En el dormitorio tenían entre seis o siete catres armados y una silla con cobijas, en este espacio descansan las mujeres policías ya que, hombres y mujeres duermen en espacios separados, las mujeres descansan en el interior de la comandancia mientras que los hombres todas las noches llevan su catre y cobija en una de las oficinas en el interior de la presidencia. La celda es reservada para los hombres. Las mujeres detenidas no son encarceladas pero son vigiladas por policías de su mismo sexo en la entrada de la Comandancia.

El uniforme reglamentario de la policía consiste en una playera, en ambas mangas portaban un distintivo, en la parte delantera tenía el escudo de la policía, con la leyenda “policía municipal Oxchuc” y tres caracoles bordados; en la parte trasera de la playera se observa la leyenda “mando único” y el imagotipo del gobierno del Estado; un pantalón táctico, botas, una camisola y una gorra con escudo de la policía. Ambos sexos portan el mismo uniforme. De acuerdo con una “costurera”, una de las policías se encargó de reunir todo el uniforme (pantalones) de sus compañeras para llevárselos, quien se encargaría de reducir la talla de los pantalones porque “están muy guangos”, con el fin de que estilizará el cuerpo de las mujeres policías. Pero después de uno días los “jefes” prohibieron modificar los pantalones.

Así mismo, les fue proporcionado un cinturón, una botellita de gas, esposas y una macana. Los “jefes” o encargados del grupo siempre llevan consigo una radio y la Comandancia cuenta con dos patrullas, cada una es conducida por hombres. La patrulla, la radio, la macana, esposas, el uniforme son símbolos que identifican a la policía; sin ellos, las y los hombres no tienen autoridad sobre la población pues se dan a conocer por sus uniformes e insignias.

Las mujeres narran que el uniforme “es parte de su trabajo”, portarlo y vestirlo le permite identificarse y ser identificado como un miembro de la policía; el uniforme los señala frente a la población como alguien con facultades legales para intervenir en numerosas situaciones porque simboliza “la autoridad” y por ende, con legalidad de usar el poder sobre los otros y otras; sin el uniforme, los “critican” como *teeltik tunel* montaña-autoridad, es decir autoridad no reconocida oficialmente: “¿Qué va saber? ¿Qué hace ahí? dice pue la gente”, “no nos respeta porque no saben que somos policías”, “nos decían que no somos autoridad”, “saben que tú tienes un cargo y de eso del cargo del uniforme, pues es allí donde la gente te respeta”. Por lo menos con las mujeres que conversamos no mencionaron haber sido criticadas como las primeras mujeres que ingresaron. En las primeras semanas de su labor, la primera promoción de mujeres vestidas de policías provocaba las miradas curiosas de la “gente”. Tuvieron que aguantar las “críticas”, “burlas”, “cosas” que decía “la gente y los hombres” por haber transgredido los usos y costumbres. Los varones reclamaban que solo “los hombres deben tener derecho de trabajar”, las mujeres “no le queda ser policía porque es mujer”, “las mujeres no debemos trabajar ahí –en la policía- porque ahí no nos pertenece”. Poco a poco, estas resistencias de aceptación se fueron sosegando.

También el uniforme es necesario para ejecutar las funciones de la policía, tal como ejemplifica una de las mujeres cuando las mandaban a “cuidar cada esquina” de las calles,

“los choferes no nos respetan y en cambio si pones el uniforme, si lo paras el carro, se para pue”. Las patrullas es otro de los distintivos de la policía, su función es responder a las demandas de “auxilio” de la población, así como jugar un papel protector por su presencia constante en las calles.

Por otro lado, las mujeres tuvieron que enfrentarse a diversas emociones morales para habituarse en el uso de los símbolos de la profesión en los primeros días de su labor, por irrumpir en un espacio y realizar funciones propiamente masculinas: “vergüenza”, “miedo”, “pena”, que a su vez, se van modificando durante el proceso de trabajo. Portar el uniforme les provocaba “vergüenza” puesto que, se encontraban expuestas ante los demás y ante el juicio social, pero “así nos tuvimos que aguantarnos”, hasta que se “acostumbraron” porque, el uniforme las hacia merecedoras de estima, de “respeto”, de autoridad: “pero ahorita ya me acostumbre porque con el uniforme te respeta más la gente”, “el uniforme no me gustaba porque me daba vergüenza que me vieran así” “me daba miedo y pena, como que me miraban, como que la gente se burla de ti”. Las mujeres se reusaban a aprender nuevos comportamientos, no se atrevían a utilizar el silbato para ejercer autoridad, liderar y ordenar a “los choferes” y evitar el embotellamiento vehicular, generando que sus “compañeros” de trabajo y los “choferes” las “regañaran” para que hagan bien el trabajo: “nos regañan pues nuestro compañero sino sabes, ya vez que el carro se amontona y no le llamas la atención. Hasta los mismos choferes te regañan. Así me pasó la primera vez” pero “ya me acostumbré”, es decir perdieron el miedo de ordenar y aprendieron a liderar y ser autoridad. Beatriz menciona que tampoco deseaba “agarrar el radio” porque le “daba miedo hablar” pero, también aprendió; por esta misma situación atravesó doña Julia, ella aprendió a ser sociable y “hablar” “con los licenciados, los regidores”. El “gas” sirve para que la policía se “defienda” de los hombres o mujeres que se reúsan a obedecer su autoridad, principalmente

personas en estado de ebriedad, “que no se deja agarrar” “cuando nos quieren golpear”; o, cuando la policía debe acudir en la casa de un “quejoso” para detener a la persona que ha transgredido alguna regla. Si el transgresor, que generalmente siempre son hombres en estado de ebriedad, se oculta con un cuchillo o machete en la mano y los amenaza, la policía debe tener el gas en la mano para aventárselo en el momento que se abre las puertas del espacio donde se oculta.

5.3 Las mujeres y los trabajos de la policía.

En las mañanas, antes de que llegue el siguiente turno, el cuerpo de policía realiza la limpieza de los espacios de la comandancia, las patrullas y el baño público. A las 7:40, “puntual”, los mandos comienzan con el pace de lista; minutos después, dos policías “suben a la regiduría” para que vigilen la puerta de acceso donde permanecen tres horas parados. En todo el día, la regiduría mantiene sus puertas cerradas. Al mismo tiempo, una par de policías son enviados a la “terminal” para ordenar, señalar y dirigir el tráfico del transporte público y privado, ahí deben estar cuatro horas en movimiento, hasta que son reemplazados por otro par de policías.

Después de que las mujeres y los hombres han cumplido con sus funciones se dispersan en grupos de tres o dos, suelen formar grupos solo de mujeres, de hombres o de ambos sexos, caminan alrededor del parque, de la plaza y por el pasillo de la presidencia, en el foro cultural, en el asta de la bandera, otro y otras se la pasan varios minutos platicando por el teléfono celular; hombres y mujeres deben permanecer hasta donde la vista de los mando puedan verlos y escuchar los llamados de tal manera que, cuando el encargado los llama por algún “auxilio” para salir a patrullar, a acompañar a los regidores para detener, puedan acudir rápidamente y cumplir sus funciones. Algunos y algunas aprovechan el tiempo para desayunar en los comedores cercanos de la Comandancia, en otros casos las esposas

llegan a dejar el desayuno y comida a sus esposos policías, y muy raras veces vimos que las cónyuges llegaran a dejar la cena de su marido. En medio día, pocos hombres beben el pozol que llevan consigo en una botellita de plástico; en cuanto a la comida, el primer grupo sale a comer de 2 a 4 de la tarde y el segundo grupo de 4 a 6 de la tarde; a veces las mujeres se dirigen al mercado para comprar alimento para llegar a preparar la comida en su hogar; en la noche, para algunos, la cena solo era una galleta y café porque “hay que ahorrar” o bien, en ocasiones, preparaban una jarra de café del cual todos bebían. Los horarios de descanso son: de 10 de la noche a 2 de la mañana y de 2 a 6 de la mañana. La hora de salida está sujeta a las necesidades institucionales, por lo que puede extenderse según la voluntad de los jefes. Alondra nos dijo que en los primeros días de ingreso, ella y otras mujeres comenzaban a costurar sus morrales de punto de cruz para aprovechar el tiempo sin trabajo, sin embargo, se los prohibieron.

Por lo general, el trabajo se desarrolla entre juegos, bromas, pláticas, cortejos; entre carcajeos, rígidamente y bromistas, hombres y mujeres conversan sobre diversos temas: violencia intrafamiliar, herencia sobre las tierras, los problemas políticos, evalúan su desempeño durante el día. Por ejemplo, Doña Julia presiona a sus compañeros que hagan bien el aseo de la comandancia y el baño público, aunque algunos se sienten agredidos con sus observaciones. También doña Julia se siente agredida cuando uno de sus compañeros enérgicamente le pide que haga las cosas y cree que su actitud es parte de él “yo creo que es su forma de hablar”. Ella le responde de la misma manera.

Después que sus compañeras y su “jefe” salen a patrullar, Giovanna, una mujer sociable y bromista, siempre se enoja y con tono fuerte le dice a sus compañeros que ya han sido varias veces que le encargan de cuidar la comandancia, el baño público y la mandan en la terminal puesto, que dice, que sus compañeras mantienen relaciones amistosas con el

superior, principalmente una de ellas, quien poseen atributos femeninos muy particulares que resalta por su juventud, arreglo personal, altura; la relación amistosa con su superior le da ciertos privilegios en relación con sus compañeras. Estos privilegios vuelven tensas las relaciones entre mujeres cuando la trabajadora carente de ellos manifiesta sus sentimientos o malestares ante el superior sobre los trabajos repetitivos que realiza; estos conflictos aparta a las mujeres como es el caso de Julia, quien decidió alejarse de sus compañeras y no quiere intentar buscar una reconciliación porque no quiere “humillarse”, ella prefiere socializar con los hombres porque hay un “entendimiento”, “me llevo bien con ellos”.

La socialización de las mujeres con los hombres en el trabajo ha generado que las mujeres sean señaladas por la sociedad como *chijil ants* -mujer coqueta- y, porque las mujeres viven de modo diferente su cuerpo. Una mujer *chijil ants* significa: “una mujer que no se da a respetar, le gusta que les abracen, se da acariciar, agarrar, o les gusta que les toquen partes del cuerpo que no se deben de tocar a una mujer o queda permiso para que le estén haciendo- ¿qué partes del cuerpo? -: la cintura, nuestra cadera, nuestra pierna” de ahí que sea un cuerpo deseado: “por eso los hombres lo persiguen; es una mujer amigable: “según están con otro, al rato con otro, al rato con otro, platicando, riéndose, es lo que nos dicen”.

Doña Esperanza asume que el estigma es decir, “la burla” es un rasgo de la identidad indígena, porque no saben diferenciar entre una relación de amistad y una de cortejo:

“(…) es que aquí en nuestro pueblo como que se burlan mucho, tal vez porque somos indígenas, no sabemos ver las cosas como es en realidad, no sabemos distinguir que es una amistad; a veces –las personas- piensan, porque te quieres meter con él, porque te gusta. Que si te invitan un café o un dulce o una palomita ya es algo de nosotros. Según cuando empiezan a irse caminando solos, estando solos, diciendo cosas, ya no quieren separarse una compañera y un compañero, dicen que cuando se empiezan a abrazar, las mujeres también hacen eso”. (Esperanza, Oxchuc, 2017).

La policía en coordinación con el Juez municipal tienen la facultad de proceder en la “levantamiento de cadáver”, quienes están obligados a dar parte a las autoridades del Ministerio Público. Todas las demás detenciones se ponen a disposición de los regidores.

Todos los “altos mandos” dirigen, organizan y ordenan las detenciones, los policías no puede actuar sin esa orden. Para asegurar la “paz, seguridad orden público y particular” de todos aquellos elementos que podrían causar desordenes y hacer cumplir la ley deben realizar las siguientes funciones.

Cada grupo funcionaba de acuerdo a sus propias reglas. En tres grupos, las mujeres no detenían personas del sexo diferente y no eran enviadas a organizar el tráfico vial. Y solo un grupo realizaba las mismas actividades. No obstante, las mujeres también realizaran funciones de la “calle” debido al problema político que se estaba viviendo en el pueblo, por lo que han comenzado a realizar las actividades, antes solo ejecutadas por los hombres. Debido a que los policías iban abandonando el trabajo, ya que por varios meses se quedaron sin el pago de su salario, de acuerdo con algunos testimonios el gobierno del Estado había detenido los recursos económicos y también dicen, los funcionarios de la Presidencia utilizaban los recursos económicos para pagar sus deudas contraídas para llevar acabo algunas actividades dejando a los trabajadores sin su salario. Mientras los hombres dejaban el trabajo, las mujeres permanecen y comienza a realizar las funciones que no ejecutaban, femenizando algunas funciones.

En las llamadas de auxilio se encuentra los problemas que enfrenta el cuerpo de la policía, referidos a conflictos vehiculares, intervención en los problemas de violencia intrafamiliar o problemas de alcohol y estupefacientes, la mayoría de las detenciones se vinculan al alcohol. Durante nuestra estancia fueron pocas veces que observamos las detenciones de mujeres de distintas edades sin embargo, de acuerdo con uno de los regidores y algunas mujeres policías, han “levantado” numerosas “muchachas de menores de edad tomando”, entre los 14 años y 18 años de edad, quienes se quedan en el pasillo de la comandancia custodiada por las mujeres policías, hasta que los padres lleguen por ella. En

estos casos, la presencia del regidor en la comandancia es necesario. Y entre las 11 y 11:30 de la noche observamos la detención de un par de jóvenes (un hombre y una mujer) que se encontraban en la entrada de la Presidencia Municipal. Los elementos llevaron a los jóvenes al consultorio de uno de los médicos del pueblo para verificar si la joven se encontraba embarazada. La detención se dio porque el joven se estaba “burlando” del embarazo, el cual suscitó sospechas entre los policías, quienes asumieron que el joven podría ser el padre porque, como él tendría acceso a la información y a la joven no se le notaba el embarazo. Los jóvenes permanecieron en la comandancia hasta que sus padres llegaron por ellos.

Las policías se encargan de entregar los “citorios” hecha por mujeres a sus victimarios, detenciones de hombres y mujeres (“mujeres que se pelean por hombres”) que protagonizan pleitos en espacios privados y la vía pública, riñas entre vecinos, robos en casa; vigilancia de la regiduría, vigilancia y aseo del baño público, custodia del presidente y regidores en diferentes espacios de reunión, vigilancia de las escuelas, control de espectáculos y actividades recreativas (descargas y cargas de diversos materiales, alimento, regalos). En el caso de las policías deben colaborar con las mujeres de limpia municipal en la preparación de alimentos en los días festivos, servir y hacer el aseo, actividades consideradas propiamente femeninas, aunque también observamos que hombres, principalmente los de protección civil, colaboraban para repartir los alimentos. Y dirigir el tráfico: estacionamiento de vehículos, señalización, uso de vías públicas.

El uniforme o el nombramiento no pueden prevenir que las mujeres también sean blancos de amenazas por los detenidos, en estado de ebriedad o sobrios. Esto ha sido uno de los “miedos” de las mujeres ya que pueden ser violentadas físicamente fuera del ámbito laboral por detenidos que se vuelven su “contra”, enemigos: “da miedo, porque, como dicen

encuentras tu enemigo, te dicen cosas. Dicen: “solo un ratito estas ahí, pero en algún momento te llego a agarrar también o te va pasar como yo me pasa”, es lo que dicen pues”.

Fotografía 11. Mujer policía cuidando el baño público.



Foto propia, Oxchuc, Chiapas, 2016.

La fuerza física ha sido una de los estereotipos por el cual las mujeres son clasificadas de problemáticas que dificultan el trabajo policial, suscitó desconfianzas de su capacidad para responsabilizarse de la “terminal⁴”, decían que “no pueden” y “se cansan⁵ luego” por estar de pie, moviéndose de un lado para otro. Y sostenían que las mujeres policías carecen de habilidades de negociación, uso del dialogo para la prevención, el manejo y la resolución de manera pacífica los conflictos que pueden surgir durante su labor y mantener el orden. Si la policía no daba un trato respetuoso a los conductores, estos podían molestarse, organizarse y el ambiente podía tornarse violento es decir, podían utilizar la fuerza física contra ellos y

⁴ La terminal es un espacio totalmente masculino, es el lugar donde se concentra la mayor parte del transporte público, la carretera internacional que conecta la ciudad de San Cristóbal de las Casas y Ocosingo.

⁵ De acuerdo con nuestras observaciones, las mujeres que se “cansan” son las que suelen obedecer más las reglas, están en pie y en movimiento las cuatro horas, y no descansan porque las “regañan”.

ellas, y como las mujeres carecen de esta no podrían actuar, por ello no “saca” a las mujeres de la comandancia.

“A veces se dificulta el trabajo con las compañeras, por ejemplo si mandamos ahí en la terminal. Hay compañeras policías que están viendo ahorita el tránsito del carro. Si mandamos se cansan más luego las compañeras y a veces, no, este, no puede. Hay veces nos complica las compañeras, se cansan luego porque están paradas, caminando, caminando. Yo los veo cansada también, así yo he visto; claro, se queja por la hora también, se cansa unas 4 horas y media paradas pues, viendo los autos que pasan; y también este, a veces no he sacado a las compañeras porque hay choferes que son agresivos, si no lo sabes decir en buenas formas también se molestan más, hasta se sobre pasan con nosotros los choferes. En cambio sí lo sabes tranquilizarlos, si lo sabes cómo dominarlos con nuestra palabra hay veces si lo entienden; pero hay veces no sabemos hacerlo, prácticamente si se juntan otra vez, hay mucho problema acá, por eso no muy saco las compañeras, las policías. Los que he sacado mucho son los compañeros policías” (Mando, Oxchuc, 2016).

Asimismo, la fuerza física es una de las razones que dio el superior para no enviar a las mujeres a detener personas del sexo contrario. Aunque algunos infractores al percibir que se trata de mujeres policías deciden obedecer a la autoridad, “valora a las mujeres”:

Así como ahorita, casi no mandamos a las policías a detener a una persona del sexo masculino porque qué tal si la golpean. Aunque nos han dicho que tienen que ir, pero valoramos la fuerza de un hombre y una mujer. A veces la mujer no puede detener un hombre porque no se dejan, golpean. Pero no todos los hombres pegan, sino que hay hombres que realmente valora las mujeres policías. Cuando el borracho ve que es una policía mujer, dice: “a bueno, yo camino solo, déjenme”. Así dice pues los hombres, por eso no la toca también. Pero no todos somos así, hay veces, hay personas que se molestan también, -que las molestan-, lo golpea pues la policía, eso es lo que hemos checado, aja, así está (Subdirector, Oxchuc, 2017).

Las mujeres consideran que no es fácil con las exigencias del uso de la fuerza, actuar de acuerdo al parámetro masculino, pero cumplir con las tareas ha implicado que las mujeres se ajuste a los objetivos que los superiores les dictan, tal como comenta Beatriz sobre las exigencias del trabajo: “A si, así como el mando cuando estamos patrullando, te dice, te exige: “¡bájate pues a ayudar los compañeros, agarren pues, ayuden!””, lo tienes que hacer, como dice que es tu trabajo”. Varias de las mujeres comentaron que les generaba “miedo” hacer las detenciones pero “se acostumbraron”.

Por su parte Julia, quien ha sido enviada a organizar el tráfico en la “terminal” del transporte público menciona que el trato respetuoso hacia los conductores evitaba los “regañones” por parte de ellos; la capacidad empática, de ponerse en la piel de la otra persona,

es una aptitud que doña Julia traslada en el espacio de trabajo; a diferencia de sus compañeros o compañeras que suelen ser autoritarios:

“a mí no me han regañando, todavía no. Pero hay algunos que sí, hombres y mujeres. Es cuestión que cuando lleguen a estacionarse –los transportistas-, -le dices- cheque ese minuto por favor. Hablando se entiende pues también. Pero hay otras que sí –las han regañado-, pero es que en parte como los trata a uno también. Si es que también, si lo gritas pues se escucha ofendido también los choferes y si tranquilo lo vas hablar: hay que checarle su minuto o no vas a tardar, así todo pues. –Los conductores responden- “Así, no se preocupe, ahorita me jalo”, ya se van. Pero si lo gritas: ¡no, que hay que checar los minutos! o lo apresuras, se siente ofendido también (doña Julia, Oxchuc, 2016).

En cambio, Alondra dijo estar a favor de que las mujeres no las “sacaran” de la comandancia y no le parece adecuado que otro de los mandos “mande” a las mujeres de su grupo a la terminal, porque ha recibido piropos sobre su aspecto físico por parte de los “choferes⁶”, lo cual es una falta de respeto hacia su persona: “porque a veces los choferes no nos respetan como mujeres, comienzan a molestar, nos molestan, nos faltan al respeto, así como molestan las mujeres, -dicen- que estamos guapas”. Otro argumento que utilizó el “mando” para no enviar a las mujeres a la terminal según, dice que las mujeres son “distráidas” porque, las personas se acercan a ellas a conversar y “no están viendo el tráfico”. Asimismo, forma parte de las actividades de las mujeres policías, la socialización de los niños y niñas en materia de seguridad vial, para movilizarse por la calle de una forma segura: Si los niños quieren hablar contigo pues debes hablar con ellos, platicar, explicar cómo debe cruzar la calle, que debe hacer cuando viene un vehículo o algo para que no se lastimen, para que no tengan accidentes”; mientras tanto su compañero del sexo opuesto se encarga de dirigir el tráfico de los medios de transporte; los elementos son enviados a las escuelas durante los horarios de entrada, recreo y salida. El tráfico y las detenciones de personas en

⁶ También acudimos a la “terminal” para conocer cuál era la opinión de los “choferes” sobre las mujeres policías, algunos nos dijeron que eran “alzadas” porque hacían cumplir la ley. Otros dijeron que, aunque son mujeres tienen que respetarlas porque son autoridad ya que podían ser sancionados. Y dos personas mencionaron que los hombres le decían a las mujeres “puras groserías” y cada vez que insistimos en saber ¿qué son las groserías? únicamente obteníamos como respuesta: “da vergüenza decirte”. Las “groserías” tiene ver con los órganos sexuales de la mujer, algunas veces se refiere a actos sexuales.

estado de ebriedad son las actividades más frecuentes a las que se dedican ambos sexos. De acuerdo con uno de los abogados de la presidencia, Beatriz una joven madre, segura de sí misma, con facilidad de palabra, sin “miedos y sin vergüenza”, quien menciona que las mujeres pueden dedicarse a cualquier profesión, la reconoce por su “valor” de detener a las mujeres, ella sin “miedo” baja brincado de la patrulla para correr hacia la mujer, a la que toma por su brazo para llevarlas a la comandancia. Otras de las actividades realizadas por las mujeres es el registro de los detenidos y estar a cargo de la “radio” en la comandancia municipal: “siempre me quedo yo en la oficina, siempre me quedo. Registro a los borrachitos que entra, todo lo que traen lo registro y todo eso. Siempre me dejan ahí, solo porque hoy me tocó cuidar baño”. Ellas mantienen en estricta vigilancia en la regiduría, donde se encuentran en constante contacto con la población a quienes deben “hablar con respeto”, ellas se encargan de transmitir los mensajes de estos con los regidores.

Las mujeres que son detenidas por las policías son aquellas “mujeres que engañan sus esposos”, “las borrachas que vamos a dejar en el anexo de alcohólicos”; ellas se encargan de custodiarlas para que no sufran ningún tipo de accidentes y de los compañeros que “se quieren sobrepasar”, subirlas y bajarlas de la patrulla; si las mujeres “se vuelven agresivas, te quieren golpear, te quieren patear” les ponen las esposas; pero siempre lideradas por los mandos, quienes hablan y explican su presencia en la familia. También, ellas vigilaban las celdas, porque los detenidos “hacen cosas ahí adentro a veces se quieren suicidar, agarran su ropa o sino la cobija que se les da, por eso nos turnamos para cuidar y hay que aguantar lo que dicen los borrachos, puras groserías”.

La policía está obligada “apoyar” a realizar la logística de las asambleas y días festivos: deben cargar, descargar, organizar las sillas para los ciudadanos, distribuir los alimentos que las autoridades ofrece al finalizar la asamblea (refrescos, galletas, pan),

“ayudan” a descargar los regalos, según enviados por el gobierno del estado, por ejemplo, los regalos para las madres y las niñas y los niños como festejo del “10 de mayo” y “el 30 de abril”. Tanto los regalos para las madres y de las y los niños eran réplicas que reflejan actividades que han sido asignadas culturalmente a las mujeres y a los hombres.

Fotografía 12. Policías y protección civil descargando regalos por el día de niños y niñas.



Foto propia, Oxchuc, Chiapas, 2017.

También deben estar pendientes de la seguridad de éstos, adonde quiera que fueren; de ahí que en algunos días las patrullas no se les veían rondar en las calles. Durante las fiestas de los santos de la iglesia católica se incrementa la jornada de trabajo de la policía, no solo están obligados a cumplir el horario oficial sino también deben presentarse en la tarde del día de descanso para salir en la madrugada, “hasta que la fiesta termine”, y presentarse horas más tarde en la Comandancia para cubrir el turno. Lo mismo sucede con las fiestas del agua y de la siembra, consideran que no es fácil que se acomoden a las exigencias de la policía por “la familia”, pero “aquí estamos”.

Fotografía 13. Policías cuidando a los ancianos.



La policía esperando que los ancianos descendan de la cueva molino *xel*, ésta se ubica en el municipio de Huixtán. Los ancianos llevaron a cabo las oraciones para el agua. Estuvieron presente autoridades de ambos municipios y gente civil.
Foto propia, Oxchuc, Chiapas, 2017.

Para “chechar como está el pueblo”, los elementos liderados por los mandos salen a patrullar por las calles, para que rondan y cuidan diariamente, dos o tres veces, entre una hora y hora y media, alternándose en todo el día y noche; deben observar que los conductores del transporte público y privado no conduzcan bajo los efectos de bebidas embriagantes y de estupefacientes. La forma en que se lleva a cabo el patrullaje es, mientras el conductor se concentra en su tarea, los acompañantes prestan mayor atención a lo que sucede a su alrededor. En el interior de la patrulla iban las mujeres debido a que el presidente municipal ordenó que los hombres deben ir en la parte de atrás y las mujeres en el interior de la patrulla por que no poseen fuerza física: “porque es peligroso, a veces va rápido pue la camioneta, qué tal se caen”, dice el presidente municipal”. Aunque, las recomendaciones no eran tan estrictas ya que observamos varias veces que las mujeres iban en la caja de la patrulla, algunas veces paradas y otras veces sentadas, socializando con sus compañeros.

Y algunas de ellas preferían estar en la parte trasera porque “vemos todo” el pueblo y el paisaje, y en la cabina les provoca sueño, más en las noches.

Fotografía 14. Mujer policía esperando que los ancianos desciendan de la cueva.



Foto propia, Oxchuc, Chiapas, 2017

Las mujeres no llevaban consigo el cinturón de la policía porque “pesa”, pero sí durante las fiestas y en algunas asambleas. En la “fornitura” o cinturón se colocan la lámpara, el gas, las esposas. Las mujeres cargan los materiales en las bolsitas del pantalón o en la bolsa del suéter. Siempre deben traer consigo los objetos de la policía aun estado en la comandancia para no retrasar el trabajo del policía.

5.4 “Problemas por hombres, problemas por mujeres”.

A pesar de las advertencias realizadas por el presidente municipal, los problemas familiares no se hicieron esperar, varias mujeres son acusadas de mantener relaciones amorosas en el ámbito laboral y los regidores solucionan los problemas de acuerdo a las normas locales, únicamente las mujeres son destituidas de su cargo lo cual no se dio de manera pasiva y sin cuestionamiento por parte de ellas. Pocos días después de la expulsión,

dos policías destituidas de su cargo “fueron a preguntar todavía con los regidores, las dos llegaron todavía que querían trabajar, pero ya no les dio oportunidad”.

Las tres mujeres que fueron despedidas, dos son madres solas y una mujer “juntada”: “mi compañera la despidieron porque tuvo otro problema con... otra vez lo mismo, por hombres”. Las trabajadoras fueron relacionadas con los superiores de la corporación y con un policía de la máxima autoridad de la Presidencia Municipal, los tres trabajadores “tienen mujer”. Los problemas comenzaron cuando las conyugues de los hombres trabajadores y los suegros y el esposo de la policía “juntada” se presentaron en la Presidencia Municipal para ordenar la expulsión únicamente de las trabajadoras con el argumento moral de que las mujeres son adúlteras o amantes: “vinieron sus mujeres a quejar, que Giovanna se anda viendo con hombres”. Las discusiones entre las mujeres se dieron en la “calle”, en el hogar de una de las policías y por medio teléfono celular, hubo agresiones verbales y físicas, “la mujer del...llegó a arrastrar mi compañera afuera de la comandancia”.

El primer despido se ejecutó en los primeros meses del comienzo del trienio del Presidente Municipal, meses después, los regidores despedirían a las otras dos trabajadoras. Durante “el arreglo” o audiencia estuvieron presente los regidores, el Juez y “hasta incluso el presidente, fue ahí cuando sacaron a Giovanna y a Ariana”. Doña Ariana comenta que sus problemas ya habían comenzado meses antes del “arreglo”, los suegros, principalmente la suegra acudieron con uno de los abogados del ayuntamiento para pedir que la “sacaran” del trabajo: “apenas, ya tiene un mes cuando empezó mi problema otra vez acá. Tiene un mes que vino mi suegra, subió a la mañana a hablar con el licenciado y se fueron a decir que me quieren sacar de mi trabajo”. Su papel materno y de proveedora económica del hogar, son las razones que le da a uno de los “licenciados” de la presidencia municipal para evitar su expulsión y su “gusto por el trabajo”: “pero subí también hablar el licenciado, le digo: me

gusta mi trabajo también para buscar mi dinero, para mantener mis hijas también, así le dije también el licenciado. –El licenciado⁷- dijo: “entonces puedes trabajar”. En esta ocasión, las acusaciones no tuvieron efectos. Meses más tarde, las esposas de los trabajadores involucrados y el esposo y los suegros de la trabajadora llegarían en la Presidencia Municipal. Y tal como ejemplifica doña Julia, aunque Ariana estuviera trabajando fuera del hogar para “mantener” a las nietas, los suegros no dudaron en acercarse a las autoridades y reclamar que no debían permitir que una mujer adúltera este trabajando en la comandancia, puesto que representa un arquetipo femenino negativo, para “sacarla del trabajo”:

“vinieron sus suegros a decir que anda con otro hombre, que “¿por qué permiten de trabajar personas así?, que andan haciendo su pendejada aquí”, ¡que dice! Tanto así le digo –a Ariana-, “si” dice. –Le pregunté- ¿tanto vino a decir tu suegro, tu suegra?, “si” dice. Ni le dieron lástima sus nietos también, su suegro, su suegra. Por eso pido mucho a Dios que algún día no me hagan así igual” (Mujer policía, Oxchuc, 2017).

Vemos que doña Julia espera que “Dios” la proteja de la autoridad de la familia política. Asimismo, ante las autoridades, el esposo justifica su deseo el cual era que su esposa no continuara laborando después de que ella quebrantó la confianza que él le había otorgado al autorizarle “permiso” o libertad para que trabaje fuera del hogar, por medio de la afirmación de que ella es una mujer infiel: “la mandé a trabajar, no a buscar otro marido”. Además, la comandancia no debía contratar una mujer adúltera que representa un mal “ejemplo”, de ahí que dijo “quiero que lo saquen de su trabajo”. Esto queda explícito en el testimonio de una de las compañeras de Ariana, quien no ve otra posibilidad ante la autoridad del marido:

“–El esposo- pensó que andaba pue con el comandante, según que hablaba con él, pero nunca lo vimos nosotros porque es de otro grupo. – ¿Por qué la despidieron? - así quiso su marido, “ojala que no vaya a trabajar, quiero que lo saque de su trabajo”, dice pue. “Qué lo saquen de su trabajo, porque, cómo vas a tener un policía así, buscando su marido allá”, ¡dice! “Yo confié en mi mujer, la mandé a trabajar, no a buscar otro marido”, ¡dice! “Quiero que lo saquen”. Por eso salió pue, porque su marido quiso que saliera, -gritó- “¡que lo saquen! Por eso lo sacaron. Pero salió pue, porque su marido quiso que saliera, ni modos qué iba hacer”. (Mujer policía, Oxchuc, 2017)

⁷ El “licenciado” nos dijo que “ayudó” a la trabajadora cuando intentaron correrla porque la persona implicada le pidió que la “ayudara” y que no la “corriera” a cambio de favores.

Aunque el conyugue otorgó el perdón por la infidelidad de Ariana, ella decidió terminar con el lazo matrimonial, firmaron el “acta de cuerdo de la separación” y ella “se quedó con –las custodias- de sus hijas” y “me quitaron mi hijito”. Ariadna, acompañada de los policías y de un abogado, acudió a su hogar para retirar sus cosas: “doña Ariana fue la que sacó su ropa. Y dice pue su marido: “es ella que quiere separarse, yo ya la perdoné, pues ni modos” dice”.

Podemos ver que los reclamos de las conyugues de los trabajadores fueron dirigidos contra las mujeres policías con el fin de que las expulsaran, en vez que dirigieran sus reclamos a sus parejas con los que si tenían un “compromiso” de fidelidad y rompieron el pacto, para que se les llame la atención o se le sancione. A diferencia del supuesto adulterio de la mujer policía “juntada”, los reclamos del esposo si fueron dirigidas hacia ella, además, mientras su conyugue “estaba sacando sus cosas”, él mostró a la amiga de Ariana, quien fue acusada de ser amante de varios trabajadores, como susceptible a las tentaciones y culpable de sus desventuras, la “culpable” de que su conyugue “se echara a perder”: “todo lo echó a perder su amiga Blanca” dice, “es ella con quien se juntaba” dice. Si pue lo echaron la culpa la Giovanna”. Nuevamente aparece “la culpa” del pecado original como el estigma femenino por desobedecer las normas de la sociedad.

Podemos ver que en los tres casos, las mujeres aparecen como las únicas “culpables”, las únicas sancionadas. Si bien, Olga no aprueba el comportamiento de la policía, “pues lo veo mal”; ella señala al hombre como responsable del divorcio, que a través de “mentiras”, con la promesa del abandono de su esposa para una vida en matrimonio había originado que Ariana se relacionara sentimentalmente con él: “veces dicen: “voy a dejar mi mujer, me voy contigo”, pues mentira”. Y lo único que había conseguido era “separarse” de su conyugue

puesto que él tampoco cumplió con su promesa, “la dejó”: “caso estuvo con el hombre pues, lo dejaron otra vez, solo lo hicieron separar de su marido”. Sin embargo, el hombre conservó su matrimonio y su trabajo: “Ya él otra vez anda con su mujer también, sí pue. Me imagino que así son todos”. Desde la perspectiva de Olga “el hombre y la mujer debieron salir”. Asimismo, Beatriz menciona que el hombre y las mujeres están “fallando”, porque “sabe el hombre que tiene mujer también, igual la mujer, sabe que el hombre tiene, digo mujer, destruye familia. Sí. Igual al hombre tiene que estar consciente que está destruyendo igual su familia”. De acuerdo con Lagarde (2006), a la amante se le asocia con la diversión, el placer y el goce. El hecho de que el hombre tenga una amante significa demostrar su poder al poseer varias mujeres, con la finalidad manifestar su potencia erótica (sexual) que se valora positivamente, de esta manera, los hombres, entre sí, encuentran prestigio y se valoran.

Cierto es que la institución del matrimonio de la religión católica ordena a los dos esposos una fidelidad conyugal simétrica, vemos que la norma ha sido asumida de forma distinta por hombres y mujeres; mientras a las mujeres se les exige una estricta fidelidad conyugal, los hombres de ninguna manera forma parte de sus obligaciones no tener aventuras. Si bien, la alianza pueden no ser planeadas, la complicidad entre los regidores y uno de los hombres adúlteros si estaban acordadas: “son los regidores que no lo sacan, “no te preocupes, hay te vamos a ayudar” dice pue, así dice”.

Según uno de los testimonios recopilados, el Presidente Municipal, quien tiene la última palabra a la hora de despedir a los trabajadores, no se enteraba de las “quejas” y del comportamiento de uno de los superiores de la corporación a pesar que iba en contra de las normas del ámbito laboral, ya que los regidores lo habían estado encubriendo: ingerir bebidas alcohólicas en horas de trabajo, utilizar la patrulla a su cargo como medio de transporte privado y circular en áreas fuera de su jurisdicción y, obviamente, las relaciones de adulterio:

Ah, es que –el mando- tiene muchas quejas ya también. Que puro tomar está en su turno, tomaba, si pues. Y venía como jefe a que lo dejaran aquí en su casa, venía la patrulla a dejarlo así borracho. Los regidores lo llegaron a saber que siempre llegaba borracho. A veces... hasta llegó en su casa, no sé dónde vive ese, no sé dónde vive don Lucio, pero que llegaba hasta allá la patrulla, hasta su comunidad. “Una vez llegó allá, íbamos a agarrar”, que dice pues las autoridades de su comunidad; pero, yo pensé que era orden de ustedes”, que dice las autoridades; iban dos hombres y dos mujeres, dice. Y si lo sacaron, lo soltaron las autoridades de su paraje; los comités vinieron aquí. Pero los regidores lo cubrieron, no le dijeron así al presidente, lo seguían tapando también los regidores, hasta que por fin salió. También se arreglaron por mujeres, tenía una compañera que se llama Abigail anduvo con el mando otra vez, se arreglaron otra vez y volvió a quedar a trabajar; es que no le dice al presidente pue, sólo lo ven los regidores y ya los regidores no le dicen nada, ahí seguía trabajando (policía, 2017, Oxchuc).

El adulterio de los hombres no comprometió su relación laboral, más bien, el comportamiento de los regidores justificó la infidelidad masculina; si bien, uno de los implicados fue expulsado, otro de los implicados ascendió para ocupar su lugar: “era comandante antes, horita ya es director ya otra vez”. Si bien, las mujeres no mencionaron haber sido “faltadas al respeto”, una de las policías señaló haber experimentado una situación incómoda “me hizo un acto sexual –acoso sexual-” perpetrado por uno de los superiores: manoseos e insinuaciones indeseables y molestas para la policía. Ella se atrevió a reclamar la situación y por atreverse a enfrentarlo tuvo repercusiones. El resultado del reclamo es que ella fue reubicada de grupo. La policía conoce experiencias de otras mujeres policías, pero no expresan su disgusto. La mujer policía no lo denunció con los jefes de los superiores. El superior mantenía su comportamiento pero, posteriormente será destituido de su cargo. Asimismo, el trabajo parece favorecer el establecimiento de compromisos interpersonales que terminan en matrimonio esporádicos, ya que una de las mujeres policías, de 29 años, “encontró su esposo en la comandancia”, se trata de un joven de 18 años, quienes vivieron en unión libre por varios meses. Aunque hayan pasado 9 años que ingresaron las primeras mujeres policías, a algunas se les recuerda y son señaladas como por su relación con los hombres “Angélica encontró su marido en la policía”. Los casos de adulterio y los matrimonios que surgen en el trabajo son las razones por el cual algunas personas como la

profesora Bertha de 47 años de edad y un joven de 25 años de edad señalen que “está bien que trabajen las mujeres pero que no busquen marido”.

5.5 Perfil de las mujeres policías.

Las mayorías de las mujeres provienen de familia con bajos recursos económicos, solo dos mujeres provienen de familia con una buena posición económica. El siguiente cuadro muestra que tiene entre los 25 años y 35 años de edad; de las 13 mujeres, 3 son mujeres “juntadas” y 10 son mujeres madres solas; la edad del matrimonio es entre 13 y 23 años de edad, el número promedio de hijos e hijas es menor, es de uno a cuatro hijos. De las 13 mujeres policías, dos mujeres iniciaron su vida reproductiva muy jóvenes desde los 14 y 15 años.

Tabla 12. Perfil de las mujeres policías.

Nombre	Edad	Forma de ingreso	Estado Civil	Escolaridad	Núm. De Hijos	Residencia
Olga	35	solicitud	“juntada”	Bachillerato inconclusa	3	casa familiar
Julia	33	solicitud	“juntada”	Bachillerato inconclusa	4	familia nuclear
Giovanna	33	solicitud	“separada”	Bachillerato concluida	4	casa familiar
Ariana	29	solicitud	“separada”	Secundaria inconclusa	4	familia nuclear
Alondra	25	Paraje	“dejada”	Bachillerato inconclusa	1	familia nuclear
Ana	34	Paraje	“abandonada”	Bachillerato	3	familia nuclear
Minerva	29	Paraje	“abandonada”	Bachillerato inconclusa	3	Jefatura Femenina
Josefina	34	solicitud	“abandonada”	Secundaria inconclusa	3	Jefatura Femenina
Rosa	32	solicitud	“juntada”	Bachillerato	3	casa familiar
Claudia	28	solicitud	“dejada”	Bachillerato inconclusa	1	casa familiar
Beatriz	33	solicitud	“dejada”	Bachillerato inconclusa	1	casa familiar
Sandra	26	solicitud	“dejada”	Bachillerato inconclusa	1	casa familiar
Abigail	33	solicitud	“divorciada”	Bachillerato inconclusa	3	casa familiar

Fuente: elaboración propia.

3 mujeres no aceptaron ser entrevistadas.

Las mujeres son relativamente jóvenes y, a comparación de sus madres, tiene un nivel de educación más alto. El acceso de las mujeres a la policía se dio de dos maneras: primero, les fueron asignadas y segundo fue elegido. Las mujeres que eligieron dicho trabajo se deben por el salario, para ellas es alto y por su disponibilidad, ya que nadie quiere estos cargos.

Doña Julia narra que había “pedido trabajar como afanadora” pero como observó que “muchas” mujeres solicitaron dicho trabajo y observó que “faltaba policía” y además que “venían conocidas aquí-en la comandancia-”, les dijo a sus compañeras que era mejor ingresar en la policía, las demás aceptaron la propuesta, “así fue como quedamos, y ni un día trabaje como afanadora, directo pase aquí en policía”. Es decir doña Julia eligió el trabajo de policía porque es un trabajo con menos demanda, como una estrategia para ser contratadas por las autoridades. Al igual que doña Julia, doña Abigail y Ariadna dijeron que habían decidido “buscar trabajo en la presidencia” porque, para ellas el salario en otras actividades son más bajos a comparación de la policía municipal que es alto: “en otro lado gana poco, 1000 pesos mensual, hasta 800, 900 pesos nada más. Que más”. También doña Olga mencionó que primero había optado por el trabajo de “limpia municipal –afanadora-” cuya organización puede ser más compatible para cumplir con su papel de madre y esposa, pero las autoridades le asignó el trabajo de policía, ella acudió con estos para ver si lo podía cambiar pero era la única opción: “ya después fui a preguntar todavía si me pudieran cambiar, pero las autoridades me dijo que no: “no, ya quedaste, hay lo vez si piensas quedar o no quieres trabajar, ya sabrás” me dijo”.

Las 10 mujeres son madres solas que han asumido la carga y son las principales proveedoras económicas de sus miembros, y el salario de las mujeres “juntadas” son complementarios indispensables en sus hogares. Las mujeres se insertaron en la policía para “buscar mi dinero” porque los bajos salarios que percibe el marido no es suficiente para las necesidades de los hijos: “no sale también la paga de mi esposo, por eso entré también aquí también –en la policía-, buscando mi trabajo, pues por necesidad, para asistir a mi hijo”.

En el caso de doña Olga, el salario no solo es complementario al masculino sino también está dirigido a la educación y vestido de su hijo que tuvo fuera del matrimonio.

Durante su transcurso en la secundaria comenzó una relación de noviazgo con un profesor, con la promesa de una vida en matrimonio se atrevió a vivir su sexualidad, del cual resultó embarazada, aunque su actual esposo prometió ser un padre para el hijo, no cumplió con su palabra. El joven tiene 18 años de edad, está cursando la CecYt en Oxchuc y vive con los padres de doña Olga: “si no fuera por él –su hijo fuera del matrimonio- no trabajaría yo, por su estudio pues, desde que entró en kínder...yo soy la responsable, mi esposo no me da dinero para su escuela, ni su ropa, a veces me da pena pedirle a mi esposo, porque no es de él. No lo sabe mi hijo porque se va sentir mal si le digo”. De igual manera, doña Beatriz se dio la libertad de vivir su sexualidad durante una relación de noviazgo que mantuvo en el estado de Quintana Roo, donde tenía un trabajo asalariado. Doña Beatriz resultó embarazada y el joven no quiso asumir su responsabilidad. Es el mismo caso de doña Alondra, se dio libertad de vivir su sexualidad pero la única diferencia es que no sabía que el hombre con el que salía estaba emparejado. Ella se rehusó a casarse y la “dejó” con una hija: “de hecho, tenía esposa no me lo dijo, ya después lo supe, ya no, ya no quise casarme con él, me dejó con una hija”. Siguiendo a Cobo (2015), si bien las tres mujeres al tomar la decisión de vivir su sexualidad han quebrantado una norma relativo a la moral sexual como el no mantenerse virgen hasta el matrimonio dicha libertad a tenido un significado distinto para cada sexo. Mientras que para lo varones este cambio significa la posibilidad de usar su sexualidad fuera del matrimonio con total libertad, para las mujeres significa disponibilidad para uso sexual de los varones y con la total responsabilidad de la maternidad. En cambio doña Josefina es una mujer “abandonada” porque el cónyuge fue a cohabitar con otra mujer. En el caso de Julia, ella ha salido de su hogar para vender su fuerza de trabajo por un salario debido a que su conyugue ha dejado de cumplir con su papel de proveedor económico y ha asumido la carga económica de su hija e hijos. Los cónyuges de doña Olga y doña Julia atraviesan por

problemas con el alcohol. En el primer caso, el cónyuge emplea gran parte o la totalidad del salario en la bebida y en el segundo caso, el cónyuge ha dejado de obtener un salario.

Algunas personas aceptan la inserción de las mujeres en la policía porque los ingresos obtenidos repercuten directamente a la familia ya que son las principales proveedoras de recursos, porque son “mujeres pobres”: mujeres viudas (conyugue muerto o vivo) y sin dinero, que deben pagar las necesidades primarias de alimentación, salud, como también el vestido y educación de los hijo e hijas, se valora por su papel materno. Asimismo, las personas aceptaban que las mujeres trabajen en la policía por las políticas de género, el cual es fomentado desde la educación y en los centros de salud: “ahorita todos tiene derechos ya el hombre y la mujer”, “las mujeres ya sirven”. De igual manera las mujeres dijeron que salieron del hogar para ganar dinero y no por un deseo de ingresar a la policía y porque son madres solas, tal como lo ejemplifica dos de ellas: “por necesidad, estoy solo con mis hijos pues, no tengo esposo pues, por eso vine a trabajar”, “para buscar mi dinero, no por gusto estamos aquí, es por necesidad”. Era recurrente escuchar a las mujeres decir que “trabajan” por “necesidad”. El dinero también se utiliza para que las mujeres compren cosas personales y artículos del hogar. Si bien los ingresos económicos del marido no son suficiente para la “necesidad” de la familia, doña Olga tuvo que negociar su libertad de movimiento argumentando que necesitaban el dinero para el bienestar de los hijos, le pidió “permiso” a su cónyuge, confiriéndole poder de decisión: “le pedí permiso cuando entré, quiero trabajar también le dije”; el conyugue le enfatizó que le autorizaba la libertad de salir a trabajar fuera de hogar porque esa había sido la decisión de doña Olga, “si eso es tu decisión, si”, ya que “si quieres, yo no te estoy mandando a trabajar”, “no te obligue a trabajar, si quieres vete”, y es una demostración de las capacidades de ella frente al marido: “vamos a probar si puedes”; tiene limitaciones para desenvolverse en otro espacios ajenos al hogar. Al respecto, de

acuerdo con Oliveira cuando la esposa respeta al esposo y le pide permiso es porque ha interiorizado las normas morales y cree en la inferioridad femenina como algo natural (Oliveira, 1998. Citado en Carmona, 2009).

En cambio doña Julia tomó la decisión de salir a trabajar fuera del hogar: “yo por mi propio gusto entre a trabajar aquí, no es porque me exigieron alguien, que mi papá o su papá –del cónyuge- también, ¡no!; -resalta- fue mi propia voluntad entrar a trabajar aquí –en la policía-”; aunque se la ha otorgado autoridad a los cónyuges tomar decisiones relacionadas con la movilidad y trabajo de sus esposas, doña Julia había decidido “no respetar” o subordinarse a la autoridad de su esposo: “si lo acepta o no lo acepta hay que lo vea, la cosa es que voy a encontrar mi trabajo”; si bien el cónyuge ya no cumple con su papel de proveedor sigue ejerciendo su autoridad, le cuestionaba por las solicitudes de trabajo que alcanzaba a observar “¿¿qué es esto?!, dice”; ella segura de sí misma, de su decisión, se resistió de forma abierta ante sus cuestionamientos, “estoy preguntando mi trabajo también, quieras o no quieras”; el cónyuge recurrió a la violencia verbal y física para amedrentar. Sin embargo, la violencia ya no solo se ejerce en el hogar sino también en el espacio público. La socialización de doña Julia y con sus compañeros provocó el temor del cónyuge, los celos fue una razón para provocar y justificar su comportamiento violento en la vía pública. Una noche, el cónyuge en estado de ebriedad llegó en la comandancia a buscar a su esposa, golpeó el carro del Presidente Municipal y acusó a los policías de mantener una relación amorosa con su cónyuge. La pareja fue citada por los regidores para determinar una sanción por el comportamiento del cónyuge, el cual era, el despido de doña Julia. A ella le corresponde pagar el comportamiento del marido. Las súplicas de doña Julia y la suegra, y el argumento de que salió del hogar para obtener ingresos que garantice la subsistencia familiar, “por necesidad”, sirvieron para que no la despidieran. Ella se da libertad para trasladarse y

desenvolverse en otros espacios. Las mujeres “juntadas” tienen el control sobre sus ingresos, deciden en que se gasta y la distribución que se hace.

Por otro lado, aunque doña Olga haya ingresado al mercado de trabajo sigue siendo la responsable principal de los trabajos en el hogar, únicamente reacomodo sus horarios pero no se distribuye las tareas entre el hombre y la mujer y muy raras veces el conyugue se encarga de la atención de su hija e hijo y su suegra “me hace favor de ver mi hija, la lleva en la escuela”. Para cumplir con sus jornadas de trabajo, Julia y de acuerdo con una madre sola se han encargado de hacer arreglos en sus hogares. La hija o el hijo mayor realizan los trabajos en el hogar y cuidan de los hijos más pequeños. Otras madres solas se apoyan en las redes familiares para su cuidado: hermanas, primas y madre. “En sus días de descanso” se encargan de los trabajos en el hogar; durante los días de trabajo ellas se encargan de la preparación de alimentos (comida y desayuno) y todas están inscritas en un programa del gobierno. Doña Julia fue la única quien habló abiertamente que no solo tiene que hacer compatible el trabajo del hogar, el trabajo de policía sino también debía cumplir con su cargo de promotora del programa Prospera, y comenta que le es “humillante” estar pidiendo permiso a sus superiores para poder cumplir con su cargo, porque cada vez que solicita el permiso le responden “otras veces permiso”, ella le gustaría que fueran más flexibles para poder cumplir con su función. El trabajo de las mujeres “juntadas” como de las madres solas se traduce en una doble o triple jornada de trabajo, pero en el caso de doña Julia, Olga y Beatriz también trabajan en la milpa.

Fotografía 15. Mujer policía cortando frijoles.



Foto propia, Oxchuc, Chiapas, 2017.

Conclusión del capítulo

Este capítulo tuvo como objetivo investigar si las mujeres adquieren autonomía al ingresar en un trabajo masculino y asalariado. Si bien, las mujeres cuestionan y transgreden normas y creencias que rompen con la tradición: incorporarse en una instancia de poder reservado para los hombres, socializar con ellos, dormir fuera de la casa, subirse a las patrullas, aprender a utilizar los símbolos de la profesión, ponen en duda de que las mujeres no puede desarrollar habilidades de liderazgo, algunas de formas diferentes que los hombres, una más empáticas y otras más autoritarias, aprendieron utilizaron su fuerza, hablan de las enemistades entre las mujeres y las desigualdades que surgen de esa enemistad y las relaciones con los superiores. Ellas han aprendido a utilizar su fuerza, han ganado independencia económica pero ¿esto se traduce en autonomía? Las mujeres están cuestionando las normas morales de la sociedad pero vuelven a estar en una relación de subordinación y dominación. Más bien, la corporación policial reproduce y refuerza las

normas, valores -morales y creencias de género. Las relaciones laborales reflejan la relación de género jerárquico y de poder. Las mujeres fueron excluidas de las funciones directivas y ubicadas en los puestos menos valorados. Asimismo, vemos que algunas las mujeres no son consideradas como personas autónomas para tomar sus propias decisiones porque a las casadas les solicitan la autorización marital para contratar las prestaciones de sus servicios. Aunque cuestionen el estigma de la que atraviesan mantienen la creencia de que las mujeres no deben comportarse de otras formas. Las mujeres son contratadas por la diferencia que puede aportar por ejemplo, las detenciones de las mujeres; hay más hombres en relación a la cantidad de mujeres, se valora la fuerza sobre la debilidad, el cual es utilizado para que los superiores las consideren como no aptas para el trabajo en la calle porque creen que no pueden desarrollar habilidades de negociación y liderazgo y realizar los trabajos tipificados como femeninos; las mujeres son acosadas sexualmente y son sancionadas por atreverse a enfrentarlos; la autoridad investida con los derechos legales y culturales, el cónyuge, la familia política y las esposas manifiestan poder únicamente sobre las mujeres solas y casadas que se otorgan libertad para vivir su sexualidad y mientras tanto los hombres no son sancionados por ser adúlteros.

Asimismo, nos permite señalar que, si bien la maternidad ha sido una de las razones por el cual se acepta que las mujeres trabajen en la policía, en este espacio no les da el reconocimiento. La mayoría de las mujeres dijeron que salieron del hogar para ganar dinero que garantice la sobrevivencia económica de la familia y no por un deseo de ingresar al mercado de trabajo: “por necesidad, no por gusto, ya que”. La “necesidad” está vinculada a los cambios suscitados en el pueblo: educación, salud, consumo de productos y la monetización de la vida misma. Las mujeres eligieron ingresar a la policía porque ofrece un salario que es relativamente alto, la seguridad de ser contratadas ya que es una actividad poco

valorada, y fueron asignadas para ocupar dicho cargo. También vimos que una de las mujeres casada había elegido un trabajo diferente porque la flexibilidad de su horario les permite atender al mismo tiempo su hogar, su cónyuge y sus hijos. Los datos muestran que las mujeres “juntadas” como las mujeres solas son las responsables del trabajo en el hogar, su acceso a la policía ha implicado doble o triple jornadas de trabajo. Las mujeres “juntadas” siguen siendo la responsable del trabajo en el hogar se mantiene la escasa participación del cónyuge en las responsabilidades familiares. Encontramos que hay una disminución de la fecundidad, bajos niveles de escolaridad, la mayoría son mujeres de escasos recursos económicos y casi todas son familias con jefatura femenina: “separada, dejada, abandonada”, las únicas proveedoras económicas porque hay una ausencia de la pareja conyugal. Hallamos dos razones del surgimiento de las jefas de familia: primero, se debe al abandono del cónyuge para formar otra familia y porque algunas mujeres se dieron la libertad de usar sus cuerpos, vivieron su sexualidad durante las relaciones de noviazgo que terminaron en embarazos y abandono del novio, asimismo pudimos ver que una de las mujeres se ha convertido en jefa de familia porque decidió separarse del marido. La participación de las mujeres casadas fueron muy pocas, su acceso al mercado de trabajo está vinculada a la necesidad de complementar o ser el único ingreso estable de la familia porque la noción de masculinidad, articulada con el papel de proveedor económico de los hombres parece estar en crisis. En cuanto a las mujeres “juntadas” también encontramos diferencias. Si bien, una de ellas tomó la decisión de trabajar fuera del hogar de manera independiente pidió permiso para tener libertad de movimiento e ingresar al trabajo asalariado. Pero, una de ellas decidió y salió de su hogar sin el permiso del cónyuge, desafiando su autoridad, y sin la influencia de terceras personas, fue su “gusto y voluntad”. De ahí que por desafiar las normas que limitan su libertad, la mujer encontró presiones por parte de su esposo.

Capítulo 6. Las nuevas mujeres de hoy.

En este capítulo se aborda cómo se construye la autonomía para las mujeres indígena policías. Primero presentamos los significados que las mujeres atribuyen el ser mujer, el ser hombre y el matrimonio. Luego se narra la vida de una de las mujeres policías para mostrar cómo al hablar de los “maltratos” reflexiona sobre los valores y creencias interiorizadas, dadas y asumidas desde la socialización en la familia cuyo sustento se encuentran en los mitos judeocristianos y la posibilidad de modificarlas.

6.1 “Ser mujer es trabajar en el hogar”

En los testimonios de las mujeres policías aparece la división s del espacio, “la mujer es de la casa y el hombre es de la calle”, porque asumen que hombres y mujeres son diferentes porque realizan trabajos diferentes, tal como ejemplifica doña Rosa, aunque las mujeres se encuentran “trabajando” como policía, ellas siguen siendo “amas de casa” asimismo doña Alondra menciona, “las mujeres casadas no trabajan, solo los hombres trabajan como tiene familia que mantener”, es decir, el trabajo en el hogar lo consideran como no trabajo y el trabajo asalariado como trabajo. Aunque doña Alondra observa que el trabajo de la mujer en el hogar “es mucho” desvaloriza las largas jornadas que las mujeres invierten, ya que considera que “los hombres trabajan más y las mujeres no”.

Para doña Olga (juntada) y Abigail (divorciada), el trabajo en el hogar, la maternidad y la conyugalidad se configuran como referente de su identidad: “atender la casa”, “dar de comer a tus hijos”, “atender el marido”. Mientras que, para doña Abigail y doña Olga, el trabajo en el hogar continúa siendo unos de los ejes centrales de su identidad; doña Beatriz (dejada) menciona que, aunque “la gente dice que el trabajo de una mujer es en la casa”, desde su perspectiva considera que la casa ya no es el lugar de trabajo de la mujer, “pero para mí punto es, no”; porque las mujeres deben reconfigurar el significado de ser mujer, las

mujeres deben tener nuevos atributos, ella plantea: “hay que ser una mujer independiente, así, emprendedora, a que no le tema a nada”; es decir, las mujeres deben ser seguras de sí mismas, “no puedes depender de un hombre” y tener la iniciativa para acceder al mercado de trabajo, puesto que hoy en día “hay equidad de género, hombres y mujeres tenemos los mismos derecho, ¡parejo!, todos somos iguales” y, únicamente “las mentes más cerradas” no tiene apertura para los cambios, relegan a las mujeres en el hogar y estas obedecen.

También se manifestó que las mujeres hablan de que el amor debe ser la base del matrimonio, los aspectos que más valoran son el “compromiso”, la “comunicación” para establecer los vínculos, la fidelidad, el respeto y cariño mutuo. Lo que ellas quieren, es una democracia en el hogar (Giddens, 2002). Para ellas, el significado de ser hombre esta vinculado fundamentalmente con sus funciones de proveedor económico, de cumplir con la responsabilidad de asegurar el bienestar material de la familia, de “dar los gastos” para la manutención, de la salud, del vestido, para todos los miembros de la unidad doméstica, educación formal e informal de los hijos e hijas, fieles, que olviden su vida de soltero, “no esten en la calle”, sin ningun vicio, “que el hombre no tome”, pero prinicipalmente deben tener cariño a su hijos e hijas y a su cónyuge, que estime su familia. Este es el ideal de hombre que estas mujeres comparten; “si fuera hombre, me gustaría ser así”, dice doña Abigail. Asimismo, doña Julia menciona que el hombre debe “amar” a su familia, ser reflexivo, sacrificarse, dedicarse en cuerpo y alma a su familia, ser responsable, estimar a sus hijo e hijas y, principalmente, a su cónyuge; sin embargo percibe que su cónyuge no se ajusta a su expectativas porque su relación está marcado por la desigualdad de género y el uso de la violencia física y psicológica por parte del cónyuge: “bueno es lo que veo también que no me hace así mi marido, así como toma, me reclaman muchas cosas y así empieza pues el pleito, hay veces me golpea simplemente por unas palabras”, pero su pretensión no se ajusta

en lo que piensa que la pareja debe valorarse mutuamente: “más que nada que un hombre que sepa valorar su mujer y otra también, que una mujer sepa valorar también su marido, siempre y cuando que nos entendemos, que el hombre no tome pues, en cambio pues, yo por mí, toma, no hay entendimiento, no nos entendemos”. Veamos quién es doña Julia y por qué habla sobre la valoración entre un hombre y mujer en el matrimonio.

6.2 “La mujer que no se deja humillar”

Doña Julia proviene de una de las comunidades cercanas de la cabecera municipal, es la segunda hija de cinco hermanas y dos hermanos en su familia de origen. Tiene dos hijas y dos hijos (de 11, 8, 5, y 3 años). Lleva 12 años de convivencia en unión libre con su cónyuge. Desde muy temprana edad acompañó a su madre a vender legumbres y frutas en el mercado de la ciudad de Ocosingo para obtener recursos económicos y poder cubrir las necesidades básicas de todos los miembros de la familia. El padre abandonó a la madre para vivir con otra mujer, “pero no le guardo rencor a mi papá”, dice doña Julia. Posteriormente, a lado de sus primas, ella se encargó de vender los alimentos, el recurso obtenido era destinado principalmente para su educación. Cuando finaliza sus estudios de primaria se traslada a la cabecera municipal de Oxchuc para continuar sus estudios de secundaria “sin el apoyo de mi mamá, no le echó la culpa porque no tiene dinero también”, para sostenerse trabajó en los pequeños negocios del pueblo. Después, viajó a la ciudad de México y al estado de Quintana Roo en busca de trabajo, “regresé porque quería estudiar en el COBACH en Ocosingo” sin embargo, la falta de recursos económico fue una barrera para continuar. Luego de seis meses de noviazgo, con 21 años de edad, doña Julia contrae matrimonio con su novio de 19 años, dos años menor que ella e hijo de padres profesores. La pareja se fue a vivir a la casa de la familia del cónyuge.

Doña Julia menciona que se encontraba enamorada de su pareja al comienzo de la relación, “seis meses fuimos novios, pero vi que tomaba, lo vi, pero pensé que lo iba a dejar, cada semanal –consumía alcohol- pero poco a poco se volvió vicio, tomaba cada seis o siete días, pero poco a poco agarró vicio. Creo que dos años estuve así que no tomaba”. Durante el primer año en matrimonio “tuve problemas”, incrementándose con el paso de los años. La violencia recibida había generado que doña Julia llegara en una situación límite, un día llegó a plantearse la idea del suicidio. El “maltrato” es la categoría que utiliza para hablar de los episodios de violencia psicológico, abuso físico, económico (no proveer a la familia de dinero y la destrucción de bienes materiales). La pareja se encuentra bajo los efectos del alcohol al momento de las agresiones físicas, incluso llegando a destruir los recursos materiales de la familia. Cuenta doña Julia que devastó los artículos de cocina, el tinaco, para que tuviera agua depositada dentro de la casa, el cilindro de gas para cocinar cuando no tiene leña, y las aves de corral que permitía proveer a la familia de alimentos como huevo y carne y como fuente de ingreso. Ella cree que el cónyuge posiblemente inducido por sus amigos vende las aves para poder comprar bebidas embriagantes puesto que, cada vez que sale de su hogar para esconderse de las agresiones físicas y regresa, observa que “se pierde tres o cuatro gallinas”, su casa se ha convertido en el espacio de socialización del marido y sus amigos. El cónyuge ha avergonzado a la pareja delante de otras personas exhibiendo su cuerpo: “que tal me saca jalando del temascal como me había hecho antes, desnuda me saco del temascal delante de la gente, me quería golpear en la pared”. También ella “lavaba ropa ajena” en su hogar pero el cónyuge no le permitía generar sus propios ingresos, “cuándo tengo metido el costal –la ropa lavada-, cuando se enoja me lo tira en lodo todavía”, el cual fue el detonador para que saliera del hogar a trabajar sin el permiso del cónyuge: “como que me aburrí que haga así, así fue que busqué mi trabajo acá -en la policía-”. Él le reclama su incursión en la

policía pero ella no le da importancia a los manejos controladores del cónyuge: “que por qué entré a trabajar, porque él no le gusta, pero no le hago caso cuando me empieza a decir, es como que me vale”. Se ha encargado de comprar “otro rotoplas” y “compre mi cilindro” pero de nuevo el cónyuge ha quebrado el tinaco y el cilindro lo ha vendido.

Narra que ha estado cuestionando porque lleva una vida de “maltratos”, sin comprender cualquier conducta violenta originada del hombre, y tiene la idea de que su destino no corresponde a sus propias elecciones: “Me lastime por pensar muchas cosas: ¿qué voy hacer? ¿Por qué soy así? ¿Por qué mi vida es así? ¿Por qué mi vida no se cambia?, aquí tengo mi cicatriz –muestra su frente-. Me lastimé porque estaba rajando leña, el hacha no llegó en la leña llegó en un timón donde tiendo mis ropas, en un lazo que es para luz, cuando iba rajar mi leña lo tapó el lazo, rebotó. No me llegó dónde está el filo sino atrás. Hay, pero, no sé cómo llegó, sangré. Ya cuando reaccioné, está saliendo mucha sangre, ya vine a centro de salud a que me costuraran. Y dije yo: es su culpa, por su culpa estaba yo pensando cosas. Llevé mi esposo en el anexo –centro de alcohólicos anónimos- y estaba pensando que ya iba salir, y estaba pensado que no va dejar el trago, va seguir peor dije. Estaba yo pensando y que va ser, cuando de repente me lastime”. Doña Julia ha internado a su cónyuge entre tres o cuatro veces en un centro de rehabilitación para que “cambie”.

Expresa que “los maltratos” que más le han generado “dolor” y “sufrimiento”, es que su esposo “me pegue” y “no me da dinero”. Ella culpa a “las otras mujeres”, amantes, de “los maltratos” porque el cónyuge gasta su salario con sus queridas privándola de los recursos monetarios, “no me da su dinero porque va con otras mujeres” asimismo, cree que ellas lo hacen enojar provocando que llegué a “pelear” en su hogar, “me pega por sus culpas”, que ellas son las seductoras e interpreta que su cónyuge quiere que ella y sus hijos e hijas

abandonen el hogar para dar cabida a la amante. Los sentimientos de rabia provocados por las agresiones han desencadenado que “se desquite” con las amantes física y verbalmente:

“Me acuerdo de una mujer que tuvo en la CECYT, hasta tuvo dos hijos con ella y, cómo me maltrató por culpa de esa mujer, yo también le di de pagar esa mujer. Una ocasión me puso bien morado mi ojo pues el papá de mis hijos, hay yo también me desquite con esa mujer. Lo encontré en la calle la mujer, primero le dije: te he dicho y hemos arreglado aquí que dejaras en paz mi marido le dije; pero, tú nunca me hiciste caso, así que hay te va también como me ha pegado mi esposo también por tu culpa. Le pegué, le di más como él me dio también. Pero que me perdone Dios. Le dije: no es porque mi marido no quiero que se vaya contigo, que se vaya contigo, pero siempre y cuando que me deje en paz en mi casa, no que un rato se va donde estas rentando y viene aquí a pelear –en su hogar- y quiere que yo me vaya y entres aquí con él en mi casa, le dije así la mujer; vete de una vez con él, que no vengas pues en mi casa le digo. No es porque lo voy a quitar, no es porque no dejo que se vaya con cualquier mujer. También le dije: eres la primera, ni la última le digo, desde que me junte con él ha pasado con muchas mujeres, le digo a la mujer. No es porque no le deje ir, pero que se vaya de una vez con ella”. (Doña Julia, Oxchuc, 2017).

Menciona que los maltratos comenzaron cuando el cónyuge empezó a relacionarse con “otras mujeres”, “hay pero lo vieras, pero aquella vez si trabajaba todavía, de repente ya no”. Se siente “humillada” con las infidelidades pero no le importa si la abandona lo que quiere es “vivir en paz” en su hogar. El cónyuge “culpa” a la esposa y su familia de origen de las consecuencias de sus actos en otros espacios para legitimar las agresiones físicas: “dice mi esposo: por tú culpa abortó mi hijo, por tu culpa, dice mi esposo. Esa vez no tenemos casa, nada más estamos en la casa de mis suegros, mi esposo nos pegó con mi suegra. Su brazo – de la suegra- se puso bien morado, nos echó la culpa que abortó su hijo con la otra mujer”. La suegra y las hermanas “culpan” a doña Julia de las agresiones perpetuadas.

Doña Julia ha optado por permanecer en el hogar en vez de separarse de su marido para evitar continuar siendo maltratada porque se siente obligada a cuidar el terreno, ya que teme que al salir del hogar una de las amantes entre, se adueñe y la familia se quede sin el patrimonio puesto que no posee la escritura de la tierra que la ampare como dueña y pueda defenderse, “puede ser que va entrar su mujer, ay me va ganar el terreno”. Como la amante “le ha dado un hijo” a su cónyuge por usos y costumbres, en nombre del hijo puede reclamar

el terreno como herencia y aunque doña Julia es la “primera” esposa puede ser despojada del “terreno de sus hijos”, estos no tienen la suficiente edad para reclamar sus derechos.

La escasez de recursos económicos, las posibilidades de empleo, los bajos salarios, los precios altos de los terrenos son también razones para permanecer en el hogar y no dar la ruptura de la pareja. Ella dice: “un terreno ahorita cuesta mucho aquí –en la cabecera municipal- ¡ujale!: unos 200 mil hasta 300 mil. -En la periferia de la cabecera municipal- afuera cuesta 30 a 40 mil”. Si bien, han pasado varios meses desde que se incorporó en la policía, percibe un salario quincenal y relativamente alto a comparación de los salarios que ofrecen los pequeños negocios del pueblo, no ha podido acumular un capital económico porque el ingreso está destinado principalmente a los gastos de los hijos e hijas: “veo que no se junta, llevo ocho o nueve meses aquí –en la policía- pero no se me junta, gasto en mis hijos, su comida, sus ropitas. No digamos pue, que diario compro su ropa, pero si y de sus medicinas cuando se enferman”. Además, como ella se encargó de comprar los materiales para la construcción de su casa y ya “aguantó” los maltratos no quiere que la amante entre y se quede “tranquila” en el terreno. La casa es de madera con techo de lámina. Aunque, varias semanas después comentó que estaba “ahorrando” porque había “comprado un terreo en pagos”. El terreno tiene un valor de 10, 000 pesos y está en la periferia de la Cabecera Municipal. Para reforzar sus estrategias de sobrevivencia doña Julia aprovecha la costumbre indígena para combinar el bajo ingreso monetario con la siembra de frijol y maíz en “mi nuevo terreno”, además del trabajo en la policía y ser beneficiaria de los programas del gobierno. Comenta, si su esposo cumpliera con su papel de proveedor económico, ella se encargaría de producir pollos porque sus manos son fértiles y “se vende”, de esta manera no descuidaría a sus hijos, ni su casa.

Fotografía 16. Mujeres negociando un terreno en venta.



Foto propia, Oxchuc, Chiapas, 2017.

Como resultado de las “humillaciones” por las infidelidades ha visto una progresiva disminución del amor hasta difuminarse, lo que ha llevado que doña Julia deje de “creer” en el mito del amor eterno para que replantee su matrimonio. Comenta que desde hace tres o cuatro años “siente” que su cónyuge: “ya no es mi pareja, poco a poco se fue acabando, terminó que lo quise como cuando me junte con él”, “por sus humillaciones, me engañaba con otras mujeres, poco a poco se echó para tras eso –el amor-, ya no siento nada por él ya”. Antes de saber que el “amor se acaba”, aunque fueron “muchas personas, hasta hombres, hasta mujeres” no “creía” cuando le decían que, la mujer puede tomar la iniciativa de abandonar su hogar si observa que su cónyuge es “bien malo” porque “su amor o su cariño se acaba”: “Si vez que la mujer, que es bien malo, pues también se va”. Dicen, que se va acabando el amor o el cariño que lo tiene su mujer. Es muy cierto eso, yo no lo creía antes así también, pero ya ahorita ya, veo que sí, ya no”. Podemos observar que en la narración también aparece una mujer diferente al modelo tradicional: una mujer que deja de amar por los maltratos del cónyuge y tiene la iniciativa de salir del hogar.

Su nueva “creencia” también se ve reflejado en la vida de sus compañeras de la policía, quienes han dejado de amar a su cónyuge por los “maltratos”: “muchos dicen así, muchos de mis compañeras tienen marido, por lo mismo que lo maltratan, “poco a poco se va acabando lo que sentimos por él”, ¡dicen!”. El hecho de que doña Julia entreevea su propia historia de vida con otras personas y conozca la situación de vida de otras mujeres, la impulsa a creer en su nuevo saber e incluso abandonar la relación violenta; de acuerdo con Gallego & Garcia (2011) la acción de observar las experiencias de vida en otras personas, la persona puede lograr visualizar tanto la vida que no quiere como la que pueden alcanzar. Asimismo, ayudan a ver a las mujeres que no son las únicas que pasan por esta situación, de esta manera doña Julia percibirá que no es la única mujer que atraviesa por la violencia de género.

Doña Julia con “mucho dolor de cabeza” y “tristeza porque es un tiradero mi casa, ahorita está un desastre mi casa”, narra que su cónyuge en estado de ebriedad “me agarró del cabello”, la sacó de la casa de los padres y “me llevó jalando en mi casa”, ahí la golpeó e intentó electrocutarla: “-Mi cónyuge- cortó el cable de la luz, me iba dar de agarrar la corriente -eléctrica-, me quería quemar. “Te voy a matar”, dice mi esposo. Es que me cela mucho. “Ni vas a ser mía, ni vas a ser nadie”, dice”. Doña Julia considera que los celos son muestras de amor. Cuando los amigos del cónyuge llegaron a la casa de doña Julia, ella aprovechó para salir corriendo de su hogar y acudió con los policías. Mientras se encontraba en la comandancia su marido se dirigió a la casa de la amiga (el escondite), donde tenía guardado un cilindro de gas para llevárselo a su hogar. La hija corrió a comunicarle a su madre que su padre había llevado el cilindro en su hogar. Cuando doña Julia llegó a su casa, el conyugue colocó el cilindro, “no tiene gas”, sobre el fogón, “lo saque, que tal truena”. “Estaba amontonada en la calle con mis hijos” y hasta la 12 de la noche se fueron a esconder y dormir en la casa de su amiga. Menciona que no podía descansar porque “pienso mucho de

mi problema” y estaba buscando soluciones: ¿me orco? –ahorco-, me salgo corriendo otra vez, hay veces no sé qué hacer ya”.

Ante el intento de asesinato, doña Julia hizo que se cuestionara por qué permanece a lado de su cónyuge que no le ofrece “tranquilidad” ni “felicidad”, “¿por qué estoy con él? dije yo”; el “miedo” experimentado hizo que florezcan sentimientos de coraje y voluntad y “pasó en mi cabeza” en la posibilidad de abandonar el hogar y salir del pueblo hacia otro Estado para protegerse. Sin embargo, cuando “el miedo” desaparece únicamente quiere salir del hogar y permanecer en el pueblo pero, el hecho de que recuerde sus experiencias, plantea que no es la solución adecuada puesto que el cónyuge puede ejercer un mayor control sobre ella: “ayer me valió y dije: amaneciendo me voy y largarme”, “ya no quiero estar aquí –en el pueblo-, me busca pue si voy a rentar aquí, igual me busca. Ya no encuentro la salida a donde voy air, más que ir por ay, en otro lugar”. El intento de asesinato hizo que recordara que hace siete u ocho años su cónyuge la llegó “golpear bien feo –en su hogar-, siempre me escondo, siempre me escondo, siempre me hace así” y “no entiendo, hasta ahorita estoy reflexionando por qué lo pasé”. Se observa que la “reflexión” de doña Julia la llevó a cuestionarse sin comprender por qué había dejado “pasar” muchas veces las agresiones contra su cuerpo.

Ella expresa que se percibe como una mujer diferente y lo muestra comparándose como es “ahora” y como era “antes”. Señala que está pensando separarse del marido porque los vínculos del amor ya no existen y salir del hogar: “estoy pensando de irme de lado de ese hombre, es que no siento nada por él”. Ya no le importa quedarse sin su patrimonio: “ahorita como que me vale, no me importa parece mi casa, de ir, no me importa” ya que, “ya tome mi decisión de que no me dejó de humillar”. “Ya ahorita como que me vale, pero antes no era yo así”. Antes, cuando salía del hogar lo único que pensaba era regresar muy pronto para cuidar de esta y porque “lo extrañaba a él”.

Después del intento de asesinato, cuando el ambiente estuvo en calma, el cónyuge habló por el teléfono celular a una de sus amantes para confrontarlas. Ella no comprende y no conoce el motivo de dicho comportamiento: “¿No sé por qué hace así?”. No es la primera vez que su cónyuge la obliga a conversar con “la mujer” y en una de las tantas conversaciones doña Julia la había regañado porque tenía la creencia que ella buscaba al marido pero, “ya entendí como que la mujer no tiene la culpa, le pedí disculpa a la mujer”, le dijo: “disculpame que te he regañado, que una vez hemos discutido y te regañe, ya entendí que mi marido ya no entiende tampoco. Disculpame”. Podemos suponer que doña Julia le atribuye a su cónyuge la responsabilidad de las infidelidades el cual terminó con la rivalidad entre las mujeres al dejar de “creer” que la amante es la tentadora y no “deja en paz” a su cónyuge.

Doña Julia se recrimina por seguir “aguantando y soportando” la violencia en el hogar y se cuestiona por qué valora más la maternidad, debe “aguantar” los maltratos para no perjudicar a los hijos a pesar de su propio bienestar. Con sentimiento de enojo, doña Julia grita: “¡hay, no sé por qué soy así que siempre lo sigo aguantando, soportando lo que me hace! Por eso ahorita digo yo ¿por qué no a mí me da lástima yo? ¿Por qué a mis hijos? mis hijos sé que van a estar con mi mamá, estoy pensando donde quiero ir pues”. Podemos suponer que está rechazando las concepciones de amor maternal como abnegación y sacrificio pero sin dejar de ser madre. Después del intento de asesinato, el cónyuge le pide perdón, le promete que no volverá a pasar y le pide que no continúe trabajando en la policía, el permiso se niega porque teme una supuesta infidelidad femenina: “me mata mis celos”. Sin embargo, doña Julia negoció y puso condiciones para volver a su hogar, ella “obedecerá” la orden siempre y cuando el cónyuge cumpla con su papel de proveedor económico. Le quitó el poder de decisión a su cónyuge al no subordinarse a su deseo y rompió con el ideal de la mujer.

Lo que me dijo ayer que estaba medio juicio, que ya no me deja trabajar haya –en la policía. “Ya no trabajes ya”, dice. Y le dije: si no voy a trabar, si te voy a obedecer, está bien, nada más dame dinero le dije. Al menos que ya te vea trabajo como que si ya –te obedezco-, no voy a ir así también, le dije. Pero tomas y no trabajas, ¿entonces? como voy a estar a gustó así en la casa. Ya colocó la luz que tal lo agarra pues mis hijos. Ya comencé a freír mi frijol, así todo. “ya no vayas pues, es que mata mis celos” dice.

De acuerdo con Scheinkman y Werneck (2010) las mujeres han sido consideradas como propiedad de los hombres y en la medida que los hombres tenen perder propiedad y orgullo, los hombres se expresan agresivamente: maltratan, acosan y asesinan. Han sido varias ocasiones que doña Julia ha dado parte a la policía sin embargo, cuando sucedió el intento de asesinato, el mando en turno incumplió con su deber de responder al auxilio con el argumento de que el agresor es una persona sumamente violenta y debía cuidar la seguridad de sus elementos. El objetivo de doña Julia no solo era que el cónyuge fuera detenido sino también pedir “el acta de separación” en ese preciso instante ya que, por “ser un llamado de auxilio” los pasarían directamente con los regidores para determinar una solución, donde doña Julia aprovecharía para pedir su separación sin tener que realizar todo el trámite y esperar que el cónyuge responda a los citatorios. Sin embargo, la estrategia había sido sabotada por uno de los superiores de la corporación. Aunque la pareja no está casada por el registro civil, “el acta de separación” es muy importante para legitimar simbólicamente el desenlace. Semana después, doña Julia será despedida porque la inculparon de estar vendiendo bebidas alcohólicas en su hogar. El desempleo hizo que buscara otras fuentes de trabajo, primero viajó a la ciudad de México pero tuvo que regresar al pueblo ya que la familia política no podía hacerse cargo de sus hijos; después viajó al estado de Quintana Roo para trabajar en una obra de construcción donde se encarga de levantar escombros.

Conclusión del capítulo.

El interés del capítulo ha sido presentar el proceso de reflexión, de un caso, que pueda conllevar a una autonomía en la mujer indígena a partir de las palabras de ellas misma, vistas a partir de las relaciones de género en el hogar. El proceso de autonomía de la mujer se expresa de la siguiente manera. La mujer quiere una vida de paz, sin maltrato. Que el cónyuge cumpla con su responsabilidad de proveedor económico, que sea fiel y que no la agreda físicamente. A partir de comenzar hablar de su opresión en el hogar y reflexionar, ella ha tomado la decisión de no continuar tolerando la violencia conyugal, generando un rompimiento con el “deber de “aguantar”, “pasar” o “soportar” los maltratos. Ella asume como maltrato la violencia económica y las agresiones físicas, los cuales causan “sufrimiento y dolor”. Se opone y negocia el control de su movimiento, no cree que las amantes son las “culpables” de las infidelidades del cónyuge, el cual termino con la confrontación de las mujeres, lo cual muestra una solidaridad entre género. Asimismo ha dejado de creer en el mito del amor eterno. Dicha creencia se ve sustentada cuando la mujer siente que los sentimientos “se acabó” y señala las humillaciones relacionado con las infidelidades como la causante de que el amor no perdure para siempre. El amor aparece como la justificación central de la formación y del mantenimiento del matrimonio. Mientras que la violencia aparece en segundo plano y el “miedo” aparece un detonador para salir del hogar y romper con el ciclo de la violencia. Vimos que la mujer tiende a buscar el origen de los maltratos en causas ajenas a la voluntad del cónyuge como son: el alcohol y las amantes. Aunque el marido no ha dado indicios que abandone las bebidas permanece la creencia que el marido puede tomar la decisión de solucionar el problema de este modo terminara la violencia en el hogar, misma creencia que se tiene cuando se contrae matrimonio.

En la narración de la mujer también aparece el cuestionamiento de los deberes asignados a la feminidad que aprendió desde la infancia: las razones que la llevó a tolerar la violencia y la sobrevaloración de la maternidad. Por qué se sigue asumiendo como una madre que debe sacrificarse para no perjudicar a los hijos a pesar de su propio bienestar por el bienestar de ellos. Asimismo, no reclama sus derechos a la tierra para sí misma, sino en nombre de sus hijos varones. Además de hablar de los hijos como la razón de no abandonar el hogar también resalta la situación de pobreza (falta de dinero, salarios bajos, precios altos, escasos de empleo). Pero la mujer ha demostrado ser capaz de independizarse económicamente del marido al adquirir un patrimonio, salir a trabajar fuera del hogar y del Estado. Vimos que la violencia económica ha sido una razón para que la mujer saliera del hogar sin el permiso del cónyuge, incrementando la violencia física, psicológica hasta el intento de asesinato, quien pretende que regrese al hogar bajo el argumento de los “celos”. Ha podido enfrentar sola la responsabilidad económica de sus hijos ante la irresponsabilidad del cónyuge al generar sus propios ingresos para la supervivencia tanto dentro como fuera del hogar. El hecho de que la mujer acuda a las autoridades para que el cónyuge se ha detenido, esconderse y buscar la anulación del matrimonio también indican la capacidad de la mujer para tomar decisiones, buscar soluciones para resolver su posición en el hogar antes de representarla como una mujer en pasividad absoluta. La mujer ha tomado decisiones desde el inicio del matrimonio como elegir a su pareja, mantener una relación de noviazgo y vivir en unión libre con un hombre menor que ella, así como su decisión de dejarlo.

Conclusiones generales

Desde la llegada de los españoles, la población de Oxchuc ha vivido cambios constantes que han modificado su forma de vida y no han sido receptores pasivos. Con las intervenciones del gobierno mexicano, la llegada de las misioneras evangélicas y la penetración del capitalismo, la población ha venido viviendo un proceso acelerado de cambios. El gobierno mexicano ha replanteado el orden instituido por las autoridades coloniales y la religión católica e instituido un nuevo orden a partir de programas de desarrollo por medio del Instituto Nacional Indigenista: proyectos productivos, comercio, construcción de caminos que facilitarían la comunicación, salud y educación, dirigido a modernizar al pueblo indígena e incorporarlos a la vida y progreso social. La vida rural de Oxchuc comenzó a cambiar hasta transformarse en una sociedad urbana y salarial, sus estructuras políticas se han modificado, se ha desarrollado nuevas actividades, se ha incrementado los servicios de comunicación, los centros educativos, la alimentación, el vestido y centros de salud. La población está más abierta a ideologías externas.

El programa educativo del INI posibilitó que las niñas y las jóvenes salieran del hogar y tener acceso a la educación formal, ser promotoras y comenzaran a comunicarse a través del idioma español, que las llevó a convertirse en mujeres bilingües. La alfabetización femenina se ha incrementado, las mujeres han tenido un creciente acceso a la educación, han incrementado su nivel de escolaridad de media superior y han diversificado sus elecciones de carreras universitarias. Las mujeres tienen más posibilidad de acceder a la educación, que las que pudieron tener las mujeres de generaciones anteriores y les ha dado la posibilidad de ingresar a otros trabajos. Y que haya para algunas jóvenes el fin de su acceso al sistema educativo, se destaca la incorporación al mercado de trabajo, tener seguridad monetaria pero continúan siendo instituidas con las normas de la institución de la “buena mujer”. Sin

embargo, existen niñas y jóvenes instituyentes, con su imaginario están alterando las normas y para mantener los usos y costumbres, son sancionadas con agresiones físicas y verbales: “haraganas, flojas, cualquiera, echadas a perder, fracasadas”.

Asimismo la participación de trabajo fuera del hogar de las mujeres ha crecido de forma ostensible pero la mayoría de los espacios ocupados está relacionada con el trabajo en el hogar y los rasgos considerados femeninos. El mercado, el comercio y el servicio –venta de abarrotes, verduras, artesanías, costureras, vestido, papelería, venta de productos relacionados con la economía de subsistencia: traspatio, milpa y la comida propiamente-. Las mujeres han incursionado en cargos de representatividad de servicios públicos, política, religiosa, son beneficiarias de los programas gubernamentales, están en el gobierno municipal, sin embargo, los hombres están ocupado los cargos de mayor jerarquía, mientras que las mujeres toman principalmente aquellos cargos de menor rango porque se sostiene que las habilidades de hablar en público continúan siendo un rasgo masculino, e imposibilita a las mujeres ocupar cargos de mayor jerarquía.

Encontramos que la incorporación masiva de las mujeres en el gobierno municipal en el 2011 traería consigo cambios en los cargos de representación política: “el paraje o comunidad”. Más que una iniciativa de las mujeres, las máximas autoridades permitieron el acceso de las mujeres por reclamos de los integrantes de los parajes y, en su gran mayoría, las mujeres que están participando son “viudas, divorciadas, dejadas, separadas y madres solteras”, es precisamente ese estado civil la que ha facilitado su acceso, y los datos estadísticos muestran que se ha incrementado el número de mujeres con dicho estado civil.

Las mujeres casadas son integradas para representar al marido y a los hijos, los cónyuges son los que poseen el derecho y obligaciones de participar. En la iglesia católica, las mujeres se encuentran principalmente en los cargos en honor a los santos y a las vírgenes. Las mujeres

continúan bajo la norma de la iglesia católica, reiterándoles el deber ser femenino. Al igual que en el “paraje”, las mujeres casadas están siendo rechazadas para ocupar la función de presidenta porque continúan siendo las principales encargadas del trabajo en el hogar y porque su movilidad se ve limitada por la autoridad del cónyuge. Los datos estadísticos señalaron que las mujeres continúan siendo las principales encargadas del trabajo en el hogar. Las mujeres, al igual que los hombres, pueden participar como ministro siempre y cuando hayan obedecido la norma del sacramento del matrimonio, además de que sus horarios son flexibles. Si bien, tanto las autoridades de la religión católica y las máximas autoridades de los parajes están aceptando a las mujeres viudas, ambas instituciones están rechazando a las mujeres que han desobedecido la norma de la fidelidad conyugal. Las mujeres instituyentes o “malas mujeres” fueron excluidas por las autoridades del paraje para trabajar en el gobierno –policía y regidora-, únicamente nombraron a las mujeres obedientes a la norma.

Las mujeres feministas han jugado un papel importante para que las mujeres consigan acceder a los trabajos de gobierno municipal mediante las políticas de “acción afirmativa” a través de las cuotas de género y, a partir del discurso político sobre la equidad de género, las mujeres son vistas como sujeto de derecho al trabajo asalariado. Se acepta la incorporación de las mujeres a la policía por su papel de proveedora de los miembros de la familia porque carecen del cónyuge proveedor económico.

Si bien, el trabajo en la policía es una elección personal de las mujeres es visto como imposición porque salieron del hogar por “necesidad económica” y no por un derecho o necesidad propia de las mujeres, éstas salieron a trabajar fuera del hogar por la violencia económica porque los cónyuges no están obedeciendo la norma de la familia en cuanto a ser los proveedores económicos y materiales; y porque las mujeres están viviendo en solitario la maternidad ya sea que el cónyuge las abandono para formar otra familia o resultaron

embarazadas después de romper la norma de la virginidad. Si bien algunas mujeres valoran positivamente su inserción a la policía y tener independencia económica pero es a partir de los planteamientos políticos sobre la equidad de género. Las “necesidades” económicas se encuentran relacionados con la modernidad del pueblo: urbanización, educación, salud, mercantilización y la monetización del pueblo. El dinero obtenido por la venta de fuerza de trabajo representa el complemento y para otras es el único para la sobrevivencia familiar. El acceso de las mujeres a la policía también significó un incremento en su jornada de trabajo, continúan siendo las principales responsables de los trabajos en el hogar, tienen que conciliar dicho trabajo con el de policía, los programas gubernamentales y algunas, colaboran en la agricultura.

Las relaciones laborales no son igualitarias y las mujeres participan en relación de dominación, aunque también se observa resistencia. Pese a la adaptación de las mujeres a las funciones de la policía continuaron siendo percibidas como problemáticas para las actividades que exigen habilidades de dirigir y controlar otras personas, su condición física y mental (resolución reflexiva de problemas) son los rasgos femeninos para considerarlas como ineficaces de ejercer liderazgo, y más aptas para las actividades en el interior de la comandancia o con tareas que coinciden con el trabajo en el hogar: la socialización de niñas y niños, trabajo doméstico, cuidar a sus pares mujeres que se salen de las normas y cuidar a sus compañeros varones.

Si bien, el trabajo ha permitido que las mujeres socialicen, pero a partir de las relaciones que establecen y la mayor libertad del uso de su cuerpo ha generado que las mujeres sean percibidas como mujeres coquetas, cuerpos de deseo, el ejemplo y culpables de la mala moral, para sus compañeros son vistas como cuerpo disponible. La socialización con

los hombres genera tensiones por parte de la familia política, autoridades y de la pareja de la mujer, no se liberan de la violencia.

Las mujeres han obtenido algunos beneficios por ingresar al trabajo asalariado: desarrollar recursos personales (mayor comunicación), la posibilidad de interactuar socialmente, crear amistades, obtener ingresos monetarios, aprender a usar su fuerza, los cuales ha permitido aumentar su autoestima, pero no ha permitido que vivan de manera autónoma. Más bien el proceso de autonomía de las mujeres ha comenzado en el hogar generado sus propios ingresos. Con hablar de la violencia y a partir de la reflexión pueden transformar sus creencias y sus normas morales interiorizados. Las mujeres se han apropiado de su cuerpo y deciden las relaciones que establecen, pero ante que nada, se autoperciben como madres, esposa y ama de casa.

Reflexión final

Las políticas públicas para que las mujeres se incorporen al mercado de trabajo y tengan un ingreso no necesariamente ha tenido un efecto positivo en cuanto a su autonomía. El trabajo asalariado no ha traído una mejora en la familia, ni en lo laboral y su estatus social. La subordinación de las mujeres en el hogar y fuera de éste no se ha modificado automáticamente en respuesta a su ingreso al trabajo asalariado (Tepichin). No se ha generado una redefinición de la división del trabajo al interior de los hogares y el trabajo se ha incrementado su carga de trabajo, tampoco se ha eliminado la violencia (psicológica, física y económica) en el hogar entre los sexos y el autoritarismo de la familia política, y de las autoridades de la institución política, como tampoco les ha dado libertad para de vivir su cuerpo y sexualidad como ellas desean y su estatus social no mejoró. El orden establecido tiene a repetirse en el trabajo asalariado. Siguiendo a Bourdieu (1998), el trabajo esta organizado unicamente desde la vision de los hombres que tiende a ratificar la dominación masculina y la subordinación de las mujeres, eterniza las relaciones asimetricas entre los géneros, de la cual son particepes tanto los hombres como las mujeres. Estos traslandan de la familia al trabajo los valores morales, creencias y normas sobre lo propio de la mujeres y lo propio de los hombres interiorizados. La religión catolica ha sido una de las estructuras principales de establecer el orden simbólico, por medio de sus mitos ha “expresado como deben ser las cosas”, su redundancia ha reforzado los valores, las creencias, las normas y “los vínculos de la comunidad a través de sus miembros unos y con los otros y de todos con las leyes” (Krader, 2003). Es decir, la religión católica ha indicado como deben comportarse los hombres y las mujeres, y este deber ser se ha transmitido de generación en generación por medio de la historia oral, de las festividades, durante la socialización de hombres y mujeres en la familia o en su uso en diferentes espacios de la vida cotidiana. La redundancia de los

mitos ha mantenido la unión de hombres y mujeres y estos con las leyes de la iglesia (valores morales y normas), ha contribuido con la perpetuación de los papeles de género y por ende, las desigualdades. Las leyes de la religión católica influyen en todas las estructuras y la familia ha sido una de las principales para su reproducción- claro que el Estado, la educación y los medios de comunicación, no se quedan atrás- socializando a los seres humanos como modelos de conducta de acuerdo a cada sexo. Las mujeres han sido receptoras de las leyes de la iglesia y han contribuido en transmitirlo y mantenerlo, son víctima de la desigualdad de género pero al mismo tiempo son victimarias al agredir a otras mujeres. Los cambios y transformaciones en el orden de género requieren tiempo, la resistencia es mucha. Hombres y mujeres deben participar en dicha transformación y debe tomarse otras alternativas para hacer consciente lo que se encuentra escondido en los más profundo del inconsciente, ambos deben salir de su sujeción, del laberinto en el que se encuentran. Y que sean las propias mujeres que establezcan sus normas y tomen sus decisiones. Considero que si se desea transformar la condición de la mujer e incluso de los hombres no debe tomarse un único enfoque más bien, debe haber un trabajo en conjunto de las distintas disciplinas (antropología, sociología, psicología, pedagogía...).

Referencias bibliográficas

- Álvarez, N. (2016). La moral, los roles, los estereotipos femeninos y la violencia simbólica. *Revista humanidades*. P32.
- Arévalo, A. (2015). Nosotras, Indígenas, Zapatistas: La construcción de la subjetividad femenina a través de un discurso emancipatorio en un contexto revolucionario. En A. Tepichin, *La subversión de los imaginarios: tres ensayos, tres contextos*. México: El Colegio de México, A. C.. Pp. 109-174
- Arlette, C. (2016). *La sombra voluntaria. Normas sociales y participación laboral de las mujeres en la maquila*. México: El Colegio Mexiquense, A.C.
- Arteaga, N. (2000). El trabajo de las mujeres policías. *El Cotidiano*. Pp 74-83.
- Balderas, I. (2006). Principales conceptos y discusiones en la sociología del trabajo. En I. Balderas, *Mujeres trabajadoras en América Latina*. México, DF: Plaza y Valdés, S. A. de C.V. Pp 27-60
- Balderas, I. (2006). Principales conceptos y discusiones en la sociología del trabajo . En B. Irma, *Mujeres trabajadoras en América Latina, México, Chile y Brasil*. México, D.F. : Plaza y Valdés, S.A. de C. V.. Pp. 27-60)
- Barbosa, A., & Serrano, C. (2014). Capítulo uno, Mujer indígena; cosmovision y conquista sexual. En B. A. Carolina, *Más allá del imaginario eurocéntrico empoderamiento de la mujer indígena*. México: CRIBA. Pp. 11-26
- Beck, U. (2015). Yo soy yo: las relaciones entre los sexos dentro y fuera de la familia . En U. Beck, *La sociedad del riesgo, hacia una nueva modernidad*. España : Espasa Libros, S. L. U.Pp. 165-207
- Bonaccorsi, N. (1999). El trabajo femenino en su doble dimensión: doméstico y asalariado. *La Aljaba*. Pp.83-92.
- Bourdieu, P. (1998). *La dominación masculina*. Barcelona: ANAGRAMA.
- Bravo, M., & Fortanelli, J. (2007). *Identidad y género. Trabajo e interacción social de las Horticultoras de Mexquitic, San Luis Potosí*. México: El colegio de San Luiz.
- Brígida, G. (2003). Empoderamiento y autonomía de las mujeres en la investigación sociodemográfica actual. *ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS Y URBANOS*, Pp. 221-241
- Burguete, A. (22 de Septiembre de 2014). Las leyes de cuota/paridad de género en Chiapas. *Chiapas paralelo*.

- Burguete, A. (30 de Junio de 2015). Paridad vertical en planillas en municipios indígenas en Chiapas. Los número cuadran pero ¿y las mujeres que? *Chiapasparalelo*.
- Bustamante, O., Bermúdez, F., & Arellano, M. (2014). Participación y exclusión. El ejercicio del poder de las mujeres marginales. En O. Bustamante, F. Bermúdez, & M. Arellano, *Subordinaciones estructurales de género, Las mujeres marginales de Chiapas frente a la crisis*. México: Juan Pablos. Pp. 207-264
- Cameras, M. (2015). *Las siete alianzas: género y poder en las prácticas de justicia en Oxchuc, Chiapas*. Tuxtla Gutierrez, Chiapas.: UNICACH.
- Carmona, S. (2009). Capítulo 11. Marco teórico. En S. Carmona, *La autoridad y su transformación en las relaciones conyugales en Monterrey*. Monterrey, Nuevo León.: Instituto Estatal de las Mujeres. Pp 33-53
- Carrillo, J., & Hernández, A. (1985). Utilización de la mano de obra femenina en la industria maquiladora. En J. Carrillo, & A. Hernández, *Mujeres Fronterizas en la industria maquiladora*. México, D. F.: Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México. Pp. 103-138
- Casique, I. (2004). Poder y autonomía de la mujer mexicana. Analisis de algunos condicionantes. *Series Cuadernos del CRIM*, 81.
- Casique, I. (2008). El complejo vínculo entre empoderamiento de la mujer y violencia de género. En R. Castro, I. Casique, & compiladores, *Estudios sobre cultura, género y violencia contra las mujeres*. Cuernavaca Morelos, México: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, Universidad. Pp. 231-260
- Climent, G. (2003). la maternidad adolescente, una expresion de la cuestion social. el interjuego entre la exclusion social, la construccion de la subjetividad y las políticas públicas. *Revista Argentina de Sociologia*. Pp. 77-93
- Cobler, E. (2014). El trabajo de la mujer policía. *Revista Catalana de Seguretat pública*. Pp106-129.
- Cobo, R. (2015). El cuerpo de las mujeres y la sobrecarga de sexualidad. *Universidad de A Coruña*.
- Contreras, J. (s.f.). La legitimidad social de la violencia contra las mujeres en la pareja. Un estudio cualitativo con varones en la ciudad de México.

- Cornelius, C. (2013). LA INSTITUCIÓN IMAGINARIA DE LA SOCIEDAD. En C. Cornelius, 3. *AUTONOMIA Y ALIENACIÓN*. MEXICO: Tusquets Editores México, S.A. de C.V. Pp. 160-182
- Covarrubias, A. (2018). Poder, normas sociales y desigualdad de las mujeres en el hogar. *Nóesis, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. Pp. 140-158
- D'Alessandro, R., & González, A. (2017). La práctica de la milpa, el ch'ulel y el maíz como elementos articulados de la cosmovision sobre la naturaleza entre los tzeltales de Tenejapa en los Altos de Chiapas. *Estudios de cultura maya*, Pp. 271-297
- De la O, M. E. (mayo-agosto de 2006). Transnacionales, trabajo y género en México. *Desacatos*. Pp. 83-94. Obtenido de <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13902106>>
- De Luna, H. (2014). Mariposas en el semidesierto de Mazapil, Zacatecas: el trabajo de las mujeres en la mina "peñasquito". En I. Vizcarra, *La feminización del campo mexicano en el siglo XXI. Localismo, transnacionalismos y protagonismos*. Toluca, Estado de México: Plaza y valdes. Pp. 137-159
- De Oliveira, O., & García, B. (2007). Trabajo extradoméstico y relaciones de género: una nueva mirada. *CLACSO, consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales*.
- Del Re., A. (1995). Tiempo del trabajo asalariado y tiempo del trabajo de reproducción . *Política y sociedad*. Pp. 75-81
- Deza, S. (2012). ¿Por qué las mujeres permanecen en relaciones de violencia? *Miembro del Movimiento el Pozo y de Fraternidad Carcelaria. Consultora del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexua. MIMDES. Docente de la Facultad de Psicología y Humanidades, Unifé*.
- Eber, C. (2008). *Agua de esperanza, agua de pesar. Mujeres y alcohol en un municipio maya de los Altos de Chiapas*. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México.: Fray Bartolomé de Las Casas, A. C.
- Eber, C. (2008). *MUJERES Y ALCOHOL EN UN MUNICIPIO MAYA DE LOS ALTOS DE CHIAPAS: AGUA DE ESPERANZA, AGUA DE PESAR*. San Cristóbal de las Casas, Chiapas México: Fray Bartolomé de las Casas, A.C.
- Eugenia, S., & Paola, P. (2014). Abriendo camino, mujeres artesanas de la organización ramo textil de Zinacantán, Chiapas. En A. González, *Cambio y continuidad en las*

- organizaciones indígenas textiles femeninas*. México: Arte popular de México. Pp. 61-98
- Fernandez, S. (2008). Reflexiones sobre el significado social de la humillación. *Psicología política*. Pp.29-46
- Figuroa, M. (2010). La violencia de género como estrategia masculina para afrontar el cambio en las mujeres. El caso de socias y socios de una empresa rural en Oaxaca. *Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos*. Pp. 48-64
- Foucault, M. (2009). *Historia de la sexualidad*2. *El uso de los placeres*. México: siglo veintiuno editores .
- France, L. (julio-septiembre de 2006). De ama de casa a obrera: del hogar a la empresa transnacional. *Papeles de Población, número 049*. Pp 127-152.
- Gallego, M., & Garcia, L. (2011). Experiencias exitosas. Mujeres que han roto el ciclo de violencia. Violencia basada en género en la relación de pareja. *Programa integral contra las violencias de género*.
- Gálvez, L., Del Moral, L., Gallego, N., Matus, M., & Rodríguez, P. (2015). La policía no tiene nombre de mujer. Desigualdad y masculinización en las policías locales Andaluzas. *ResearchGate*. Pp. 1-17.
- Gálvez, L., Del Moral, L., Gallego, N., Matus, M., & Rodríguez, P. (2016). La policía no tiene nombre de mujer. Desigualdad y Masculinización en las policías locales Andaluzas. *ResearchGate*, Pp. 1-17
- García, B., & Orlandina de, O. (2004). *Trabajo extradomestico femenino y relaciones de género: una nueva mirada*. México: Estudios Demográficos y Urbanos.
- García, B., Blanco, M., & Gómez, E. (2010). Género y trabajo extradoméstico. En B. García, *Mujer, género y población en México*. México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano: Sociedad Mexicana de Demografía. Pp. 273-316
- García, G. (2014). Violencia intrafamiliar y divorcio: las contradicciones entre los dichos legales y los hechos conservadores en hermosillo, Sonora. *Región y sociedad*. Pp 217-260.
- Garriga, J. (2013). Géneros en acción. Prácticas y representaciones de la masculinidad y la femineidad entre policas bonaerenses. *Intersecciones en Antropología*. Pp. 483-492

- Giddens, A. (2002). *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. México: Taurus.
- Gil, P. (1999). *Caminando en un solo corazón: las mujeres indígenas de Chiapas*. Málaga: Universidad de Málaga.
- Giménez, G. (s.f.). La sociología de Pierre Bourdieu. *Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM*. Pp. 1-23
- Godelier, M. (1989). Lo ideal y Lo material; y Territorio y propiedad en algunas sociedades precapitalistas. En M. Godelier, *Lo ideal y lo material*. Madrid: Taurus Humanidades. Pp. 17-43; 95-198.)
- González, F., & Ivonne, V. (2006). Existir y luego ser. El ciclo de vida doméstico de las mujeres indígenas en el Estado de México. En F. González, & V. Ivonne, *Mujeres indígenas en el Estado de México, vidas conducidas desde sus instituciones sociales*. México: El Colegio Mexiquense, A. C. Pp. 97-140
- González, S. (2009). El mal trato y el buen trato desde una perspectiva de género como condicionamientos sociales en los ciclos de violencia . En G. Miriam, *La violencia sexual: un problema internacional*. México : Universidad Autónoma de Ciudad Juárez .Pp. 129-142
- González, S. (2010). Introducción. En S. González, *Coord. Mujeres y relaciones de género en la antropología latinoamericana*. México, D.F.: El colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer.Pp. 17-52
- González, S. (2012). La violencia de género en el campo mexicano: contribuciones recientes a su conocimiento. *Estudios Sociológicos XXX: Número extraordinario*.
- Guzmán, F. (2002). Segregación ocupacional por género, cambios y persistencias. *DemoS*(No 015), 2. Obtenido de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/dms/article/view/6789/6309>
- Hernández, A. (s.f.). Cultura, género y poder en Chiapas: Las voces de las mujeres en el análisis antropológico. *CIESAS-SURESTE/COLEM*, Pp. 220-242
- Hernández, É. (18 de agosto de 2017). Crean dos municipios en Chiapas. *REFORMA*. Obtenido de <https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=1189182&md5=cc8a671b871364e6d344f93cce7ff6a9&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe>

- Hernández, Y., & Pérez, V. (2007). Un análisis feminista de la infidelidad conyugal. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*. Pp 1-7.
- Hidalgo, R. (2002). Sexualidad, agresión y autonomía en la mujer. Contribuciones psicoanalíticas actuales. *Actualidades en Psicología*, Pp.80-93
- Iglesias de Ussel, J. (2004). Familia y trabajo de la mujer. *Arbor*, 167-185 Pp.
- Joseph, F. (2011). Antropologías tradicionales y estatus eclesial de la mujer. En J. Famerée, M. Henneau, É. Parmentier, & R. Anne, *Misión y lugar de las mujeres en la iglesia*. Madrid, España: NARCEA. Pp.87-133
- Karl, M. (2010). El capital. Crítica de la economía política. En K. M, *La mercancía*. Madrid: Siglo XXI Editores. Pp. 43-102
- Köhler, U. (1975). *Cambio Cultural dirigido en los altos de Chiapas*. México: Instituto Nacional Indigenista .
- Lagarde, y. d. (2006). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México: Siglo XXI Editores.
- Lamas, M. (2000). *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lamas, M. (2014). Las putas honestas, ayer y hoy. En M. Lamas, *Cuerpo, sexo y política*. México: Oceano de México. Pp. 67-92
- Lamas, M. (s.f.). Ciudadanía, feminismo y paridad.
- Lamas, M. (s.f.). CUERPO: DIFERENCIA SEXUAL Y GÉNERO. En M. LAMAS, *Diferencia de sexo, género y diferencia sexual*. Pp.49-84
- Lara, S. (1991). Sexismo e identidad de género. *Alteridades, Vol. 1*(Núm. 2). Pp. 24-29
- Lázaro, R., Zapata, E., & Martínez, B. (2007). Jefas de hogar: cambios en el trabajo y en las relaciones de poder . *Red de Revista Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*. Pp. 194-218
- Lombardo, R. (1944). *La mujer tzeltal* . México, D.F.
- Lomelí, A. (2002). *LOS SERVIDORES DE NUESTROS PUEBLOS , SYU'UEL JTUUNEKLETIK LUMALTIKE*. Tuxtla Gutiérrez: César Meraz.
- López, V., & Olga, L. (2017). Rezagos en el nivel de autonomía de las mujeres rurales mexicanas en la primera década del siglo XXI. *Estudios Demográficos y Urbanos*. Pp.315-354

- Loreto , R. (2010). Las campesinas y los procesos de transformación en el agro chileno. En S. Gonzáles, *Mujeres y relaciones de género en la antropología Latinoamericana*. México, D.F.: El Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer. Pp. 87-102
- Luevano, H. (2013). El diseño de empaque del juguete y su relación con los estereotipos de género. *Revista digital universitaria*.
- Macías, M. (2004). Roles parentales y el trabajo fuera del hogar. *Psicología desde el caribe*. Pp. 15-28.
- Manero, R., Martínez, S., & Adriana, M. (2005). Memoria colectiva y procesos sociales. *Enseñanza e Investigación en Psicología*. Pp. 171-189.
- Marta, L. (2014). Las putas honestas, ayer y hoy. En M. Lamas, *Cuerpo, sexo y política*. México: Océano. Pp. 67-92
- Mitchell, J. (1985). *La condicion de la mujer*. Mexico: EXTEMPORANEOS, S. A.
- Moisés, A. (2012). Sexualidad en Mesoamérica machismo y marianismo . en *Científica*, vol.1, n°1, Pp. 45-53
- Montero, J. (2018). *La irrupción del feminismo y el debate sobre la Constitucion del 78*. VientoSur.
- Mora, M. (2007). *Rezagando identidades, el referente laboral femenino en la ruta del tomate*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis.
- Oliveira De, O., & Ariza, M. (enero-abril de 2000). Género, trabajo y exlcusión social en México. *Estudios demográficos y urbanos*, V. 15(N. 1), Pp. 11-33. Obtenido de <<http://estudiosdemograficosyurbanos.colmex.mx/index.php/edu/article/view/1065>>
- Oliveira, O., & Ariza, M. (abril-junio de 1999). Trabajo, familia y condicion femenina: una revision de las principales perspectivas de análisis. *Papeles de Población*, V. 5(N. 20), Pp. 89-127. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/112/11202005.pdf>
- Oliveira, O., & García, B. (2007). Trabajo extradoméstico y relaciones de género: una nueva mirada. *CLACSO, Consejo Latioamericano de Ciencias Sociales*. Pp. 49-87.
- Olivera, M., Bermúdez, F., & Arellano, M. (2014). *Subordinaciones estructurales de género. Las mujeres marginales de Chiapas Frente a la crisis*. Chiapas, México: Juan Pablos Editor.

- PAGE Pliego, J. T. (2010). *YOMBIL, PUESTA SU FLOR EN EL ALTAR UNA MIRADA A LA ETNOMEDICINA EN OXCHUC CHIAPAS, A PARTIR DE LOS J-POXTAWANEJTIK*. MEXICO: PROGRAMA DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS.
- Palomo, D. M., & al, e. (2017). "Quien aporta la mayor cantidad soy yo...yo decido". Procesos de autonomía en mujeres policías. En O. Tena, & J. (. López, *Mujeres en la policía. Miradas feminista sobre su experiencia y su entorno laboral*. México: UNAM y Centro de Investigaciones interdisciplinarios en Ciencias y Humanidades. Pp. 57-84
- Pérez, M. d., & Vázquez, V. (2009). Familia y empoderamiento femenino: ingresos, trabajo doméstico y libertad de movimiento de mujeres chontales de Nacajuca, Tabasco. *Revista de Ciencias Sociales*. Pp. 187-218
- Piedra, G. N. (2004). Relaciones de poder: leyendo a foucault. Desde la perspectiva de género. *Revista de Ciencias Sociales*. Pp. 123-141
- Pujadas, J. J. (2000). El método biográfico y los géneros de la memoria . *Revista de Antropología Social*. Pp. 127-158
- Reygadas, L. (Febrero de 2002). Producción simbólica y producción material: metáforas y conceptos en torno a la cultura de trabajo. *Nueva Antropología, Vol. XVIII*(Núm. 60). Pp. 101-199
- Reygadas, L. (2011). Introducción: trabajos atípicos, trabajos precarios: ¿dos caras de la misma moneda? En E. Pacheco, E. d. Garza, & L. Reygadas, *Trabajos atípicos y precarización del empleo*. México: El Colegio de México. Pp. 21-45
- Rincón, R. (2009). Representacion culturales de género y moral ciudadana en Maracaibo, Venezuela a fines del siglo XIX (1880-1900). *Procesos Históricos*.
- Robledo, G. (2013). Religión y dinámica familiar en los Altos de Chiapas. La construcción de nuevas identidades de género. *El colegio de México*. Pp. 515-534.
- Rocha, T., & Díaz, R. (2005). Cultura de género: La brecha ideologica entre hombres y mujeres. *Anales de psicología*. Pp. 42-49
- Rodríguez, E. (2011). Géneo, etnicidad y cambio cultural: feminización del sistema de cargos en Cuetzalan. *Política y Cultura*. Pp. 87-110
- Rojas, F. (1952). *diosero*. Ciudad de México: Fondo de cultura económica, FCE.

- Rojas, O. (2010). Género, organización familiar y trabajo extradoméstico femenino asalariado y por cuenta propia. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*. Pp. 31-50
- Rueda, I., & atel, C. (2010). *trabajo femenino*. Ciudad de México : UNAM Universidad Nacional Autónoma de México IIEC.
- Ruiz, Y. (s.f.). La violencia contra la mujer en la sociedad actual: análisis y propuestas de prevención. *Universitat Jaume*.
- Safranoff, A. (s.f.). Violencia psicologica hacia la mujer: ¿cuáles son los factres que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja? *Revista Salud Colectiva de la Universidad Nacional de Lanús*.
- Sarti, C. A. (2010). FAMILIA Y GÉNERO EN BARRIOS POPULARES DE BRASIL. En S. C. González, *Mujeres y relaciones de género en la antropología latinoamericana* (págs. 55-70). México, D.F.: El Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la mujer .
- Saulo, F. (2008). Reflexiones sobre el significado social de la humillación . *Psicología política*. Pp. 29-46.
- Scheinkman, M., & Werneck, D. (2010). Desactivar los celos en las relaciones de pareja. Un enfoque de multiples dimensiones. *Family Process*. Pp. 486-504.
- Síntesis, R. (25 de abril de 2018). Congreso del Estado aprueba creación del municipio Honduras de la Sierra. *Síntesis* . Obtenido de <https://sureste.sintesis.mx/2018/04/25/congreso-aprueba-municipio/>
- Sirimarco, M. (2004). Marcas de género, cuerpos de poder. Discursos de producción de masculinidad en la conformación del sujeto policial. *Cuadernos de Antropología Social*. Pp. 61-78.
- Siverts, H. (1969). *Oxchuc*. México: Instituto Indigenista Interamericano.
- Suárez-DeGaray, M. E. (2016). Habitar la policía del mundo interior. En M. E. Suárez-DeGaray, *Los policías: una averiguación antropológica*. Guadalajara Jalisco: ITESO. Pp. 209-306
- Suárez-DeGaray, M. E. (2016). *Los policías: una averiguación antropológica (PDF)*. Guadalajara, Jalisco : Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Repositorio Institucional del ITESO.

- Szasz, I., Rojas, O., & Luis, C. J. (2008). *Desigualdad de género en las relaciones conyugales y prácticas sexuales de los hombres mexicanos*. Estudios Demográficos y Urbanos .
- Tarifa, A., & Domic, J. (2008). Percepción social de las mujeres sobre la violencia sexual dentro de la vida conyugal. *AJAYU*.
- Tena, O., López, J., & (Coord.). (2017). *Mujeres en la policía. Miradas feminista sobre su experiencia y su entorno laboral*. México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Centro de Investigaciones interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Tepichin, A. M. (s.f.). Política pública, mujeres y género. *Investigaciones del Programa Interdisciplinarios de Estudios de la Mujer en el Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México*. Pp. 24-53.
- Tolentino, H. (2007). Orientaciones y significados del trabajo en un grupo de enfermeras de élite en la ciudad de México. En R. Guadarrama, & J. L. Torres, *Los significados del trabajo femenino en el mundo global, estereotipos, transacciones y rupturas*. México: Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Iztapalapa: Anthropos Editorial. Pp. 103-122
- Torres, M. (2006). Violencia contra las mujeres y derechos humanos: aspectos teóricos y jurídicos. En M. Torres, *Comp. Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales*. México, D.F.: El Colegio de México, Programa interdisciplinario de Estudios de la Mujer. Pp. 307-334
- Varona, G. (2000). Las policías como símbolo de la fuerza pública en las sociedades multiculturales. *Eguzkilo*. Pp. 159-190
- Yáñez, K., & Rocha, T. (2014). Experiencias y significados de la infidelidad femenina. *Psicología Iberoamericana*. Pp. 25-35
- Zahrah, N.-A. (2016). Desigualdad diarias: los trabajos de cuidado no remunerados y el empoderamiento económico de las niñas. En M. Molas, & S. Aroa, *La infancia en femenino: las niñas. Imágenes y figuras de la filiación*. Barcelona: icariaeditorial. Pp. 301-317
- Zuñiga, M. (2014). Las mujeres en los espacios públicos entre la violencia y la búsqueda de libertad. *Región y Sociedad*.